



Principado de
Asturias

Consejería
de Educación

PGA 2025-2026



CP
La
Ería



El aprendizaje a lo largo de toda la vida se sustenta en los cinco pilares de la educación que Jacques Delors: aprender a conocer, aprender a ser, aprender a vivir juntos y aprender a ser. Es necesaria una educación apoyada en estos cuatro pilares para adaptar el sistema educativo a la actualidad y preparar para el presente y el futuro a personas competentes que puedan desenvolverse en la sociedad actual.

El derecho a la educación sea una realidad para todos. Esta es nuestra responsabilidad hacia las generaciones futuras.



ÍNDICE

ÍNDICE	PÁG
1. INTRODUCCIÓN	7
2. EL CENTRO EDUCATIVO	11
3. CONCLUSIONES DE LA MEMORIA DEL CURSO 24-25 Y PROPUESTAS DE MEMORIA	13
4. RELACION DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES CON LOS OBJETIVOS DE CENTRO PARA EL PRESENTE CURSO	22
5. OBJETIVOS PRIORITARIOS DE CENTRO PARA EL PRESENTE CURSO	29
6. MODIFICACIONES EN EL PEC, CONCRECIÓN CURRICULAR Y PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS	71
7. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS DE ALUMNADO Y PROFESORADO	72
7.1 Criterios	72
7.2 Recreos	82
7.3 Sustituciones	89
7.4 Coordinación PGA	91
7.5 Entradas y salidas	92
7.6 Período de adaptación	93
8. CRITERIOS GENERALES SOBRE LOS DEBERES O TAREAS ESCOLARES	99
9. PLANIFICACIÓN DE ACTUACIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN DOCENTE	106
9.1 Órganos de Gobierno	106
9.1.1 Equipo Directivo	106
9.1.2 Consejo Escolar	115
9.1.3.1 Comisión de Convivencia	119
9.1.3.2 Comisión económica	120
9.1.3.3 Comisión de Salud	121
9.1.3.4 Plan de actuación del representante de igualdad	122
9.2 Órganos de Coordinación	125
9.2.1 Claustro	125
9.2.2 CCP	128
9.2.3 Equipos de Nivel	130
9.2.4 Equipos Docentes	135
10. CONCRECIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS PRESCRIPTIVOS	136



10.1.1PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (PAD)	136
10.1.2.PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL (PAT)	177
10.1.2.1.Plan de prevención absentismo escolar	196
10.1.2.2.Plan de transición entre etapas	198
10.1.2.3.Programa de Orientación para el Desarrollo de la Carrera (PODC)	203
10.1.2.4 Actuaciones de acogida y atención socioemocional	203
10.1.2.5 Actuaciones de prevención ante la conducta suicida para el alumnado del tercer ciclo de primaria.	207
10.1.2.6 Actuaciones de prevención de conductas contrarias a la orientación e identidad sexual.	209
10.1.2.7 Actuaciones de prevención del ciberacoso y acoso escolar.	209
10.1.2.8 Actuaciones para el desarrollo de una convivencia positiva y de resolución pacífica de los conflictos en el aula y en el centro.	210
10.1.2.9 Actuaciones para el Plan de coeducación	214
10.2.PLAN DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN	219
10.3 PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA (PIC)	263
10.4 PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN DE CENTRO	273
10.5 PROGRAMA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	288
11. CONCRECIÓN DE PROGRAMAS DE INNOVACIÓN, PROPIOS DE CENTRO E INSTITUCIONALES	348
11.1 PROGRAMAS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA	348
11.1. 1 Programa de Salud y Deporte	349
11.1.2.La Ería eliminando barreras lingüísticas con las familias: inclusión e igualdad de oportunidades	353
11.1.3 Recreos que Transforman: El Poder del Patio Dinámico" Diverpatios	358
11.2. PROGRAMAS DE CENTRO	369
11.2.1 Programa ReciclaEría y Proyecto de red de escuelas por el reciclaje	371
11.2.2 Programa de Prácticas	377
11.2.3.Diverpatios	379
11.2.4 Programa de préstamo y reutilización de material escolar	381
11.2.5 Programa huerto escolar	385
11.3 PROGRAMAS INSTITUCIONALES	388
11.3.1 Programa de boca sana	388
11.3.2.Plan director	389
11.3.3 Programa de cultura y civilización rumana	390



12. PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO	391
13. PROGRAMA DE BIENESTAR	396
14. PROYECTOS INTEGRADOS	404
15. PROYECTO DE SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN DE LA PGA, Y DEL PLAN ANUAL DE ACTUACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE LA MEMORIA FINAL	532
16. PLAN DE DIGITALIZACIÓN DEL CENTRO	533
17. ANEXO I	561
17.1. CALENDARIO GENERAL DE ACTIVIDADES DOCENTES Y NO DOCENTES	562
CALENDARIO GENERAL DE REUNIONES	
a) Claustro	
b) Consejo Escolar	
c) CCP	
d) Equipos de Nivel	
e) Equipo Docente	
17.2. CALENDARIO DE ACTUACIÓN SEPTIEMBRE Y JUNIO	563
18 ANEXO II MAD	579
19 DILIGENCIA	607



1. INTRODUCCIÓN

El curso escolar 2025-26 comenzó en nuestro colegio con una mezcla de ilusión y de retos. Tras la larga huelga vivida el final de curso, y el verano, la comunidad educativa se enfrenta ahora al desafío de recuperar el pulso académico y emocional de los estudiantes. Expectantes tras el Pacto “*Asturias Educa*”, por la mejora de la educación pública, con el un compromiso conjunto, firme y duradero por la mejora de la calidad educativa, la equidad, la dignificación de la labor docente y la desburocratización, entre otros aspectos.

Las actuaciones van poco a poco. Nuestra preocupación sigue siendo la escasez de plantilla y los problemas para reorganizar horarios y repartir lo más equánimamente las responsabilidades entre todos. Sin embargo, la llegada de 10 nuevos profesores aporta aire fresco, nuevas ideas y la esperanza de fortalecer proyectos y revitalizar otros

A pesar de las dificultades, se respira entusiasmo: pasillos llenos de voces, reencuentros entre compañeros y docentes, y un compromiso renovado con la idea de que este curso puede ser un tiempo de reconstrucción, aprendizaje y resiliencia.

Dos intenciones claves para tener presente en nuestro día a día:

1. Informe Internacional sobre la Educación del Siglo XXI: “La Educación Encierra un Tesoro” La educación tiene la misión de permitir a todos sin excepción hacer fructificar todos sus talentos y todas sus capacidades de creación, lo que implica que cada uno pueda responsabilizarse de sí mismo y realizar su proyecto personal”. Unesco

Debemos de tener en cuenta los cinco pilares de la educación: Aprender a conocer, Aprender a hacer, Aprender a vivir juntos aprender a ser y aprender a transformar ya que son los cimientos que proporcionan una educación de calidad y promueven el desarrollo humano

2. El otro informe reciente de la UNESCO que tenemos que tener presente es un nuevo contrato social para la educación donde debemos de Reimaginar juntos nuestros futuros .Es una invitación hacia un diálogo social y global sobre la educación, para repensar y actuar juntos, y reimaginar nuestros futuros juntos . El conocimiento y el aprendizaje son fundamentales para la renovación y la transformación. Es una necesidad de replantearnos por qué, cómo, qué, dónde y cuándo aprendemos El

informe dice que “Para construir futuros pacíficos, justos y sostenibles, es necesario transformar la educación misma y por eso reclama a gobiernos, sociedad civil, profesionales y ciudadanía colaborar hacia un nuevo contrato social para la educación por las próximas tres décadas.

"La Eria" colegio donde convivimos alumnado de 34 nacionalidades queremos seguir fomentando y entrelazar la paz, la multiculturalidad y la convivencia creando un lugar donde todos pueden sentirse bienvenidos y respetados.

Damos la bienvenida a los nuevos compañeros/as que se incorporan al Claustro, , e igualmente a las familias y al alumnado que llegan por primera vez al colegio e invitamos a toda la Comunidad Educativa a participar en esta tarea de corresponsabilidad que compartimos: cultura de aprender a aprender, aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos, aprender a ser, educar en valores y educar para la vida.

Cada curso es distinto y lo que uno ha funcionado otro a veces no funciona, pero si tenemos las mimbres necesarias para modificar, sustituir y la ilusión para seguir aprendiendo.

Volvemos cada curso con renovadas ilusiones, con la experiencia del camino andado en anteriores cursos y además nuevos retos y proyectos que ahora emprendemos y teniendo muy presente aquellos aspectos de mejora propuestos desde toda la comunidad educativa estableciendo canales de comunicación de doble dirección, generando nuevas vías y recursos de participación, colaboración y relación y compromiso.

Se ha elaborado este documento tomando como punto de partida:

- Las aportaciones del servicio de inspección
- Reunión servicio de Inspección el 14 de octubre 2025
- la Guía para la elaboración de la PGA
- Resolución de 8 de mayo 2025, de la Consejería de Educación, por la que se aprueba el calendario escolar para el curso 2025-2026 y las instrucciones necesarias para su aplicación (BOPA 21-05-2025). Y la Resolución de 11 de junio de 2025, de la Consejería de Educación, por la que se modifica el apartado quinto del anexo I de la Resolución de 8 de mayo de 2025
- Las propuestas de mejora del centro y las evaluaciones internas y externas del centro del 2024-25
- Reuniones de Equipos internivel, de Equipos docentes.

- Primeras reuniones de la Unidad de Orientación.
- Reuniones de tutores/as de EI y de EP con el Equipo Directivo.
- Acuerdos recogidos en la primera reunión de Claustro, CCP

Además, se indican como referentes normativos, los siguientes:

- Ley Orgánica de educación 3/2020, de 19 de diciembre, de modificación de la ley 2/2006, de 3 de mayo
- RD 95/2022 de 1 de febrero por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil
- RD 157/2022 de 1 de marzo por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria
- Resolución de 1 de diciembre de 2021 por la que se aprueban instrucciones sobre evaluación y promoción...
- Resolución 6 de agosto de 2001 y modificatoria. Resolución 5 de agosto de 2004
- Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de Educación Primaria
- Decreto 82/2014, de 28 de agosto, por el que se regula y establece el currículo de Educación Primaria en el principado de Asturias
- Decreto 249/2007 de 26 de septiembre por la que se regulan los derechos y deberes del alumnado y las normas de convivencia en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de Principado de Asturias
- Decreto 7/2019 de 6 de febrero por el que se regulan los derechos y deberes del alumnado y normas de convivencia.
- Resolución 3 de febrero de 2015, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regula la evaluación del aprendizaje del alumnado.
- Decreto 30/ 2023 de 28 de abril por el que se regula la coeducación en el sistema educativo asturiano
- Decreto 85/2008 de 3 de septiembre.
- Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre de protección de datos personales y garantía de derechos digitales.
- Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral de la infancia y la adolescencia frente a la violencia
- CIRCULAR DE INICIO DE CURSO de *08 de julio de 2025*



La Programación General Anual es un instrumento básico de planificación y organización del Centro incluyendo los proyectos, las normas, y todos los planes de actuación acordados y aprobados. Hemos querido que sea concreto, útil, realista y evaluable. Para lograrlo establecemos un plan de trabajo y calendario de actuaciones. Ha sido elaborada por el equipo directivo y recoge las aportaciones, los acuerdos y las necesidades compartidas en los diferentes niveles, en el Claustro, CCP, Consejo Escolar y toda la Comunidad educativa.

Es por ello que nos proponemos que, además de compartido, sea asumido.

OBJETIVOS / FINES	TEMPORALIZACIÓN	TAREA	RESPONSABLES
Marcar las metas que como centro queremos conseguir. Implicar a todos los sectores de la Comunidad Educativa en su elaboración y en el logro de sus objetivos. Establecer unos objetivos claros partiendo de los resultados de la memoria y un plan de trabajo acorde a nuestras necesidades. Garantizar el desarrollo coordinado de todas las actividades educativas,	Septiembre: 01/09/2025 Claustro inicial 05/09/2025 Reuniones de equipos de nivel, ciclo y etapa	Elaboración, criterios y directrices generales. Elaboración Plan de Contingencia Planificación y calendario Plan de digitalización Plan de formación del Profesorado	EQUIPO DIRECTIVO C.C.P. CLAUSTRO UNIDAD DE ORIENTACIÓN
	Septiembre - octubre 2/09/2025 al 18/10/2025 Equipo Directivo Reuniones Equipos Aportaciones al Equipo Directivo CCP	Elaboración de PGA Actualización de programaciones Presentación de proyectos, equipos impulsores Equipo coordinador Aportaciones Claustro y C	EQUIPO DIRECTIVO EQUIPOS DOCENTES AMPA C.C.P UNIDAD DE ORIENTACIÓN



complementarias y extraescolares y la participación de todos los sectores de la Comunidad Educativa Posibilitar el seguimiento de la planificación, comprobando que se ajusta a nuestra realidad concreta y facilitar. la autoevaluación, autocrítica, la incorporación de planes de mejora, y los mecanismos de autocorrección y mejora FEBRERO Y JUNIO		.Escolar Coordinación y elaboración del formato de la PGA Presentación PGA, estudio y valoración	
	Octubre 13 /10/2025 al 17/10/2025	Presentación del primer borrador Puesta en Común Incorporación de apartados y modificaciones	CLAUSTRO CONSEJO ESCOLAR EQUIPO DIRECTIVO
	Octubre 28/10/2025	Presentación al Claustro y Consejo segundo borrador. Propuesta de aprobación. Presentación al Consejo Escolar. Propuesta de aprobación.	
	Octubre 31/10/2025	Remisión al Servicio de Inspección	
Seguimiento	Enero – febrero	Elaboración del seguimiento de la PGA Aportaciones Claustro y C .Escolar Coordinación y elaboración del formato del seguimiento Presentación,	febrero 2025



		estudio y valoración	
Memoria	01/06/2026	Mayo - Junio Elaboración de la memoria de la PGA Aportaciones Claustro y C .Escolar Coordinación y elaboración del formato del seguimiento Presentación, estudio y valoración	10 de julio 2026 Remisión al Servicio de Inspección

2. EL CENTRO EDUCATIVO EN EL PRESENTE CURSO

En el presente curso escolar, 2025-2026, poseemos actualmente con unos 25 grupos en el centro .En la etapa de infantil con 7 grupos, y 18 de primaria.

Contamos durante todo el curso con matrícula viva muy elevada y a fecha de elaboración del presente documento la distribución del alumnado por niveles y grupos en cada etapa es la siguiente:

ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL			
CURSO Y NIVEL	NÚMERO DE ALUMNOS	NIÑOS	NIÑAS
I3A	15	6	9
I3B	14	5	9
I4A	18	11	7
I4B	19	13	6
I5A	19	9	10



I5B	18	10	7
I5C	18	12	6
TOTAL INFANTIL	121	66	55

ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA			
CURSO Y NIVEL	NÚMERO DE ALUMNOS	NIÑOS	NIÑAS
1ºA	19	10	9
1ºB	18	10	8
1ºC	18	9	9
2ºA	23	12	11
2ºB	23	10	13
2ºC	23	9	14
3ºA	20	10	10
3ºB	19	8	11
3ºC	22	12	10
4ºA	24	12	12
4ºB	25	14	11
4ºC	23	11	14
5ºA	23	10	13
5ºB	24	13	11
5ºC	23	10	13
6ºA	25	12	13
6ºB	25	8	17
6ºC	25	12	13
TOTAL PRIMARIA	404	192	212
TOTAL CENTRO	545	258	267

En este curso hemos agrupado el nuevo alumnado que comienza etapa y el alumnado que cambia de segundo a tercer ciclo . Para constitución de grupos hemos seguido los criterios generales a la hora de constituir los grupos además de tener en cuenta las

decisiones tomadas por los equipos docentes en las últimas reuniones de sesión de evaluación y la U. de orientación.

- Se ha intentado que todos los agrupamientos del mismo nivel contaran con ratios próximas entre sí, teniendo en cuenta y en la medida de lo posible igual número de alumnos y alumnas.
- Ante la posibilidad de conflictos entre alumnado y o familias del mismo nivel, se ha intentado colocarlos en grupos distintos, con el fin de favorecer la convivencia.
- Se ha intentado distribuir al alumnado fuera de la edad de un nivel entre los distintos grupos, así como los alumnos con NEE y NEAE, posibilitando su integración
- Que los grupos sean heterogéneos en cuanto al perfil del alumnado, rendimiento, necesidades educativas, problemática social, etc.
- Garantizar la coeducación, favorecer la integración
- Informes del curso anterior
- Mezclas aleatorias

.Los equipos docentes expresaron la necesidad de crear grupos de diversidad parecida, más equilibrados con alumnado de diferentes optativas con el objeto de mejorar el funcionamiento y la integración y evitar los reagrupamientos en primaria si estos grupos funcionan.

3. CONCLUSIONES DE LA MEMORIA DEL CURSO 23-24 Y PROPUESTAS DE MEJORA

Para plantear y desarrollar esta Programación General Anual, se han tenido en cuenta las propuestas de mejora recogidas en la Memoria final del curso 2024-2025 desde los distintos órganos del centro y de las evaluaciones externas e internas. En este sentido, se ha pretendido además esbozar aquellas actuaciones encaminadas a la consecución de dicha propuesta, entendidas estas como un objetivo a conseguir para optimizar tanto la marcha del colegio como el rendimiento académico del alumnado.

Hemos de precisar que muchas de las carencias hay que desarrollarlas en varios cursos. Las propuestas de mejora y las actuaciones previstas, se concretan en lo siguiente:

ÓRGANO ÁMBITO	/	PROPUESTA	ACTUACIÓN PREVISTA	PERSONAS A LLEVAR A CABO



ORGANIZATIVAS	Mejorar la organización de comisiones para la realización de las distintas actividades complementarias del centro. Optimar el horario de plan de docencia compartida Propuestas de mejora aportadas por el nivel Disminuir el “tiempo no productivo” dedicado a labores burocráticas Encontrar un espacio-tiempo adecuado a la demanda existente por parte del alumnado en los recreos, siempre sin llegar a condicionar el espacio y tiempo de esparcimiento existente para el resto de compañeros/as que no desean jugar al fútbol	Propuestas de reuniones de comisión enviadas por jefatura Reorganizar el horario de docencia compartida Uso de documentos compartidos (OneDrive) para planificar y anotar incidencias. Reuniones breves Tiempo oficial reservado para coordinación y no dejarlo solo a ratos libres los jueves Realizar una carpeta con todo tipo de modelos para mejorar la burocratización. Realizar reuniones de Ptis con equipos docentes de cada aula y no por nivel para evitar pérdida de tiempo Solicitud de pista al IES y realización de calendario de Diverpatios incluyendo en la pista de fútbol desde tercero	E. directivo
PAD	Revisión de las medidas de atención a la diversidad	Revisar las adaptaciones para ser más eficaces	U. Orientación Claustro



	Incluir recursos prácticos y modelos de intervención eficaces basados en evidencias pedagógicas. Implantar programas de enriquecimiento curricular dentro y fuera del aula, con retos, proyectos y actividades de pensamiento crítico, creatividad y resolución de problemas	Usar modelos de co-docencia según la sesión Uno enseña, otro apoya: ideal en explicaciones teóricas. Enseñanza paralela: dividir al grupo en dos y explicar el mismo contenido. Estaciones: cada docente se encarga de una actividad y los alumnos rotan. Equipo completo: ambos enseñan de forma interactiva y dialogada. Banco de actividades para alumnado de altas capacidades	
PAT	Continuar con los patios dinámicos Potenciar la participación de las familias en el centro y las actividades que realiza Realizar la encuesta el próximo curso	Volver a realizar los patios dinámicos e implementarlos con nuevas actividades Modificar e ir ampliando el banco de actividades relacionados con el PAT Solicitar charlas y actividades para ayudar en la mejora de la convivencia Pedir colaboración a las familias en la mejora la convivencia en las reuniones generales e individuales.	E. directivo CCP U. Orientación Claustro E. directivo



PLAN DE CONVIVENCIA	Seguir fomentando la implicación de las familias, tanto en la transmisión de valores a sus hijos que favorezcan la convivencia en la familia y en el Centro, como en la colaboración con los profesores en la tarea educativa Preparación de un documento común de registro de convivencia del aula	Consensuar las nuevas normas de funcionamiento y una vez aprobadas difundirlas e incluirlas en los documentos Reuniones participativas: más allá de tutorías informativas, crear espacios de diálogo donde familias y docentes tomen decisiones conjuntas. Talleres prácticos en el aula: implicar a padres/madres como dinamizadores (ej. lectura compartida, charlas sobre oficios, acompañamiento en proyectos). Canales de comunicación bidireccional:. Voluntariado familiar: colaborar en salidas escolares, proyectos solidarios, actividades deportivas o culturales.	Claustro Consejo Escolar E. directivo
PRÁCTICA DOCENTE PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	Conseguir mejorar el dominio de las habilidades instrumentales básicas del alumnado a través de las competencias	Se tendrá en cuenta en las programaciones actividades más competenciales , incorporar más actividades tic, actividades que impliquen	CLAUSTRO



	Mejorar los procesos-aprendizaje, a través de sus cuatro pilares básicos: leer, escribir, hablar y escuchar. Mejorar el rendimiento escolar y el nivel competencial Mejorar los resultados educativos del alumnado Mejorar la comprensión lectora de los enunciados de los problemas, y organizar la información de forma adecuada para mejorar su resolución. .	una mayor participación del alumnado Programar actividades complementarias Incluir instrumentos de evaluación más variados que incluyan la coevaluación Realizar un horario de docencia compartida más equilibrado según las necesidades Trabajo sistemático de actividades de razonamiento matemático en el aula con retos , con Problemas abiertos., Resolución cooperativa de problemas... Dedicación de 30 minutos diarios a la lectura y comprensión oral y escrita	
PLEI	Mejorar la producción de textos escritos en todos los niveles En las reuniones generales con familias hacerles ver lo necesario de su implicación y la colaboración en el objetivo de elevar la comprensión lectora de sus hijos e hijas y formar lectores capaces	Realizar talleres y participar en diferentes concursos literarios de Escritura guiada: el docente propone un tema y guía cada fase (planificación, borrador, revisión, corrección). , Escritura cooperativa: alumnos trabajan en grupos para planificar y redactar juntos un texto. Taller de escritura:	Biblioteca Ccp E. directivo



	de desenvolverse con éxito. Adquisición de materiales relacionados con los proyectos y comics	sesiones periódicas con tareas diferenciadas según nivel y ritmo de aprendizaje. y Escritura basada en proyectos: crear textos auténticos que tengan un público real (revista escolar, cartas a otros cursos , administración ... Adquisición de materiales de lectura mas actualizados Transmitir en las reuniones generales el "Fomento de lectores competentes con la colaboración familia-escuela"	
E. DIRECTIVO	Seguir fomentando actividades conjuntas con otros centros. (Se propone actividad relacionada con el área de E. FISICA). Continuar con los blogs educativos. Propiciar el liderazgo compartido y estimular el trabajo colaborativo del profesorado, dando respuesta a sus fortalezas. (Puesta en común de ideas, proyectos de aula, materiales...)	Trabajar conjuntamente con el les y otros centros en actividades conjunta Solicitar a los Cpr formación sobre aquellos aspectos de mejora relacionados con la convivencia ,tic , metodologías innovadoras, blog Dotas de materiales para mejorar los espacios dnl centro Realizar actividades conjuntamente con el Ampa para mejorar la convivencia con las familias	E. DIRECTIVO



	Impulsar la puesta en marcha de proyectos o metodologías innovadoras, y potenciar la realización de formación en el centro. Continuar con la elaboración y/o actualización de Documentos. Continuar dotando de material específico los distintos espacios comunes para la mejora de la calidad educativa. Fomento de la implicación de las familias con las actividades del centro. Establecer en el calendario reuniones de coordinación de PAD	Mejorar las reuniones del equipo de coordinación y transmitir en los ccp los acuerdos Punto en las reuniones de ccp	
Plan de transición	Mejorar el intercambio de buenas prácticas entre las etapas de Educación Infantil y Educación Primaria.	Continuar con las reuniones y actividades Interetapas	E. infantil E. directivo Claustro
Plan de igualdad	Implementar medidas centradas en la prevención de la violencia de género e igualdad. Elaboración y puesta en marcha del Plan de Igualdad	Realizar un diagnóstico de la situación y actividades como Talleres de coeducación: analizar estereotipos de género en cuentos, películas o publicidad, Jornadas de	



		sensibilización: debates, exposiciones o concursos sobre igualdad y respeto.	
COMISIÓN DE SALUD	Solicitar una charla con las familias	Proponer charlas con expertos (psicólogos, pedagogos, trabajadores sociales, profesionales de igualdad) aportan conocimientos para que las familias aprenden a detectar señales de riesgo, fomentar respeto y empatía, acompañar el uso seguro de redes sociales....	Consejo Escolar
PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO	Crear un grupo de trabajo en centro para trabajar cuestiones metodológicas, de digitalización y compartir experiencias Priorizar en actividades formativas que ayuden a mejorar las tecnologías de la información y la comunicación, fomentando el trabajo del profesorado coordinado, comunicación entre ellos haciendo uso de redes o plataformas educativas donde reflejar las buenas prácticas docentes.	Mejorar la formación en centro creando grupos de trabajo Favorecer la participación de actividades	Equipo directivo
PLAN DE DIGITALIZACIÓN	Conseguir crear la identidad digital (Educastur y office 365)	Conseguir que el alumnado y familias utilice el 365 .	Equipo directivo y



	para todo el alumnado de 3º y mantener la de 4º, 5º y 6º el próximo curso y que accedan al entorno 365 en el centro. Mantener operativos todos los equipos del centro con el office 365 online. - Mantener la página actualizada y enlazar los nuevos recursos educativos y divulgativos que se proponen en esta evaluación.	Seguir con el mantenimiento de los equipos de centro. Continuar con la carpeta en TEAMS con documentos y experiencias relacionadas con las tic	coordinador de TIC-TAC
LOS DEBERES	Enviar para el fin de semana en los niveles de quinto y sexto tareas en formato papel y o/ cuadernillo.	Planificar las tareas para casa dentro del nivel	Equipos de nivel
AUTOEVALUACIÓN DE CENTRO	Consensuar y mejorar el cuestionario de evaluación realizado el presente curso Realización con tiempo del cuestionario de evaluación a las familias	Mejorar el cuestionario de evaluación de las familias y difundir entre las familias para aumentar el porcentaje de participación.	E.DIRECTIV O CCP

4. RELACION DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES CON LOS OBJETIVOS PRIORITARIOS DE CENTRO PARA EL PRESENTE CURSO

OBJETIVOS INSTITUCIONALES	OBJETIVOS DE CENTRO 2025-2026:	Relación	FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. Desarrollo Infantil Temprano: Promover el desarrollo integral de niños de 0 a 3 años y expandir la red pública y gratuita, ofreciendo atención educativa de calidad.				
2. Bienestar Emocional: Impulsar entornos educativos que favorezcan el bienestar emocional y la salud mental de toda la comunidad educativa, mediante estrategias de prevención, detección temprana e intervención.	Promover el desarrollo de habilidades socioemocionales (competencia socioemocional) en el alumnado, tales como la empatía, la gestión emocional, la resiliencia y la resolución pacífica de conflictos con la finalidad de mejorar el bienestar y la convivencia del alumnado, así como su comportamiento y resultados académicos	2, 4 y 10	Desde el PAT todas las tutorías se trabaja la educación emocional Docentes sensibilizados y capacitados en metodologías que integran el desarrollo socioemocional con los contenidos académicos. Clima escolar positivo con énfasis en la convivencia, el respeto y la inclusión. Reconocimiento de la labor docente,	Buscar espacios y mejora espacios para la educación emocional. Falta de formación sistemática y continúa del profesorado en competencias socioemocionales y estrategias pedagógicas para desarrollarlas. Institucionalizar el programa de bienestar docente que no dependa de voluntades individuales, sino de políticas claras y planes anuales.



	Promover la salud física y emocional, fortalecer el clima laboral, impulsar el desarrollo profesional y personal, y favorecer el equilibrio entre la vida laboral y personal. Cuidarte para Enseñar programa para el bienestar docente		Conciencia institucional de que el bienestar docente impacta directamente en la calidad educativa. Flexibilidad organizativa en algunos procesos, que permite conciliar vida laboral y personal.	Promover espacios de reconocimiento público a la labor docente, no solo desde la institución sino también desde la comunidad educativa. Implementar evaluaciones periódicas del clima laboral y del impacto del programa, para tomar decisiones basadas en evidencias.
3. Colaboración Activa: Fomentar la colaboración entre centros, familias y la comunidad para construir una escuela inclusiva y participativa, prestando especial atención a las transiciones entre etapas educativas.	Reforzar los programas de tránsito entre las diferentes etapas educativas estableciendo al menos 2 encuentros anuales formales entre el centro educativo, las familias y representantes de la comunidad dirigidos a planificar y coordinar acciones que faciliten la inclusión y la transición del alumnado entre etapas educativas, asegurando al menos un 70% de participación familiar en cada encuentro.	3 y 10	Evaluación por parte de Sie del programa de tránsito en el curso 2022-23 Actividades desde el PAT	Completar con acciones no tan puntuales y mas sostenidas, sino un plan progresivo. Mejorar la coordinación entre docentes de los diferentes niveles, para una continuidad pedagógica.



4. Convivencia Positiva: Promover una convivencia sana y abordar el acoso escolar y ciberacoso de forma proactiva, involucrando a toda la comunidad y fomentando entornos seguros.	Reducir en un 50% los incidentes que detecten conflictos, acoso escolar y ciberacoso durante el año escolar mediante campañas de sensibilización, talleres y protocolos de intervención con participación activa de estudiantes, familias y docentes	2 y 4	Mejora de la convivencia en el centro en estos últimos años Existencia de normas claras de convivencia conocidas por alumnado, familias y personal escolar. Protocolos de actuación frente al acoso y ciberacoso, lo que permite actuar con rapidez y coherencia. Sensibilización creciente de la comunidad educativa sobre la importancia de la prevención y el respeto.	Realización de mas campañas de concienciación sobre el acoso y ciberacoso Involucrar mas al alumnado y a las familias



			Programas y campañas preventivas (Plan director talleres , campañas	
5. Coeducación: Integrar la coeducación para impulsar la igualdad de género y eliminar estereotipos sexistas.	Realizar al menos 3 actividades una por trimestre de coeducación por ciclo educativo (infantil, primer ciclo, segundo ciclo y tercer ciclo de primaria) con el objetivo de aumentar en un 40 % la identificación y rechazo de estereotipos sexistas por parte del alumnado e Incluir en las SA diseñadas acciones emanadas del plan de igualdad de centro que incidan en la eliminación de estereotipos sexistas y que desarrollen los buenos tratos como medida de prevención	5 y 10	Continuar con el uso equitativo de los recursos y los espacios del centro Cultura escolar que valora el respeto, la inclusión la igualdad y la diversidad, favoreciendo un clima positivo.	Realización de un diagnóstico de centro Preparar banco de actividades coeducativas
6 Competencia Lingüística: Reforzar el aprendizaje de lenguas extranjeras a través de programas como HABLE y HABLE+, y fortalecer las Escuelas Oficiales de Idiomas.				



7. Competencias Digitales: Desarrollar las competencias digitales de alumnos y profesores, promoviendo un uso responsable y crítico de la tecnología según el Marco Europeo de Competencias Digitales.	Realizar actividades digitales al menos una cada mes que desarrollen habilidades básicas en el uso de la tecnología y promuevan un uso seguro y crítico.	7 y 10	Adquisición de recursos digitales educativos Valoración positiva por parte del profesorado El uso del ordenador y del entorno 365. Gestión y mantenimiento de las cuentas institucionales y credenciales del alumnado. Realización del curso de competencia digital por la mayoría del profesorado El uso del blog y de la web del centro como soporte para la comunicación entre nuestra comunidad educativa	Involucrar a las familias en competencia digital Formar al alumnado en los cuidados necesarios para una navegación segura en internet y en las redes sociales.



8 Lenguas Propias: Fomentar el conocimiento y uso del asturiano y el eonaviego como parte del patrimonio cultural de Asturias, promoviendo su presencia en todas las etapas educativas.	Seguir desarrollando e implementando metodologías activas y medidas educativas inclusivas, equitativas que mejoren los resultados académicos en especial las competencias en comunicación lingüística , plurilingüe(castellano , inglés , asturiano) y la competencia matemática propiciando oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida en el marco de los ODS.	8 7 10	Plan de apoyo en el centro en las áreas de lengua y matemáticas Banco de recursos en Ondrive El trabajo por proyectos en el centro Reflexión de centro de la necesidad de mejora continua	Seguir fomentando el uso de metodologías activas y estrategias metodológicas de cada área para abordar los procesos de enseñanza –aprendizaje Imprimir el DUA y las evaluaciones por competencias
9. Formación Profesional de Calidad: Impulsar una Formación Profesional flexible, innovadora y de calidad, enfocada en la empleabilidad y el desarrollo personal y profesional del alumnado.				
9 El sistema educativo asturiano se compromete activamente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030. Esto implica responder a las necesidades del alumnado y	<i>Lograr que al menos el 80% del alumnado participe activamente en proyectos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) durante el curso escolar, a través de actividades,</i>	10	Compromiso institucional con la Agenda 2030 y los valores de sostenibilidad, equidad y justicia social.	Sobrecarga de actividades escolares, lo que limita la



de toda la comunidad educativa, impulsando iniciativas que fomenten un futuro más sostenible y equitativo.	<i>talleres y campañas, promoviendo la conciencia ambiental y social.</i>		Existencia de proyectos previos (huertos escolares, reciclaje, campañas solidarias) que sirven como base. Interés y motivación del alumnado, especialmente en temas ambientales, igualdad de género y consumo responsable. Profesores sensibilizados y con disposición para integrar los ODS en el currículo y en actividades extracurriculares. Colaboración con instituciones externas (ONGs, ayuntamientos, universidades, empresas sostenibles) que aportan recursos y experiencias.	disponibilidad de tiempo para proyectos ODS. Dar mayor visibilidad a las actividades que se realizan Involucrar a las familias



			Carácter transversal de los ODS, lo que permite vincularlos con diversas asignaturas y áreas de desarrollo personal.	

5. LOS OBJETIVOS DE CENTRO

Los objetivos específicos que el centro se plantea para este curso académico se pueden agrupar en cuatro ámbitos diferenciados:

- Ámbito pedagógico
- Ámbito de innovación
- Ámbito organizativo
- Ámbito de relaciones convivencia y participación

OBJETIVO PRIORITARIO 1

Promover el desarrollo de habilidades socioemocionales (competencia socioemocional) en el alumnado, tales como la empatía, la gestión emocional, la resiliencia y la resolución pacífica de conflictos con la finalidad de mejorar el bienestar y la convivencia del alumnado, así como su comportamiento y resultados académicos

AMBITO DE CONVIVENCIA , PARTICIPACION

RELACIÓN CON EL ÁMBITO O PROGRAMA EDUCATIVO DEL CENTRO

Programa de atención a la diversidad.
Plan Integral de convivencia.
PAT
Programa de formación del profesorado.
Programa de actividades complementarias y extraescolares

COORDINACIÓN CON OTROS PROYECTOS

Reciclaría con las patrullas verdes
Biblioteca Con las bibliopatrullas

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES

2. Bienestar Emocional: Impulsar entornos educativos que favorezcan el bienestar emocional y la salud mental de toda la comunidad educativa, mediante estrategias de prevención, detección temprana e intervención

4. Convivencia Positiva: Promover una convivencia sana y abordar el acoso escolar y ciberacoso de forma proactiva, involucrando a toda la comunidad y fomentando entornos seguros.

5. Coeducación: Integrar la coeducación para impulsar la igualdad de género y eliminar estereotipos sexistas.



Diverpatios Organización de juegos y torneos Proyecto de innovación : "Recreos que Transforman: El Poder del Patio Dinámico" Diverpatios Huerto escolar : actividades cooperativas Salidas , comidas y fiestas de tutorías.				
ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPO RALIZ ACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	SEGUIMI ENTO
1. Diseñar un programa de educación emocional escogiendo dos emociones por ciclos que permita al alumnado adquirir un mejor conocimiento sobre identificar y comprender, después expresar y regular, y finalmente integrar y motivarse.	Equipo docente de Infantil y Primaria. Equipo Directivo. La CCP y la UO.	Todo el curso.	Se ha diseñado un programa para favorecer la educación emocional del alumnado.	En la reunión de equipos docentes trimestral



1.1 Actividades de tutoría para trabajar el autoconocimiento, los estados emocionales y el trabajo en equipo como estructura de convivencia y trabajo. Como: • Diario de Emociones para fomentar el autoconocimiento emocional. • Semáforo de las Emociones para mejorar la autorregulación emocional. • El Termómetro Emocional para reconocer la intensidad de las emociones. • Técnicas de Respiración y Mindfulness para fomentar la calma y el control de impulsos. • Rincón de la Calma y o sala de la calma para potenciar la autogestión de momentos de estrés. • Autobiografía Emocional para reflexionar sobre experiencias pasadas y su impacto emocional. • Mi caja de los deseos y o metas personales y o mural de Posits para favorecer la			Se ha desarrollado el programa de educación emocional en el aula en al menos el 75% de las aulas	



autoestima y el autoconcepto positivo para fomentar la motivación y el autocontrol.				
2 Crear y mantener espacios físicos y actividades que favorezcan la convivencia positiva, el autocuidado y la expresión emocional. 2.1 Crear espacios en las aulas o fuera de ellas destinados a la escucha activa y la comunicación positiva utilizando una imagen de boca oreja u otra similar pactada siendo los responsables los tutores/as en colaboración con la Unidad de orientación 2.2 Reforzar el proyecto de acogida diaria “Cinco minutos que unen” con una convivencia en los pasillos antes de entrar por las mañana para escuchar y compartir en los tres pasillos del cole 2.3 Promover actividades colaborativas (huerto escolar, proyectos artísticos, Diverpatios ...).	Equipo docente de Infantil y Primaria. Equipo Directivo. La CCP y la UO.	Todo el curso.	Espacios para la mediación: o todos los grupos cuentan, dentro o fuera del aula, con un espacio para la resolución de conflictos a través de la escucha y comunicación positiva Al menos en un 75% de los grupos . Se contribuye a un mejor clima de convivencia: disminuyen los conflictos. Mejoría de un 20% entre trimestres Se generan dinámicas de interacción encaminadas a la ayuda. Se han diseñado una actividad por trimestre	



3 Implementar protocolos de actuación ante situaciones de riesgo emocional o psicológico, asegurando la intervención oportuna y adecuada. 3.1 Crear un equipo de bienestar emocional (equipo directivo, orientador, docentes) encargado del seguimiento. 3.2 Establecer canales confidenciales para que alumnado puedan solicitar ayuda	Equipo docente de Infantil y Primaria. Equipo Directivo. La CCP y la UO.	Todo el curso.	Se ha diseñado e informado al claustro y al alumnado los canales y protocolos de actuación. Se ha realizado una reunión trimestral del equipo de bienestar	
4 Evaluar periódicamente el clima escolar y el estado emocional de la comunidad educativa, para diseñar e implementar mejoras continuas. 4.1 Aplicar encuestas de bienestar emocional al inicio y al final del curso. 4.2 Analizar los resultados y presentar conclusiones al claustro y al consejo escolar. 4.3 Elaborar un plan de mejora anual basado en los datos obtenidos.	Equipo docente de Infantil y Primaria. Equipo Directivo. La CCP y la UO.		Se ha realizado una encuesta al alumnado en el primer trimestre y al final de curso Se han analizado los resultados y presentado conclusiones en febrero y junio al claustro y al consejo escolar	Febrero y junio



5 Preparar al personal docente en estrategias para la prevención, detección temprana y abordaje de problemas emocionales y de salud mental. 5.1 Organizar formaciones trimestrales con expertos en bienestar emocional y salud mental. 5.2 Entregar guías prácticas para la detección de señales de alerta emocional en el alumnado. 5.3 Diseñar un protocolo interno de actuación ante casos detectados.			Se ha realizado formación por al menos un 50% del claustro	junio

OBJETIVO PRIORITARIO 2 :

Reforzar los programas de tránsito entre las diferentes etapas educativas estableciendo al menos 2 encuentros anuales formales entre el centro educativo, las familias y representantes de la comunidad dirigidos a planificar y coordinar acciones que faciliten la inclusión y la transición del alumnado entre etapas educativas, asegurando al menos un 70% de participación familiar en cada encuentro.

AMBITO ORGANIZACIÓN PEDAGOGICO

RELACIÓN CON EL ÁMBITO O PROGRAMA EDUCATIVO DEL CENTRO	RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES
PAT Plan de la U. de orientación	. 3. Colaboración Activa: Fomentar la colaboración entre centros, familias y la comunidad para construir una escuela inclusiva y participativa, prestando especial atención a las transiciones entre etapas educativas. 10. El sistema educativo asturiano se compromete activamente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030. Esto implica responder a las necesidades del alumnado y de toda la comunidad educativa, impulsando iniciativas que fomenten un futuro más sostenible y equitativo
COORDINACIÓN CON OTROS PROYECTOS	
Plan de transición de etapas .	



ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPO RALIZ ACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	SEGUIMI ENTO
1 Organizar y realizar al menos dos encuentros anuales entre el centro educativo, familias y la comunidad para promover la coordinación en las transiciones entre etapas educativas. 1.1 Enviar una invitación impresa a casa de cada alumno con dos semanas antes de la reunión 1.2 Preparar una presentación en PowerPoint/ tróptico con el tema “Cómo ayudar a los niños en la transición de primaria a secundaria” y de infantil a primaria	Equipo docente de Infantil y Primaria. Equipo Directivo. La CCP y la UO.	Todo el curso.	Se han fijado al menos dos fechas al año. Actas de reunión Se ha realizado un PowerPoint/ tróptico que se ha enviado a las familias. Correos electrónicos	Febrero y junio
2 Garantizar una participación familiar mínima del 80% en cada encuentro organizado para fortalecer el vínculo entre la escuela y las familias			Se ha conseguido la participación de la menos un 80% de las familias . Convocatoria de reunión . Dinámicas de reunión	



2.1 Llamar por teléfono a las familias que no confirmaron asistencia una semana antes de la reunión 2.2 Ofrecer dos horarios para la reunión: 16:00 y 18:00 pm para que puedan elegir. 2.3 Organizar dinámicas de presentación donde las familias puedan compartir sus expectativas.				
2. Elaborar y difundir materiales informativos sobre los procesos de transición educativa y recursos comunitarios para apoyar a las familias y alumnos. 3.1 Crear un folleto titulado “Guía para familias: De primaria a secundaria” que explique fechas clave, documentos necesarios y consejos. 3.2 Hacer un cartel con los números de contacto de centros de apoyo locales (salud, psicología, actividades deportivas). 3.3 Repartir los folletos durante las reuniones y enviarlos también por correo electrónico a los padres.	Equipo docente de Infantil y Primaria. Equipo Directivo. La CCP y la UO.	Todo el curso.	Folleto de explicación a las familias	



3.4 Publicar la información en la página web del colegio 3.5 Actualizar estos materiales cada año escolar para incluir nuevos recursos.				
4. Actualizar el plan de transición de etapas con actividades y calendario previsto • Tomar conjuntamente decisiones que atiendan tanto al tipo de estrategias metodológicas, organización de espacios, organización de grupos, elección de materiales curriculares y demás. • Desarrollar actividades relativas de transito de etapas con el alumnado (actividades conjuntas: talleres, sesiones de música o educación física, lecturas compartidas...)			Se ha revisado por la ccp el plan de transición. Difusión, promoción y coordinación y seguimiento de las actividades. Propuestas específicas de participación. Puesta en común Actas de reunión. Calendario mensual. Valoración de los coordinadores. Propuestas del profesorado Memoria y valoración final	



OBJETIVO PRIORITARIO 3 :

Seguir desarrollando e implementando metodologías activas y medidas educativas inclusivas, equitativas que mejoren los resultados académicos en especial las competencias en comunicación lingüística , plurilingüe(castellano , inglés , asturiano) y la competencia matemática propiciando oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida en el marco de los ODS.

AMBITO PEDAGÓGICO - PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

RELACIÓN CON EL ÁMBITO O PROGRAMA EDUCATIVO DEL CENTRO

Plan de lectura, escritura e investigación de centro
PAD
Programaciones didácticas
Proyectos integradores
PROGRAMA COMPIDEGUDU TIC TAC TEP

COORDINACIÓN CON OTROS PROYECTOS

Proyectos integradores
“Palabras que cuentan, números que hablan”

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES

.

8. Lenguas Propias: Fomentar el conocimiento y uso del asturiano y el eonaviego como parte del patrimonio cultural de Asturias, promoviendo su presencia en todas las etapas educativas

7. Competencias Digitales: Desarrollar las competencias digitales de alumnos y profesores, promoviendo un uso responsable y crítico de la tecnología según el Marco Europeo de Competencias Digitales.

10. El sistema educativo asturiano se compromete activamente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030. Esto implica responder a las necesidades del alumnado y de toda la comunidad educativa, impulsando iniciativas que fomenten un futuro más sostenible y equitativo.



ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPO RALIZ ACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	SEGUIMI ENTO
1.- Implantar un mayor desarrollo del trabajo por proyectos y permitir con la reorganización del aula trabajo por equipos , cooperativo y rincones de aprendizaje .	Equipo docente de Infantil y Primaria. Equipo Directivo. La CCP y la UO.	Todo el curso.	PROYECTOS. Desarrollar un mínimo del 20% del currículo a través de proyectos (Aprendizaje Basado en Proyectos, Aprendizaje Basado en Problemas...).	En la reunión de equipos docentes trimestral
2.- Seguir fomentando el uso de metodologías activas y estrategias metodológicas de cada área para abordar los procesos de enseñanza –aprendizaje Utilizar las siguientes metodologías inclusivas: <u>Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)</u> Proponer proyectos relacionados con la vida real y los intereses del alumnado.			En todas tareas y/o proyectos desarrollados se utiliza el trabajo cooperativo y medios visuales En el 50% de las tareas y/o proyectos desarrollados se utilizan las TIC/TAC para la búsqueda, tratamiento de la información	Se valorarán los indicadores de logro en las



• Trabajar de forma interdisciplinar . Aprendizaje Cooperativo • Organizar grupos heterogéneos con roles asignados. <u>3. Gamificación</u> • Introducir dinámicas de juego, retos y recompensas. • Utilizar tableros, insignias digitales o escape rooms educativos. <u>4. Aprendizaje Basado en Problemas (ABPBL)</u> • Plantear situaciones problemáticas reales para que los alumnos investiguen y propongan soluciones. 5. Tertulias dialógicas			y/o para la creación de contenidos en el tercer ciclo Se ha desarrollado las metodologías activas o Infantil: 100% o Primaria: $\geq 75\%$ Se plantean el trabajo experimental y o experimentación en el desarrollo del 75% de los contenidos de Ciencias de la Naturaleza. Se han diseñado actividades abiertas y participativas conectando los aprendizajes con la vida real en todas las áreas .	



Ámbito	Infantil	Primaria				
Lenguaje	Desarrollar el lenguaje oral y ampliar vocabulario.	Mejorar la competencia lectora (comprensión, fluidez y motivación).				
		Desarrollar el pensamiento crítico y reflexivo a través del diálogo.				
Escucha y diálogo	Estimular la escucha activa y respeto de turnos.					
Motivación lectora	Fomentar la curiosidad por los cuentos y textos clásicos.	Consolidar el hábito lector y vincularlo con la vida cotidiana.				
Creatividad e imaginación	Potenciar la imaginación a partir de lo escuchado.	Relacionar las lecturas con experiencias				



		propias y aprendizajes.			
Convivencia y valores	Favorecer la socialización y el respeto entre iguales.	Afianzar valores democráticos: igualdad, respeto, solidaridad.			
Pensamiento crítico	Iniciar en la expresión de opiniones sencillas.	Argumentar y justificar opiniones de manera razonada.			
Autonomía y confianza	Participar en la tertulia con apoyo del adulto.	Promover la autonomía y la autoestima al expresarse en grupo.			



<u>6 Aprendizaje Servicio (ApS)</u> • Vincular contenidos con una acción solidaria o comunitaria. <u>7 Metodologías basadas en el pensamiento crítico</u> • Uso de rutinas de pensamiento (Veo – Pienso – Me pregunto, mapas conceptuales, organizadores gráficos).. <u>8. Uso de las TIC y herramientas digitales</u> • Aplicaciones interactivas, pizarras colaborativas online, simuladores, realidad aumentada. 9. Evaluación formativa y coevaluación • Incorporar autoevaluación y coevaluación.				
3.- Continuar con el plan de apoyo de docencia compartida en las áreas de lengua y matemáticas en todas las aulas			Siempre que hay dos docentes en el aula se plantean estrategias de docencia compartida.	



3.1 Todas las aulas tendrán al menos 3 horas dentro del plan de apoyo además de las horas de los especialistas de PT y al 3.2 Continuar y mejorar con el plan iniciado en el curso anterior de coordinación entre los tutores y el equipo de PT, AL y Orientación para la correcta atención del alumnado			Al menos en el 25% de las sesiones de docencia compartida se plantean estaciones de aprendizaje Se han fijado en la presente PGA fechas y horario para la coordinación entre el profesorado de PT/AL y el profesorado del grupo de referencia. Se ha presentado la valoración de las medidas de atención en la memoria	
4.-Incorporar el asturiano en el día a día del centro para que conozcan y valoren estas lenguas como parte esencial de su identidad cultural. 4.1 Incorporación de vocabulario y expresiones básicas a través de carteles en el centro (saludos, colores, números...) 4.2 Realizar materiales adaptados por etapas y compartir en one drive	Profesorado de LA E. directivo		Se ha realizado una actividad al trimestre lúdica donde se ha utilizado el asturiano Se han realizado al menos tres carteles en castellano y asturiano Se ha hecho visible en el centro con carteles en los pasillos del asturiano	



4.3 Actividades lúdicas y culturales				
4.4 juegos, talleres de manualidades y pequeñas representaciones teatrales en asturiano para hacer la experiencia divertida y significativa.				

OBJETIVO PRIORITARIO 4

Promover la salud física y emocional, fortalecer el clima laboral, impulsar el desarrollo profesional y personal, y favorecer el equilibrio entre la vida laboral y personal. Cuidarte para Enseñar programa para el bienestar docente

AMBITO DE CONVIVENCIA , PARTICIPACION

**RELACIÓN CON EL ÁMBITO O PROGRAMA
EDUCATIVO DEL CENTRO**

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES

Plan de formación del profesorado
Plan de trabajo del E. directivo.
Plan de bienestar

2. Bienestar Emocional: Impulsar entornos educativos que favorezcan el bienestar emocional y la salud mental de toda la comunidad educativa, mediante estrategias de prevención, detección temprana e intervención



COORDINACIÓN CON OTROS PROYECTOS		4. Convivencia Positiva: Promover una convivencia sana y abordar el acoso escolar y ciberacoso de forma proactiva, involucrando a toda la comunidad y fomentando entornos seguros		
.Proyecto Diverpatios				
Plan de acogida del nuevo profesorado				
ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	SEGUIMIENTO
1. Mejorar el bienestar físico, emocional y profesional del profesorado. 2. Fomentar un clima laboral positivo y colaborativo. 3. Reforzar la motivación, la implicación y el reconocimiento del trabajo docente. 4. Favorecer la conciliación entre la vida personal y profesional. Actuaciones :Organización del trabajo Revisión y simplificación de tareas burocráticas.	Equipo Directivo. La UO.	Todo el curso.	Realización de una encuesta forms de bienestar del profesorado Realizar al menos un desayuno y una actividad al trimestre Crear la comisión de bienestar Pactar la desconexión digital Organización de los horarios de forma equilibrada con tiempo de descanso Planificar una jornada al trimestre sin burocracia Realización de jornada de bienvenida al nuevo profesorado Creación de un panel para visibilizar los logros docentes	



• Implantar “horas de desconexión digital” (sin correos ni WhatsApp de trabajo fuera de horario escolar). • Organizar los horarios de forma equilibrada le tiempo de descanso • Jornadas sin burocracia: un día al trimestre en que no se programen tareas Salud y autocuidado • Taller trimestral de autocuidado: yoga, mindfulness, técnicas de relajación Clima laboral y convivencia y cohesión • Creación de una Comisión de Bienestar que organice dinámicas de cohesión (convivencias, desayunos mensuales, celebraciones de equipo). • Programa de mentoría: acompañamiento de docentes nuevos por parte de compañeros con experiencia.			Publicitar actividades del profesorado . Reconocimientos públicos del trabajo del profesorado One drive por niveles compartiendo materiales y experiencias	



• Espacios de escucha y mediación en caso de conflictos. • Actividades de convivencia docente: comidas participación en juegos , una salida cultural o de ocio al final del curso Reconocimiento y motivación • Panel de logros docentes en la sala de profes: destacar proyectos, innovaciones o éxitos en el aula. • Boletín interno positivo: breve newsletter con buenas noticias del centro. • Agradecimientos públicos en claustros por parte del equipo directivo. Desarrollo profesional motivador • “Microformaciones exprés”: un docente comparte en 15 minutos una herramienta o recurso útil.				



- Banco colaborativo de recursos: carpeta compartida con materiales, plantillas o dinámicas de aula.

Relación con familias y comunidad

- Protocolos claros de comunicación con familias para evitar sobrecarga.
- Reuniones con acompañamiento directivo en situaciones complejas.

OBJETIVO PRIORITARIO 5 :

Realizar al menos 3 actividades una por trimestre de coeducación por ciclo educativo (infantil, primer ciclo, segundo ciclo y tercer ciclo de primaria) con el objetivo de aumentar en un 40 % la identificación y rechazo de estereotipos sexistas por parte del alumnado e Incluir en las SA diseñadas acciones emanadas del plan de igualdad de centro que incidan en la eliminación de estereotipos sexistas y que desarrollen los buenos tratos como medida de prevención

AMBITO DE CONVIVENCIA , PARTICIPACION

RELACIÓN CON EL ÁMBITO O PROGRAMA EDUCATIVO DEL CENTRO

Plan de convivencia

Plan de coeducación de centro .
Plan director

COORDINACIÓN CON OTROS PROYECTOS

Proyecto deportivo

Plan de digitalización del centro

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES

5. Coeducación: Integrar la coeducación para impulsar la igualdad de género y eliminar estereotipos sexistas

10. El sistema educativo asturiano se compromete activamente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030. Esto implica responder a las necesidades del alumnado y de toda la comunidad educativa, impulsando iniciativas que fomenten un futuro más sostenible y equitativo



Programaciones didácticas metodologías activas y proyectos integradores				
PLEI y Biblioteca				
Proyecto de centro Diverpatios				
Proyecto de centro RAdioEría				
ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPO RALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	SEGUIMIENTO
1..Realizar al menos una actividad trimestral de cuentacuentos coeducativo en cada ciclo (infantil y primaria), que visibilice modelos de niñas y niños que rompan estereotipos. (Cuentacuentos con finales alternativos que rompan estereotipos y /o dinámicas teatrales para cuestionar actitudes y prejuicios; seleccionar cuentos que promuevan igualdad y rompan estereotipos (ej.: <i>Arturo y Clementina</i> , <i>Rosa Caramelo</i>); <i>celebración de días especiales</i>	Equipo docente de Infantil y Primaria. Equipo Directivo. La CCP y la UO. Coordinador de coeducación	Todo el curso.	• Número de actividades de coeducación realizadas por ciclo educativo (meta: mínimo 3por ciclo). • Porcentaje de aulas participantes en cada ciclo (meta: 100 %). • Número de materiales didácticos coeducativos utilizados (cuentos, juegos, vídeos, etc.).	En la reunión de equipos docentes trimestral



; realizar la actividad y recoger impresiones del alumnado (mediante dibujos o asambleas)...			• Número de docentes implicados en la planificación y desarrollo de las actividades.	
2.- Organizar al menos dos juegos cooperativos al trimestre donde se mezclen niños y niñas y se fomenten roles rotativos (ej.: líder, ayudante, mediador). (Juegos cooperativos donde no existan roles de género asignados. Uno para cada trimestre en Diverpatios, clase de E. física, actividades de tutoría...)	Equipo docente de Infantil y Primaria. Equipo Directivo. La CCP y la UO. Coordinador de coeducación		Se han organizado actividades y juegos en los patios cooperativas y si sesgo de género	
3.- Crear, en cada ciclo, un mural colectivo anual titulado “Así somos, así queremos ser” donde el alumnado exprese libremente qué pueden hacer niños y niñas, fomentando la eliminación de estereotipos	Equipo docente de Infantil y Primaria. Equipo Directivo.	Todo el curso.	El 75% del centro ha realizado el mural	



(Crear un mural colectivo anual “Así somos, así queremos ser”; coordinar la elaboración colectiva del mural (por grupos o por niveles, exponer el mural en un espacio común y explicarlo al resto de la comunidad educativa.) 4.- Revisar los materiales y rutinas diarias para adaptarlos al lenguaje inclusivo e incluir, en al menos el 80 % de las actividades diarias de aula, el uso de lenguaje inclusivo y no sexista, evaluado mediante registro de observación del docente.	La CCP y la UO. Coordinador de coeducación		Se incorporan al one drive materiales cooperativos al menos uno por nivel	
5.-Invitar a las familias a participar en una actividad anual (taller, cuentacuentos, exposición) enfocada en la igualdad y la corresponsabilidad, con una participación mínima del 50 % de las familias. (Compartir con las familias orientaciones básicas para reforzarlo en casa la igualdad Correos electrónicos ;diseñar una actividad atractiva (taller, cuentacuentos compartido, exposición de dibujos) o preparar			Correos electrónicos enviados con propuestas al menos dos en el curso escolar Hacer difusión de la actividad en la web y en el programa de radio	



dinámicas participativas (ej.: “Cosas que hacemos en casa”, reparto de tareas, juegos de roles).

OBJETIVO PRIORITARIO 6 :

Realizar actividades digitales al menos una cada mes que desarrollen habilidades básicas en el uso de la tecnología y promuevan un uso seguro y crítico.

AMBITO DE INNOVACION

RELACIÓN CON EL ÁMBITO O PROGRAMA EDUCATIVO DEL CENTRO

Programa escuela 2.0 tic/tac. Plan de digitalización

COORDINACIÓN CON OTROS PROYECTOS

Plan de formación

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES

. 7. Competencias Digitales: Desarrollar las competencias digitales de alumnos y profesores, promoviendo un uso responsable y crítico de la tecnología según el Marco Europeo de Competencias Digitales.

10. El sistema educativo asturiano se compromete activamente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030. Esto implica responder a las necesidades del alumnado y de toda la comunidad educativa, impulsando iniciativas que fomenten un futuro más sostenible y equitativo



Proyectos integradores				
Plan de digitalización				
Programaciones didácticas				
Proyecto de centro “La Ería eliminando barreras lingüísticas con las familias: inclusión e igualdad de oportunidades”				
ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPO RALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	SEGUIMIENTO
Desarrollar habilidades básicas en el uso de dispositivos tecnológicos	Equipo docente de Infantil y Primaria. Equipo Directivo. La CCP Coordinador Tic	Todo el curso.	Una actividad por trimestre en cada ciclo , mínimo 3 actividades anuales.	En la reunión de equipos docentes trimestral
Aprender a encender, apagar y manipular de forma correcta computadoras, tabletas u otros dispositivos.			Valoración	
Familiarizarse con el uso básico del teclado, el mouse o la pantalla táctil.			Alcanzable: Actividades adaptadas al nivel y recursos del centro.	
Utilizar herramientas digitales básicas para expresar ideas y realizar tareas escolares			Relevante: Mejora la competencia digital del alumnado y del profesorado, y fomenta hábitos	



Emplear programas o aplicaciones sencillas para escribir textos, dibujar o realizar presentaciones. Explorar recursos digitales para investigar temas de interés escolar Actuaciones: Primer ciclo. Aprender a encender, apagar y manipular de forma correcta ordenador Familiarizarse con el uso básico del teclado, el mouse o la pantalla táctil Usar herramientas digitales básicas para realizar tareas sencillas Segundo y tercer ciclo Primer trimestre				



Taller de creación de presentaciones sencillas (PowerPoint o svey para exponer un tema del aula. Segundo trimestre Actividad práctica sobre búsqueda de información segura en Internet (pequeñas investigaciones guiadas). Tercer trimestre Creación de un póster digital colectivo sobre el "uso responsable de la tecnología", usando herramientas como Canva o Genially.				
2.- Sensibilización de la comunidad escolar en el ámbito de la ciberseguridad. Retomar las reglas de la netiqueta Fomentar el uso seguro y responsable de la tecnología			Una actividad por trimestre en el tercer ciclo Se han enviado correos y se ha realizado cartelería relacionada con ciberseguridad Se ha abordado la elaboración de una netiqueta	



Identificar normas básicas de seguridad digital (por ejemplo: no compartir datos personales, respetar a otros en línea). Reconocer riesgos y saber a quién acudir en caso de situaciones peligrosas en internet. Organización de charlas y talleres sobre ciberseguridad orientadas al alumnado , familia y profesorado Distribución de cartelería y guías con consejos sobre ciberseguridad para la comunidad educativa Actuaciones Tercer ciclo Primer trimestre Ficha de actividad: Mapa de mi huella digital Segundo trimestre Taller práctico: Contraseñas seguras para aprender a crear contraseñas fuertes y seguras.				



Tercer trimestre				
Simulación de phishing para identificar mensajes peligrosos y evitar fraudes.				

OBJETIVO PRIORITARIO 7

Reducir en un 50% los incidentes que detecten conflictos, acoso escolar y ciberacoso durante el año escolar mediante campañas de sensibilización, talleres y protocolos de intervención con participación activa de estudiantes, familias y docentes.

AMBITO DE CONVIVENCIA , PARTICIPACION

RELACIÓN CON EL ÁMBITO O PROGRAMA EDUCATIVO DEL CENTRO	RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES
Plan de convivencia PAT	. 4. Convivencia Positiva: Promover una convivencia sana y abordar el acoso escolar y ciberacoso de forma proactiva, involucrando a toda la comunidad y fomentando entornos seguros. 10. El sistema educativo asturiano se compromete activamente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030. Esto implica
COORDINACIÓN CON OTROS PROYECTOS	



Plan de digitalización Plan de actividades complementarias de centro Plan de bienestar emocional Plan de la U. de orientación Plan de formación del profesorado Plan director Proyecto deportivo Plan de coeducación Programaciones didácticas		responder a las necesidades del alumnado y de toda la comunidad educativa, impulsando iniciativas que fomenten un futuro más sostenible y equitativo		
ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	SEGUIMIENTO
1. Asambleas de clase como punto de partida de la jornada 2. Mejorar el modelo de registro de situaciones no acordes a la convivencia escolar que facilite la gestión y resolución rápida de las mismas. Registro de incidencias del aula. Para	Equipo docente de Infantil y Primaria. Equipo Directivo.	Todo el curso.	Se contribuye a un mejor clima de convivencia: disminuyen los conflictos Número de incidentes reportados y atendidos, comparados con el año anterior.	En la reunión de equipos docentes trimestral



las reiteradas o graves usar el protocolo de gestión de conflictos recogido en el plan de convivencia. 3. Diseño y creación de la cartelería .Exposición de los diseños e incorporación y Decorado de los frentes de los escalones pasillos... del centro con frases positivas, de igualdad, convivencia , .	La CCP y la UO.		Encuestas de percepción de seguridad y convivencia entre alumnado profesorado	
Programa de Tutoría entre iguales Iniciarse en el programa de TEI . Este primer año formación del profesorado Iniciarse en alguna actividad	Equipo docente de Infantil y Primaria. Equipo Directivo. La CCP y la UO.	Todo el curso.	El 50% del profesorado hizo o tiene formación en mediación	
Actividades concretas para trabajar sobre el acoso escolar			Resultados positivos en encuestas o cuestionarios breves de percepción de seguridad y buen trato.	



<u>Prevención y sensibilización</u> Círculos de diálogo Campaña de valores: murales, carteles o frases positivas elaboradas por el alumnado que promuevan la inclusión y el buen trato. Lectura y debate de cuentos o historias sobre acoso Juego de roles El buzón de la confianza <u>Intervención y desarrollo de habilidades</u> Mapa de redes de apoyo: los alumnos dibujan a quién pueden acudir en caso de sentirse acosados (amigos, familiares, docentes). Contrato de convivencia grupal:			Reducción de incidentes disciplinarios relacionados con agresiones físicas, verbales o digitales. Aumento en la satisfacción del alumnado respecto al ambiente en clase. Participación de las actividades	



Taller de comunicación asertiva: prácticas de cómo decir “basta” con respeto y seguridad. <u>Fomento de la inclusión y el compañerismo</u> Amigo invisible positivo: Juegos cooperativos: dinámicas en las que todos deben colaborar para lograr un objetivo común (ej. escape room educativo, construcción de una torre con materiales simples). “Día D”:. Taller artístico contra el bullying: crear canciones, poemas, murales o vídeos que promuevan la diversidad y el respeto.				



OBJETIVO PRIORITARIO 8 :

AMBITO DE CONVIVENCIA , PARTICIPACION *Lograr que al menos el 80% del alumnado participe activamente en proyectos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) durante el curso escolar, a través de actividades, talleres y campañas, promoviendo la conciencia ambiental y social.*

RELACIÓN CON EL ÁMBITO O PROGRAMA EDUCATIVO DEL CENTRO

Plan de digitalización

Proyectos integradores y situaciones de aprendizaje

COORDINACIÓN CON OTROS PROYECTOS

Plan de coeducación

Plei y Biblioteca

Actividades con familias

Plan para la circularidad ReciclaEria

Radio escolar

RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES

10. El sistema educativo asturiano se compromete activamente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030. Esto implica responder a las necesidades del alumnado y de toda la comunidad educativa, impulsando iniciativas que fomenten un futuro más sostenible y equitativo

ACTUACIONES

RESPONSAB LES

TEMPO RALIZ ACIÓN

INDICADORES DE LOGRO

SEGUIMI ENTO

<i>Realización de un proyecto integrador para todo el centro dando a conocer los ODS: Exploradores de los ODS" OBJETIVOS QUE CAMBIAN EL MUNDO Y TAMBIÉN A NOSOTROS!" – INVESTIGACIÓN</i> (El alumnado conozca los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, comprenda su importancia y desarrolle iniciativas para aportar soluciones desde su entorno escolar y familiar) Actuaciones. <u>Introducción y sensibilización (Semana 1-2)</u> • Presentación interactiva: Charla visual y sencilla para explicar qué son los ODS, con ejemplos cotidianos. • Juego de descubrimiento: Juego tipo "bingo" o "memory" con los iconos y nombres de los ODS para familiarizarse. • Dinámica grupal: En grupos, los alumnos eligen un ODS que les interese para investigar.	Equipo docente de Infantil y Primaria. Equipo Directivo. La CCP y la UO.	Todo el curso.	• Registro de participación en actividades ODS (talleres, campañas, proyectos). • Encuesta inicial y final para medir el conocimiento y compromiso del alumnado con los ODS. • Número de iniciativas implementadas y evaluadas por el centro. • El proyecto se desarrollo en un 75% de las aulas y realizó el 75% de las tareas	En la reunión de equipos docentes trimestral



Investigación y profundización (Semana 3-4)

- Trabajo en grupos: Cada grupo investiga su ODS asignado (causas, problemas, soluciones).
- Fuentes variadas: Videos, cuentos, imágenes y entrevistas (pueden ser con familiares o docentes).
- Diario de explorador: Cada alumno escribe o dibuja lo aprendido.

Evaluación y reflexión

- Encuesta participativa: Evaluar cuánto han aprendido y cambiado su percepción sobre los ODS.
- Círculo de reflexión: Conversar en grupo sobre lo que más les ha gustado y cómo pueden seguir trabajando juntos.
- Registro final: Documentar el proceso con Mural y exposición



Adaptaciones para Infantil • Uso de cuentos y canciones sobre temas relacionados con los ODS (agua, cuidado del planeta, amistad). • Juegos y actividades muy visuales y manipulativas para entender valores como el respeto, la igualdad y el cuidado del entorno. • Participación en pequeñas acciones colectivas como reciclaje o plantación de plantas en el patio.				

Hay objetivos que el centro mantiene curso tras curso y que, aunque han sido conseguidos creemos que deben estar presentes y mantenerlos por ello los añadimos porque se seguirán trabajando en los diferentes proyectos, planes y objetivos de los programas.

- ✓ Evitar cualquier tipo de discriminación por motivos de raza, idioma, religión o deficiencia física. Acción tutorial y convivencia
- ✓ Fomentar actitudes de participación democrática. Acción tutorial
- ✓ Continuar favoreciendo la formación permanente del profesorado y promover cualquier tipo de actividad formativa que permita a los profesores mejorar su autonomía tecnológica y motivarles para experimentar con nuevas herramientas en el aula. Plan de formación
- ✓ Fomentar un modelo educativo basado en los principios de coeducación, respeto a las diferencias entre iguales, igualdad entre sexos, prevención de la violencia de género y acoso escolar
- ✓ Potenciar la formación entre compañeros, facilitando reuniones específicas en el horario complementario y el intercambio de experiencias durante todo el curso, de forma que podamos mejorar el conocimiento sobre otras metodologías de trabajo y nos motivemos a experimentar con ellas Plan de formación
- ✓ Avanzar con la digitalización de la gestión, incorporando toda la documentación del centro al One Drive compartido por todo el claustro, mejorando el uso de herramientas digitales para uso interno Plan de digitalización
- ✓ Promover la creación de grupos activos de trabajo que dinamicen e impulsen la estructura organizativa del centro.
- ✓ Impulsar el desarrollo de metodologías activas Incorporando progresivamente de técnicas DUA en la planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje favoreciendo la inclusión, la atención personalizada y la prevención de dificultades y así lograr el éxito educativo del alumnado.
- ✓ Intentar hacer del alumno/a el protagonista, responsable de su aprendizaje, que construye el conocimiento, modifica y elabora sus esquemas partiendo de sus conocimientos previos, reflexiona y obtiene conclusiones.
- ✓ Continuar con los planes de refuerzo y apoyo para el alumnado que tenga mayores dificultades de aprendizaje y/o emocionales con el objetivo de compensar sus dificultades incorporando medidas inclusivas. Atención a la diversidad
- ✓ Continuar en nuestro empeño de mejorar cada día la convivencia, el buen clima de trabajo y el ambiente de participación y colaboración entre todos los miembros de la comunidad Educativa. Objetivo de E. directivo.
- ✓ Continuar renovando y adquiriendo recursos para el centro .

6 MODIFICACIONES EN EL PEC, CONCRECIÓN CURRICULAR , PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS Y OTROS DOCUMENTOS

Durante los meses de septiembre y octubre se revisarán las programaciones de infantil y de primaria y además de la concreción curricular y propuesta pedagógica

- Para el presente curso se revisará el PEC , NOF

Se revisarán los PROYECTOS INTEGRADOS. Se incluirán proyectos integrados con objeto de fomentar la integración de las competencias. Se programarán, diseñarán y realizarán proyectos integrados significativos para el alumnado destinado a la resolución colaborativa de problemas, desde un enfoque globalizado, integrado, coordinado y contextualizado en el entorno del alumnado, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad, atendiendo en todo caso a los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje. Estos proyectos integrados, a los que se destinará al menos el 20% del horario lectivo total, se concretarán anualmente en la Programación General Anual, conforme a los criterios y directrices que figuren en la concreción curricular 11.

La planificación de los proyectos integrados de acuerdo con el art. 6.9 del Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y el currículo de Educación Primaria

- Se modificaran dos programaciones de C. naturales de 5º y Valores cívicos y sociales de 6º teniendo en cuenta el Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias
- Modificaciones de las programaciones de infantil, propuesta pedagógica atendiendo al Decreto 104/2025, de 25 de agosto, de primera modificación del Decreto 56/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Infantil en el Principado de Asturias. Donde se incluirá Área de comunicación y expresión con la propuesta de la Lengua asturiana
- Las **Programaciones de aula** adaptadas a las características concretas de un grupo de alumnos y alumnas mediante el diseño e implementación de proyectos integrados y proyectos de área, situaciones de aprendizaje, actividades y tareas de enseñanza propias de cada unidad de programación.
 - Temporalización
 - Revisión de pruebas iniciales competencialesCalendario en Anexo

7 CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE HORARIOS DE ALUMNADO Y PROFESORADO

7.1 CRITERIOS

En la sesión de Claustro ordinario del día 1 de septiembre de 2025 se realiza la asignación de tutorías y áreas de acuerdo a:

- Educación Infantil y en Educación Primaria, el horario del alumnado se ha elaborado de acuerdo a los apartados 78 a 85 inclusive del anexo de la Resolución de 6 de agosto de 2001, por la que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de las Escuelas de Educación Infantil y los Colegios de Educación Primaria del Principado de Asturias, (BOPA13/08/2001).
- Para la elaboración del horario del profesorado se han respetado los apartados 86 a 108 inclusive del mismo anexo, modificada por la Resolución de 5 de agosto de 2004 y por Resolución de 17 de mayo de 2019.
- Para la asignación de cursos, áreas y tutorías en Educación Primaria, los centros se remitirán, además de a la normativa vigente, a la Circular de 15 de Julio de 2014 de la Dirección General de Personal Docente y Planificación Educativa, circular de inicio de curso 2024-25
- El artículo 18 de la LOMLOE establece que «la etapa de educación primaria comprende tres ciclos de dos años académicos». En este sentido, en este curso escolar según la circular de inicio de curso las tutorías se asignarán en base a la instrucción 95 de la Resolución de 6 de agosto de 2001, previa adaptación de la finalización de ciclo a dos años académicos.

La Organización horaria se realizará conforme a lo establecido en el artículo 8 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo y Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias

ÁREAS	1º CICLO		TOTAL	2º CICLO		TOTAL	3º CICLO		TOTAL
	1º	2º		3º	4º		5º	6º	
CN	1:30	1:30	3:00	1:30	1:30	3:00	1:30	1:30	3:00
SO	1:30	1:30	3:00	1:30	1:30	3:00	1:30	1:30	3:00
LCL	5:30	5:30	11:00	4:30	5:00	9:30	4:30	4:00	8:30
MA	4:30	4:30	9:00	4:30	4:00	8:00	4:00	4:00	8:00
LE	3:00	3:00	6:00	4:00	4:00	8:00	4:00	4:00	8:00
EF	2:00	2:00	4:00	2:00	2:00	4:00	2:30	2:00	4:30
CA	1:30	1:30	3:00	1:30	1:30	3:00	1:30	1:30	3:00
LA	1:30	1:30	3:00	1:30	1:30	3:00	1:30	1:30	3:00
ART	2:00	2:00	4:00	2:00	2:00	4:00	2:00	1:30	3:50
RE/ATE	1:00	1:00	2:00	1:00	1:00	2:00	1:00	1:00	2:00
VALORES	-	-	---	-	-	-	-	1:30	1.30

- Decreto 56/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Infantil en el Principado de Asturias para educación infantil
- RD 696/2007 del 1 de junio que regula el horario del profesorado de religión, no pudiendo completar su horario con las actividades del apartado 100 puntos: A, B,C,F y G de la resolución del 6 de agosto
- Resolución del 17 de mayo de 2019 donde se establece el número de horas de permanencia en el centro 28 son de obligada permanencia y dos de cómputo mensual.
- V convenio colectivo para personal laboral de la administración del Principado de Asturias conforme al Acuerdo de 8 de octubre de 2012 del Consejo de Gobierno relativo a la jornada y horario de los auxiliares educadores y fisioterapeutas educativos

- Resolución del 8 de mayo de 2025 que se aprueba el calendario escolar para el curso 2025-26 y las instrucciones necesarias para su aplicación y resolución de 11 de junio de 2025 por la que se modifica el apartado quinto del anexo 1
- El punto 4.2.7. de la circular de inicio de curso donde se expresa que el horario del profesorado para una aproximación a la lengua asturiana en el segundo ciclo Educación Infantil se dedicarán entre tres y cuatro horas semanales, en función de los recursos de cada centro, impartándose una de ellas en el primer curso. El horario asignado se distribuirá preferiblemente en sesiones de 30 o 45 minutos
- Asesoramiento por Servicio de Inspección Educativa sobre grabación de horarios <https://www.educastur.es/consejeria/inspeccioneducativa/documentacion-para-centros/>
- Circular de inicio de curso 2025-2026

Tras el correspondiente debate en la sesión de Claustro del día 1 de septiembre de 2025, se asigna la distribución de tutorías y áreas de acuerdo a las disposiciones 95 a 98 de la Resolución de 6 de agosto de 2001 de la Consejería de Educación y Cultura (BOPA del 13) y a la Circular de 15 de julio de 2014 del Director General de Personal Docente y Planificación Educativa.

Los criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios del alumnado y profesorado acordados son los siguientes:

- Procurar una distribución equilibrada y adecuada de las áreas en la jornada escolar y ajustándose a los ritmos del alumnado.
- Organizar los horarios de un área de distintos grupos en la misma franja horaria para permitir mayor coordinación entre el profesorado.
- No impartir, siempre que sea posible, en días consecutivos las áreas cuya carga horaria suponga dos o más sesiones semanales.
- Gestionar que los tutores impartan el mayor número posible de horas en su tutoría y que el número de profesores que imparten docencia en cada grupo sea el menor posible.
- Conseguir, en la medida de lo posible, que e/la tutor/a no imparta más de tres sesiones seguidas y que la incidencia de los especialistas sea proporcional en los periodos anterior y posterior al recreo.
- En la medida de lo posible, en el horario semanal de la totalidad de las tutorías, los alumnos/as empiezan y terminan la semana con su tutor/a.
- Confeccionar los diferentes horarios de PT y AL de forma que el alumnado evitando sesiones de las especialidades de E.F., Plástica, Música, Religión o Lengua Asturiana. En todo caso se determinará, oída la Unidad de Orientación y el/la tutor/a, en función

de las NEE.

- **Se intentará evitar solapamientos entre el profesorado de PT Y AL y las sesiones de apoyo**
- Diseñar horarios que permitan combinar diferentes agrupaciones según necesidades (por nivel, intereses o proyectos) para favorecer la participación de todo el alumnado
- El profesorado de AL realizará una intervención global a nivel del lenguaje en las aulas en las que imparte docencia, sin perjuicio de prestar apoyo individual al alumnado que lo necesite.
- En relación con la docencia compartida se intentará que exista Estabilidad en las parejas docentes en una materia para favorecer la coherencia pedagógica.
- Se efectuarán las docencias compartidas en función de las horas disponibles del profesorado tutor y de los especialistas, así como de las necesidades del alumnado de primaria que fue propuesto por los equipos docentes del curso pasado para tales refuerzos, teniendo en cuenta además las evaluaciones iniciales realizadas al comienzo del presente curso. Siempre que sea posible se procurará que se realicen dentro del propio internivel o en los niveles más próximos, dentro de las áreas instrumentales, para lograr con ello el máximo de eficacia
- Continuidad bienal del tutor/a con su grupo de alumnos.
- Posibilidad de que el especialista acabe el ciclo con el alumnado. El grupo de 6ºA continuará con la profesora Loreto Artime , tutora asignada el curso 2024-25
- Distribución coordinada de los horarios de especialistas y Aula de Informática y Gimnasio a razón de una hora semanal por grupo.
- Continuará el plan de acogida para el alumnado nuevo en el centro de acuerdo con en el plan establecido
- Para la aplicación del programa de las TIC cada grupo hasta cuarto dispondrá de un tiempo semanal para el uso del aula de informática y miniportátiles que en un principio están destinados exclusivamente a 4º 5º y 6º.
- Con el fin de continuar con el funcionamiento de la biblioteca la persona coordinadora de la misma dispondrá de dos sesiones para desarrollar las actividades propias de ésta: clasificar, registrar los libros, preparación de actividades ...
- En el horario figurarán todos los periodos de cada profesor, excepto los correspondientes a PT y AL que serán personalizados.
- Se intentará distribuir equilibradamente las horas lectivas, guardias, reuniones y espacios de coordinación para prevenir fatiga y evitando la sobrecarga del profesorado

- Se reservará reservar huecos comunes media hora a la semana para **Tiempo para la formación interna**, para la actualización pedagógica y el intercambio de buenas prácticas y la posibilidad de coordinación de programas
- En el desarrollo del curso escolar, la dirección podrá reordenar y redistribuir el horario lectivo del profesorado para adecuarlo a las necesidades surgidas en el centro para que el alumnado esté siempre atendido por el profesorado en todas sus horas de clase, sin perjuicio del cumplimiento de las sustituciones establecidas en la normativa vigente.
- Los días de Efemérides que requieran de un plan de horario diferente permaneciendo con los tutores/as, habrá un horario alternativo de los especialistas.
- Los profesores a media jornada tendrán un horario de 12 horas lectivas y 2 horas complementarias, en el que constará una hora semanal que se consignará como de cómputo mensual, que no será de obligada permanencia en el centro, salvo en el caso de que se lleven a cabo las actividades previstas para dicha hora (asistencia a sesiones de evaluación y reuniones del Claustro u otros órganos de coordinación). Se intentará consensuar el horario con la persona a media jornada .
- El horario general, que se adjunta en la PGA, se modificará cuando haya que asumir ausencias de varios días teniendo como criterio prioritario la mejor atención del alumnado. Se modificará intentando que un mismo profesor/a imparta la misma área y ejercerá como tutor / tutora provisional el que más horas imparta en el curso
- Los Refuerzos: se han distribuido equilibradamente con las necesidades de cada tutoría dentro del aula ordinaria y abarca todas las áreas del currículo. AL menos todas las aulas dispondrán de apoyo dentro del aula , docencia compartida intentando que se realice por profesorado que imparta en el aula o en el mismo nivel y ciclo.
- El profesorado especialista de inglés realizará apoyos de dicha área para mejorar los resultados académicos del alumnado .
- El profesorado, en sus sesiones sin docencia directa, quedará a disposición del centro para realizar tareas que estén dentro de la organización y figuren en la PGA (refuerzos, sustituciones, programas, ...)
- El profesorado de E. física realizará conjuntamente con jefatura un horario para la utilización de las pistas y el gimnasio intentando que todos los grupos tengan los mismos recursos espaciales.
- El horario de **los auxiliares educadores** se realizará conforme al [*Acuerdo de 8 de octubre de 2012, del Consejo de Gobierno, por el que se identifican aquellos preceptos regulados de la jornada de trabajo que han quedado suspendidos \[en dicho convenio\]*](#)

y se modifica la regulación sobre jornada, adaptándose a las necesidades del centro docente y podrá contemplar al menos, una hora semanal para la coordinación con los servicios especializados de orientación y una hora semanal para colaborar en la preparación de materiales y actividades necesarias de apoyo al alumnado que atiende una vez satisfechas todas las necesidades horarias de atención al alumnado..

- El horario de la auxiliar será realizado conjuntamente entre la unidad de orientación, equipo directivo y la auxiliar . Trabaja en las dos etapas, priorizando el lunes y martes en primaria donde está el alumno de combinada
- El profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica y de Audición y Lenguaje dispondrá de un período lectivo de coordinación semanal para coordinarse con la Unidad de Orientación en la etapa de Primaria
- Horario para la coordinación de programas

Las personas responsables de la coordinación de los programas institucionales contarán con la dedicación horaria reconocida en cada una de las correspondientes convocatorias y estas se respetarán siempre que estén cubiertas todas las necesidades horarias curriculares del centro

- ✓ Programa de Tecnologías Educativas 12 horas teniendo en cuenta que se fija un máximo de 6 horas para una misma persona y que no será acumulable a ninguna otra dedicación horaria. Esta coordinación puede recaer en la dirección del centro y/o en los miembros del equipo directivo
- ✓ Representante del Claustro en el Centro del Profesorado y de Recursos (CPR) correspondiente, se dispondrá de una hora de coordinación.
- ✓ Programa de Auxiliares de Conversación contará con una hora de coordinación
- ✓ Coordinación de los programas propios del centro que consten en la Programación General Anual contarán con una hora por programa una vez satisfechas todas las necesidades horarias curriculares
- ✓ Coordinador o Coordinadora de Bienestar y Protección del Alumnado, según lo dispuesto en la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia dispondrá de hasta tres horas lectivas para el desempeño de sus funciones según la disponibilidad horaria del centro.

En relación a este programa se ha solicitado a la consejería poder realizarlo entre dos personas Justificando dicha decisión:

☐ Hay diferencias evolutivas y necesidades específicas

Los alumnos de Educación Infantil y Primaria se encuentran en etapas de desarrollo muy diferentes:

- Infantil: Requieren un acompañamiento cercano en la gestión emocional básica, adquisición de hábitos de autonomía, y apoyo constante en la construcción de su identidad y seguridad afectiva.
- Primaria: Se enfrentan a retos más complejos: consolidación de habilidades sociales, resolución de conflictos, prevención del acoso escolar, desarrollo de autoestima y autonomía personal.

☐ Mayor cercanía y seguimiento individualizado

Tener una coordinadora por etapa permite:

- Conocer mejor a los alumnos y sus familias.
- Realizar intervenciones preventivas y seguimiento más estrecho.
- Establecer planes de acción adaptados a cada ciclo y coordinar actividades específicas según la edad.

☐ Facilita la coordinación con los equipos docentes de las diferentes etapas

Cada etapa educativa cuenta con su propio equipo de profesores y dinámicas específicas. Una coordinadora dedicada a cada etapa puede:

- Colaborar de forma más directa y continua con los tutores y especialistas.
- Adaptar estrategias de bienestar al contexto pedagógico y metodológico de Infantil o Primaria.
- Mejorar la comunicación y coherencia entre el equipo docente y las familias.

☐ La separación física de las etapas con edificios y espacios diferenciados, incluidos los recreos.

☐ Promover programas de bienestar más eficaces

Con dos coordinadoras, se pueden diseñar y ejecutar programas diferenciados, como:

- Talleres de gestión emocional adecuados a la edad.
- Actividades de convivencia y resolución de conflictos ajustadas a cada etapa.

- Planes de prevención y detección precoz de dificultades emocionales o sociales.
- ☐ Incremento de las necesidades actuales

En nuestro centro han aumentado las demandas emocionales y sociales y también se han incrementado debido a contextos familiares, sociales y tecnológicos actuales. En este curso hemos abierto dos protocolos de suicidio, y se ha tenido que trabajar intensamente con alumnado y familias de diferentes etapas a nivel emocional.

La presencia de dos coordinadoras permite dar una respuesta más eficaz y rápida, además, también fortalece el trabajo preventivo, mejora la convivencia escolar y potencia la participación de las familias, asegurando un acompañamiento integral en cada etapa educativa.

- Se reservará en el horario de las personas titulares de las direcciones de los centros la mañana de los martes para la asistencia a reuniones convocadas desde la Administración educativa y para desarrollar actividades derivadas de su función. En caso de disponibilidad horaria, se contemplará esta misma reserva para la persona titular de la Secretaría.
- Con relación al horario complementario se tendrán en cuenta lo establecido en la instrucción 118 del texto consolidado, atendiendo a las siguientes consideraciones:
 1. Asegurar una distribución equilibrada de las guardias entre el profesorado que garantice en lo esencial la cobertura eventual de ausencias, procurando que no se ocupe la totalidad del horario complementario de cada profesor o profesora con este tipo de períodos.
 2. Promover el trabajo en equipo del profesorado para la elaboración de proyectos que faciliten el diseño o preparación de actividades interdisciplinares y competenciales.
 3. Atender a las necesidades derivadas de la educación telemática en el caso de que las autoridades sanitarias apliquen posibles restricciones.
 4. Facilitar el uso de los espacios singulares -talleres y laboratorios- al profesorado que imparte docencia en ellos.
- En Educación Infantil, el profesorado de apoyo al ciclo tendrá como funciones:
 - Sustituir a las tutoras en caso de algún tipo de permiso, licencia o incapacidad transitoria, en tanto dicho puesto sea cubierto.

- Apoyar a todas las unidades del Ciclo de acuerdo con las necesidades de las mismas.
 - Se dedicarán preferentemente durante el primer mes al apoyo de tres años durante el periodo de adaptación.
 - Participar y tomar decisiones en lo referente a las programaciones y material didáctico necesario para el desarrollo de las mismas, así como en lo referente al proceso de evaluación.
 - Desarrollar, como el resto de los maestros y maestras con tutoría, las tareas de coordinación del Ciclo.
 - Responsabilizarse de la preparación de los recursos didácticos y materiales necesarios para el Ciclo.
 - Participar en las actividades complementarias, dentro o fuera del recinto escolar, de forma alterna según su propia organización.
- Horario en E. infantil
 - El horario de Educación Infantil será confeccionado por el profesorado de dicha etapa, excepto las áreas de inglés, lengua asturiana y religión, de acuerdo con la normativa vigente, contemplando de forma flexible la sucesión de las distintas actividades e incluirá propuestas de aprendizaje que permitan alternar diferentes tipos y ritmos de actividad con períodos de descanso, en función de las necesidades del alumnado. De esta forma, el profesorado podrá adaptar las tareas a las características del grupo de forma que el horario esté siempre al servicio de la metodología. La distribución no se realizará por áreas, dado el carácter globalizador e integrador del modelo curricular correspondiente. El tiempo en la escuela infantil es un elemento importante de la acción educativa. La organización del tiempo escolar va más allá de la temporalización de las actividades o de la elaboración de horarios. El tiempo ha de ser entendido, en esta etapa, como instrumento o herramienta útil para la organización de la vida escolar pero también como elemento que contribuye al proceso de construcción personal de los niños y de las niñas. El horario de intervención del profesorado especialista, en la etapa de Educación Infantil, será señalado por el Jefe de Estudios, de forma que se garantice la coordinación requerida con el horario de primaria. Igualmente distribuirá los espacios horarios de intervención del profesorado en grupos diferentes al suyo propio, así como el de apoyo.
 - Para una primera aproximación a la Lengua Extranjera, en el segundo ciclo de la Educación Infantil se dedicará 1 hora, en sesiones de 30 minutos. Su intervención

se realizará simultáneamente en el área de Comunicación y representación de la realidad en aulas diferentes

- Se procurará que no coincidan el mismo día las especialidades de inglés , lengua asturiana y religión en el mismo grupo Se intentará organizar las actividades complementarias en los días asignados con especialistas de para poder acompañar en las actividades complementarias
- Se procurará que en la primera sesión del lunes esté el tutor/ a con su alumnado
- Se agruparán las horas de los especialistas que imparten clases desde el edificio de Primaria e Infantil para evitar pérdidas de tiempo en los traslados
- A la hora de la realización de actividades complementarias y extraescolares, se tendrá en cuenta la circular de inicio de curso 2025-2026 donde explica ratios a utilizar

Alumnado	Ratio profesorado acompañante	Ratios en caso de salida al extranjero	observaciones
Educación infantil	1/10 o fracción	-----	Profesorado que imparta clase al grupo de referencia
Educación especial	1/5 o fracción	1/5 o fracción	Profesorado que corresponda según necesidades del alumnado
Otros	1/20 o fracción	1/15 o fracción	Preferentemente Profesorado que imparta clase al grupo de referencia

Para ello, dado que se priorizará el profesorado del mismo nivel y los que forman el equipo docente para ser acompañantes de las actividades ,se podrá modificar el horario de un maestro “especialista” cuando deba acudir a dichas actividades complementarias coincidiendo el mismo día en varias ocasiones evitando el perjuicio para el alumnado.

Estos se respetarán siempre que estén cubiertas todas las necesidades horarias curriculares del centro

En junio y septiembre se realiza una reducción de jornada que fue aprobado en el último Consejo Escolar del 26 de Junio de 2025 La distribución tramos horaria de cada área será como sigue

SEPTIEMBRE/JUNIO		OCTUBRE A MAYO PRIMARIA		OCTUBRE A MAYO INFANTIL	
TRAMOS	ACTIVIDAD	TRAMOS	ACTIVIDAD	TRAMOS	ACTIVIDAD
09:00 – 09:45	DOCENCIA	9:00 – 10:00	DOCENCIA	9:00 – 9:30 9:30 – 10:00	DOCENCIA
09:45 – 10:30	DOCENCIA	10:00 – 11:00	DOCENCIA	10:00 – 10:30 10:30 – 11:00	DOCENCIA
10:30 – 11:10	DOCENCIA	11:00 – 11:45	DOCENCIA	11:00 – 11:45	DOCENCIA
11:10 – 11:40	RECREO	11:45 – 12:15	RECREO	11:45 – 12:15	RECREO
11:40 – 12:20	DOCENCIA	12:15 – 13:15	DOCENCIA	12:15 – 12:45 12:45 – 13:15	DOCENCIA
12:20 – 13:00	DOCENCIA	13:15 – 14:00	DOCENCIA	13:15 – 14:00	DOCENCIA

7.2 RECREOS: INFANTIL Y PRIMARIA

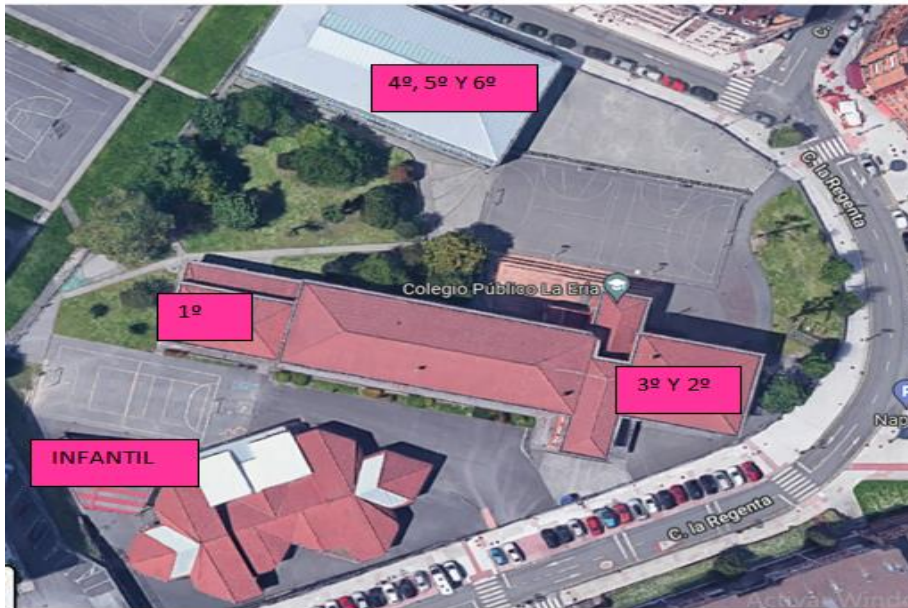
La vigilancia de los patios durante el tiempo de recreo se hará cumpliendo la normativa, habiendo, al menos, 1 profesor/a por cada 60 alumnos o fracción en Primaria y 1 profesor/a por cada 25 alumnos/as en E. Infantil y no menos de dos.

La asignación de las zonas de recreo y los espacios de talleres figuran en el siguiente plano:



1. Cada profesor a profesora que estén impartiendo o vayan a impartir en ese grupo será responsable de éste para en las subidas y bajas a las zonas de recreo.
2. El cuidado y vigilancia de los patios corresponderá al profesorado que haya sido destinado en el horario de recreo.
3. Se pondrá en marcha los patios dinámicos con patrullas de alumnado de tercer ciclo para realizar diferentes talleres en el patio Bibliopatio, Huerto, campeonatos, juegos de mesa, plástica si el tiempo lo permite.
4. Cada grupo dispondrá de un contenedor con diferentes materiales para jugar en cada espacio del patio siendo responsables de su recogida.
5. No quedará ningún alumno ni en las aulas ni en los vestíbulos. Si por determinadas circunstancias el profesor dejara a un grupo de alumnos en la clase, tendrá la obligación de permanecer con ellos.
6. Ningún alumno estará en una zona que quede fuera de la vista de un/a maestro/a ni en zonas que no se correspondan con las asignadas para su grupo salvo excepciones de alumnado de necesidades educativas especiales
7. Los alumnos que necesiten ir a los servicios durante del recreo utilizarán los correspondientes a la planta baja, aunque se recomendará ir al servicio al salir hacia el recreo.
8. El alumnado de Infantil utilizará durante el recreo toda la zona de patio de infantil.
Zonas patio infantil
9. Cuando por razones climatológicas extraordinarias no se pueda salir durante el recreo a los patios, cada tutor vigilará su clase, permitiendo la salida de la misma al alumnado para ir a los servicios. Se podrán rotar los días y los espacios con otros grupos, en caso de lluvia, si ello fuese necesario. Jefatura de estudios informará al profesorado de los posibles cambios puntuales que deban realizarse
10. Por su parte, el alumnado de Infantil podrá permanecer en sus respectivas aulas cuando llueva o en condiciones muy adversas realizando actividades lúdicas y de esparcimiento. Así mismo se podrá modificar el horario destinado para que todos puedan disfrutar de un espacio a techado.
11. En los días de lluvia no se podrán realizar los talleres exteriores ni bajar material deportivo al patio.

En los días de lluvia la distribución del patio se realizará de la siguiente forma:



Sustituciones de recreo:

Cuando falte un maestro/a durante su turno de recreo, le sustituirá el compañero/a de turno de patio en primaria o infantil que esté asignado en el cuadro de sustituciones de recreo. Si la ausencia es por un motivo puntual podrá intercambiarse el día de vigilancia entre los maestros de cada turno previo acuerdo entre ambos.

Calendario anual de vigilancia de recreos:



RECREOS 25-26

CP LA ERÍA



CALENDARIO DE PATIOS DE PRIMARIA CURSO 25/26

DÍAS	SEPT	OCT	NOV	DIC	ENE	DÍAS
1		G1		G1		1
2		G2		G2		2
3		G3		G1		3
4				G2		4
5			G1	G3		5
6		G1	G2			6
7		G2	G3			7
8		G1			G2	8
9	G2	G2		G2	G3	9
10	G1	G3	G1	G1		10
11	G2		G2	G2		11
12	G3		G1	G3	G1	12
13			G2		G2	13
14		G2	G3		G1	14
15	G1	G1		G1	G2	15
16	G2	G2		G2	G3	16
17	G1	G3	G1	G1		17
18	G2		G2	G2		18
19	G3		G1	G3	G1	19
20		G1	G2		G2	20
21		G2	G3		G1	21
22		G1			G2	22
23	G2	G2			G3	23
24	G1	G3	G1			24
25	G2		G2			25
26	G3		G1		G1	26
27		G1	G2		G2	27
28		G2	G3		G1	28
29	G1	G1			G2	29
30	G2	G2			G3	30
31		G3				31



CURSO	G 1 Lunes- miércoles	G 2 Martes- jueves	G 3 Viernes y...	Días de LLUVIA
1º- 2º	ELENA	ROBERTO	PATRICIA DP (Martes)	Gimnasio
1º- 2º	BEATRIZ	MAITE/ Mª JESUS	MARTA DP (Miércoles)	Gimnasio
1º- 2º	AMPARO	LUCIA	LETICIA DP (jueves)	Patio columnas
3º- 4º	PILAR	DESIRÉE	CRISTINA DP (Lunes)	Patio columnas
3º- 4º	ALBERTO	MERCEDES	MIGUEL DP (Martes)	Patio columnas
3º-4º 5º-6º	SANTI	CARMEN	JORGE DP (Lunes)	Pista cubierta
5º- 6º	LORETO	SUSANA	E. DIRECTIVO	Pista cubierta
5º-6º	TONI	EDUARDO	E. DIRECTIVO (Biblioteca)	Pista cubierta
SARA (PT): Martes 1º-2º				
DP: DIVERPATIOS				

LUN	MAR	MIÉ	JUE	VIE
Roberto Maite Lucía Sara (PT)	Marta Leticia Santi Loreto	Patricia Desirée Mercedes Susana	Elena Beatriz Carmen Toñi	Amparo Pilar Alberto Eduardo

DÍAS DE LLUVIA	
1º	GIMNASIO
2º-3º	PATIO DE COLUMNAS
4º-5º-6º	PISTA CUBIERTA



RECREOS 25-26

CP LA ERÍA



CALENDARIO DE PATIOS DE PRIMARIA CURSO 25/26						
DÍAS	FEB	MARZ	ABR	MAY	JUN	DÍAS
1					G1	1
2	G1	G1			G2	2
3	G2	G2			G1	3
4	G1	G1			G2	4
5	G2	G2		G2	G3	5
6	G3	G3	G1	G1		6
7			G2	G2		7
8			G1	G3	G1	8
9	G1	G1	G2		G2	9
10	G2	G2	G3		G1	10
11	G1	G1		G1	G2	11
12	G2	G2		G2	G3	12
13		G3	G1	G1		13
14			G2	G2		14
15			G1	G3	G1	15
16		G1	G2		G2	16
17		G2	G3		G1	17
18	G1	G1		G1	G2	18
19	G2	G2		G2	G3	19
20	G3	G3	G1	G1		20
21			G2	G2		21
22			G1	G3		22
23	G1	G1	G2			23
24	G2	G2	G3			24
25	G1	G1		G1		25
26	G2	G2				26
27	G3	G3	G1	G1		27
28			G2	G2		28
29			G1	G3		29
30			G2			30
31						31

cursos	G 1 Lunes- miércoles	G 2 Martes- jueves	G 3 Viernes y...	Días de LLUVIA
1º- 2º	ELENA	ROBERTO	PATRICIA DP (Martes)	Gimnasio
1º- 2º	BEATRIZ	MAITE/ Mª JESÚS	MARTA DP (Miércoles)	Gimnasio
1º- 2º	AMPARO	LUCIA	LETICIA DP (jueves)	Patio columnas
3º- 4º	PILAR	DESIRÉE	CRISTINA DP (Lunes)	Patio columnas
3º- 4º	ALBERTO	MERCEDES	MIGUEL DP (Martes)	Patio columnas
3º-4º 5º-6º	SANTI	CARMEN	JORGE DP (Lunes)	Pista cubierta
5º- 6º	LORETO	SUSANA	E. DIRECTIVO	Pista cubierta
5º-6º	TOÑI	EDUARDO	E. DIRECTIVO (Biblioteca)	Pista cubierta
SARA (PT): Martes 1º-2º				
DÍ: DIVERSARIOS				

LUN	MAR	MIÉ	JUE	VIE
Roberto Maite Lucia Sara (PT)	Marta Leticia Santi Loreto	Patricia Desirée Mercedes Susana	Elena Beatriz Carmen Toñi	Amparo Pilar Alberto Eduardo

DÍAS DE LLUVIA	
1º	GINNASIO
2º-3º	PATIO DE COLUMNAS
4º-5º-6º	PISTA CUBIERTA



RECREOS 25-26

CP LA ERÍA



CALENDARIO DE PATIOS DE INFANTIL CURSO 25/26						
DÍAS	SEPT	OCT	NOV	DIC	ENER	DÍAS
1		G1		G1		1
2		G2		G2		2
3		G3		G1		3
4				G2		4
5			G1	G3		5
6		G1	G2			6
7		G2	G3			7
8		G1			G2	8
9	G2	G2		G2	G3	9
10	G1	G3	G1	G1		10
11	G2		G2	G2		11
12	G3		G1	G3	G1	12
13			G2		G2	13
14		G2	G3		G1	14
15	G1	G1		G1	G2	15
16	G2	G2		G2	G3	16
17	G1	G3	G1	G1		17
18	G2		G2	G2		18
19	G3		G1	G3	G1	19
20		G1	G2		G2	20
21		G2	G3		G1	21
22		G1			G2	22
23	G2	G2			G3	23
24	G1	G3	G1			24
25	G2		G2			25
26	G3		G1		G1	26
27		G1	G2		G2	27
28		G2	G3		G1	28
29	G1	G1			G2	29
30	G2	G2			G3	30
31		G3				31



G 1 Lunes-miércoles	G 2 Martes- Jueves	G 3 Viernes v
ROSA	ANA CARMEN (PT)	SUSANA M. (martes)
EVA	ANA	VERÓNICA (miércoles)
PILAR	SUNI (AL)	MARTA (jueves)
RAQUEL (LA)	NADIA	SUSANA (martes)
NIEVES	PABLO (Música)	MARTA (RELIG) (miércoles)
SARA ING (Lunes)		



CUADRO DE SUSTITUCIONES DE PATIOS				
LUN	MAR	MIÉ	JUE	VIE
Ana Carmen Susana Marta (Relig)	Rosa Eva Pilar Sara (Ing)	Susana M. Verónica Marta Pablo	Raquel Nieves Apoyo Ing.	Nadia Ana Suni



RECREOS 25-26

CP LA ERÍA



CALENDARIO DE PATIOS DE INFANTIL CURSO 25/26

DÍAS	FEB	MARZ	ABR	MAY	JUN	DÍAS
1					G1	1
2	G1	G1			G2	2
3	G2	G2			G1	3
4	G1	G1			G2	4
5	G2	G2		G2	G3	5
6	G3	G3	G1	G1		6
7			G2	G2		7
8			G1	G3	G1	8
9	G1	G1	G2		G2	9
10	G2	G2	G3		G1	10
11	G1	G1		G1	G2	11
12	G2	G2		G2	G3	12
13		G3	G1	G1		13
14			G2	G2		14
15			G1	G3	G1	15
16		G1	G2		G2	16
17		G2	G3		G1	17
18	G1	G1		G1	G2	18
19	G2	G2		G2	G3	19
20	G3	G3	G1	G1		20
21			G2	G2		21
22			G1	G3		22
23	G1	G1	G2			23
24	G2	G2	G3			24
25	G1	G1		G1		25
26	G2	G2				26
27	G3	G3	G1	G1		27
28			G2	G2		28
29			G1	G3		29
30			G2			30
31						31

G 1 Lunes-miércoles	G 2 Martes- Jueves	G 3 Viernes v
ROSA	ANA CARMEN (PT)	SUSANA M. (martes)
EVA	ANA	VERÓNICA (miércoles)
PILAR	SUNI (AL)	MARTA (jueves)
RAQUEL (LA)	NADIA	SUSANA (martes)
NIEVES	PABLO (Música)	MARTA (RELIG) (miércoles)
SARA ING (Lunes)		

CUADRO DE SUSTITUCIONES DE PATIOS

LUN	MAR	MIÉ	JUE	VIE
Ana Carmen Susana Marta (Relig)	Rosa Eva Pilar Sara (Ing)	Susana M. Verónica Marta Pablo	Raquel Nieves Apoyo Ing.	Nadia Ana Suni

7.3 SUSTITUCIONES

Jefatura de Estudios elaborará un calendario/horario de sustituciones, ver anexo que se reajustará siempre que sea necesario. El día anterior o cada mañana se entregará, al profesor/a sustituto/a, el grupo el área y la hora.

Dado que parte del profesorado en su horario tiene dos o tres periodos destinadas a sustitución, los criterios para las sustituciones se realizarán respetando el siguiente orden:

1. Las personas que realicen docencia compartida en un grupo serán encargadas del mismo cuando en alguna sesión una de las dos tenga que ausentarse
2. Tutor / tutora
3. Profesorado que tenga asignada sustitución teniendo en cuenta
 - Especialistas de ese grupo
 - Profesorado del nivel
 - Profesorado del ciclo
 - Resto de profesorado
4. Profesorado Coordinación de Proyectos.
5. Profesorado de docencia compartida en otros grupos.
6. Equipo Directivo

No obstante, cuando a la misma hora haya varios profesores disponibles de cada grupo, realizarán la sustitución de forma proporcional al número de horas libres y a las sustituciones ya realizadas.

Si la persona encargada de sustituir carece de la especialidad o los conocimientos para realizar las tareas que haya planificado el especialista, se podrá modificar dicha especialidad por actividades de repaso de las áreas del nivel.

En el área de Educación Física (en caso de sustitución), en ningún caso se bajarán los alumnos/as al patio y/o gimnasio si quien sustituya carece de la habilitación, y se optará por otra actividad.

En caso de ausencia puntual prevista de un profesor/a, deberá dejar trabajo para realizar durante la misma, consensuado con el tutor/a (en caso de las especialidades) e informando a Jefatura de Estudios.

Además, por si se diera cualquier situación que no hayamos supuesto y/o por ausencia no prevista del profesorado, la programación de aula semanal/quincenal de la unidad que se esté



desarrollando deberá figurar en un lugar visible del aula para que, el/la sustituto/a pueda continuar con el trabajo.

En los niveles de 5º y 6º que se trabaja con proyectos y estos están en el ONEDRIVE , algún profesor /a del mismo equipo docente deberá de colaborar para que el alumnado pueda seguir con el trabajo abriendo y poniéndolo en la pizarra digital dicho proyecto o realizando alguna copia del mismo.

Calendario de sustituciones y D Compartida

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1º 9-10	VERONICA (BIBLIOTECA) MARTIN ING RAQUEL (TIC) LETICIA ING	CRISTINA S.R. NURIA MRS	CARMEN 4B JOSSE SC EDUARDO 6B MIGUEL (TIC)	DESIRÉE 3B PATRICIA ING. RAQUEL (TIC)	AMPARO 2B. EDUARDO 6B TONI SC RAQUEL (TIC) MIGUEL (TIC)
		ELENA SA a SC- LENGUA MATE 2B a SC- MATE CARMEN 4B a SC- LENGUA VERONICA SB a SC- LENGUA	ROBERTO 3B a SC- LENGUA VERONICA SB a SC- LENGUA TONI SC a SA- LENGUA	AMPARO 2B a 2B- LENGUA ABERTO SA a SB- LENGUA JOSSE SC a SA- LENGUA EDUARDO 6B a SC- LENGUA	CARMEN 4B a SB- LENGUA SANTI SC a SA- MATE JOSSE SC a SB- MATE
2º 10-11	CARMEN 4B SANTI SC JOSSE (CÓDIGO 5º)	ELENA SA SANTI SC PATRICIA (CÓDIGO 3º)	ROBERTO SC MERCEDES SC LUCIA (CÓDIGO 2º) PELAE (CÓDIGO 3º) ABERTO (CÓDIGO 4º) LORETO (CÓDIGO 4º) MIGUEL (TIC)	ELENA SA RAQUEL, SATUR.	ROBERTO SC RAQUEL, SATUR.
	ELENA SA a SB- MATE MERCEDES SC a SB- MATE RAQUEL, SATUR a SC- MATE	ROBERTO SB a SC- LENGUA/MATE PELAE SA a SC- MATE NURIA MRS a SB- MATE SANTI SC a SA- LENGUA	ELENA SA a SB- MATE	ROBERTO SC a SB- LENGUA/MATE MATE 2B a SC- MATE/ LENGUA PELAE SA a SC- MATE CARMEN 4B a SA- LENGUA VERONICA SB a SC- MATE	ROBERTO SB a SA- LENGUA/MATE LUCIA SC a 2A- LENGUA ABERTO SA a SC- MATE CARMEN 4B a SC- LENGUA LORETO SA a SC- MATE
3º 11-12 12-13	LETICIA ING. MIGUEL EF	LUCIA SC CRISTINA S.R. MIGUEL (RADIO)	PELAE SA EDUARDO 6B TONI SC MARTIN ING MIGUEL (RADIO)	PELAE SA LORETO SA MIGUEL (RADIO)	MATE 2B DESIRÉE 3B
	MATE 2B a SA- MATE DESIRÉE 3B a SC- MATE	PELAE SA a SB- MATE MERCEDES SC a SA- MATE EDUARDO 6B a SC- NATURAL	LUCIA SC a SA- MATE	MERCEDES SC a SB- MATE PATRICIA ING a SA- INGLES	PELAE SA a SC- MATE JOSSE SC a SA- LENGUA EDUARDO 6B a SC- NATURAL
4º 13-15 15-16	ROBERTO SB PELAE SA TONI SC	ROBERTO SB MERCEDES SC ABERTO SA RAQUEL (TIC)	AMPARO 2B MATE 2B VERONICA SB JOSSE (DEPARTAMENTO)	ROBERTO SB AMPARO 2B RAQUEL (TIC)	ELENA SA ABERTO SA CARMEN 4B SANTI SC VERONICA SB
	ROBERTO SC a 1A- MATE AMPARO 2B a SC- MATE DESIRÉE 3B a SB- INGLES	ROBERTO SC a 1A- LENGUA AMPARO 2B a SB- MATE DESIRÉE 3B a SA- MATE	LETICIA ING a SB- ING TONI SC a SB- MATE	LUCIA SC a SB- MATE DESIRÉE 3B a SA- MATE MERCEDES SC a SA- MATE	TONI SC a SA- MATE
5º 16-18 18	LUCIA SC MERCEDES SC JOSSE SC	MATE 2B LORETO SA	MATE 2B DESIRÉE SB MIGUEL EF	LORETO SA MARTIN ING LETICIA ING	ROBERTO SC LUCIA SC CRISTINA S.R. MIGUEL (TIC) MERCEDES SC a SA- MATE LETICIA ING a SC- ING



Sustituciones en la etapa de Infantil

Las sustituciones en la etapa de Educación Infantil, se llevarán a cabo bajo los siguientes criterios:

- Cuando falte una tutora de grupo, asumirá la tutoría del mismo una de las dos maestras de apoyo de la etapa, ajustándose de este modo los horarios de apoyo en el resto de grupos.
- Si la sustitución se prevé prolongada, la maestra de apoyo asumirá, hasta que se cubra la baja, la tutoría de ese grupo, ejerciendo así las labores propias de la tutoría y siendo el referente del alumnado y las familias. Esta sustitución será alterna si se dieran más casos durante el curso. Cuando falte un especialista, la tutora asumirá la hora de docencia.
- Si se diera el caso de que faltasen más de tres maestras de infantil en el mismo día o tramo horario, podría sustituir algún docente de primaria, preferentemente que imparta clase en la etapa y/o que tenga la especialidad.

7.4 COORDINACIÓN SEGÚN PGA

La profesora de religión, D^a Matilde Echevarría Cienfuegos .realizará, en colaboración con las maestras de Educación Infantil, labores de apoyo al alumnado dos sesiones de 15 minutos y además colaborará con 11 sesiones con tareas en el proyecto de Diverpatios y en la biblioteca del centro

Será su cometido en la biblioteca:

- Participar en la organización y planificación de actividades relacionada con las maletas viajeras y otras actividades puntuales
- catalogación de libros, ordenado , expurgo
- servicio de préstamo.

En el apoyo a infantil:

- Ayudar a las tutoras y maestras de apoyo en las actividades de la etapa que no sean de ámbito curricular. tareas de lavado de manos y organización
- Colaborar a la hora de comer antes del recreo.

En el proyecto de Diverpatios:

- Prepara la cartelería
- Preparar las cajas de material
- Reorganizar juegos...



Además realizará apoyo a la biblioteca escolar colaborando en la catalogación de libros , ordenado , expurgo y servicio de préstamo.

El profesorado de la unidad de orientación del centro tendrá una sesión de lo martes a cuarta hora para realizar labores de coordinación Asuntos a tratar:

- Seguimiento de PTIS
- Traslado de la información del E. directivo y la CCP
- Preparación de recursos
- Demandas de colaboración...

7.5 ENTRADAS Y SALIDAS

El centro abrirá sus puertas exteriores a las 8:55 hasta las 9:05 para que el alumnado de primaria acceda por cualquiera de sus puertas para su aula. El alumnado de E. Infantil entrará por la puerta Sur cercana al edificio de E. Infantil a las 9:00 hasta las 9:05. A partir de ese momento se cerrarán las puertas de centro. Se insistirá a las familias y al alumnado la importancia de ser puntuales y no interrumpir las clases.

El profesorado por la mañana esperara en el aula correspondiente para recibir al alumnado. Los especialistas y E. directivo estarán en los pasillos y puertas de acceso para controlar las entradas y el orden en los pasillos. La unidad de orientación tendrá a su cargo la recogida de la alumna con dificultad para desplazarse.

Las familias no accederán al centro escolar a excepción del desayuno por la mañana y para hacer gestiones desde la puerta sur con el AMPA o con la dirección del centro que estará a primera hora en dicha puerta.

Las salidas se efectuarán por las siguientes puertas

SALIDA	
Puerta norte	1º Y 2º
Puerta sur	Infantil 5º y 6º
Puerta este	3º y 4º

El profesorado que imparte en la última sesión será el encargado de conducirlos hasta su salida.



7.6. PLANIFICACIÓN PERÍODO DE ADAPTACIÓN

Se considera Periodo de adaptación; el periodo en el que las niñas y los niños se incorporan por primera vez a un centro en el segundo ciclo de Educación Infantil y como consecuencia, lo harán de forma gradual y en grupos reducidos durante dicho período, cuyo diseño se incorporará en la propuesta pedagógica, conforme establezca la Consejería. Recogido en el capítulo I, artículos 2 y 3, de la *Resolución de 16 de marzo de 2009, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regulan aspectos de ordenación académica y evaluación del aprendizaje de las niñas y los niños del segundo ciclo de Educación Infantil* y en el capítulo VI, artículo 21 y en la disposición adicional cuarta del Decreto 56/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Infantil en el Principado de Asturias.

De manera excepcional, para aquel alumnado que se determine, en consonancia con las conclusiones derivadas de las entrevistas iniciales establecidas con las familias se podrá modificar el horario de incorporación al centro.

OBJETIVOS DE LA ADAPTACIÓN:

a) Para las familias:

- Colaborar durante este tiempo con la escuela.
- Fomentar una actitud positiva y de confianza.
- Establecer normas con los niños razonables, claras y coherentes.

b) Para el alumnado:

- Conocer el entorno más inmediato donde van a estar, clase, patio, dependencias del centro.
- Conocer a sus compañeros y compañeras.
- Conocer a los docentes del centro.

c) Para el profesorado:

- Conocer al alumnado.
- Crear un clima en el aula de confianza y seguridad donde se sienta a gusto



seguro y feliz.

- Incorporar al alumnado de forma gradual.

JUSTIFICACIÓN DEL PERIODO DE ADAPTACIÓN

El ingreso a la escuela supone en el niño y la niña un gran cambio; sale de un entorno familiar y conocido (ambiente de seguridad, códigos establecidos y roles determinados y conocidos para la niña y el niño) y poco a poco se empieza a adaptar al mundo escolar donde todo cambia; las relaciones sociales, las relaciones con el medio, los horarios, los ritmos, etc...

Es importante priorizar el bienestar emocional del niño y la niña y tener en cuenta que cada uno/a exterioriza la dificultad para adaptarse a su manera (llantos, agresividad, retraimiento, inquietud en el sueño, problemas de apetito...). Todas estas conductas se tratan de manera apropiada y con el tiempo y la manera adecuadas, tratando de garantizar una relación fluida y de confianza entre tutora y familia, ya que esto ayudará mucho al niño y la niña, ajustándose a la nueva situación con confianza y seguridad. La comunicación respetuosa y cercana es positiva para todos/as y la colaboración mutua muy necesaria.

FASES DEL PERÍODO DE ADAPTACIÓN.

1. Elaboración.

Planificar a nivel teórico y normativo la adaptación al entorno escolar de los niños y niñas. En los primeros días de septiembre se convocará a las familias para:

- Darles a conocer qué es el período de adaptación y su importancia.
- Solicitar su colaboración en todo el proceso. Explicarles cómo vamos a trabajar estas primeras semanas del curso.
- Facilitarles toda la información y resolver todas las dudas e inquietudes.

El lunes 4 de septiembre se realizan las citaciones para las entrevistas individuales a las familias del alumnado de tres años.

Desde el lunes 5 al 7 de septiembre tienen lugar las entrevistas individuales y de forma presencial con las familias, se recoge información del alumno/a y se les entrega el calendario del periodo de adaptación.

2 Planificación

Al finalizar el curso anterior o en los días previos a la entrada de los alumnos/as que se escolarizan por primera vez en el centro, es decir, en el mes de junio/septiembre, se convocará a las nuevas familias a una reunión, en ella estarán presentes; la dirección del centro, el orientador, la coordinadora del ciclo, las tutoras (previsión) del curso y un miembro de la AMPA. En ella se les

hablará de:

- Línea pedagógica del centro.
- Características del centro.
- Organización y funcionamiento.
- Hábitos, horarios, jornada, pautas, equipo docente.
- Relaciones entre familia-centro.
- Período de adaptación (se profundizará en septiembre). Horario.

Durante estos primeros días de septiembre también se llevarán a cabo las entrevistas individuales de las tutoras con las familias donde se recogerá información sobre el niño o la niña. A esta entrevista podrá asistir el alumno/a para ir familiarizándose con su maestra, el aula y el centro. Asimismo, en dicha entrevista, se les proporcionará el horario de adaptación, la lista de material y unas orientaciones sobre la dinámica de clase.

Para aquel alumnado cuya incorporación se realice en otro nivel o en otro momento que no sea el inicio del curso escolar se llevarán a cabo las mismas medidas contempladas en esta planificación del periodo de adaptación, pudiendo modificarse los días u horas de permanencia en el centro y siendo totalmente indispensable mantener una entrevista inicial con la familia, antes de que la alumna o el alumno asista a clase.

2. Organización de los grupos para el periodo de adaptación



3 AÑOS A

DISTRIBUCIÓN DE LOS GRUPOS

GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4
EMILY ARIANA	VALENTINA	ANÁS	PABLO
PABLO A.	KHADIJA	MATEO	AYA
ALICIA	MATVIY	LUCÍA	CARLA
ROMA	CHARITO	AINHOA	

3 AÑOS B

DISTRIBUCIÓN DE LOS GRUPOS

GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4
MUHAMMAD	NATSUMI DENALÍ	CHLOE	LUCÍA
SOFÍA ANAHÍ	SANAD	ZEYNEB	RAÚL
NOA	KEYDY ADALET	DAVID ISAÍAS	KAREN
MARTÍN	LINA		NAHIARA MAYLEN

3. Distribución horaria en el periodo de adaptación

3 AÑOS A

ORGANIZACIÓN DEL PERIODO DE ADAPTACIÓN

MARTES 9	MIÉRCOLES 10	JUEVES 11	VIERNES 12	LUNES 15
GRUPO 1-2	GRUPO 1-2	GRUPO 2-4	GRUPO 1-4	TODOS
DE 10 A 11H	DE 10 A 11H	DE 9:15 A 10:45H	DE 9:45 A 10:45H	DE 9:15 A 11:15H
GRUPO 3-4	GRUPO 3-4	GRUPO 1-3	GRUPO 2-3	
DE 11:30 A 12:30H	DE 11:30 A 12:30H	DE 11:15 A 12:45H	DE 11:15 A 12:45H	



3 AÑOS B

ORGANIZACIÓN DEL PERIODO DE ADAPTACIÓN

MARTES 9	MIÉRCOLES 10	JUEVES 11	VIERNES 12	LUNES 15
GRUPO 1-2	GRUPO 1-2	GRUPO 2-4	GRUPO 1-4	TODOS
DE 10 A 11H	DE 10 A 11H	DE 9:15 A 10:45H	DE 9:45 A 10:45H	DE 9:15 A 11:15H
GRUPO 3-4	GRUPO 3-4	GRUPO 1-3	GRUPO 2-3	
DE 11:30 A 12:30H	DE 11:30 A 12:30H	DE 11:15 A 12:45H	DE 11:15 A 12:45H	

A PARTIR DEL MARTES 16 DE SEPTIEMBRE SE INCORPORA TODO EL ALUMNADO DE 9:00 A 13:00 HORAS.

A PARTIR DE OCTUBRE EL HORARIO SERÁ DE 9:00 A 14:00 HORAS.

4. Evaluación inicial para el periodo de adaptación

Se anexa un cuadro con la evaluación inicial que se realizará a los alumnos/as de 3 años. Se emplea una lista de cotejo para recoger aquella información mas destacada de dicho periodo.

Items para observación	Alumnado 3 años
Entra contento/a	Alumno 1
Entra nervioso, alborotado	Alumno 2
No quiere entrar	Alumno 3
Llora	Alumno 4
Patalea/crita	...
Juega	
Llora con frecuencia	
Se relaciona con otros niños/as	
Pega a los compañeros/as	
Se apega a la docente.	
Responde a las llamadas	
Se expresa con sonidos	
Se expresa con palabras	
Se expresa con frases	
Controla esfínteres	



8 LOS DEBERES O CRITERIOS GENERALES SOBRE LAS TAREAS ESCOLARES.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), no contempla los deberes escolares pero establece en su artículo 121.5 que «los centros promoverán compromisos educativos entre las familias o tutores legales y el propio centro en los que se consignen las actividades que padres, profesores y alumnos se comprometen a desarrollar para mejorar el rendimiento académico del alumnado». La citada ley, en su disposición final primera, apartado 2.d, en relación a las familias, refiere que siendo estas las primeras responsables en la educación de sus hijos e hijas les corresponde «participar de manera activa en las actividades que se establezcan en virtud de los compromisos educativos que los centros establezcan con las familias, para mejorar el rendimiento de sus hijos/as».

Entendemos por deberes escolares aquellas tareas personales que realiza el alumnado en casa. Evidentemente no es posible aprender sin hacer un esfuerzo personal y, a medida que crecen, los niños y niñas deben acostumbrarse a ser responsables de su proceso de aprendizaje

El tiempo en el aula siempre es breve si se consigue crear el estímulo intelectual para fomentar la construcción del aprendizaje. La dinámica del grupo por lo que se refiere a la motivación y al razonamiento no entiende de reloj, ni de fragmentación horaria, ni de tiempo, ni de días de la semana.

Ahondar en un conocimiento una vez creado el estímulo en la escuela puede requerir, también, un tiempo de reflexión individual que permita hacer crecer el intelecto y hacer una aportación personal después en el aula, al compartir informaciones y fuentes y, sobre todo, al participar en la construcción individual y colectiva del aprendizaje. Esta es la esencia de realizar trabajo para hacer en casa. Ahora bien, en ello también se esconde otra razón esencial: aprender a organizar el tiempo, a planificar, a ser responsable con los compromisos cotidianos. El hábito de prever y anticiparse a las "obligaciones" no se consigue de la noche a la mañana y es una necesidad en este mundo lleno de oportunidades y de estímulos en el que vivimos. Por tanto, los deberes son un elemento más de aprendizaje.

La circular de inicio de curso y estudios de la Consejería de Educación y Cultura del Principado de Asturias (Informe del Servicio de Evaluación educativa: La relación entre el tiempo de deberes y los resultados académicos 2016) señalan algunas características deseables para las tareas escolares en el hogar por ello los objetivos

OBJETIVOS

El objetivo de los deberes de casa de ser:

- a) Reforzar los aprendizajes adquiridos en clase sobre todo los conceptuales



- b) Afianzar lo estudiado, favoreciendo su práctica y aplicarlo en otros contextos.
- c) Ayudar a los niños a adquirir buenos hábitos de estudio y trabajo necesarios para que el alumnado desarrolle su autonomía personal
- d) Ir adquiriendo responsabilidad, según su edad y grado de madurez.
- e) Aprender a distribuir su tiempo: ayudarles a organizarse para cumplir con sus responsabilidades, sin dejar a un lado el tiempo de ocio y descanso.
- f) Ir preparando para una carga lectiva mayor a medida que van avanzando en los estudios.
- g) Aprender a utilizar diferentes recursos al alcance de los alumnos y las alumnas: diccionarios, bibliotecas, ordenadores...
- h) Impulsar el trabajo autónomo, la iniciativa personal y el interés.
- i) Promover la participación de la familia en el proceso de aprendizaje de los alumnos y las alumnas y mejorar la relación y el diálogo entre las familias y el profesorado.

RAZONES

Hay varias razones para la prescripción de deberes:

- Enseñar al alumnado a planificar su trabajo en casa y dar pautas para el estudio.
- El alumnado termina tareas que no tienen tiempo de terminar en clase.
- El alumnado estudia la materia y la automatiza conocimientos.
- Promueven la conexión entre el hogar y la escuela, con mayor aprecio y participación en la educación por parte de las familias

DECISIONES ADOPTADAS EN EL CENTRO SOBRE LOS DEBERES ESCOLARES

- Estarán planificados y coordinados por el equipo docente. Semanalmente se reunirán con este fin.
- Serán adecuados, en cuanto a dificultad y tiempo requerido, a la edad del alumnado, a su nivel educativo y a su momento evolutivo.
- Se tendrá en cuenta las necesidades individuales de cada alumno o alumna, priorizando los aprendizajes básicos instrumentales.
- Se tendrá en cuenta el ritmo de trabajo que no es el mismo para todos los niños y niñas. Será uno de los temas que se abordaran en las reuniones individuales con las familias. Quedará reflejado en el acta de reunión.
- Se tratará de que no generen de diferencias sociales en el alumnado. Que atiendan a la diversidad socioeconómica de cada niño.
- Las tareas estarán relacionadas explícitamente con el trabajo en clase y no supondrán una prolongación de las actividades de aula.
- La mayoría de las veces se iniciará la tarea en el aula para comprobar la comprensión y que se preste asistencia a las posibles dificultades.



- En su mayoría serán motivadores y fomentarán el interés y el gusto por aprender.
- Estarán expresadas de forma clara y precisa.
- Serán revisados, corregidos y tenidos en cuenta en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado. Se prevé un tiempo para su corrección en el aula, de manera colectiva y/o individual. Quedará fijado en el diario del profesor

Tiempo máximo diario de deberes en cada nivel educativo de la etapa de Primaria:

✓ **Primer nivel: 10 minutos**
✓ **Segundo nivel: 20 minutos**
✓ **Tercer nivel: 30 minutos**

✓ **Cuarto nivel: 40 minutos**
✓ **Quinto nivel: 50 minutos**
✓ **Sexto nivel: 90 minutos**

- En los niveles de quinto y sexto estarán escritas en la pizarra las tareas de cada asignatura.
- El profesorado que imparte en estos niveles escribirá en la agenda del aula las tareas enviadas y la fecha de entrega con el objeto de no exceder el tiempo de trabajo en casa.
- Periódicamente se recabará información sobre dificultades con las tareas y el tiempo empleado a las familias. Dicha información se recogerá en las reuniones individuales y en la reunión general con padres.
- El alumnado tendrá una agenda donde escribirá las tareas y los controles.
- El profesorado podrá dejar escrito en teams las tareas y trabajos realizados semanalmente con el objeto de su seguimiento para aquellos que no hayan podido asistir a clase.

CONCRECIÓN DE TAREAS ESCOLARES POR NIVELES



TABLA DE CONCRECIÓN DE LAS TAREAS

TABLA DE CONCRECIÓN DE LAS TAREAS							
ETAPA / CURSO		TIPO DE TAREA	PERIODOS LECTIVOS	PERIODOS VACACIONALES Y PUENTES	FIN DE SEMANA	TIEMPO ESTIMADO	OBSERVACIONES/ ESPECIFICACIONES
INFANTIL	3		No se contempla tareas Préstamo de libros de la biblioteca o del libro viajero Alguna sugerencia o recomendación a las familias de posibles actividades a realizar, de actividades del centro o desde AMPA como concursos...				No obligatoria
	4						
	5						
ETAPA / CURSO		TIPO DE TAREA	PERIODOS LECTIVOS	PERIODOS VACACIONALES Y PUENTES	FIN DE SEMANA	TIEMPO ESTIMADO	OBSERVACIONES/ ESPECIFICACIONES
1º primaria			Diariamente: Una página del cuadernillo de ampliación alternando Lengua y Matemáticas o ficha de repaso	Lectura y/o tareas de		10´	



2º primaria	Las actividades estarán vinculadas al desarrollo y afianzamiento de la lectoescritura	Una página del cuadernillo de ampliación alternando Lengua y Matemáticas, ficha de repaso hábitos de estudio (tablas de multiplicar), búsqueda guiada de información.	repaso de carácter general. No serán obligatorias.	Libro de lectura de la biblioteca	20'	
3º primaria 4º primaria	lectura y estudio de las diferentes áreas	Finalizar alguna actividad ya iniciada. Puntualmente: -Realizar actividades de refuerzo y/o ampliación Lectura y asimilación de lo explicado en clase. Áreas de CC. Sociales y CC. Naturales: - Lectura y asimilación de lo explicado en clase.	Lecturas, búsqueda de información, tareas de expresión y creatividad. No serán obligatorias.	Lectura y tareas de expresión artística, digital y literaria	30' 40'	Coordinación entre especialistas para que las tareas para casa (excluidas lecturas y el estudio y la memorización) no excedan del tiempo. se pondrán en lugar visible dentro del aula para que todo el profesorado que interviene en ese grupo lo tenga en cuenta. Se irán aumentando las tareas
5º primaria y	Las tareas para realizar en casa serán dos ejercicios máximo en lengua, matemáticas e inglés y en las	Diariamente: - Estudio de los contenidos explicados en clase (crear hábito de estudio). - Completar las tareas de aula que no se hubiesen terminado en clase. Puntualmente: - Fichas o actividades de refuerzo, repaso y / o ampliación	Lecturas tareas investigación No obligatorias	Tarea de refuerzo de lengua y matemática Estudio o Lectura	studio	Se propone un horario personal para los alumnos en el que establezcan media hora para deberes, media hora para estudio



6º primaria	demás asignaturas estudio de los contenidos explicados en clase. También se establecerán las horas de deporte y otras actividades	imprescindibles para la preparación de las pruebas . En estos casos, se celebrará una reunión con las familias para consensuar esta necesidad. Lengua Castellana y Literatura e Inglés: - Tareas, producciones escritas y trabajos de investigación. - Lecturas específicas y actividades relacionadas con ellas. Matemáticas: - Fichas de cálculo, resolución de problemas o ejercicios específicos. CC. Sociales y CC. Naturales: - Ejercicios y producciones escritas, trabajos de investigación o fichas de trabajo Las tareas estarán enfocadas a reforzar los saberes trabajados en el aula, así como a finalizar otras tareas que el alumnado no haya podido finalizar en el aula. Se podrán incluir también: actividades de escritura y creación literaria, actividades de investigación y búsqueda de información, realización de pequeñas tareas a través de teams, forms, etc. Pequeños retos de investigación	En casos concretos de alumnado con necesidad de refuerzo o ampliación. En estos casos, se celebrará una reunión con las familias para consensuar esta necesidad.	Tareas relacionadas con los proyectos Actividades del cuadernillo de lengua y matematicas Estudio Tareas inacabadas	y/o media hora para lectura. Las tareas estarán expuestas en la pizarra para mayor coordinación y se podrán poner en el teams



		Presentaciones en formato digital o en papel Actividades de refuerzo de los contenidos estudiados y de ampliación para el alumnado que lo requiera. Otras actividades voluntarias que fomenten la creatividad y la curiosidad por aprender e investigar .				
Alumnado de NEAE Y NEE	Según el tipo de dificultad: Trabajos de refuerzo individualizado para dificultades concretas en común acuerdo y según indicaciones de la unidad de orientación y/o trabajos de ampliación y experiencias significativas y vivenciales que les motiven. Experiencias significativas y de consolidación.					
Las familias serán informadas en la primera reunión de curso y abordado en reuniones individuales Se evitará la coincidencia de exámenes en el mismo día. La fecha de examen se propondrá con varios días de antelación Las tareas se recogerán el día posterior o cuando el equipo docente lo considere y serán corregidas durante la semana. La corrección se realizará de forma individual o en grupo dependiendo del tipo de tarea. Las tareas escolares no serán calificables, pero si evaluables. Se valorará la realización por parte del alumnado, independientemente de la corrección de lo elaborado. No constarán como ítem en los criterios de calificación, aunque se podrá hacer constar un comentario sobre su grado de cumplimiento en las observaciones de los boletines de notas.						



9 PLANIFICACIÓN DE ACTUACIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN DOCENTE

9.1 ÓRGANOS DE GOBIERNO

9.1.1 EQUIPO DIRECTIVO

Sin perjuicio de las funciones y competencias propias de este equipo, recogidas en el capítulo IV del artículo 131 de la Ley Orgánica 3/2020 del 29 de diciembre LOMLOE y del 132 relativo a las competencias de director/a, el equipo directivo, que mantendrá las siguientes reuniones de coordinación en las sesiones en la que no coincidimos con actividades lectivas

OCTUBRE - MAYO		LUN	MAR	MIÉ	JUE	VIE
1º	09:00 - 10:00	x	x	INMA PIBLO	INMA	INMA PIBLO NURIA
2º	10:00 - 11:00	INMA NURIA	PIBLO NURIA	PIBLO NURIA	PIBLO	PIBLO NURIA
3º	11:00 - 11:45	x	NURIA	INMA	x	INMA
RECREOS	11:45 - 12:15					
4º	12:15 - 13:15	INMA NURIA	PIBLO	PIBLO	PIBLO	PIBLO NURIA
5º	13:15 - 14:00	x	x	x	x	NURIA

Nuria:	3ºB - 3ºC	5ºA CUL-DC1ºA	3ºA		4B-4A-4C-5A
Inma	6ºB - 6ºA		6ºA - 6ºA	6ºA	6ºA - 6ºA
Piblo		3ºA - 3ºB	6ºC-6ºA-6ºB	3ºA - 3ºB	6ºC-6ºA-6ºB

El plan de actuación por ámbitos y de acuerdo a la temporalización del curso, será el especificado en la tabla siguiente:



PLAN DE ACTUACIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO

ÁMBITOS	OBJETIVOS	ACCIONES	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	EVALUACIÓN
Organización y funcionamiento órganos de gobierno.	✓ Establecer un horario de reuniones del Equipo Directivo para coordinar sus actuaciones. ✓ Trabajar de forma coordinada y participativa en el desempeño de sus funciones, fomentando el trabajo en equipo y la toma de decisiones colegiadas ✓ Establecer cauces de atención e información a los miembros de la comunidad educativa. ✓ Establecer normas de actuaciones precisas a la hora de intervenir en los claustros. ✓ Fomentar y promover la formación en centros ✓ Realizar un seguimiento del cumplimiento de los acuerdos tomados en las reuniones de Claustro, CCP y Consejo Escolar ✓ Instar al Ayuntamiento, Consejería y otras entidades las actuaciones necesarias para el funcionamiento óptimo del centro. ✓ Impulsar las actuaciones concretas de los diferentes planes	Reuniones semanales de coordinación. Elaboración conjunta del calendario mensual de actividades para el profesorado. Elaboración conjunta del orden del día de la CCP, del Claustro y del Consejo Escolar Puesta en común del contenido de las reuniones de los Equipos docentes, de las sesiones de evaluación, de las reuniones con especialistas, con responsables de actividades y programas. Diseño conjunto de las actuaciones habituales en el colegio. Tratamiento de todas las incidencias	Todo el curso	✓ Reuniones periódicas ✓ Establecer tiempos de intervención en las reuniones. ✓ Preparación de reuniones para mayor agilización. ✓ Orden del día de las reuniones ✓ Revisión del calendario y de la PGA	✓ Registros de reunión ✓ Valoraciones trimestrales ✓ Encuestas de evaluación para el seguimiento y la memoria
Organización y funcionamiento	✓ Realizar propuestas a los órganos colegiados de gobierno para el seguimiento y evaluación del PEC,	Revisiones del plan de apoyo Llevar a cabo el plan de acogida en el centro		✓ Reuniones generales ✓ Documentos del centro	✓ Actas ✓ Memoria ✓ Seguimiento



de la vida académica.	programaciones...haciéndolos más asequibles ✓ Planificar el desarrollo de los objetivos prioritarios. ✓ Realización de todos los horarios de centro profesorado , alumnado y dependencias ✓ Revisar y actualizar el Plan de Acogida de Alumnos ✓ Desarrollar la coordinación de todos los equipos de Internivel y de los equipos docentes encaminada a lograr que el colegio posea una entidad propia como organización ✓ Realización de los documentos de centro en colaboración con el Claustro ✓ Desarrollar un modelo de organización y funcionamiento que permita dar respuesta a las necesidades del Centro, del entorno y del alumnado Creación de comisiones ✓ Llevar a cabo el seguimiento de los servicios de comedor y desayuno, para que, en la medida de lo posible, mejore el funcionamiento del mismo, a nivel organizativo, disciplinario y pedagógico ✓ .Elaborar los horarios de apoyo y refuerzo al aprendizaje y de los agrupamientos flexibles, en colaboración con la unidad de orientación de acuerdo con el Plan de Atención a la Diversidad, las	Información con antelación suficiente de las actividades a realizar por el profesorado a lo largo de cada uno de los meses del curso. Diseño, organización y seguimiento de reuniones de coordinación del profesorado y alumnado. Organización de las reuniones generales con las familias. Desarrollo de una organización básica y operativa de coordinación. Diseño e información al profesorado de las coordinaciones de cada mes. Seguimiento de las reuniones de coordinación. Colaboración con los coordinadores de Internivel y de proyectos. Equipo coordinador.	Primer trimestre	✓ Reuniones calendario y actas	



	disposiciones vigentes y las necesidades del alumnado. ✓ Llevar el seguimiento de asistencia del alumnado y coordinar las medidas necesarias para disminuir el posible absentismo. ✓ Coordinar y dirigir el PAT con la colaboración del Orientador y de acuerdo con el plan elaborado y aprobado. ✓ Llevar el control diario de asistencia del profesorado, estableciendo las sustituciones necesarias de acuerdo con los criterios de sustitución establecidos en esta PGA. ✓ Coordinar con el orientador, los tutores/as, profesorado de apoyo, ptsc y las familias para analizar el diagnóstico y actuaciones a llevar a cabo con el alumnado que presenta algún tipo de problema de aprendizaje, salud, social...				
Ámbito de convivencia en el Centro.	✓ Proponer actuaciones de carácter preventivo que favorezcan las relaciones y mejoren la convivencia ✓ Trabajar para lograr medidas de Igualdad en la Comunidad Educativa ✓ Dar a conocer a toda la comunidad educativa el plan de convivencia	Poner marcha proyectos y actividades para la mejora de la convivencia			✓ Encuestas de valoración ✓ Ítems de evaluación del plan de convivencia para seguimiento y memoria.



	✓ Fomentar la participación de los padres/madres en la vida de la Comunidad educativa				
Ámbito de convivencia en el Centro.	✓ Promover actividades que mejoren la convivencia, la cooperación y la igualdad de oportunidades, con la colaboración de todos los sectores de la comunidad escolar y otros agentes externos, en su caso, ✓ Convocar, organizar y/o participar en sesiones de coordinación con el IES, de órganos, comisión de convivencia, unidad de orientación, administración y otros sectores ✓ Potenciar e impulsar programas que tiendan a favorecer la igualdad de género	Invitarles a participar en actos que se desarrollen en el Centro o fuera de él, solicitando su colaboración.	Todo el curso Talleres Proyectos y actividades	✓ Desarrollo del proyecto <i>Diverpatios</i>. ✓ Actividades de Coeducación ✓ Reuniones de tutoría ✓ Asamblea con el alumnado	
Organización y gestión.	✓ Fomentar encuentros para revisar y actualizar las líneas de actuación pedagógicas en toda la etapa. ✓ Realizar la compra de materiales para el centro y especial todos los relacionados con el plan de digitalización ✓ Solicitud de ayudas individualizadas ✓ Colaborar con el plan reutilización de libros de texto y su distribución según necesidades. ✓ Analizar el Estado de la Cuenta de Gestión. Elaborar el presupuesto anual. ✓ Actualizar, a través de Sauce los datos administrativos del Centro: matrícula, horarios, evaluaciones, etc...	Adquisición de materiales. Coordinarse con los tutores en el programa de reutilización de libros de texto.	Todo el curso	✓ Facturas	✓ Facturas ✓ Cuenta de gestión



	✓ Revisar los expedientes del alumnado comprobando que tienen los documentos adecuados ✓ Realizar el procedimiento de evaluación del personal docente y no docente ✓ Actualizar el inventario del centro incorporando el nuevo material y dando de baja aquel otro inservible, contando para ello con la colaboración del auxiliar administrativo.				
Utilización de los espacios y de los recursos del Centro.	✓ Trabajar para lograr mejoras en el centro ✓ Continuar con la renovación del equipos informáticos ✓ Continuar con la renovación de las cortinas ✓ Adquisición de materiales para los proyectos de centro ✓ Continuar con la aplicación del Plan de Atención a la Diversidad: plan de refuerzos educativos. ✓ Potenciar el uso de los patios más allá del recreo y la e. física. Continuar y ampliar la oferta del proyecto de Diverpatios ✓ Adquisición de materiales didácticos	Realización de los talleres para el proyecto. Adquisición de materiales informáticos. Desarrollar un plan de refuerzos en el centro y adquirir materiales diversos. Recoger y adquirir las necesidades de materiales propuestas desde los niveles	Todo el curso	✓ Solicitud de obras ✓ Horarios de uso de diferentes espacios ✓ Horario de apoyo ✓ Horario de uso de patios	✓ Correos electrónicos enviados ✓ Resumen de evaluación final y valoración de los resultados en comparación del curso anterior
Actividades complementarias y extraescolares.	✓ Fomentar el uso de los recursos educativos, culturales y medioambientales que nos ofertan dentro del plan de actividades complementarias del Centro.	Informar puntualmente a través de los consejos escolares y en reuniones periódicas las actividades complementarias del centro. Participar en las actividades propuestas por el AMPA	Todo el curso	✓ Número de actividades ✓ Evaluación por los niveles de las actividades	✓ PGA ✓ Memoria y seguimiento



	✓ Planificar y coordinar el desarrollo de las actividades complementarias del centro ✓ Realización de comisiones dentro del Claustro para mejorar la participación ✓ Colaborar y coordinar con el AMPA las celebraciones del Centro: Amagüestu, Halloween, Navidad, Antroxu, Semana del Libro, Fiesta de Fin de Curso y propiciar la participación.				
Relaciones con otras instituciones.	✓ Fomentar las buenas relaciones con las instituciones próximas al Centro: ayuntamiento, centros de primaria y de secundaria, servicios sociales, biblioteca pública...Incluye confeccionar el horario de los miembros del Equipo de forma que se cubra el mayor espectro posible de atención a la comunidad escolar, sin perjudicar los criterios de horarios que atiendan preferentemente a la atención al alumnado ✓ Intentar la participación en proyectos con otros centros o instituciones.	Promocionar actividades charlas y talleres encaminados a la adquisición por parte del alumnado de las competencias. Mantener reuniones fluidas con el IES , colegios , Biblioteca , servicios sociales	Todo el curso	✓ Participación de las reuniones	✓ Actas de reuniones

Nivel de logro:

Muy bueno +85% Bueno en torno al 60%

Regular en torno 40% Malo - 40%

PROPUESTA DE TRABAJO DESDE EQUIPO DIRECTIVO PARA EL CENTRO



Principado de
Asturias

Consejería
de Educación



C.P. La Ería Oviedo

Propuesta de trabajo 2025-26



ÁMBITOS: INNOVACIÓN , INCLUSIÓN Y CONVIVENCIA

Trabajo por proyectos
ODS



Proyecto
integrador de
centro
Metodologías
activas y
Trabajo por
proyectos

Inclusión y altas capacidades



Proyecto
Valnalón
Club de retos
Plan individual
Talleres para
desarrollar la
conciencia
fonológica en
infantil
Sala de la calma

Bienestar emocional y salud



Actividades
dentro del PAT:
El bote de los
deseos, comparto
buenos momentos
(posit)
Proyecto 5' antes
de entrar,
actividades con
familias ...

Convivencia:
TEI , stop acoso, diverpatios



Proyecto
Diverpatios
Iniciación de
TEI
Campaña
contra el acoso
Dinámicas para
aprender a
escuchar y
dialogar.

MULTICULTURALIDAD



lecturas y
cuentacuentos
en varias
lenguas
Mural el mundo
de nuestro cole

Digitalización



Mi huella
digital
Netiqueta
Talleres de
competencia
digital

ÁMBITO: PROCESOS DE ENSEÑANZA -APRENDIZAJE

"PALABRAS QUE CUENTAN, NÚMEROS QUE HABLAN"

MEJORA DEL ÉXITO ESCOLAR Mejorar la comprensión lectora, la expresión escrita y el razonamiento matemático en todo el alumnado del centro, integrando Lengua y Matemáticas en actividades significativas.





HORARIO DE REUNIONES			
CONTEXTO	DÍA	HORA	ACTUACIÓN
Coordinación E. directivo	Diariamente. Aunque hay fijados en los horarios unas horas específicas de reunión, todos los días al principio de la mañana (8:30- 8:45) o al final de la misma (después de las 15:00h.), se reúne el equipo o Dirección con Secretaría o Jefatura, según se precise)		Planificación , puesta en común,
U. Orientación	DIARIA	Según necesidad	Becas, nueva matricula , servicios sociales , atención a la diversidad ...
Secretaria y administración	DIARIA	8:30 o , a las 14:00	Atención telefónica , documentación....
Ampa	SEMANAL/ LUNES	9:30 a 10:00 o según se precise Lunes Martes	Propuestas , Sugerencias..
Familias	DIARIA	Solicitando reunión por teléfono , correo , presencialmente .Todos los días en horario de 9:00	Cualquier asunto
Comedor	DIARIA	8:00	Convivencia incidencias varias
PTSC	QUINCENAL	Lunes	Atención a familias...
Conserjes	Diario		Necesidades, incidencias, correo....



9.1.2 CONSEJO ESCOLAR

El Consejo Escolar del Centro en el 2023-24 tendrá que realizar elecciones en los sectores de representación del alumnado y representante personal de administración y servicios. Las elecciones están previstas su realización en este primer trimestre

Las convocatorias del Consejo se hacen a través del correo electrónico 365 (en el caso de los representantes del ayuntamiento por el correo que tenga establecido, adjuntando la documentación necesaria para que pueda ser estudiada por todos sus componentes.

Las comisiones formadas en el Consejo Escolar funcionarán de manera autónoma, y se reunirán cuando sea necesario para cumplir sus objetivos, dando cuenta de su actuación en el siguiente Consejo Escolar.

La Comisión de convivencia se reunirá cuantas veces sea necesario para atajar los posibles incumplimientos del PEC, así como para valorar la situación en el centro en esta materia. De todo ello elaborarán un informe al final de curso que se adjuntará a la memoria.

La comisión de Salud Escolar atenderá a lo recogido en el Decreto 17/2018 de 18 de abril por el que se regulan dichas comisiones.

Las reuniones serán presenciales y a la vez por teams para facilitar a todos los miembros su participación y se adaptarán en la medida de lo posible y de forma consensuada al horario de las familias para su mejor funcionamiento.

En el momento de la realización de este documento la composición de este órgano está incompleto. El Consejo Escolar del centro está integrado por:

Equipo Directivo:

- Inmaculada Arigita Rodríguez - Directora
- Nuria Menéndez Alba – Secretaria
- Pablo Fernández Garrido – Jefe de Estudios

Representantes de Claustro de Profesorado

- García Rodríguez Susana
- González Sanahuja, Ana Victoria
- Martínez Salcedo, Nadia
- Pin González, Jorge
- Santiago Estepa, Francisco José

Representantes de las familias:

- Álvarez Saiz, Laura
- López García, Cristina
- Puente Bayón, Elisa
- Rodríguez Sánchez, Sonia
- González Junquera, Susana

Representante del alumnado:

Pendiente

Representante de administración

Pendiente

Representante del ayuntamiento:

- Isabel Garrido Cosgaya

Sin perjuicio de las funciones y competencias propias de este órgano, recogidas en el la LOMLOE, LEY ORGANICA 3 / 2020 del 29 de diciembre en el capítulo III artículos 126 y 127, el Consejo Escolar desempeñará las siguientes funciones:

PLAN DE ACTUACIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR			
TAREAS /OBJETIVOS	TEMPORALIZACIÓN	INSTRUMENTOS PROCEDIMIENTOS	INDICADORES DE LOGRO
Aprobar y evaluar los proyectos y las normas PEC, PGA normas de funcionamiento	Octubre, febrero y junio	Documentos	Competencias realizadas al 100%
Elecciones al Consejo escolar sectores que no tienen representación	Octubre a diciembre	Actas	Competencias realizadas al 100%
Revisión y seguimiento del, de la PGA , memoria y seguimiento	Octubre, febrero y junio	Documentos	Competencias realizadas al 100%
Continuar fomentando un clima de cordialidad y respeto entre los diferentes sectores.	Todo el curso	Encuestas de valoración	Valoraciones realizadas



Continuar con el envío con la antelación suficiente de la información y documentación necesaria para abordar el consejo.	Todo el curso	Correos electrónicos	Siempre
Reunir las comisiones siempre que sea necesario	Todo el curso	Actas	Acuerdos tomados
Aprobar el proyecto de presupuesto	Segundo trimestre	Informes	Presupuesto actas
Aportaciones e información sobre las modificaciones a llevar a cabo en los documentos de centro: PEC, Propuesta Pedagógica de Infantil.	Todo el curso	Los propios documentos	Modificación de documentos
Propuestas de mejora y valoración del funcionamiento del órgano colegiado.	Febrero y junio	Encuestas	Valoración cualitativa y cuantitativa en la memoria
Materializar propuestas para trabajar el plan de igualdad. Continuar el trabajo de las emociones, el respeto y la autoestima como manera de sentar las bases para un desarrollo integral y abordar la igualdad efectiva entre los niños y niñas.	Todo el curso	Materiales externos e internos actas de tutoría y nivel	Nº de propuestas realizadas por nivel. Memoria de PAT
Dar a conocer la resolución de conflictos disciplinarios y velar porque se atengan a la normativa vigente	Todo el curso	Actas	Funcionamiento de la comisión de convivencia actas
Elaboración y aprobación de líneas comunes de actuación por parte de todo el profesorado del centro entre la etapa de Ed. Infantil y de Ed. Primaria así como determinar procedimientos de coordinación entre las dos etapas	Todo el curso	Reuniones de jefatura. Actas de coordinación	Acuerdos tomados en relación aspectos de lectoescritura, plan lector, metodologías.
Promover la conservación y renovación de las instalaciones	Todo el curso	Correos enviados al ayuntamiento	Instalaciones realizadas
Conocer y supervisar e informar sobre los proyectos que se desarrollen en el colegio	Todo el curso	Actas de coordinación	Nº de veces reunidos y acuerdos tomados



Conocer, por parte de la totalidad de sus miembros, los eventos que ocurren en el centro	Todo el curso	En cada una de las convocatorias del Consejo Escolar.	Correcto: menos del 10% de puntos del orden del día sin la información pertinente.
Analizar y valorar el funcionamiento general del centro docente, su evolución de rendimiento escolar y los resultados de la evaluación	Febrero y junio	Actas de evaluación Actas de Equipos Docentes	tareas realizadas y aprobadas
Apoyar la participación de los padres en la vida de la Comunidad Educativa.	Promoción y difusión de las actividades que se llevan a cabo en el colegio. Invitación a las familias a asistir a actividades, exposiciones...	Convocatorias explícitas a las familias. Información de actos que se celebran en el colegio. Invitaciones a la participación.	Correcto: asistencia de las familias (40% o más) a cada uno de los eventos.
Proponer medidas para favorecer: • Estilos de vida saludable • Convivencia • Igualdad efectiva entre hombre y mujeres • Prevención del acoso • No discriminación • Violencia de género • Resolución pacífica de los conflictos	Todo el curso	Proyectos presentados	Tareas realizadas y Actas de valoración

COMISIÓN DE CONVIVENCIA Y COMISIÓN DE SALUD

De acuerdo a lo establecido Decreto 17/2018, de 18 de abril, por el que se regulan las Comisiones de Salud Escolar de los centros docentes del Principado de Asturias, cada centro docente contará con una comisión de salud escolar, conforme se establece en el Decreto 17/2018, de 18 de abril, por el que se regulan las Comisiones de Salud Escolar de los centros docentes del Principado de Asturias.

Así mismo, tal cual se establece en el Decreto de Decreto 7/2019, de 6 de febrero, de primera modificación del Decreto 249/2007, de 26 de septiembre, derechos y deberes del alumnado, en su artículo 22 se dicta que en el seno del Consejo Escolar se constituirá una Comisión de Convivencia. Las comisiones mencionadas, están formadas por los siguientes miembros:



COMISIÓN	MIEMBROS
COMISIÓN DE CONVIVENCIA	➤ Inmaculada Arigita Rodríguez ➤ Pablo Fernández Garrido ➤ Rodríguez Sánchez, Sonia ➤ Pin González, Jorge
COMISIÓN ECONOMICA	➤ Santiago Estepa, Francisco José ➤ Puente Bayón, Elisa ➤ Nuria Menéndez Alba ➤ Inmaculada Arigita Rodríguez
COMISIÓN DE SALUD	➤ García Rodríguez Susana ➤ Álvarez Saiz, Laura ➤ Inmaculada Arigita Rodríguez ➤ Pablo Fernández Garrido

Las actuaciones de estas comisiones se recogen a continuación:

9.1.3.1 PLAN DE ACTUACIÓN DE LA COMISIÓN DE CONVIVENCIA			
TAREAS /OBJETIVOS	TEMPORALIZACIÓN	INSTRUMENTOS/ PROCEDIMIENTOS	INDICADORES DE LOGRO
Proponer y aprobar medidas e iniciativas que favorezcan la convivencia en el centro docente, la igualdad entre hombres y mujeres y la resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.	Todo el curso	Acuerdos memoria de Actividades por nivel	Nº de actividades realizadas
Conocer la resolución de conflictos disciplinarios y velar porque se atengan a la normativa vigente.	Todo el curso	Actas	Funcionamiento de la comisión de convivencia actas



9.1.3.2 PLAN DE ACTUACIÓN DE COMISIÓN O JUNTA ECONÓMICA

TAREAS /OBJETIVOS	TEMPORALIZACIÓN	INSTRUMENTOS/ PROCEDIMIENTOS	INDICADORES DE LOGRO
Situación económica del centro. Estudio y seguimiento del presupuesto del Centro elaborado por el Equipo Directivo.	Primer trimestre	Presentación de facturas Gice	Gice . Libros de cuentas Presupuesto
Revisión de las necesidades. Revisión de facturas, Proponer compras, gastos extraordinarios, etc., al Consejo Escolar Revisar previamente la justificación de cuentas del año 2023. Elaborar presupuesto			
Supervisar estadillo de ingresos y gastos para presentar al Claustro de Profesores y al Consejo Escolar. Informar la situación económica del Centro, para realizar el resumen a los órganos colegiados Revisión de facturas, y cuenta de gestión anual. Análisis y propuestas al presupuesto anual Necesidades y propuestas.	Segundo trimestre	Actas de Reunión con la información de la cuenta de gestión	Propuestas presentadas Actas aprobadas
Situación económica del centro, seguimiento y análisis del presupuesto elaborado por el Equipo Directivo, revisión de las necesidades y de facturas, etc. Estudio general de Gastos e Ingresos. Estadillos. - Propuestas, sugerencias...	Tercer trimestre	Actas de presentación de las cuentas Recoger las propuestas de los niveles en un acta	Actas



9.1.3.3 PLAN DE ACTUACIÓN DE LA COMISIÓN DE SALUD

TAREAS /OBJETIVOS	TEMPORALIZACIÓN	INSTRUMENTOS/ PROCEDIMIENTOS	INDICADORES DE LOGRO
Reuniones de coordinación con la enfermera de referencia para el planteamiento de trabajo	2 de octubre		Acuerdo tomados actas
Recibir problemas de salud. Informar a las autoridades sanitarias y a los tutores y recoger aportaciones	Todo el curso	Correos enviados	Decisiones tomadas
Realización de talleres para : Profesorado: primeros auxilios Familias: Charlas de higiene y alimentación Alumnado Charlas alimentación e higiene	Todo el curso		Realización de los talleres Valoración de la actividad
Programar actividades, elaborar propuestas de actuaciones externas	Todo el curso	Calendario de actividades Memoria del nivel	Nº de actividades realizadas

REPRESENTANTE DE IGUALDAD

El Consejo Escolar nombrará a uno de sus miembros como el Representante de Igualdad del centro como se indica en el capítulo III , art 126 de LOMLOE Tendrá como funciones velar por que en el centro no exista discriminación por razón de sexo y elaborar un Plan de actuaciones para fomentar un trato de igualdad efectiva y real entre hombre y mujeres.

Representante de Igualdad: Pablo Fernández Garrido



9.1.3.4 PLAN DE ACTUACIÓN DEL REPRESENTANTE DE IGUALDAD

TAREAS /OBJETIVOS	TEMPORALIZACIÓN	INSTRUMENTOS/ PROCEDIMIENTOS	INDICADORES DE LOGRO
Realizar unos carteles y charlas... de buenas prácticas para fomentar la igualdad en el entorno escolar	Todo el curso	Actividades	Al menos todos los cursos del centro han realizado una actividad
Fomentar el uso igualitario de los espacios y desarrollar actividades en las zonas de recreo	Todo el curso	Calendario de actividades Memoria del nivel proyecto de diverspatios	Nº de actividades realizadas
Repartir equitativamente responsabilidades en eventos especiales, “días d”	Todo el curso	Calendario de actividades Memoria	Nº de actividades realizadas
Taller de corresponsabilidad: El reparto de tareas domésticas “. Favorecer el conocimiento de la diversidad de funciones que componen el trabajo doméstico. Reflexionar sobre el reparto de las tareas domésticas. Promover el cambio de actitudes en niños y niñas en lo referido al reparto de tareas	Todo el curso	Preparación de un aula de infantil y otro en primaria	Al menos todos los cursos del centro han realizado una actividad
“Rescatamos del olvido” Visibilizar las aportaciones de las mujeres en todos los campos del saber Proveer al alumnado de representaciones visuales de modelos femeninos positivos.			Al menos todos los cursos del centro han realizado una actividad
Creación del rincón de la igualdad	Todo el curso	Creación del espacio. Compra de material	Adquisición de dos ejemplares por nivel.

Estas comisiones se reunirán una vez al trimestre y con carácter extraordinario siempre que se estime necesario.



PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES PREVISTAS EN EL CONSEJO ESCOLAR

FECHA	PLAN DE TRABAJO
Septiembre /octubre	✓ Presentación del curso y plantilla Inicio de curso ✓ .Normas de funcionamiento. ✓ Préstamo de libros, becas, comedor, atención temprana ✓ Situación del centro en lo que se refiere a: profesorado, alumnado, horarios, instalaciones, equipamiento, recursos didácticos, proyectos a desarrollar y servicios complementarios: Comedor Escolar y Apertura Temprana. ✓ Criterios para la elaboración de la Programación General Anual del Centro. Propuestas ✓ Documentos de centro ✓ Propuesta de actividades complementarias y extraescolares. Aprobación de extraescolares y complementarias de septiembre ✓ Información de la renovación del Consejo Escolar
Octubre	✓ Actividades del trimestre de centro ✓ Desarrollo de las actividades extraescolares ✓ Elecciones al Consejo Escolar ✓ PGA ✓ Simulacro ✓ Cuenta de gestión ,presupuesto ✓ Creación de escuela de padres
noviembre	✓ Elecciones al consejo escolar
Diciembre	✓ Propuesta revisión de la PGA ✓ Revisión del comedor ✓ Propuestas de actividades ✓ Obras y nuevas adquisiciones
Enero	✓ Análisis y valoración del Rendimiento escolar 1er trimestre ✓ Valoración del primer trimestre ✓ Documentos de centro
febrero	✓ Propuestas de actividades ✓ Evaluación de la marcha del curso. Seguimiento



Abril	✓ Valoración del segundo trimestre ✓ Propuesta de actividades ✓ Revisión del comedor
mayo	✓ Calendario de actividades de junio ✓ Presentación calendario final de curso ✓ Información sobre proceso de admisión. Matricula
junio	✓ Analizar y evaluar el rendimiento académico evaluación final. ✓ Material escolar y libros de texto ✓ Aprobación, si procede, de la jornada reducida de junio y septiembre ✓ Propuesta de obras y mejorar en el centro. ✓ Evaluación Interna y externa ✓ Aprobación Memoria final ✓ Propuestas de nuevos planes y proyectos.

Así como los Consejos extraordinarios que sean necesarios



2 ÓRGANOS DE COORDINACIÓN

9.2.1 CLAUSTRO DE PROFESORADO

El claustro, órgano propio de participación de los maestros en el centro, tiene la responsabilidad de planificar, coordinar, decidir e informar sobre todos los aspectos docentes del mismo. Es el órgano de discusión, debate y decisión de todos los aspectos didácticos y pedagógicos. Será consultado en todos los temas de organización del Centro, participará en la elaboración de todos los documentos generales. El equipo directivo intentará fomentar el debate sobre todos los aspectos educativos del centro procurando la mejora de la actividad docente. Con este fin, la CCP evaluará e informará del grado de cumplimiento de los planes de actuación que se incluyen en la PGA de aspectos organizativos, pedagógicos... Esta supervisión del funcionamiento pedagógico del Colegio se concreta sobre los objetivos que los diferentes equipos de internivel especifican en sus respectivos planes de actuación.

La convocatoria del Claustro se hará a través del correo electrónico y se adjuntará la documentación necesaria para que pueda ser estudiada por el profesorado.

Además, se compartirán los archivos a través del one drive

El Claustro del colegio está formado en este curso 2024-2025 por un total de 45 maestros/as:

Las reuniones se realizarán en el aula de usos múltiples del centro preferentemente los miércoles de 14:00 a 15:00 horas y se realizarán los claustros extraordinarios que se precisen.

En el Claustro celebrado el día 1 de septiembre del presente curso, la adscripción por grupos quedó del modo siguiente:

INFANTIL	PRIMARIA
I3A D ^a Rosa M ^a Fernández Fernández en sustitución a Cristina Marcos. Sustituta de I3A Sara Glez Sánchez I3B D ^a Susana Maseda Rivas I4A D ^a Eva María Arviza Fernández I4B D ^a Ana Victoria González Sanahuja I5A D ^a M ^a Pilar García Fernández I5B D ^a Marta Llamazares Méndez I5C D ^a Susana Iglesias López	1ºA D ^a M ^a Elena Pérez López 1ºB D ^a M ^a Beatriz Cadavieco González 1ºC D. Roberto Villarino Samalea 2ºA D ^a M ^a Amparo Fuentes Martín 2ºB D ^a M ^a Teresa García Alija 2ºC D ^a Lucía Jalón Monzón 3º A D ^a M ^a Pilar García Suárez 3ºB D ^a M ^a Desireé González Lobo 3ºC D ^a M ^a Mercedes Cimadevilla del Río



Apoyo Infantil: D^a Nieves Álvarez González Apoyo infantil: D^a Nadia Martínez Salcedo Apoyo infantil- inglés: Cristina Marcos Aumente	4ºA D Alberto Jesús Lobo Martínez 4ºB D^a M^a Carmen Manso Rodríguez 4ºC D. Francisco José Santiago Estepa 5ºA D^a Cristina Cabrera Menéndez 5ºB D^a Susana García Rodríguez 5ºC D. Jorge Pin González 6ºA D^a Loreto Artime Vázquez 6ºB D. Eduardo Sánchez Suárez/ Inés Julia Fernández García 6ºC D^a M^a Antonia Menéndez Cachero
ADSCRIPCIÓN ESPECIALISTAS	
E. Física 6º y dos 3os D.Pablo A. Fernández Garrido E. Física 4ºA y C. D. Alberto Jesús Lobo Martínez, D.Francisco J. Santiago Estepa, E. Física 5º, 1º, 2º , un 3º y un 4º D. Miguel Cuesta Martínez Inglés 6º:D^a Loreto Artime Vázquez Inglés 1º y 2º: D^a Patricia Gómez Rodríguez Inglés 5º y dos 3os: D^a Marta Mº Arias Martínez Inglés un 3º, 4º : D^a Leticia López Rodríguez Música 3º y 4º: D^a Nuria Menéndez Alba Música 1º, 2º,5º y 6º: D. Pablo Alperi Río Religión: D^a Marta Riestra Alonso/ Matilde E. Echevarría Cienfuegos/ Cristina Corte Suárez Lengua asturiana: D^a Raquel Rivera Becares PT: D^a Ana Carmen Díaz Roza PT: D^a Verónica Merás Fernández PT: D^a Sara Campos Sevillano AL: D^a M^a Asunción Díaz Martínez Orientador: D. José Ignacio Fernández Fernández	

Sin perjuicio de las funciones y competencias propias de este órgano, el plan de actuación del mismo para este curso se centrará en las siguientes actuaciones:



PLAN DE ACTUACIÓN DEL CLAUSTRO DE PROFESORADO			
TAREAS /OBJETIVOS	TEMPORALIZACIÓN	INSTRUMENTOS/ PROCEDIMIENTOS	INDICADORES DE LOGRO
Valoraciones efectuadas por el claustro sobre el funcionamiento general del centro. Análisis del rendimiento en Educación Primaria e Infantil. Propuestas de mejora para el curso Revisión de la PGA memoria seguimiento y de la práctica docente. Valoración de los proyectos llevados a cabo en el centro.	Todo el curso	Encuesta de valoración	Propuestas realizadas documentos modificados memoria de proyectos
Eficacia en los claustros. Horario, información transmitida. Conocer toda la información relativa al colegio	Todo el curso	Correo electrónico e información impresa	Eficacia y cumplimiento del horario. Agilidad en las reuniones. Rentabilidad en el tiempo Sacar conclusiones de los temas tratados en el orden del día. Correcto si se informó del 80 % o más.
Velar por el buen cumplimiento de los proyectos de centro.	Todo el curso	Actas de nivel y ciclo Seguimiento del cumplimiento de proyectos fijados en la PGA	Nivel de cumplimiento.
Impulsar planes de mejora del rendimiento académico basado en prueba internas y externas.	Todo el curso	Organización de un Plan de mejora	Mejora del resultados.
Información sobre el ejercicio económico del año 2024 y sobre el presupuesto económico año 2025	Segundo trimestre	Reuniones Documentos y materiales realizados	Documentos realizados
Adjudicación de tutorías al profesorado. Modificar y realización de nuevos documentos de centro PEC, Programaciones ,	Primer trimestre	Calendario de Reuniones Documentos y materiales realizados	Documentos realizados , aprobados y enviados a Inspección y Consejería

9.2.2 COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA

Conforme a las características del centro, la CCP está constituida por los coordinadores de nivel de primaria, la coordinadora de la etapa de Ed. Infantil, el orientador del colegio, la directora y la jefa de estudios. La directora del centro es quien asume las funciones de presidencia de la comisión y la secretaría recae en el integrante más joven, Alberto J. lobo Martínez,

La CCP está integrada por los siguientes miembros y coordinadores de nivel

COORDINADOR	NIVEL
Inmaculada Arigita	Directora
Pablo Fernández	Jefe de Estudios
Ignacio Rodríguez	Orientador
Nadia Martínez salcedo	Ed. Infantil
Patricia Gómez Rodríguez	Primero
Lucía Jalón Monzón	Segundo
M ^a Pilar García Suárez	Tercero
Alberto Jesús Lobo Martí	Cuarto
Jorge Pin Gonzalez	Quinto
Loreto Artime	Sexto

Esta comisión se reunirá una o dos veces de cada mes prioritariamente los miércoles, y se realizarán más sesiones extraordinarias si ello fuese preciso. Las fechas estipuladas para las reuniones, aparecen reflejadas en este documento en el Anexo II.

PLAN DE ACTUACIÓN DE LA CCP			
TAREAS /OBJETIVOS	TEMPORALIZACIÓN	INSTRUMENTOS/ PROCEDIMIENTOS	INDICADORES DE LOGRO
Sentar las bases de trabajo en los niveles para realizar programaciones de aula y situaciones de aprendizaje	Todo el año	Orden del día actas	Consenso de modelo para el centro
Coordinar la actualización del PE, de las		Cumplimiento del calendario de trabajo	Temas tratados y decisiones tomadas, dentro



Programaciones Concreciones Curriculares, del RRI y la Propuesta Pedagógica	Todo el año ,en especial en el primer trimestre	documentos	del ámbito de su competencia: Correcto si se contemplan más del 75% de las competencias asignadas
Impulsar planes de mejora del rendimiento	Todo el año	Planes realizados	Memoria y seguimiento
Proponer actividades para el plan de acción tutorial	Todo el año	Propuesta de actividades	Valoración de actividades
Recoger propuestas de los coordinadores de proyectos y de las comisiones para la realización de actividades Equipo coordinador Actas de comisión	Todo el año	Actividades de cada proyecto	Memoria de proyectos
Modificar documentos de centro relacionados con el plan de trabajo individual	Todo el año	Modelo de PTI nuevo de la consejería	Utilización del nuevo modelo
Establecer directrices para la renovación del PLEI	Todo el año	Modificación	Recogido en un nuevo PLEI
Revisión del plan de apoyo	Todo el año	Horario de apoyos modificación por trimestre	Sauce
Desarrollo de actuaciones dentro del PAT de: tutorial La planificación de: Actuaciones de acogida y atención socioemocional para garantizar la adecuada incorporación del alumnado al centro docente.	Todo el año	Inclusión en el PAT de la programación	Valoración del trabajo realizado en las tutorías



Actuaciones de prevención ante la conducta suicida para el alumnado del tercer ciclo de primaria.			
Actuaciones de prevención de conductas contrarias a la orientación e identidad sexual.			
Actuaciones de prevención del ciberacoso y acoso escolar.			
Actuaciones para el desarrollo de una convivencia positiva y de resolución pacífica de los conflictos en el aula y en el centro.			
Actuaciones para promover la coeducación en todos los niveles			

9.2.3 EQUIPOS DE NIVEL

Los equipos de nivel están integrados por los maestros que impartan docencia en el mismo y los maestros especialistas, que estarán distribuidos en los diferentes equipos de modo que su agrupación resulte equilibrada. Cada Equipo de Nivel está dirigido por un coordinador, designado en la primera reunión de nivel y cuyas funciones se destacan a continuación:

Funciones del Coordinador/a

1. Transmitirla información recibida.
2. Canalizar las iniciativas de los respectivos profesores de su nivel en reuniones

periódicas.

3. Arbitrar los medios adecuados para subsanar posibles deficiencias, para qué el equipo adquiera el tono que debe tener.
4. Estudiar y señalar las necesidades materiales del nivel de provisión de medios.
5. Participar en la elaboración o modificación de la concreción curricular y programaciones de ciclo/etapa.
6. Entregar en Dirección la relación de material necesario para el ciclo/nivel.
7. Recoger en el Libro de Actas los acuerdos conclusiones de cada sesión.
 - TEMPORALIZACIÓN: todo el curso
 - INSTRUMENTOS/ PROCEDIMIENTOS: actas de coordinador reflejando las necesidades, los acuerdos, etc.
 - INDICADORES DE LOGRO: memoria de coordinador. Valoración de funcionamiento para memoria y seguimiento

EQUIPOS DE NIVEL	
Los equipos de nivel se reunirán con una periodicidad quincenal en horario de 14:00 a 15:00h, presencialmente y por teams cuando las circunstancias lo aconsejen. Una de las reuniones será tras la sesión de CCP, y con carácter extraordinario siempre que la urgencia de los temas a tratar así lo requiera.	
EQUIPO DE INFANTIL	Rosa M ^a Fernández Fernández Susana Maseda Rivas- INF 3B Eva M ^a Arviza Fernández Ana Victoria González Sanahuja M ^a Pilar García Fernández Marta Llamazares Méndez Susana Iglesias López Cristina Marcos Aumente Nieves Álvarez González Nadia Martínez Salcedo Sara Fernández Martínez
EQUIPO DE PRIMERO	M ^a Beatriz Cadavieco M ^a Elena Pérez López Patricia Gómez Rodríguez Roberto Villarino Samalea
	Lucía Jalón Monzón



EQUIPO DE SEGUNDO	M ^a Amparo Fuentes M M ^a Teresa Pérez Alija /M ^a Jesús Díez Riestra Pablo Alperi Río Marta Riestra Alonso
EQUIPO DE TERCERO	Mercedes Cimadevilla M Desirée González Iobo M ^a Pilar García Suárez Marta M ^a Arias Martínez Raquel Rivera Bécares
EQUIPO DE CUARTO	Nuria Menéndez Carmen Manso Alberto J. Iobo Martínez, F. José Santiago Estepa Leticia López
EQUIPO DE QUINTO	Jorge Pin Susana García Rodríguez Miguel Cuesta Martínez Cristina Cabrera Menéndez
EQUIPO DE SEXTO	Loreto Artime M ^a Antonia Menéndez C Eduardo Sánchez Suarez Inmaculada Arigita Pablo Fernández Garrido



PLAN DE ACTUACIÓN DE LOS EQUIPOS DE NIVEL

TAREAS /OBJETIVOS	TEMPORALIZACIÓN	INSTRUMENTOS/ PROCEDIMIENTOS	INDICADORES DE LOGRO
Traslado de la información facilitada en las CCP	Todo el año	Documentos aportados en las reuniones	Actas de nivel
Preparación de la evaluación inicial y evaluaciones competenciales	Septiembre	Evaluación	Entrega de copia a jefatura Actas
Elegir los libros de texto y los materiales curriculares pertinentes .	Mayo	Cuadernos	Acta de consejo escolar
Preparación de reuniones con familias	Trimestralmente	Actas de reunión	Actas
Realización, actualización revisión y ajuste de las programaciones.	Al trimestre	Actas de nivel. Reunión de E. Docentes	Programaciones
Revisión de la concreción curricular atendiendo a la LOMLOE	1º trimestre	Actas de nivel. Documento	Documento
Evaluación de la práctica docente.	Febrero y junio	Cuestionarios	Valoración en la memoria
Preparación de las sesiones de evaluación. Evaluación del proceso educativo y del grupo de alumnos Evaluación del rendimiento de cada alumno.	Trimestral	Actas	Acuerdos recogidos



Preparaciones de materiales Preparación de proyectos.	Todo el curso	Proyectos enviados	Proyectos compartidos en el 365
Apoyos y refuerzos: revisión de las medidas organizativas	Siempre que sea necesario	Actas de PAD	Sauce, horarios
Seguimiento del PAT, planificación de todos los planes relacionados con el programa	Febrero y junio	Cuestionarios	Memoria de actividades
Coordinación horizontal y vertical de la actividad docente y orientadora.	Todo el curso	Actas	Acuerdos recogidos
Formular propuestas al E. directivo y al Claustro relativas a la modificación del PEC , de la PGA y memoria	Todo el curso	Actas.	Memoria de Equipo Directivo
Mantener actualizada la metodología didáctica.	Todo el curso	Actas de nivel	Programaciones
Seguimiento de planes y proyectos	Febrero Todo el curso	Actas de nivel	Actas Seguimiento
Evaluación del PAT, PAD y Act. Complementarias. Preparación de valoraciones finales, para la elaboración de la memoria final de curso	junio	Actas de nivel	Memoria
Preparación de actividades complementarias	Todo el curso	Actas	Memoria de actividades



Propuestas de actividades para las celebraciones			
Organizar y realizar las actividades complementarias y extraescolares.	Todo el curso	Programación de actividades y valoración	Nº de actividades realizadas

9.2.4 EQUIPOS DOCENTES

Los Equipos Docentes están formados por el tutor del grupo y todos los maestros especialistas que imparten docencia en ese grupo y es coordinado por el tutor/a. Realiza trimestralmente una reunión de tutoría y otra de evaluación. A estas reuniones asiste también la Jefa de Estudios. De los temas tratados y de los acuerdos adoptados en dichas reuniones queda constancia en el Acta que levanta el maestro/a tutor/a correspondiente. Ocasionalmente también se reúnen, si es preciso, para tratar algún asunto puntual.

Los Equipos Docentes realizarán entre otras, las siguientes funciones:

- Mantener reuniones periódicas de coordinación
- Elaborar líneas conjuntas de actuación coordinada y relacionadas con la convivencia, el respeto a las personas y material...
- Elaborar, si es preciso, PTIs con el asesoramiento de la unidad de orientación, y llevar un seguimiento de su desarrollo en cuanto a objetivos, contenidos, criterios de evaluación y metodología y efectuar un seguimiento global de las dificultades y las necesidades especiales con el objeto de planificar respuestas educativas especiales. Apoyo y NEE
- Colaborar en la programación y desarrollo de las actividades complementarias y extraescolares
- Recogida de observaciones de los diferentes maestros/as del Equipo sobre los alumnos/as
- Realización de las sesiones de evaluación de los alumnos/as y decidir en las cuestiones referentes a la promoción de los alumnos
- Análisis del rendimiento académico de los alumnos/as y de la información sobre su situación personal y familiar.

- Promover y coordinar las actividades que fomenten la convivencia, la integración y la participación de los alumnos/as en la vida del Centro y el entorno.
- Tratamiento de los problemas disciplinarios individuales y de grupo, así como la valoración del cumplimiento de las normas de convivencia.

Se detallan sus fechas en el Anexo I de esta PGA.

10 CONCRECIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS PRESCRIPTIVOS

10.1.1. PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (PAD)

De acuerdo a las disposiciones establecidas en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación recoge en su Artículo 1. Principios, *La equidad, que garantice la igualdad de oportunidades para el pleno desarrollo de la personalidad a través de la educación, la inclusión educativa, la igualdad de derechos y oportunidades*, por lo que la atención a la diversidad del alumnado debe ser entendida como el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud del alumnado. Se ha tenido en cuenta el Decreto 57/2022, de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias, en su capítulo cuarto Artículo 23 relativo a la Atención a las diferencias individuales y en su preámbulo *con el objeto de reforzar la inclusión educativa, se pondrá especial énfasis en la atención individualizada a los alumnos y a las alumnas, en la detección precoz de sus necesidades específicas, en el establecimiento de mecanismos de apoyo y refuerzo para evitar la permanencia en un mismo curso, particularmente en entornos socialmente desfavorecidos, y se favorecerá la flexibilización y el empleo de alternativas metodológicas en la enseñanza y evaluación de la lengua extranjera, especialmente con aquel alumnado que presente dificultades en su comprensión y expresión.*

En la elaboración de este Programa de Atención a la Diversidad se han tenido presente las aportaciones y propuestas del Claustro de profesores y profesoras, en cumplimiento de las competencias que les atribuye el artículo 129.a y b de la LOMLOE y las directrices de la Circular de inicio de curso 2025-26 en el punto **4.3.2.1.** el Programa de Atención a la Diversidad incluirá de forma detallada:

El alumnado destinatario y las medidas de atención a las diferencias individuales recogidas en el informe psicopedagógico del alumno/a o propuestas por el equipo docente derivadas del seguimiento y evaluaciones iniciales realizadas para cada uno de los alumnos o alumnas destinatarios.

Personas responsables de la aplicación de estas medidas (personal docente y no docente) y las actuaciones o programas de intervención concretos a desarrollar por cada uno de los responsables.

Sesiones de atención educativa especializadas y de otros docentes asignados a cada destinatario del programa.

Actuaciones específicas y concretas de los servicios especializados de orientación educativa.

Coordinación, seguimiento, temporalización y evaluación de las medidas de atención a las diferencias individuales aplicadas.

Este programa debe partir del principio de realidad del centro, y tendrá en cuenta a la totalidad del alumnado, priorizando sobre aquel más vulnerable y que se encuentre con más barreras para acceder al currículo, o aquel otro que presente dificultades a lo largo del curso, bien de tipo académico como social o afectivo entendiendo así que no toda la diversidad supone necesidades educativas especiales. Por ello, desde nuestro centro educativo entendemos que la responsabilidad de la atención al alumnado es de todo el profesorado.

A nivel de 'centro, los objetivos generales que nos planteamos para dar respuesta educativa a todo el alumnado, son los siguientes:

- Contemplar las medidas de atención a la diversidad como un elemento de carácter preventivo, proporcionando al alumnado ya sean con necesidades educativas especiales o con necesidades educativas de apoyos específicos por diferentes circunstancias, la respuesta educativa más adecuada a sus necesidades.
- Posibilitar la integración social y educativa, potenciando actitudes de aceptación y respeto en todo el alumnado, independiente de las capacidades curriculares, idioma, intereses personales, cultura y costumbres habida entre los escolares.
- Facilitar al alumnado el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y la adquisición de las competencias y de los objetivos del currículo establecidos para las

diferentes etapas educativa que debe de cursar, garantizando así el derecho a la educación que le asiste.

- Mejorar el rendimiento académico del alumnado y minimizar las situaciones de fracaso escolar, planificar propuestas educativas diversificadas de organización, procedimientos, metodología y evaluación adaptadas a las necesidades de cada alumno.
- Establecer los mecanismos adecuados y las medidas de apoyo y refuerzo precisas que permitan detectar tanto las dificultades de aprendizaje y superar el retraso escolar que pudiera presentar el alumnado, así como el desarrollo intelectual del alumnado con altas capacidades intelectuales.
- Garantizar la coordinación entre los equipos de orientación educativa, el profesorado y los servicios externos que intervienen con el alumnado.
- Fomentar actitudes de respeto a las diferencias individuales y coordinar el desarrollo de actividades encaminadas a la inserción y promoción del alumnado con características especiales.
- Establecer mecanismos de detección y análisis de las dificultades y actuar de inmediato.
- Promover medidas organizativas que posibiliten la atención a la diversidad del alumnado del centro y la inclusión educativa de todos los estudiantes.
- Ajustar una respuesta educativa individualizada y adaptada a las demandas, intereses y necesidades particulares de cada estudiante por medio de los Planes de Trabajo Individualizados.
- Tener siempre presente a la familia como un agente motivador del aprendizaje de sus hijos e hijas y como un recurso personal para dar una respuesta coordinada y complementaria al proceso de enseñanza de sus hijos/as, con un intercambio de información mutuo.

Características del centro:

Nuestro centro se caracteriza por la riqueza cultural que el alumnado proveniente de diversos países aporta. (34 nacionalidades) Por tanto hemos de señalar también que el perfil predominante según el Capítulo I de Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa, LOMCE, que alumnado predominante con necesidades específicas de apoyo educativo, es el alumnado de incorporación tardía al sistema educativo español. No obstante, cabría señalar también que hay escolarizado en el centro alumnado que presenta otras NEAE, sobretodo dificultades de aprendizaje y varios casos de alumnado con NEE.

Para poder dar respuesta educativa adecuada a las demandas de todo el alumnado y atender a los principios de equidad e inclusión, se han establecido una serie de medidas y recursos en el centro.

Recursos y medidas para atención al alumnado:

Como recursos personales específicos para la atención al alumnado, en el presente curso escolar el centro está dotado con:

- Una maestra de AL, la cual atiende las necesidades educativas del alumnado del centro, tanto alumnos de NEE como alumnado con otras características que requieren este recurso.
- Dos maestras de PT y otra a media jornada . Intervienen con alumnado, preferentemente, de NEE.
- Una profesora de Inmersión Lingüística, para dar apoyo en esta competencia a aquel alumnado que presente un nivel bajo o nulo de la lengua castellana. a la semana. Dependiente e del aula del IES Alfonso II
- Una PTSC que trabaja en estrecha coordinación con la UO del centro atendiendo las demandas que se solicitan.
- Un AT.

. TIPO DE MEDIDAS

Medidas ordinarias
☐ Actuaciones de aula, nivel, ciclo, internivel o interetapa. ☐ Docencia compartida y desdobles en Educación Primaria. ☐ Docencia compartida y desdobles en Educación Infantil. ☐ Agrupamientos flexibles en el área de lengua en el primer ciclo. ☐ Adaptación metodológica de materiales curriculares. ☐ Plan individualizado de refuerzo para el alumnado que permanece en un curso o promociona con áreas pendientes.
Medidas específicas
☐ Plan de trabajo individualizado. ☐ Atención especializada de PT y AL. ☐ Programa de ampliación y/o enriquecimiento curricular.
Medidas extraordinarias

- ☐ Adaptaciones curriculares significativas en el caso de alumnado con necesidades educativas especiales.

☐ No promoción

ALUMNADO SUSCEPTIBLE DE MEDIDAS

- Todo el alumnado del centro
- Alumnado que permanece un año más en un ciclo
- Alumnado que promociona con evaluación negativa en algún área o materia.
- Alumnado con Necesidades Educativa Especiales
- Alumnado con otras necesidades específicas de Apoyo Educativo :
 - Alumnado con dificultades específicas de aprendizaje
 - Alumnado con dificultades específicas de lenguaje
 - Alumnado con problemas derivados de condiciones personales o de historia escolar
 - Alumnado de incorporación tardía al sistema educativo con o sin conocimiento del idioma
 - Alumnado de altas capacidades

Las medidas de carácter general para la atención de todo el alumnado, para garantizar la adquisición y/o refuerzo de los aprendizajes básicos en las distintas áreas, se organizan en las siguientes modalidades:

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DE CARÁCTER GENERAL	
Docencia Compartida (DC). Docente del mismo nivel o internivel.	Dos docentes trabajan conjuntamente con el mismo grupo-clase y en el mismo espacio. Ver horario Se trabajará fundamentalmente con dos modelos: Modelo enseñanza en paralelo. Los dos profesores trabajan con diferentes grupos de alumnos en diferentes secciones del aula. Los profesores pueden ir rotando grupos. Modelo docente monitor: Un docente asume la responsabilidad de instruir a todo el grupo, mientras el otro circula por el aula observando y realizando un



	seguimiento de la comprensión, trabajo y comportamiento del alumnado.
Grupos flexibles	formando grupos reducidos de alumnos del mismo o diferentes aulas según un criterio de competencias o intereses. Se requiere un mínimo de 3 alumnos y será flexible, pudiendo entrar y salir del grupo en función de las necesidades. Al ser una medida ordinaria no es preciso que tengan informe psicopedagógico.
Individualizado	Apoyo a un grupo de alumnos de un aula mediante actividades y materiales diferentes.
Pequeño grupo:	Apoyo específico a un alumno para trabajar temporalmente algún aspecto concreto del currículo con actividades y materiales adaptados.
Desdoblamiento del grupo	Consiste en el reparto en dos grupos del alumnado de un aula, formando dos grupos heterogéneos. Esta modalidad se priorizará en los Talleres de Funciones Ejecutivas, en los Talleres de matemáticas manipulativas , laboratorio...
Apoyo especializado de PT/AL	Impartido por las maestras de PT y AL. Para alumnado de NEE prioritariamente, NEAE y aquellos otros que se encuentran en situación socioeducativa más desfavorecida. Se facilita su acceso al currículo, se adaptan los elementos curriculares, se colabora con el tutor/a del grupo para adaptación de materiales, se interviene de forma más individual con el alumnado.
Aula de Inmersión Lingüística	Impartido por una docente itinerante dependiente del Aula de Inmersión del IES Alfonso II. En el centro hay 6 alumnos/as de los niveles de 3º a 6º que presentan desconocimiento total del idioma por incorporación tardía pudiendo beneficiarse de este recurso Hay alumnado de cursos inferiores de incorporación tardía sin castellano que no disponen de este recurso..



HORARIO PT - VERÓNICA MERÁS FERNÁNDEZ

OCT/MAY	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SEP/JUN
09:00 10:00	5ºC	3ºA (	1º A	3ºC	1º A	09:00 09:45
10:00 11:00	5ºA	2ºB	5ºB	5ºC	5ºB (	09:45 10:30
11:00 11:45	3ºA	1º A	I5C	5ºA	5ºA	10:30 11:10
11:45 12:15	RECREO					11:10 11:40
12:15 13:15	I5C	UO	3ºA	3ºA	2ºB (	11:40 12:20
13:15 14:00	5ºB	5ºA	5ºC	2ºB (	3ºA	12:20 13:00

HORARIO PT - ANA CARMEN DÍAZ ROZA

OCT/MAY	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SEP/JUN
09:00 10:00	6ºC (LENG)	6ºA (MAT)	I3B	I5B	I5B	09:00 09:45
10:00 11:00	I4A I5A	I4A I5A	6ºC	6ºB	I4A I5A	09:45 10:30
11:00 11:45	4ºA	4ºA	4ºA	I4A I5A	I3B	10:30 11:10
11:45 12:15	RECREO					11:10 11:40
12:15 13:15	6ºA	UO	6ºB	I5B	6ºA	11:40 12:20
13:15 14:00	I3B	I4A I5A	I4A I5A	I4A	I5A	12:20 13:00



HORARIO PT – SARA CAMPOS SEVILLANO

OCT/MAY	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SEP/JUN
9:00 10:00	1ºB (	1ºB (	2ºC (			09:00 9:45
10:00 11:00	1ºB	2ºC	2ºA			09:45 10:30
11:00 11:45	2ºA	2ºA				10:30 11:10
11:45 12:15	RECREO					11:10 11:40
12:15 13:15	2ºC	COORD. UO				11:40 12:20
13:15 14:00	1ºB	1ºB				12:20 13:00

HORARIO AL – SUNI DÍAZ MARTÍNEZ

OCT/MAY	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SEP/JUN
09:00 10:00	2ºC 1ºA	2ºC 6ºC	2ºB 5ºA	3ºA 2ºC	2ºC	09:00 09:45
10:00 11:00	EST 3A EST3B	I3A I5C	I3A I4A	2ºA	2ºA	9:45 10:30
11:00 11:45	5ºC	2ºB	5ºA	2ºB	5ºB	10:30 11:10
11:45 12:15	RECREO					11:10 11:40
12:15 13:15	5ºB	UO	5ºC SERGIO I5A	6ºC ALÍ (L)	I5C I5A	11:40 12:20
13:15 14:00	3ºA	2ºA	3ºC	3ºC)	1ºA	12:20 13:00

MEDIDAS DE RESPUESTA A LA DIVERSIDAD QUE SE DESARROLLAN EN EL CONTEXTO DEL AULA (INNOVACIÓN METODOLÓGICA)

Medidas ordinarias para atender las necesidades de todos en el aula

- 1 Aprendizaje cooperativo El aprendizaje cooperativo es el empleo didáctico de grupos reducidos en los que los alumnos trabajan juntos para maximizar su propio aprendizaje y el de los demás. Esta concepción metodológica se inicia en nuestro centro desde la Etapa

Infantil trabajando por Proyectos y rincones de aprendizaje y continúa en Primaria aplicando distintas técnicas y estrategias cooperativas con recursos TIC

2 Aprendizaje por proyectos

3 Organización de contenidos por centros de interés

4 Trabajo por rincones. Se establecen lugares, permanente o no, en el que se desarrollan actividades muy determinadas, libres o guiadas, individuales, en grupos pequeños o grandes: biblioteca de aula, huerto, reciclaje, de la expresión plástica, del lenguaje, de las matemáticas, de la naturaleza, etc. Permite responder a los diferentes ritmos e intereses del alumnado del aula. En estos espacios los niños desarrollan una mayor creatividad y se proporciona una atención más individualizada y dirigida a sus necesidades. Se pretende una organización distinta de los elementos que componen el aula y un cambio en la metodología con la que se trabaja.

6 Graduación de actividades. Consiste en realizar actividades con un grado de dificultad diferente, de modo que todos los alumnos del aula puedan desarrollar la actividad propuesta acomodándose al nivel de competencia de cada uno. De esta forma, los objetivos y contenidos a desarrollar serán posibles para todos los alumnos. Las actividades posibilitarán que todos los alumnos adquieran los mismos contenidos, pero a través de tareas acordes a ellos, con mayor o menor grado de dificultad y profundidad

A nivel de programaciones:

- adaptadas al entorno y al alumnado.
- Las actividades de diferentes tipos: consolidación, recuperación, profundización mínimos, complementarios, libres, optativos, hacer, manipular, experimentar, probar, etc
- Posibilitar la diversidad de lenguajes, soportes y estilos de aprendizaje
- Flexibilización de los procesos, recursos, espacios, tiempos, resultados, etc
- Las estrategias metodológicas más adecuadas para el establecimiento de contratos didácticos que permitan al alumnado la participación, el trabajo cooperativo, la reformulación de los indicadores de éxito y el desarrollo de actividades de autorregulación por parte del alumno y el seguimiento diario por parte del profesor.
- Evaluación: Centrada en los logros no en los fracasos. Integrada en la actividad. Muy interactiva con la actividad. Diversificada y apoyada en la auto y coevaluación. Integral, holística



IMPLICACIONES Y ACTUACIONES	
IMPLICACIONES Y ACTUACIONES EQUIPO DIRECTIVO	El equipo directivo coordina y planifica los espacios, los tiempos y los recursos humanos y materiales. Se mantendrá una reunión en el mes de septiembre con la Unidad de Orientación para determinar las prioridades y realizar un plan de actuación para cada curso. Se realizará la revisión anual del Programa de orientación para el desarrollo de la carrera del centro con el asesoramiento de la Unidad de Orientación. Coordinará todas las medidas para la atención a la diversidad y detección de las necesidades de aprendizaje del alumnado. Planificará las reuniones periódicas de la Unidad de Orientación, con la P.S.C. y con otros profesionales. Los apoyos/refuerzos educativos serán planificados por la Jefatura de Estudios. Las áreas instrumentales, Lengua Castellana y Matemáticas, son en las que se incide especialmente; estos apoyos están dirigidos preferentemente al alumnado que presenten dificultades en el aprendizaje de las destrezas básicas: expresión y comprensión oral y escrita, cálculo, que tengan dichas áreas pendientes o no promocionan Se facilitarán los modelos para la elaboración de los PTIs del alumnado que será nuevo modelo común que facilitará la Consejería Se coordinarán las reuniones y seguimiento del alumnado con el Equipo Regional para la atención del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
UNIDAD DE ORIENTACIÓN	Se darán las pautas y orientaciones necesarias para la elaboración de los PTIs del alumnado En el ámbito de la atención a la diversidad la UO realizará el asesoramiento para la determinación, establecimiento, desarrollo y revisión de las medidas de atención a la diversidad. Se colaborará con C.C.P., Equipo Directivo y Equipos Docentes en el establecimiento, desarrollo y evaluación de criterios y procedimientos generales para la atención de todo el alumnado, incidiendo especialmente en aquellos que repiten curso, que



	promocionan con áreas o materias pendientes, del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo y del alumnado con necesidades educativas especiales; favoreciendo la inclusión en la planificación de espacios, tiempos y recursos con el fin de conseguir una mejor atención educativa de todo el alumnado.
PROFESORADO	Observará y detectará las necesidades del alumnado, le dará una atención más individualizada, llevará a cabo un seguimiento a través de las reuniones de seguimiento de las medidas de atención a la diversidad llevadas a cabo en cada tutoría o especialidad. Atenderá al alumnado preceptivo de recibir apoyo o refuerzo educativo. Formulará las demandas de intervención a Dirección que las remitirá posteriormente a la Orientadora. Colaborará con la orientadora del centro en el seguimiento del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. Elaborará los PTIs y planes de refuerzo correspondientes.
FAMILIAS	Se promoverá la cooperación con las familias para una mejor atención integral del alumnado. Se informará a las familias de los problemas de aprendizaje detectados en el alumnado y se les facilitará pautas de comportamiento que les sirva de ayuda para una educación de sus hijos/as más inclusiva y personalizada. Se remitirá a las familias los documentos pertinentes para la intervención de la UO. Se entrevistarán con la orientadora del centro para la recogida de información sobre el alumnado, y en su caso, con la PSC.
OTROS ORGANISMOS E INSTITUCIONES	Se colaborará con el Servicio de Equidad de la Consejería de Educación en los procesos de escolarización del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo y en cualquier otro aspecto en que se requiera. Se participará en las reuniones de la Estrategia Estructural de Orientación. Se establecerán coordinaciones con los servicios sociales y sanitarios que incidan sobre el alumnado y/o las familias de nuestro centro.

	Se realizarán las coordinaciones pertinentes con los Departamentos de orientación de los IES para facilitar el tránsito de etapa educativa del alumnado y las familias. Se trabajara con los E. docentes y Unidades de orientación de los dos centros de Educación especial por el alumnado de combinada Además se trabajará con Aldeas Infantiles y los programas de menores y familias del ayuntamiento de Oviedo.

CRITERIOS PARA LA DISTRIBUCIÓN DE APOYOS EN PRIMARIA

- El apoyo se realiza dentro del aula y va dirigido tanto al alumnado NEAE, como a otros alumnos que en un momento puntual tengan dificultad para comprender algún contenido, como apoyo al grupo, en el marco de una docencia compartida.
- A la hora de distribuirlos se ha procurado que se impartan en las áreas instrumentales. Esto no ha sido posible en algunos casos, aunque se puede aprovechar el recurso para el área en cuestión, beneficiándose el alumnado igualmente.
- Serán los docentes del nivel quienes realicen los apoyos en el mismo, y cuando ello no sea posible, se realiza internivel, de tal modo que no haya un salto muy grande de nivel entre maestros de distintos cursos.
- En quinto curso y sexto curso, imparten apoyo al aula profesorado de otros niveles, por cuestiones de horario.
- Los refuerzos del aula serán revisados de manera trimestral por los equipos docentes y atendiendo a las argumentaciones tanto del tutor como del docente que imparte el apoyo, y estarán sujetos a modificaciones según las necesidades planteadas.
- Las maestras de lengua extranjera realizaran apoyos y desdobles para conversación.
- En cada aula existirá un libro de registro con la actividad de docencia compartida.

CRITERIOS PARA LA DISTRIBUCIÓN DE LOS APOYOS DE PT Y AL

Han partido de las indicaciones de la Unidad e Orientación, teniendo en cuenta las necesidades del alumnado NEE. Por lo que una vez cubiertos estos, y teniendo en cuenta la disponibilidad horaria y las indicaciones del Orientador, se atiende al resto de alumnado con otras NEAE. El centro este curso dispone de dos y otra a media jornada PT y una AL.

CRITERIOS PARA LA DISTRIBUCIÓN DE LOS APOYOS EN INFANTIL



En esta etapa hay dos maestras que realizan el apoyo. Se han organizado los apoyos atendiendo las dos profesoras a todos los grupos para un mejor conocimiento del alumnado a la hora de hacer las sustituciones y que están no afectaran a unos determinados grupos

Apoyo Bloque 1

		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1º	30'	COORD CICLO	VIDA P 3A	COORD CICLO	EMOCIONAL 3A	CIENCIA 4B
2º	30'	VIDA P 5C	VIDA P 3A	CIENCIA 5A	EMOCIONAL 3B	CIENCIA 4A
3º	30'	VIDA P 5C	BIENESTAR	CIENCIA 5B	VIDA P 3B	CIENCIA 3A
4º	30'	EMOCIONAL 5B	BIENESTAR	CIENCIA 5C	VIDA P 3B	CIENCIA 3B
5º	45'	PSICO 3B	EMOCIONAL 4B	PSICO 4B	BIENESTAR	PSICO 5B
	30'	RECREO				
6º	30'	VIDA P 5B	VIDA P 4B	EMOCIONAL 5C	VIDA P 5A	VIDA P 4A
7º	30'	VIDA P 5B	VIDA P 4B	EMOCIONAL 4A	VIDA P 5A	VIDA P 4A
8º	45'	PSICO 3A	PSICO 4A	PSICO 5C	EMOCIONAL 5A	PSICO 5A

Apoyo bloque 2



		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1º	30'	ATELIER 4B	TIC 4A	APOYO CICLO	ATELIER 5A	TIC 5B
2º	30'	ATELIER 4B	TIC 4A	ATELIER 5C	ATELIER 5A	TIC 5B
3º	30'	ATELIER 4A	APOYO CICLO	ATELIER 5C	ATELIER 5B	APOYO CICLO
4º	30'	ATELIER 4A	TIC 5C	APOYO CICLO	ATELIER 5B	TIC 5A
5º	45'	PSICOM 4B	TIC 5C	PSICOM 3B	PSICOM 5C	TIC 5A
	30'	RECREO				
6º	30'	TIC 3A	ATELIER 3A	TIC 3B	TIC 4B	ATELIER 3B
7º	30'	TIC 3A	ATELIER 3A	TIC 3B	TIC 4B	ATELIER 3B
8º	45'	PSICOM 4A	PSICOM 5A	PSICOM 5B	PSICOM 3A	APOYO CICLO

El procedimiento para la incorporación del alumnado a las medidas de atención a la diversidad (MAD) se inicia de dos modos:

Se tienen en cuenta las aportaciones de los Equipos Docentes del curso 2022-2023, que en su reunión final ya establecen aquel alumnado que precisará dicha atención, atendiendo a:

- Alumnado que no promociona
- Alumnado que promociona con pendientes
- Alumnado con NEE o NEAE

Con la demanda de intervención del Equipo Docente en las Reuniones de Equipos Docentes de inicio de curso (septiembre), a través del Informe de tutoría, a propuesta del equipo docente, de demanda de valoración psicopedagógica y Elaboración del PTI.

- Alumnado de nueva incorporación para su adaptación al centro
- Alumnado de nueva incorporación que debe repetir curso, por el informe que recibimos del centro anterior
- Alumnado de nueva incorporación que presenta informe de NEE o NEAE

En las Reuniones iniciales de Equipos Docentes, se informa a todo el profesorado, antes del comienzo de las clases, de: Alumnado que repite o promociona con materias suspensas (en este caso, los PTIS están ya elaborados por los equipos docentes del curso 2022-2023, al final de curso

y teniendo en cuenta las características del alumnado, su desarrollo a lo largo del curso y las evaluaciones realizadas.

El alumnado de su grupo: NEE, NEAE, dificultades de aprendizaje, problemas de conducta o dificultades derivadas de condicionantes familiares.

Características especiales del grupo: convivencia, grado de cohesión...

El alumnado nueva escolarización que ingresa con Necesidades Educativas informadas por la unidad de orientación y de cualquier otro del que tengamos conocimiento por cambio de centro, residencia, incorporación al sistema educativo español, etc.

Alumnado de incorporación tardía al sistema educativo español

En esas mismas reuniones se establecen cauces de actuación con el alumnado de nueva incorporación, que requerirá de un tiempo de adaptación al nuevo centro, de acuerdo con el Plan de Acogida del centro.

La aplicación de las Medidas de Atención a la Diversidad (MAD) se revisará en las reuniones de Equipos Docentes de fin de trimestre y de evaluación a mitad de cada trimestre, y por las reuniones trimestrales de las tutorías y de la unidad de orientación educativa. En estas reuniones se revisarán y actualizarán los Planes de Trabajo Individualizados (PTIs). Regularmente, siempre que se requiera por parte de las tutoras o tutores o de la orientadora, se establecerán reuniones entre ambas para hacer el seguimiento de estas medidas.

La respuesta educativa al alumnado que requiera una atención diferente a la ordinaria deberá recogerse en un Plan de trabajo individualizado. Este curso se desde la consejería se envió un nuevo modelo de pti . Queda pendiente las instrucciones y la confirmación definitiva .

. Todos los Planes de trabajo individualizados serán elaborados por la tutora o tutor del grupo, coordinando la acción con la Unidad de Orientación y con los Equipos docentes de nivel. Los apartados correspondientes a las especialidades deberán ser coordinados con los especialistas correspondientes (Inglés, L. Asturiana, Música...)

Medias de atención a la diversidad ordinarias: Programaciones ajustadas a la diversidad del alumnado:

En las programaciones se recogerán medidas ordinarias y preventivas para atender a la diversidad de todo el alumnado desde las prácticas docentes, y ello supondrá organizar:

1. Diferentes formas de implicación del alumnado en el proceso de enseñanza aprendizaje:
 - Ofreciendo diferentes niveles de desafío al alumnado, acompañados de los apoyos necesarios para su logro.
 - Creando un clima de apoyo y aceptación en el aula.
 - Trabajando las emociones, las habilidades sociales, creando lazos de afecto y vínculos.

- Presentando contenidos y diseñando actividades, que tienen en cuenta los intereses y necesidades del alumnado y pueden aplicarse a situaciones cotidianas y relevantes para ellos.
- Permitiendo que los estudiantes participen en el diseño de las actividades, involucrándolos para que ellos se marquen sus propias metas.
- Dando modelos apropiados de aprendizaje.
- Generando estrategias que permiten al alumnado establecer sus objetivos personales y académicos, y recordárselos durante todo el proceso de aprendizaje.
- Proporcionado con frecuencia feedback específico, centrado en el proceso de aprendizaje y su desarrollo que toma como referencia la línea de progreso de cada alumno y alumna.
- Integrando en las dinámicas de trabajo los recursos de office 365.
- Desarrollando estrategias de autoevaluación que permitan al alumnado aumentar su
- Conocimiento individual sobre sus motivaciones y conductas y reconocer el progreso de sus aprendizajes.

2. Diferentes formas de representación, que faciliten la comprensión de la información:

- Ilustrando las ideas principales de los contenidos a través de los medios tecnológicos (video tutoriales...).
- Clarificando conceptos, vocabulario... con mapas conceptuales o mentales...
- Activando los conocimientos previos.
- Realizando tareas competenciales en el aula.
- Programando actividades que desarrollen todas las inteligencias múltiples en el aula.

3. Diferentes formas de acción y expresión de lo aprendido por el alumnado:

- Optimizando el acceso a las herramientas tecnológicas y haciendo uso de ellas.
- Utilizando múltiples formas de comunicación.
- Facilitando la gestión de información y recursos.
- Ofreciendo diferentes posibilidades, no solo el lenguaje escrito, para permitir al alumnado expresar lo que sabe

Docencia compartida:

Una vez realizadas las evaluaciones iniciales de cada nivel, el equipo docente establecerá las nuevas necesidades, así como el alumnado que presente vulnerabilidad o un retraso considerable. En todos estos casos, se trabajará conjuntamente desde el equipo docente y la unidad de orientación para establecer las medidas necesarias con este alumnado.

Se trata de alumnado que presenta dificultades de aprendizaje y necesita refuerzo educativo, pero no tiene un retraso curricular significativo. Presentan un ritmo más lento que sus compañeros o compañeras, carencias en la adquisición de destrezas o en la asimilación de contenidos básicos. Como norma general, el centro establece un sistema de apoyos, en la metodología de docencia compartida, para todos los grupos de primaria, que nos permitan la atención al alumnado más necesitado por sus propias características o por las derivadas de la situación actual.

Estos apoyos se dirigirán fundamentalmente a:

- Trabajo de las competencias básicas que el Equipo Docente determine en sus programaciones.
- Acogida socioemocional específica para aquel alumnado que por su casuística lo requiera.
- Afianzamiento de contenidos que le resulten dificultosos o hayan quedado olvidados
- Refuerzo de competencias y contenidos con el alumnado que tiene más dificultades

En el caso de alumnado que repite o promociona con pendientes, las medidas de atención requieren también la elaboración de PTIs adaptados a sus necesidades que nos permitan conocer en cada momento su evolución e incorporar las medidas necesarias para lograr los objetivos previstos. En estos casos, también se establecerán medidas ordinarias de atención dentro del aula con docencia compartida, aunque se atenderá a la recuperación de aquellas competencias o contenidos no alcanzados el curso anterior.

Periódicamente, se analizará en los equipos docentes, la eficacia de las medidas o la necesaria modificación de las mismas, que ayudarán a tomar decisiones sobre la modalidad de apoyo o las modificaciones precisas.

Objetivos del refuerzo Educativo

- Potenciar las capacidades de los alumnos para mejorar sus destrezas en la construcción del conocimiento.
- Generar nuevas estrategias educativas para los alumnos a fin de que "aprendan a aprender" de manera autónoma y colaborativa.
- Adquirir las destrezas y estrategias competenciales del nivel curricular que le corresponde en el curso que está escolarizado.
- Proporcionar los recursos, estrategias, habilidades necesarias para seguir el ritmo de aprendizaje de su aula de referencia.
- Primera medida de actuación para el alumnado que presenta dificultades en su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Acciones para el Refuerzo Educativo:

- Fichas de trabajo individualizadas, adaptadas al nivel de cada alumno/a y siguiendo las pautas propuestas por el tutor/a o maestro del área.
- Asistencia a sesiones de apoyo educativo en grupos reducidos con carácter flexible, desarrolladas dentro o fuera del aula..
- Derivación al servicio de orientación (en caso necesario) y elaboración de las adaptaciones curriculares que se precise.
- Fomentar la cooperación con las familias en la recuperación de las áreas pendientes a través del trabajo coordinado y continuo entre ambas partes

PROCEDIMIENTOS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN A LAS FAMILIAS DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS, EN EL PAD

Medidas de atención a la diversidad de carácter ordinario	Según se contempla en el PEC, son medidas ordinarias de atención a la diversidad todas aquellas estrategias organizativas y metodológicas que facilitan la adecuación de los elementos prescriptivos del currículo al contexto sociocultural de nuestro centro y a las características de nuestro alumnado, con el objeto de proporcionar una atención individualizada en el proceso de	• En las reuniones colectivas de los/as tutores/as con las familias se informa de estas medidas: ✓ Planificación y organización del aula y del centro. ✓ Medidas de apoyo al aula como docencia compartida, apoyos y refuerzos. ✓ Aprendizaje cooperativo, ✓ Aprendizaje por proyectos ,tareas competenciales e integrales ✓ Desdoblamiento de grupos. ✓ Agrupamientos flexibles. ✓ Tutoría entre iguales. ✓ Necesidad específica de materiales, flexibilización del currículo en función de los diferentes ritmos de aprendizaje. • Reuniones individuales del/a tutor/a con las familias, como mínimo una al trimestre, para informar de la evolución escolar del/a alumno/a y las posibles medidas ordinarias a tomar en caso de dificultades de aprendizaje y de los acuerdos



	enseñanza y aprendizaje sin modificar los objetivos propios de la etapa. Estas medidas pretenden que el currículo sea lo suficientemente flexible para adaptarse a las necesidades individuales de cada alumno.	adoptados en las sesiones de Evaluación y Reuniones de Equipos docentes. • Si se considera necesario, a estas reuniones puede acudir el orientador.



Medidas específicas de atención a la diversidad	Son todos aquellos programas, organizativos y curriculares, de tratamiento personalizado para que el alumnado con NEAE, que no haya obtenido respuesta educativa a través de las medidas de apoyo ordinario, tanto organizativas como metodológicas, pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de las competencias básicas y los objetivos del curso y/o etapa.	• Reuniones individuales al inicio de curso entre los/as tutores/as del curso actual y los del curso anterior para intercambiar información relevante de carácter académico, o de cualquier otro aspecto, que pudiera significar una dificultad en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno/a. En caso de no encontrarse el/ la tutor/a anterior en el centro, éste dejará a su marcha toda la información relevante sobre el alumno/a y/o grupo de alumnado al orientador del centro para su posterior comunicación al actual tutor/a. • Reuniones individuales al inicio del curso entre los/as tutores/as y las familias del alumnado que no promociona o con asignaturas pendientes de cursos anteriores para informarles de la necesidad de elaborar un PTI. • Reuniones individuales al inicio del curso entre los/as tutores/as y las familias del alumnado con NEAE para informarles de las medidas específicas de atención a la diversidad que se van a llevar a cabo con su hijo/a. Se informará sobre los contenidos del PTI y, si se ha elaborado una adaptación curricular significativa, el/la tutor/a especificará los objetivos y contenidos de la propuesta curricular adaptada. Estas reuniones se realizarán también a lo largo del curso, como mínimo una al trimestre, para intercambiar información sobre la evolución escolar del/a alumno/a. • Al inicio del curso el orientador informa a las familias sobre la convocatoria de ayudas al alumnado con NEAE y durante el mes de septiembre asesora a las familias que puedan solicitar estas ayudas, cubriendo los apartados correspondientes de las solicitudes. • Reuniones periódicas del orientador con las familias de alumnado con NEAE para informar y asesorar sobre aspectos educativos, emocionales



		o de convivencia. Las reuniones se realizarán a demanda de las familias, el orientador o el equipo docente del alumno. • En el momento en el que el/la tutor/a detecte que es necesaria la intervención del orientador con un/a alumno/a debido a problemas de aprendizaje, relacionales, emocionales, conductuales o de otra índole, informará a la familia de la solicitud de intervención. • La orientadora tendrá una primera entrevista con la familia del alumno/a del que se ha solicitado la intervención para recabar la información que considere oportuna en cada caso. • Una vez realizada la evaluación psicopedagógica, la orientadora informa a la familia sobre el resultado de la valoración y las medidas de atención a la diversidad necesarias a adoptar. En esta reunión el orientador hará especial hincapié en las orientaciones para el contexto familiar que se proponen en el informe. Igualmente, la familia firmará el informe psicopedagógico, del que se le entregará una copia. • Si se considera necesario, las maestras especialistas en PT y AL asesorarán a las familias del alumnado con NEAE con el que intervengan. • La PTSC adscrita al centro tendrá reuniones con las familias del alumnado que presenten situaciones socioeducativas desfavorables. Igualmente, intervendrá en los casos de absentismo escolar. • A través del boletín de calificaciones se informa a la familia de la evolución académica del alumnado. Si se ha realizado una adaptación curricular se adjuntará un informe cualitativo sobre el proceso de aprendizaje.

PROGRAMA DE ALTAS CAPACIDADES Y ENRIQUECIMIENTO CURRICULAR

Protocolo de identificación incluye:

- Observación sistemática del profesorado: atención, curiosidad, rapidez en el aprendizaje, pensamiento divergente, creatividad, etc.
- Pruebas psicopedagógicas aplicadas por el orientador o el equipo de orientación externa.
- Entrevistas con la familia y el propio alumnado para conocer intereses, motivaciones y entorno.
- Estrategia de detección de alumnado de altas capacidades en primero de e. primaria según la circular de inicio de curso recogido en el punto de atención a la diversidad

Principios de intervención educativa

- Flexibilidad curricular: permitir avances al ritmo del alumno (aceleración, compactación o flexibilización).
- Equidad educativa: ofrecer oportunidades de desarrollo
- Aprendizaje significativo: conectar los contenidos con sus intereses personales.
- Metodologías activas: aprendizaje basado en proyectos, retos, investigación o gamificación.

Enriquecimiento curricular se desarrollará :

Dentro del propio aula:

- Actividades abiertas con distintos niveles de complejidad.
- Rutas de aprendizaje personalizadas.
- Uso de TIC y materiales de libre exploración.
- Aprendizaje de servicio

Fuera del aula

- Programas de investigación, ciencia, arte o música..

Se solicitó el proyecto buscando la clave de Valhala y el proyecto de Oviedo misión espacial para trabajar cooperativamente

- Participación en concursos, ferias de ciencia, olimpiadas, debates, etc.

Estrategias en el aula

Realizaremos enriquecimiento curricular :

- Ampliar contenidos con mayor nivel de análisis o aplicación.
- Proponer retos, investigaciones o proyectos abiertos.
- Permitir la elección de temas según sus intereses.
- Usar metodologías activas: ABP (aprendizaje basado en proyectos), estaciones de aprendizaje, gamificación.

EL PROGRAMA DE INMERSIÓN LINGÜÍSTICA

Este programa lleva consigo varias fases:

- Proceso de acogida.

Ante la incorporación del alumnado de lengua extranjera se debe garantizar el tratamiento intensivo de la lengua y su aprendizaje con fines comunicativos. Se pondrá énfasis en las funciones más necesarias para la comunicación y en la comprensión, atendiendo al tratamiento integrado de las cuatro destrezas

Se le realiza una evaluación inicial por parte del profesor tutor y del profesor de apoyo. Esta exploración inicial nos indicará la idoneidad de la incorporación del alumno al Programa y se informará a los padres o tutores legales del alumno de su incorporación a este Programa. En todo momento se trabajará en estrecha coordinación profesor tutor-profesor de apoyo-orientador de centro.

- Proceso de normalización progresiva del currículum escolar.

En esta fase, se propone acceder al aprendizaje de la lengua vinculado a determinadas áreas del currículum escolar. En este contexto, la lengua tiene un propósito bien definido, que es el aprendizaje y, en consecuencia, el acceso al conocimiento.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El presente Programa se realiza entre el aula ordinaria (donde se encuentra algún alumno con escaso o nulo conocimiento de la lengua vehicular) y el aula de apoyo. La persona responsable del Programa María García Alonso planifica junto con los tutores//as los aspectos que se van a trabajar. Así se establece que los bloques de contenido referidos a contenidos comunicativos, estructuras lingüísticas y contenidos léxicos serán iniciados por parte del profesor de apoyo y reforzados en el aula ordinaria junto con los contenidos referentes a la lectoescritura y al ámbito lógico-matemático.

La temporalización con cada uno de los alumnos variará en función de las necesidades, por ello consideramos muy importante que exista una estrecha coordinación y relación entre la tutora y la responsable del Programa para poder conseguir los objetivos que nos hemos propuesto.

Objetivos principales:

- ✓ Dotar al alumno-a de la competencia lingüística social básica en español, de tal manera que permita un mínimo de interacción social con la comunidad educativa donde se inscribe el alumno o alumna.
- ✓ Ayudar a compensar o paliar diferencias originadas por las desigualdades socio-económicas, idiomáticas y culturales, fomentando la capacidad de comprensión y expresión de mensajes orales y escritos en nuestra lengua vehicular
- ✓ Favorecer el uso funcional de la lengua, como instrumento de comunicación y de representación de la realidad.

Además se desarrollarán los siguientes objetivos:

- ✓ Trabajar el lenguaje oral (expresión y comprensión) para lograr un mínimo de autonomía en el alumnado que le permita controlar el medio cotidiano.
- ✓ Trabajar la lecto-escritura para que el alumnado pueda acceder a los conocimientos de las diferentes áreas evitando futuros fracasos escolares.
- ✓ Estimular la expresión de sentimientos y situaciones afectivas en el alumnado logrando así su mayor equilibrio y adaptación personal.
- ✓ Estimular las actitudes de responsabilidad, participación y cooperación.
- ✓ Desarrollar la autonomía personal del alumnado tanto en el centro educativo como en la localidad y ámbito familiar.
- ✓ Apoyar la labor docente y tutorial del profesorado y ayudar a las familias, a través de los más pequeños de la casa, a incorporarse a la vida social de la localidad a través del aprendizaje del idioma

Los objetivos específicos para la enseñanza del español tendrán por objeto desarrollar en ellos las siguientes capacidades:

- Comprender la información global y específica de mensajes orales emitidos en español por profesores, compañeros, otros adultos españoles..., utilizando dicha información con fines específicos. Tales textos serán relativos a situaciones, objetos, acontecimientos..., próximos y conocidos por los alumnos.
- Producir mensajes orales en español para comunicarse, tanto con otros estudiantes, como con los profesores y otros adultos españoles, respetando las normas de la comunicación interpersonal y adoptando una actitud de respeto hacia los demás.
- Elaborar textos escritos relacionados con sus intereses y necesidades, en los que se respeten las reglas del código escrito.
- Leer de forma comprensiva y autónoma textos relacionados, tanto con situaciones de comunicación escolar (las tareas de la clase de español) como extraescolar, extrayendo de ellos el sentido global o la información específica que se requiera.
- Reconocer y apreciar el valor de aprender español como vehículo de comunicación cultural y social y respeto hacia sus hablantes y la cultura que transmite.
- Reconocer y utilizar las convenciones lingüísticas y no lingüísticas empleadas por los hablantes de español en las situaciones más habituales de interacción oral (saludos, despedidas, presentaciones...)
- Utilizar los conocimientos y experiencias que se poseen procedentes de la lengua materna, así como de otras lenguas que se conozcan para promover un aprendizaje autónomo.
- Utilizar estrategias diversas para compensar fallos en la comunicación con el fin de facilitar la comunicación y el aprendizaje.
- Reconocer los sonidos, ritmo y entonación del español y establecer relaciones entre ellos y su representación gráfica.
- Utilizar cualquier tipo de recurso expresivos (lingüístico y no lingüísticos) con objeto de comprender y hacerse comprender en español.
- Valorar el aprendizaje en grupo y el papel que desempeñan en él el profesor y los compañeros.
- Reflexionar sobre el funcionamiento del nuevo sistema lingüístico.
- Apreciar la riqueza que supone la coexistencia de distintas lenguas y culturas.
- Desarrollar una actitud receptiva y crítica hacia la información procedente de la cultura española, utilizándola para reflexionar sobre la cultura de origen.



**PROCEDIMIENTOS DE COORDINACIÓN DOCENTE, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
RELACIONADOS CON LA MEDIDA DEL AULA DE INMERSIÓN LINGÜÍSTICA**

COORDINACION	E. Directivo	• Información sobre la matricula • Solicitud de IM y de prórroga • Horario • Supervisión del funcionamiento del aula. • Necesidades de materiales
	Orientador	• Reunión con la familia y Autorización para el programa • informe psicopedagógico • Evaluación del nivel lingüístico • Coordinación en la elaboración para el PTI de la parte correspondiente a la lengua española.
	Profesor/a tutor/a	• Asesoramiento al profesorado en aspectos relacionados con la atención lingüística: ✓ Evaluación inicial. ✓ Elaboración del PTI ✓ Coordinar todas las actividades programadas o, en su caso, las que se puedan proponer ✓ Actividades y materiales para el aula. Se exponen las actividades a realizar por los alumnos como parte de su trabajo no presencial, con objeto de que no se repitan, sean coherentes y entre todas se alcancen las competencias específicas y transversales ✓ Analizar los resultados y evolución para el diseño de nuevas acciones



		encaminadas a lograr una mayor calidad del aprendizaje. ✓ Reuniones conjuntas con la familia
	E. docente	• Colaborar con el equipo docente para ✓ Programación, planteamientos didácticos de las diferentes áreas y materias ✓ Facilitar la integración. ✓ Uso de recursos didácticos que despierten la motivación, la impulsen y creen un interés ✓ Atender las dificultades de aprendizaje. ✓ Orientaciones metodológicas y decisiones metodológicas consensuadas ✓ Actividades de refuerzo y ampliación .Tareas apoyo ✓ Promover la participación en actividades.
SEGUIMIENTO		• Realización de una valoración para seguimiento y la memoria del centro • Reuniones de equipo docente enmarcadas en el PAD y el PAT
EVALUACION	del alumnado	• Se envía junto al boletín un informe de la evolución el aprendizaje efectivo y la adquisición de competencias, el aumento de rendimiento y el éxito escolar basado en el PTI propuesto para el alumnado.
	del programa	• Se realizará una evaluación del programa conjuntamente con los tutores , orientador y jefatura para el seguimiento y para la memoria que se incluirá en la unidad de orientación
COMUNICACION CON LAS FAMILIAS		• Se promoverá la relación con la familia y buscar el trabajo común con el alumnado. • Reuniones para Conocimiento del entorno social, buscando conocer y compartir aquello



que el alumno trae y aporta a la escuela: su lengua y su cultura.

- Reuniones colaborando con el profesorado promoviendo la participación de actividades de integración o de comunicación con las familias

HORARIO

HORAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00-10:00					
10:00-11:00					
11:00-11:45					
11:45-12:15					
12:15-13:15	INMERSIÓN				
13:15-14:00	INMERSIÓN				



TAREAS /OBJETIVOS	TEMPORALIZACIÓN	INSTRUMENTOS/ PROCEDIMIENTOS	INDICADORES DE LOGRO
Proporcionar al alumnado una respuesta educativa adecuada y de calidad estableciendo los cauces de colaboración entre los diversos maestros que intervienen para que dicha respuesta sea adecuada al alumnado con necesidades educativas y organizando los recursos personales y materiales del centro con el fin de desarrollar actividades encaminadas a la inserción y promoción de este alumnado	Todo el curso	Valoraciones trimestrales. Coordinación con tutores. Información a las familias	Mejora de resultados académicos
Potenciar una escuela que fomente la autonomía y la responsabilidad en el trabajo y en la toma de decisiones.	Todo el curso	Valoraciones trimestrales. Coordinación con tutores. Información a las familias	Mejora de resultados.
Reforzar a los alumnos con un ritmo de aprendizaje diferente al del grupo-clase Planificar el trabajo a realizar en cada una de las sesiones. Evaluar el trabajo realizado por los alumnos.	Anual cada una en su tutoría y apoyando a otras clases en las horas de refuerzo educativo	Observación directa. Actas de reunión	Mejora de resultados.
Continuar registrando la intervención educativa en los refuerzos educativos ordinarios.	Todo el curso	Hojas de registro.	Consecución de los objetivos.



Planificar el trabajo a realizar en cada una de las sesiones.			
Coordinar el proceso de evaluación del alumnado NEAE entre especialistas, tutores y PT, AL	Todo el curso	Actas y registros	Acuerdos tomados en las actas
Colaborar con otras entidades en el Programa de familia e infancia ○ Proyecto Alba ○ Aldeas Infantiles ○ Alfalar ○ Vinjoy ○ Trama			
Informar a los padres y maestros del alumnado con necesidades educativas sobre todo aquello que les concierna en relación con las actividades docentes y rendimiento académico	Todo el curso	Recogida de información	Actas de traslado de información
Organizar los tiempos que el Centro pueda aportar para la aplicación del plan.	Al trimestre	Calendario	Memoria y seguimiento



PLAN DE TRABAJO APOYO EDUCACIÓN INFANTIL

CURSO 25-26

CP LA ERIA

nive I	ACTIVIDAD/ TALLER	OBJETIVO/APRENDIZAJE	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	ORGANIZACIÓN (RECURSOS, ESPACIO, METODOLOGÍA, ETC)	EVALUACIÓN
3 , 4 y 5 años	PSICOMOTR ICIDAD Y MOVIMIEN TO	- Reconocer y tomar conciencia del propio cuerpo, movimiento y expresión. - Afianzar la unidad corporal. - Ser autónomos/as en las actividades habituales. - Disfrutar del propio juego y de las actividades compartidas, estableciendo relaciones afectivas. - Aprender a respetar normas sociales y de convivencia.	- La organización de las sesiones y las actividades propuestas favorecerán: - un mejor conocimiento y aceptación de sí mismos. - un mejor ajuste de su conducta. - una mayor autonomía, en la comunicación y la creatividad. - la adaptación a la vida en grupo: cooperación, compañerismo, responsabilidad.	- Actividad a desarrollar al aire libre y/o gimnasio del centro. - Materiales tipo; aros, bolos, pelotas, picas, etc... - Materiales naturales; piedras, palos, hojas, hierba, cortezas, etc	- Ajustada a la Propuesta pedagógica y a la programación de aula. - Individual y colectiva. - Coordinada con la tutora y/o equipo docente. - Será a partir de la observación, para poder conocer cómo y en qué progresa el alumnado. - Como instrumento de evaluación; registros en el diario de clase,



	*ver programación específica	- Reconocer y localizar las diferentes partes del cuerpo. - Experimentar la adaptación del tono muscular a partir de consignas. - Experimentar el contraste tensión/distensión de diferentes partes del cuerpo - Adaptar la postura global y segmentaria a una situación determinada. - Iniciarse en la reproducción de posturas, aumentando su dificultad. - Iniciarse en la orientación en un espacio nuevo bien delimitado. - Mejorar la coordinación visomotriz en acciones que requieran una cierta precisión. - Conocer y disfrutar con los juegos de nuestra tradición cultural propios de su edad.	- Se desarrollarán juegos y actividades tipo; - Juegos con el cuerpo. - Juegos de imitar. - Desplazamientos de diferentes formas. - Juegos de movimiento estático y dinámico. - Desplazamiento: coordinaciones y equilibrios. - El juego libre.	- Papeles, colores, texturas, etc.	anotaciones significativas de datos observados para su interpretación.



	AULA ATELIER DE ARTÍSTICA (espacio/ámbito para el desarrollo de diversas habilidades y competencias que fomentan la creatividad, la expresión personal y el aprendizaje sensorial a través de diferentes materiales y	-Expresar, crear y comprender los mensajes en los distintos momentos de comunicación. - Vivenciar procesos de observación, exploración y manipulación. -Potenciar la seguridad en uno mismo y en sus producciones. -Favorecer el desarrollo de actitudes de cuidado y de respeto. -Disfrutar de distintas formas de expresión cultural y potenciar la creación libre de producciones propias.	- El diseño del espacio y la distribución del material fomentara: - Autonomía en el uso del material. - Aprendizaje dialógico. - Participación activa con la ayuda del atractivo estético del ambiente. - Autorregulación de la conducta a través de compromisos por consenso. - Se desarrollarán provocaciones tipo: - Piezas sueltas. - Bandejas sensoriales. - Panel de pintura en pared.	- Atelier alineado con la pedagogía Reggio Emilia. *Clima de bienestar. Límites desde el respeto, trabajando los hábitos y la autonomía personal a través de la asunción de compromisos. *Enfoque globalizador relacionando experiencias previas con nuevos aprendizajes por medio de la experimentación y el descubrimiento.	- Ajustada a la Propuesta pedagógica y a la programación de aula. - Individual y colectiva. - Coordinada con la tutora y/o equipo docente. - Será a partir de la observación sistemática directa y análisis de evidencias, para poder conocer cómo y en qué progresa el alumnado. - Como instrumento de evaluación; registros en el diario de clase, anecdotario.



	técnicas artísticas) *ver propuesta		- Caja de colores Montessori. - Mesa de luz. - Estampaciones. - Taller de pintura libre (A. Stern). - Campanas musicales Montessori. - Cajas y movimiento. - Talleres de música (instrumentos de percusión). - Telares. - Elementos naturales. - Círculos de diálogo.	*Juego. Planteamiento de las propuestas desde un enfoque lúdico. *Diversidad del aula. Aplicación de los principios del DUA. *Enfoque coeducativo. - Material fungible (ceras, temperas, pegamento, arcilla, telas, ecoteca...) y material no fungible (piezas sueltas, telares).	



	CRECIENDO CONECTADOS Experiencias lúdicas, sensoriales y colaborativas donde las tecnologías se integran como herramientas de exploración, expresión y creación. *ver programación	Identificar utilizar los elementos básicos de los medios digitales (ratón, teclado, pantalla...) en actividades digitales sencillas. Representar trazos, formas y colores básicos utilizando herramientas gráficas digitales. Utilizar diferentes recursos de expresión gráfica digital (colores, formas, líneas, texturas) para comunicar ideas, emociones y experiencias personales. Reconocer y manipular sonidos, ritmos y elementos musicales mediante juegos interactivos o entornos digitales de creación sonora. Participar en la creación de historias simples mediante herramientas de animación digital, desarrollando la expresión narrativa y artística.	- Juegos con el ratón. - Dibujos libres y con formas geométricas. - Juego libre en plataformas de arte digital donde los niños eligen herramientas y colores para expresarse de forma intuitiva y emocional. - Creación de sonidos y ritmos con medios digitales. - Acercamiento a la lectoescritura a través de producciones literarias. - Panel cooperativo del curso: dibujos, animaciones, música.	Espacios de diálogo para que los niños compartan lo que sienten y descubren. Variedad de materiales y herramientas, dejando que cada niño elija y decida como participar (DUA).	Ajustada a la programación. Individual y colectiva. Autoevaluación. Observación sistemática y directa.



	PROYECTO EMOCIONAL (Educación emocional, convivencia y bienestar) “Sembrando emociones: creciendo juntos en un entorno de bienestar” *ver programación específica	- Reconocer y expresar emociones de manera adecuada, fomentando que identifiquen y expresen sus emociones de forma verbal y no verbal, desarrollando su capacidad para gestionar sentimientos como la frustración, la alegría o la tristeza de manera saludable. - Desarrollar habilidades de convivencia y resolución pacífica de conflictos, promoviendo el uso del diálogo y la cooperación, respetando turnos y puntos de vista de los demás, en un ambiente de respeto mutuo. - Fortalecer la empatía y las relaciones positivas con los demás, incentivando la capacidad de ponerse en el	- Actividades relacionadas con lo Emocional y la Convivencia (rincones y talleres de las emociones, el semáforo de la calma, crear personajes de emociones, círculos de diálogo, el amigo secreto del buen gesto, el árbol de la amistad, juegos cooperativos, etc) - Actividades relacionadas con lo Sensorial y la Motricidad (circuito de obstáculos, caminata sensorial, juego de burbujas, juegos de manipulación, etc). - Actividades de Juego y Aprendizaje Colaborativo (el tren de los roles,	- Aula correspondiente - Zonas exteriores - Biblioteca - Aula TIC - Zona de entrada o pasillos - Biblioteca edificio de E.P	- Ajustada a la Propuesta pedagógica y a la programación de aula. - Individual y colectiva. Coordinada con la tutora y/o equipo docente.



		lugar del otro, mostrando comprensión y solidaridad, con el fin de fomentar la creación de vínculos de amistad y compañerismo. - Promover el bienestar personal y colectivo, favoreciendo hábitos y actitudes que contribuyan al bienestar propio y de los demás, como la expresión de afecto, el respeto por las normas de convivencia y la participación en actividades colaborativas que refuercen la armonía en el grupo.	puzles en grupo, situaciones cotidianas de la vida real “hacer como si...”). - Actividades de Bienestar y Relajación (yoga infantil, respiración consciente, botella de la calma, explorar música relajante y luces suaves, verbalizando lo experimentado, etc).		



	PROYECTO DE CIENCIA Y EXPERIMENTACIÓN “Descubro, exploro y entretanto, me divierto” *ver programación específica	- Acercarse al mundo del pensamiento; ligado a la resolución de un problema o un interrogante tarea o situación y en relación con los intereses del alumnado. - Realizar actividades/talleres que aumenten el interés por el mundo científico. - Disfrutar y aprender con la realización de este tipo de actividades. - Mostrar inquietud y curiosidad por los fenómenos estudiados. - Iniciarse en qué observar y como resolver. - Desarrollar la autonomía e iniciativa personal. - Mejorar la comunicación y la expresión. - Mejorar la competencia social.	- Las diversas actividades que se propongan para desarrollar dicho proyecto.	- Aula correspondiente - Zonas exteriores - Biblioteca - Aula TIC - Zona de entrada o pasillos - Biblioteca edificio de E.P	- Ajustada a la Propuesta pedagógica y a la programación de aula. - Individual y colectiva. - Coordinada con la tutora y/o equipo docente.



	PROYECTO DE LA VIDA PRÁCTICA – Montessori) “Aprendo haciendo, me cuido y cuido mi entorno” *ver propuesta específica	- Fomentar la autonomía personal y la independencia en la vida diaria. - Desarrollar la motricidad fina y coordinación. - Promover la concentración y la atención. - Favorecer la responsabilidad y cuidado del entorno. - Mejorar la cooperación y habilidades sociales.	- Vestirse y desvestirse, abrochar botones, subir cremalleras. - Lavado de manos, cepillado de dientes, higiene personal, cepillarse el pelo, etc. - Preparación de la merienda o manipulación de alimentos sencillos. - Trasvases de agua, arena o arroz con cucharas y embudos. - Abrir y cerrar frascos, atar cordones, manipular pinzas. - Ensartar cuentas, clasificar objetos pequeños. - Actividades secuenciales como	- Aula multiusos. - Zonas exteriores. - Pasillos. - Espacio de vida práctica con materiales accesibles. - Mesas bajas y estanterías abiertas. - Actividades individuales y en pequeños grupos. - Metodología Montessori: observación, imitación, práctica repetida. - Materiales adaptados	- Ajustada a la Propuesta pedagógica y a la programación de aula. - Individual y colectiva. - Coordinada con la tutora y/o equipo docente. - Observación continua del grado de autonomía. - Registro anecdótico de logros. - Observación del interés y la precisión en las tareas. - Observación del grado de implicación y disfrute. Observación de hábitos adquiridos. - Registro de participación



			preparar una bandeja o regar plantas. - Juegos de orden y clasificación. - Tareas que requieren varios pasos consecutivos. - Recoger, ordenar, limpiar materiales y juguetes después de usarlos. - Cuidar plantas del aula. - Colaborar en pequeñas tareas de limpieza y/o hogar (simbólico). - Turnos y reparto de tareas. - Juegos de colaboración y ayuda mutua.	- Espacio tranquilo y seguro. - Espacio organizado. - Rutinas fijas y materiales siempre disponibles. - Actividades individuales y guiadas según interés. - Materiales concretos y accesibles. - Metodología basada en la práctica repetida y la autoevaluación - Grupos reducidos y tareas compartidas.	en tareas de cuidado y orden. - Registro anecdótico de interacciones positivas.

La acción docente correspondiente a las maestras de apoyo se realizará según horarios concretados por la jefatura de centro y recogidos en la plataforma SAUCE, distribuidos por los niveles correspondiente al ciclo de educación infantil, en sesiones de 30 ó 45 minutos según tramo horario.

Las funciones de las mismas se establecen según la circular de inicio de curso 2009-2010 en el punto 3.2.4.4.b. Elaboración de horarios.



10.1.2. PROGRAMA DE ACCION TUTORIAL (PAT)

De acuerdo con la Circular por la que se dictan instrucciones para el curso escolar 2025-2026 en el punto 4.3.2.2 el Programa de Acción Tutorial concretará las acciones destinadas a realizar el seguimiento de todo el alumnado en colaboración con todos los agentes implicados en su proceso educativo, de acuerdo con el Plan de Orientación Educativa y Profesional definido en el Proyecto Educativo de Centro.

La tutoría se integra en el currículo ordinario del aula como parte esencial del proceso educativo.

Teniendo en cuenta que la acción tutorial la ejercemos en todo momento en el aula, no está vinculada a un horario concreto de actuación, aunque desde nuestro centro abogamos por incluir en el horario una hora semanal destinada a realizar labores de tutoría.

La acción tutorial corresponde en un primer momento al tutor pero la incidencia de varios profesores en el aula hace imprescindible que todos los implicados adopten medidas concretas y uniformes de actuación.

La elaboración del PAT es tarea de la CCP con el asesoramiento de la Unidad de Orientación.

Las actuaciones prescriptivas a realizar en el PAT son:

- Establecer los criterios de organización y funcionamiento de las tutorías.
- Trazar las líneas de actuación prioritarias para cada etapa y nivel.
- Desarrollar actuaciones que faciliten la coordinación en el desarrollo de las programaciones didácticas.
- Desarrollar actuaciones encaminada a mejorar el clima de convivencia en las aulas y en el centro en general.
- Desarrollar actuaciones en caminadas al desarrollo de habilidades sociales.
- Mantener una comunicación e información fluidas con las familias y el alumnado, intercambiar informaciones relevantes sobre el proceso de enseñanza aprendizaje y promover la cooperación conjunta en las tareas educativas.
- Realizar un programa de trabajo y calendario de reuniones de tutores, Jefatura de Estudios, Equipos Docentes y especialistas.

Dentro de este programa se incluirán los planes de actuación que desde la circular de inicio indican:

- ☐ Actuaciones de acogida y atención socioemocional para garantizar la adecuada incorporación del alumnado al centro docente.



- ☐ Actuaciones de prevención ante la conducta suicida para el alumnado del tercer ciclo de primaria.
- ☐ Actuaciones de prevención de conductas contrarias a la orientación e identidad sexual.
- ☐ Actuaciones de prevención del ciberacoso y acoso escolar.
- ☐ Actuaciones para el desarrollo de una convivencia positiva y de resolución pacífica de los conflictos en el aula y en el centro.
- ☐ Actuaciones para promover la coeducación en todos los niveles y enseñanzas

La acción tutorial es un proceso por el que se debe intervenir tanto con el alumnado como con sus familias, estableciendo unos cauces de relación bidireccional en los que el intercambio de información debe ser fluido y con el objeto de orientar al alumno en su proceso de enseñanza-aprendizaje. Es por ello que, al inicio del período escolar, los tutores organizarán una primera reunión general con las familias para realizar una primera toma de contacto, comentar la programación global del curso, presentar al Equipo Docente, las normas de funcionamiento del centro y los objetivos, así como otras informaciones de carácter específico.

A lo largo del curso se realizarán otras dos reuniones más, una en el segundo trimestre, donde hará proporcionar información general sobre los resultados de evaluación y aquellos aspectos en los que se puede trabajar para reorientar el proceso de aprendizaje. La otra tendrá lugar en el tercer trimestre, y en ella se darán informaciones relativas a las actividades finales de curso, el proceso de reclamación de las calificaciones y valoración general del curso.

CALENDARIO DE REUNIONES GENERALES CON LAS FAMILIAS			
GRUPOS	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
EI 3 AÑOS	01/10/2025 -14:00	26/01/2026- 14:00	20/04/2026- 14:00
EI 4 AÑOS	08/10/2025- 14:00	27/01/2026- 14:00	21/04/2026- 14:00
EI 5 AÑOS	07/10/2025- 14:00	28/01/2026- 14:00	22/04/2026- 14:00
PRIMERO	06/10/2025- 14:00	29/01/2026- 14:00	23/04/2026- 14:00
SEGUNDO	29/09/2025- 13:00	02/02/2026- 14:00	27/04/2026- 14:00
TERCERO	30/09/2025- 13:00	03/02/2026- 14:00	28/04/2026- 14:00
CUARTO	24/09/2025- 16:00	04/02/2026- 14:00	29/04/2026- 14:00
QUINTO	24/09/2025- 13:00	05/02/2026- 14:00	30/04/2026- 14:00
SEXTO	09/10/2025- 14:00	09/02/2026- 14:00	16/04/2026- 14:00

Además de estas reuniones generales, los tutores, en el ejercicio de su labor tutorial, mantendrán entrevistas individuales con las familias, al menos dos al año. Para ello, atenderán por teléfono, por correo electrónico, por teams y presencialmente. Se establece como prioritario los lunes de 14:00 a 15:00.

Así mismo, se llevará un registro tanto de las entrevistas individuales, como de la asistencia a las reuniones generales, y se levantará acta de las generales que se remitirá a la Jefatura de Estudios.

Los tutores de grupo llevarán un control exhaustivo de las faltas de asistencia del alumnado, registrándolas en el programa Sauce o a través del área de profesorado de los servicios digitales. En el momento en que se detecten ausencias sin justificar se dará parte a la familia. Cuando estas ausencias injustificadas superen el 20% del cómputo mensual se pondrá en conocimiento de la PTSC de la UO del centro.

Los tutores de 6º nivel también llevarán a cabo la orientación escolar, en colaboración con el Orientador del colegio, ante el cambio de etapa a la ESO. A finales de curso se realizará una reunión con representantes del IES de adscripción, así como una visita al mismo por parte del alumnado.

En relación a la evaluación individual y contexto del aula se ha planificado los primeros días con las siguientes actividades:

- Acogida y conocimiento mutuo: Dinámicas de presentación y juegos cooperativos. Clima de aula, relaciones interpersonales, habilidades sociales básicas. Observación directa, listas de control
- Evaluación competencial: Pruebas iniciales de Competencias lingüísticas y matemáticas. Pruebas escritas por niveles que queden registradas en jefatura
- Detección de intereses y motivación y trabajo socioemocional. Actividades sobre “cómo me siento en clase” (dibujos, frases incompletas, semáforo emocional) Auto concepto, gestión emocional, bienestar personal. Producciones del alumnado, observación
- Convivencia y resolución de conflictos: Asamblea inicial: normas de aula elaboradas entre todos, role-play de resolución de conflictos. Habilidades de diálogo, empatía, respeto, cooperación. Observación, acuerdos escritos
- Análisis y síntesis: Revisión de la información recogida y elaboración de informe inicial. Detección de necesidades, fortalezas y áreas de mejora. Registro en fichas, informe docente



Por lo que respecta al cambio de etapa de Infantil a Primaria, las primeras semanas de curso se reunirán las tutoras de 5 años del curso anterior con las tutoras de 1º de Primaria, con la finalidad de coordinar el cambio de etapa. Si ello no fuera posible por ausencia de alguna tutora anterior, esta habrá dejado por escrito al Orientador la información más relevante a transmitir. Además durante el ter trimestre en especial se realizaran reunión de coordinador entre el primer ciclo con el ultimo nivel de 5 años

Estas mismas reuniones se realizarán también cuando se produzca un cambio de tutor de grupo dentro la etapa de Primaria.

Para llevar a cabo una mejor labor tutorial, la Jefa de Estudios realizará al menos una reunión al trimestre con los tutores.

CALENDARIO DE REUNIÓN

CALENDARIO DE REUNIONES JEFATURA CON TUTORES /AS			
GRUPOS	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
INFANTIL	9/10/2025	20/01/2026	21/04/2026
1º, 2º Y 3º	8/10/2025	21/01/2026	22/04/2026
4º,5º Y 6º	18 /10/2025	21/01/2026	22/04/2026
ESPECIALISTAS	14/10/2025	22/01/2026	23/04/2026

En dichas reuniones se tratan los siguientes temas:

- Información académica de los alumnos, qué objetivos y contenidos se han logrado, nivel lector, trabajo del aula,
- Alumnado del plan de apoyo
- Alumnado de nee, neae, refuerzo, ampliación...
- Vida interna del aula
- Relaciones entre el alumnado.
- Relaciones con las familias...
- Relaciones con el profesorado.
- Habilidades sociales trabajadas
- Plan emocional.
- Dificultades dentro de la tutoría
- Necesidades



A comienzos del curso escolar, el/ la tutor/ a, asesorado por la UO, elaborará los PTI del alumnado de su grupo que así lo requieran.

A lo largo del curso escolar se realizarán 6 reuniones de Equipo Docente, dos por trimestre y siendo una de ellas de evaluación.

En las Reuniones de Equipo Docente se tratarán temas relativos al grupo en general y a las medidas de atención a la diversidad propuestas, así como a las dificultades encontradas. Se tratará de reorientar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las reuniones de evaluación nos indicarán el grado de consecución de los objetivos planteados, así como el establecimiento de medidas para alcanzar dichos objetivos en caso de que no fuera así. A finales de cada trimestre, se entregará al alumnado el boletín de calificaciones, que deberá entregar firmado por la madre, el padre o tutor legal, al tutor de curso.

La evaluación de las ACI tendrá lugar en una reunión al trimestre, fechada para tal fin. Todas las fechas aquí indicadas, aparecen en el Anexo II, *calendario general de reuniones*.

El **programa de trabajo del PAT**, se resume en las siguientes acciones:

ACCIONES	TRIMESTRE		
	1	2	3
Revisión de las programaciones. Temporalización	X	X	X
Plan de trabajo socioemocional con el alumnado	X	X	X
Reuniones de transición	X		X
Alumnos de inmersión lingüística y horario	X		
Alumnado de NEE y de NEAE todo el año siempre que sea	X	X	x
Horario de PT y AL	X	X	X
Reuniones generales con padres. Modelo de convocatoria. Dar un quion común a todo el centro	X	X	X
Aportaciones para la PGA	X		
Absentismo e impuntualidad	X	X	X
Actividades complementarias	X	X	X
Plan de apovo: horario ,alumnado profesorado , materiales	X	X	X
ACIS: seguimiento	X	X	X
Refuerzo Educativo PTI	X	X	X
Reuniones de equipos docentes	X	X	X
Programa de acción tutorial	X	X	X
Logro de objetivos del PAT	X	X	X
Reunión con tutores para la organización de actividades	X	X	X
Actas y comprobación en Sauce.	X	X	X
Plan de acogida por el tutor/a	X	X	X
Recogida de materiales, documentos, actas	X	X	X
Puesta en común Tutores y especialistas PT y AL	X	X	X
Coordinadores de infantil y primaria	X	X	X
Libros de texto materiales . recursos tic	X		X
Seguimiento de las programaciones de nivel	X	X	X



Planificación del trabajo según los escenarios. COORDINACION	X	X	X
Elaboración de una batería de actividades dentro del PAT	X	X	X
Programaciones didácticas	X	X	X

Se intensificarán las actuaciones del programa de acción tutorial, a través de proyectos integrados de acogida y bienestar socioemocional, en un contexto que permita el desarrollo de una ética de los cuidados para favorecer los procesos de resiliencia educativa y social.

Estos proyectos contribuyen al desarrollo de competencias socioemocionales para comprender, expresar, regular y orientarse de manera adecuada ante las situaciones de impacto emocional.

A continuación, se presenta, a modo de guía, y sin ánimo de ser exhaustivos, una propuesta de actividades que contribuyen al desarrollo de las citadas competencias que incluyen: las competencias sociales y las competencias para la vida y el bienestar, así como la regulación emocional, la conciencia y la autonomía emocionales.

Competencias para la vida y el bienestar y competencias sociales

Dinámicas grupales:

- Para hablar con tranquilidad y sosiego de sentimientos, emociones y vivencias. Sirven para trabajar la cohesión, el apoyo y el cuidado mutuo, el respeto y la solidaridad;
- Para propiciar el desarrollo del sentimiento de pertenencia a un grupo o a una comunidad.

Para hablar con tranquilidad y sosiego de sentimientos, emociones y vivencias hay que preparar al grupo. Para trabajar el apoyo y el cuidado mutuo, el respeto y la solidaridad, hay que intensificar la conciencia grupal hasta sentir que forma una pequeña comunidad de aprendizaje.

ACTIVIDADES:

- LA TELA DE ARAÑA, LA SILUETA
- DAFOS
- Normas de aula y distribución de responsabilidades DIVERPATIOS, MALETA VIAJERA
- ¿Qué he sentido? Identificación de sentimientos y emociones Conciencia emocional Regulación emocional •
- Mi vida ha cambiado Auto concepto, autoconocimiento, motivación y resiliencia. Regulación emocional Autonomía emocional
- Podemos pasarlo bien Estrategias adquiridas y competencias desarrolladas Autonomía emocional Competencias sociales
- Solidaridad.



Actividades que permitan el desarrollo de la solidaridad y el cuidado mutuo	Carrera solidaria, carta a un amigo Ser conscientes de las necesidades que surgen a nuestro alrededor. • Fomentar la empatía. • Fomentar la solidaridad
Actividades que permitan el desarrollo de estrategias adquiridas y competencias desarrolladas	Tutoría entre iguales Trabajo cooperativo Actividades de grupo Asambleas Decoración conjunta de espacios.
Regulación emocional	
Conciencia emocional. Actividades que permitan la identificación de sentimientos y emociones. Autonomía emocional. Actividades que permitan el desarrollo del autoconocimiento, la motivación y la resiliencia, utilizando la creatividad en el desarrollo de la expresión artística musical o actividades gamificadas.	• Crear un diccionario de emociones propio • Leer cuentos de emociones: ... • Jugar con "el teatrillo de las emociones": ... • Dibujamos emociones": ... • Actividad con música, pintura y emociones... • juego "dominó de los sentimientos • ¿qué he sentido?; • la baraja de las emociones; dibujo/expresión de las emociones, • Poner en común las experiencias vividas y Promover actividades de mediación entre iguales; • Recursos de mindfulness para promover el relax y la calma. • Tareas competenciales • Lectura de cuentos y teatro difundirlos entre compañeros Escucha activa • Retos individuales



LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN DIFERENTES ÁMBITOS.

CON ALUMNADO INDIVIDUALMENTE

Objetivos	Actividades	Temporalización	Responsables
Conocer, informar y orientar sobre la situación académica.	- Reuniones con los especialistas. - Boletín	R. de tutoría o momentos específicos. - Final del trimestre.	- Tutor/a con especialistas. - Tutor/a con alumnos/as y padres/madres. - Tutor/a con alumnos/as.
Llevar al día su expediente.	Cubrir la documentación necesaria.	Todo el curso	Tutor/a
Mantener entrevistas cuando fuera necesario en relación a: capacidad y/o dificultades de aprendizaje, problemas de índole personal, normas de convivencia, socialización, adaptación...	Charlas	Todo el curso	Tutor/a
Realizar un seguimiento personalizado del nivel inicial de aprendizajes imprescindibles y del posterior proceso de aprendizaje, detectando y previniendo dificultades y, en su caso, adoptar las adecuadas medidas de apoyo y refuerzo o de adaptación curricular.	Introducirlos ajustes pedagógicos necesarios mediante medidas de atención a la diversidad: PLAN DE APOYO, ACI, RE, PTI	Todo el curso.	Tutor/a y/o Unidad de Orientación.
Realizar actividades de acogida integración para nuevo alumnado	Actividades de socialización en el grupo	Al inicio del Curso Escolar y/o en el momento de su	Tutor/a



Objetivos	Actividades	Temporalización	Responsables
- Controlar la asistencia - Puntualidad del alumnado	- Cumplimentar los registros diarios de asistencia y puntualidad - Avisar las familias del alumnado con faltas no justificadas. Intervención de la PTSC - Pasar mensualmente el parte de faltas a la Secretaría del Centro	Todo el curso	- Tutor y equipo directivo - PTSC
Informar sobre los derechos y los deberes de los alumnos	- Informar a los alumnos/as sobre sus derechos y deberes - Tratar con el Equipo Docente problemas disciplinarios individuales y de grupo - Adoptar medidas preventivas y correctivas	Al comienzo de cada curso y siempre que sea necesario	Tutor y el equipo docente
Potenciar el desarrollo de hábitos básicos de autonomía, así como la adquisición de aprendizajes instrumentales básicos, estrategias de aprendizaje y técnicas de	Metodologías variadas Actividades de ampliación, refuerzo...	Todo el curso	Tutor y el equipo docente
Detectar al alumnado desenganchado o sin recursos tecnológicos facilitando, en su caso, ayudas.	Realización de registro de información global del grupo. Anexo 1 Plan de acogida del alumno. Realización de préstamo de equipos por parte del centro	En el mes de septiembre y siempre que se detecte el problema	Tutor / a , equipo directivo y profesorado de TIC



• Desarrollar habilidades socio-emocionales para abordar y contrarrestar la ansiedad y la carga emocional derivada de la covid19.	• Realizar y programar actividades del plan emocional.	• Durante todo el año	• Equipo docente

CON ALUMNADO COMO GRUPO

Objetivos	Actividades	Temporalización	Responsables
• Recoger información sobre el grupo, conocer su dinámica para estimular la vida en el mismo y tratarlos problemas relativos al rendimiento académico grupal.	• Actividades grupales. • Actividades extraescolares. • Recogida e intercambio de información con el tutor/a anterior. • Recogida de información en las sesiones de evaluación y en las reuniones de tutoría. • Comentar con los alumnos/as, en grupo, la información recogida en la sesión de evaluación.	• Todo el curso.	• Tutor/a con los especialistas, el tutor/a anterior y Unidad de Orientación.
• Asesorar sobre técnicas de trabajo.	• Actividades de técnicas de trabajo con padres/madres y alumnos/as. • Técnicas de trabajo: subrayado, esquematización, horario de estudio y lugar.	• Todo el curso.	• Tutor/a y Unidad de Orientación...



• Cohesionar el grupo-clase, mejorar el clima de convivencia del aula y centro proporcionando estrategias de resolución de conflictos.	• Actividades del plan emocional • ,Actividades de cooperativas • Actividades propuestas por el centro y/ o la U.O. para trabajar la convivencia	• Todo el curso.	• Tutor/a con alumnos/as y Unidad de Orientación.
• Promover y coordinar las actividades que fomenten la convivencia, la integración y la participación del alumnado en la vida del Centro y el entorno	• Fiesta del amagüestu, antroxu, semana cultural, fin decurso. Actividades complementarias y extraescolares.	• A lo largo del curso.	• Tutor/a con alumnos/as y Unidad de Orientación.
• Realizar con el alumnado las actividades de transición de etapa 6º de primaria	• Visita por el centro. • Entrevista, si procede, con el orientador.	• Último trimestre	• El tutor con el equipo directivo y Unidad de Orientación.
• Realizar actividades relacionadas con el ciberacoso y los problemas de las redes sociales e internet	Plan director. Charlas en el aula Blog PANTALLAS AMIGAS	Todo el curso	Equipo docente , expertos y coordinador de NNTT



TUTORÍA CON PADRES/MADRES O TUTORES LEGALES

Objetivos	Actividades	Temporalización	Responsables
• Establecer reuniones individuales y colectivas con el fin de: - Intercambiar información - Recoger información de interés para la atención de los alumnos/as - Fomentar la colaboración de las familias. - Analizarla evolución escolar. - Explicar el plan de trabajo.	• Reuniones trimestrales generales. • Visita individualizada. • Recoger la información sobre el desarrollo de la entrevista y los acuerdos adoptados. • Divulgar información.	• A lo largo del curso.	• Preparación de la reunión general en la reunión de equipo docente/ nivel. • Tutor/a especialistas.
• Informar periódicamente a los padres/madres de la evolución de sus hijos/as, funcionamiento del Centro y de sus vías de participación en la de la Organización y actividad del	• Informar al alumnado y familias al principio de curso de objetivos, calendarios de evaluaciones, absentismo, hábito de estudio, normas de convivencia, horarios de visita • Remitir cada trimestre el informe de evaluación • Mantener entrevistas con las familias.	• A lo largo del curso.	• Tutor/a, especialistas y Unidad de Orientación...



• Informar sobre la organización y el funcionamiento del centro y de las	• Reuniones generales de familias	• Al inicio del curso y/o en el momento	• Tutor/a, equipo directivo y/o tutor/a
• Realizar seguimiento de las familias de alumnos con problemas de aprendizaje, socio-emocionales y/o de comportamiento, en coordinación con los profesores	• Reuniones con el equipo docente para hacer seguimiento de los aprendizajes y del desarrollo afectivo, social y canalizar esa información a las familias • Establecer comunicación con las familias mediante teléfono, correo, presencialmente	• Reuniones de equipos docentes	Equipo docente
• Establecer relaciones fluidas y mecanismos de coordinación con las familias del alumnado manteniendo una atención continuada por parte de los	• Establecer comunicación con las familias mediante teléfono, correo, presencialmente con cita • Semanalmente exponer en un canal de Teams las tareas desarrolladas durante la	Todo el curso	Tutor/a, especialistas



TUTORÍA CON EQUIPO DOCENTE

Objetivos	Actividades	Temporalización	Responsables
Mantener reuniones periódicas de coordinación con todos los profesores que inciden sobre el grupo	Reuniones de equipo docente.	- Reunión de tutoría. - Todo el curso	Tutor/a y especialistas.
Elaborar líneas conjuntas de actuación con los demás profesores de nivel y ciclo relacionadas con la	Reuniones de equipo docente.	Todo el curso	Tutor/a y especialistas.
Coordinar con el resto de profesores/as en cuanto a evaluación, programación, apoyos...contribuyendo a la personalización de los	Reuniones de equipo docente y de evaluación.	- Reunión de tutoría. - Todo el curso	Tutor/a y especialistas..



• Efectuar un seguimiento global de las dificultades y las necesidades especiales con el objeto de planificar	• Reuniones de equipo docente y		• Tutor/a y especialistas y
• Elaborar, coordinar y hacer seguimiento de los programas de recuperación y/o apoyo del alumnado con dificultades de aprendizaje y/o desenganchado del curso pasado. Consensuar el material	• Reuniones de coordinación con el equipo docente para hacer seguimiento, programar actividades, hacer tareas de refuerzo y ampliación... • Reuniones con la U. de orientación para coordinar las	• Todo el curso	• Tutor/a y especialistas. Unidad de Orientación.
• Ser informados y colaborar en la programación y desarrollo de las actividades	• Reuniones de equipo docente y de nivel.	• Todo el curso	• Tutor/a y especialistas.
• Coordinarse con el equipo docente respecto a la organización de la clase, deberes responsabilidades, materiales, espacios y	• Reuniones de equipo docente y de nivel	• Todo el curso	• Tutor/a y especialistas.



• Recabar la información necesaria de los especialistas sobre el comportamiento, el rendimiento académico y la integración del alumno en el aula.	• Mediante entrevista tutor/a especialista cubriendo documento de información para entrevista con las familias.	• Todo el curso.	• Tutor/a y especialistas.
• Coordinarse con el equipo docente respecto a la organización de los deberes y tareas.	• Reuniones de equipo docente de nivel	• Todo el curso.	Tutor/a y especialistas.



ACTUACIONES EN E. INFANTIL Y PRIMARIA

ACTUACIONES E. INFANTIL
Plan de Acogida (3 años)
Acogida de alumnado de nueva incorporación
Toma de contacto con nuevas familias
Fichas de tutoría
Plan de acogida socioemocional
Organización de clase
Actualización de datos personales del alumnado
Coordinación de tutores, profesores de apoyo para casos de alumnado con apoyo, N.E.E.
Revisión de las propuestas pedagógicas y programaciones didácticas, líneas metodológicas, criterios de evaluación, instrumentos de evaluación.
Reunión Informativa con el grupo de padres/madres/tutores legales
Sesiones de evaluación
Registro de asistencia diario y retrasos.
Control absentismo
Anexo 1 del plan de tutoría
Integración en la clase: acogida y adaptación
Entrevistas individuales
Cumplimentar fichas de evaluación
Cumplimentar los documentos oficiales de evaluación y PTI
Coordinación de tutores, profesores de apoyo para casos de alumnado con apoyo, N.E.E
Desarrollar el programa tránsito
Desarrollar programas de bienestar coeducación..

ACTUACIONES E. PRIMARIA
Recoger información del alumno/a individualmente y del grupo clase
Necesidad de realizar una evaluación inicial de alumnado con el fin de, junto con el informe final del curso poder realizar una evaluación ajustada de los aprendizajes imprescindibles que han quedado sin impartir o aquellos que no se han podido desarrollar adecuadamente
Lectura de expediente e informe personal en caso de nuevo alumnado o profesorado
Acogida de alumnado de nueva incorporación
Recabar información sobre medios informáticos
Analizar con el Equipo Docente las dificultades escolares de los alumnos/as para ver quienes necesitan una intervención individualizada
Acogida socioemocional



Actividades de organización de clase
Revisión de las propuestas pedagógicas y programaciones didácticas, líneas metodológicas, criterios de evaluación, instrumentos de evaluación.
Planificación de las actividades complementarias
Reuniones generales con padres , madres o tutores legales
Entrevistas individuales
Coordinación de tutores, profesores o profesor de apoyo a la Integración, para casos de alumnado con apoyo, N.E.E.
Trabajo de tutoría: Hábitos básicos de comportamiento. Adquisición de habilidades sociales: escuchar, dar las gracias, pedir permiso, respetar el turno de palabra, dejar trabajar a los compañeros, sentarse correctamente, recoger el material. Conocimiento de sí mismo y desarrollo del auto concepto; conocimiento del entorno Solucionar problemas interpersonales mediante el diálogo. Realización de sociogramas Cuestionarios de convivencia. Coeducación. Cooperación y trabajo en grupo. Hábitos de trabajo y técnicas de estudio
Sesiones de evaluación
Realización de PTI/ACI - RE
Coordinación de nivel para actividades
Faltas de asistencia. Control de absentismo
Cumplimentar los documentos oficiales de evaluación
Desarrollar plan de transición entre etapas Educación Primaria- Secundaria y E. infantil y primaria
Realización de las memorias finales de Planes y Proyectos llevados a cabo durante el curso

PROGRAMA DE MEJORA DE LAS HABILIDADES SOCIALES

FINALIDAD	La finalidad de este programa es preparar al alumnado para tener éxito en la vida al desarrollar competencias que les permitan relacionarse de manera positiva, comunicarse de manera efectiva, resolver conflictos, mostrar empatía y colaborar con otros. Estas habilidades son esenciales para el desarrollo social, emocional y académico
OBJETIVOS	Los objetivos del programa Desarrollando la Inteligencia Emocional y las Habilidades Sociales son los siguientes: 1. Lograr una autoconciencia emocional. Haciendo un adecuado reconocimiento e identificación de las emociones que vivimos.



	• Comprendiendo mejor las causas que las producen. • Reconociendo las diferencias sobre lo que se piensa, lo que se siente y lo que se hace. 2. Conseguir un adecuado control de las emociones. • Con mayor tolerancia a la frustración. • Con un mejor manejo de las emociones negativas: estrés, ansiedad, ira, tristeza... • Reduciendo la conflictividad con las personas con las que vivimos (eliminando las agresiones verbales y físicas, y el estilo agresivo de comportamiento interpersonal). • Expresando el enfado y otras emociones negativas de una manera adecuada y socialmente correcta. • Experimentando sentimientos más favorables hacia uno/a mismo/a. 3. Desarrollar la empatía como comprensión de las emociones de los demás. • Conociendo el punto de vista del interlocutor, respetando sus planteamientos y los estados de ánimo manifestados. • Siendo sensible hacia los sentimientos de los demás. • Mostrando una mayor preocupación hacia los problemas de amigos, compañeros y demás personas con las que nos relacionamos. 4. Mejorar las relaciones interpersonales. • Aumentando las habilidades de comunicación efectiva y eficaz. • Exhibiendo destrezas sociales de cortesía y de competencia personal. • Identificando las situaciones problemáticas, los conflictos y sus causas.
contenidos	• Empatía • Resolución de conflictos. • Autocontrol y autorregulación. • Colaboración y trabajo en equipo. • Asertividad. • Habilidades de conversación. • Conciencia de normas sociales. • Reconocimiento de la diversidad.



Materiales	Variados Digitales. Manipulativos de elaboración propia y comerciales.
seguimiento	Se realizará en los equipos docentes

10.1.2.1 PLAN DE PREVENCIÓN ABSENTISMO ESCOLAR

La asistencia de los alumnos/as a clase debe entenderse, más que como un deber, como un derecho a proteger por parte de la institución escolar, las administraciones públicas y las familias. A estas últimas les corresponde la responsabilidad de garantizar la asistencia de sus hijos/as a clase y al profesorado tutor la responsabilidad de controlar esa asistencia, procurando ser tema de comunicación en las entrevistas personales cuando se considere que las ausencias del niño o niña son repetitivas y no justificadas. Teniendo en cuenta la obligatoriedad que tienen las familias de justificar las ausencias por escrito, el profesorado tutor es el responsable de controlarlo, registrando en los estadillos la asistencia del alumnado a clase. Al tercer día de ausencia, se pondrá en comunicación con la familia y así mismo lo hará en caso de no aportar el justificante. Si el alumno/a supera el 20% de ausencias en un mes, se pondrá en contacto con la familia para aclarar dicha situación. En ambos casos si la respuesta no es positiva se solicitará la intervención de la Jefatura de Estudios, que de no solucionarse el problema propondrá la intervención de la Profesora Técnica de Servicios a la Comunidad del centro para que elabore el correspondiente informe y actúe en consecuencia ante las distintas administraciones que tengan esta competencia. Los tutores y tutoras en esta responsabilidad, como en su actuación, tendrán el apoyo del equipo directivo, para lo que requiere una coordinación continuada. A principios de cada mes, el tutor introducirá las faltas del mes anterior a través del SAUCE y comentará las incidencias que requieran de intervención

Se informará en las reuniones colectivas la importancia de la puntualidad y la forma de justificar las faltas.

Objetivos y actuaciones

- Detectar y controlar a tiempo las faltas de asistencia reiteradas a clase, así como aquellos casos en los que se observen situaciones de riesgo (bien por la existencia de descuido



familiar, bien por la posibilidad de un abandono de la escolaridad prematuro o por conductas inadaptadas a lo largo de todo el curso).

- Concienciar y sensibilizar a las familias de la importancia de la asistencia regular de los niños/as a clase.
- Lograr la participación conjunta y coordinada entre las distintas instituciones: colegio, familia, Organismos Sociales y de salud.
- Concretar los niveles y procedimientos de intervención con respecto a la escuela, a las familias y a otros servicios, especificados de forma explícita en el programa de Absentismo del Centro.
- Establecer un sistema de coordinación y derivación de estos casos, una vez agotadas las actuaciones que competen al centro y a la Profesora Técnica de Servicios a la Comunidad.
- Evaluación conjunta entre la dirección , familia y PTSC del EOE
- Trabajar con aquellas familias que no permiten que sus hijos e hijas acudan de forma presencial a las clases puesto que no consideran suficientes las medidas adoptadas para garantizar la salud de sus hijos e hijas. (Absentismo escolar motivado por la situación de pandemia).

Los requisitos de los casos de absentismo para que sean susceptibles de intervención por parte de los SSMM en coordinación con los centros escolares:

- Que tengan entre 6 y 16 años
- Que residan en el Municipio de Oviedo en el momento de la derivación y no se hayan trasladado a otro municipio o retornado al país de origen.
- Que estén a cargo de su familia, y no estén tutelados por el Principado de Asturias en acogimiento residencial.
- Que el absentismo supere el 30% de días completos y sean injustificadas
- Que no exista implicación familiar o esta sea insuficiente
- Que no se trate de absentismo virtual, faltas justificadas y/o faltas de asistencia (faltas de tramo).
- Que no esté privado del derecho de asistencia a clase



10.1.2.2 PLAN DE TRANSICIÓN ENTRE ETAPAS

El Programa de Tránsito debe reforzar la idea de coordinación y continuidad entre etapas. El paso de una etapa a otra debe ser continuo, gradual y coherente evitando cambios bruscos y saltos en el vacío. El Programa de Tránsito se dirige básicamente a:

- Alumnado que finaliza la etapa de Infantil y comienza 1º de Primaria
- Alumnado que finaliza 6º y comienza 1º ESO.

El profesorado conjuntamente con el equipo directivo y la unidad de orientación serán los responsables del diseño e implementación del Programa:

Objetivos:

- Facilitar una adecuada transición y adaptación del alumnado a los cambios producidos en el contexto escolar entre etapas.
- Orientar a las familias sobre aquellos aspectos que permitan la adaptación de sus hijos e hijas a la nueva etapa educativa.
- Orientar al profesorado con el intercambio de datos, documentación e información de interés para mejorar la respuesta educativa del alumnado.

ACTUACIONES Y ACTIVIDADES :

TRANSICIÓN DE INFANTIL A PRIMARIA	
ACTUACIONES	ACTIVIDAD
Con el alumnado de cinco años.	Visita a las aulas de primero de primaria en el último trimestre. Realización de un mural en los pasillos Apadrinamiento lector por parte de algún curso de primaria, al alumnado de Educación Infantil (se incluirá en el Plan Lector). Talleres compartidos con los alumnos de diferentes niveles Buzón de sugerencias y charlas con las familias de padres y niños al final del tercer trimestre: sobre materiales que les gustaría continuar utilizando, actividades a realizar, escuchar cuentos, juegos y juguetes, responsabilidades, asambleas, etc. Trabajo complementario para casa (con el fin de implicar a las familias en el seguimiento escolar). Presentación y familiarización de la letra de imprenta, por ejemplo en los cuentos, página web, etc. Participar como invitados en alguna sesión de E.F. de 1º durante el último trimestre, con el fin de ir familiarizándose con las pautas y normas realizadas en primaria (por ejemplo bolsa de aseo y útiles de higiene).



	Ir reduciendo paulatinamente durante el último trimestre los tiempos de asamblea y juegos. Visitar ocasionalmente en el último mes del curso el recreo de primaria y compartirlo con los alumnos de 1º que actuarán como anfitriones, enseñándoles las normas que rigen el patio. Pruebas colectivas (tutor/a y orientador/a) para detectar posibles dificultades de aprendizaje al inicio de 1º de Primaria
Con el alumnado de primero de primaria	Actividades programadas por el equipo de 1º para la primera quincena de septiembre/ evaluación inicial, cotejadas con las tutoras de Infantil con el fin de que partan de lo que conocen y sean viables para esta primera quincena del curso. Asambleas diarias durante el primer trimestre y ocasionales durante los siguientes trimestres. (Recordando la dinámica de las asambleas de infantil: calendario, normas, canciones, inquietudes, etc.,) Visita a principio de curso a su clase y profesora de infantil para contarle novedades. Participación en actividades conjuntas con los alumnos de infantil y primero, tales como teatro de marionetas, talleres, etc. Organización de la clase por equipos, para realizar el trabajo en grupo. Recepción del alumnado el primer día de clase por el profesor de infantil de 5 años y el de primero.
Con el alumnado de cinco años y primero de primaria..	Con el alumnado de 5 años y primero: Talleres durante el último trimestre. Realización de algún proyecto común. Visita a la biblioteca de las aulas. Cuentacuentos por parte de las profesoras a ambos niveles. Alguna salida extraescolar de la clase de 5 años y la de primero
Interetapas	Bajo la coordinación de jefatura se establecerán reuniones para trabajar y conocer las metodologías más adecuadas para el paso a primaria así como líneas a seguir en el proceso de lectoescritura , metología ABN
Con el equipo docente.	Organización de talleres, cuentacuentos y proyectos comunes. Reuniones para ir compartiendo información relevante de los alumnos que van a pasar a primero, especialmente con los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo. Reuniones trimestrales de coordinación entre el equipo de infantil y el equipo docente de primero de primaria.



	Seguimiento de los alumnos con necesidades de apoyo educativo: recursos que se están utilizando y demandas de diagnósticos realizados.
Con las familias.	Reuniones informativas en el último trimestre de 5 años y al comienzo de primero. Continuar con la realización de algún taller en primero. Reunión de E. directivo con las familias para el transmisión de información y conocimiento de la etapa

TRANSICIÓN DE PRIMARIA A SECUNDARIA	
ACTUACIONES	ACTIVIDADES
Reunión entre los equipos directivos y orientadores de ambos centros	Consensuar el número de reuniones que se van a realizar, profesionales que van a acudir a las mismas, calendario y horario: • Consensuar los temas más relevantes que deberían tratarse en las reuniones. • Información de los resultados de evaluación inicial y/o primera evaluación al CEIP para Se pretende ofrecer un feed-back al CEIP sobre los resultados obtenidos en la evaluación inicial y/o primera evaluación • Posibilitará tomar decisiones y adoptar medidas para mejorar aquellos aspectos en los que se hayan observado malos resultados. • Conocer por parte del IES qué aspectos son considerados prioritarios y sobre los que se va a hacer hincapié en secundaria
Con el alumnado en 6º de primaria en el colegio	Trabajo de la COMPETENCIA INTRAPERSONAL EINTERPERSONAL • Desarrollar la autoestima en el alumnado: Valorar que las personas presentan diferencias individuales en algunos aspectos, entre otros en el rendimiento académico. Valorar los esfuerzos que realiza el alumnado con más dificultades • Técnicas de dinámica de grupo Asamblea para canalizará los conflictos, los intereses y las propuestas



	del grupo. También potenciará los valores democráticos y de responsabilidad. • Determinar las normas de convivencia propias del grupo y asumirlas • Fomentar las actitudes positivas del que escucha • Elección del delegado/a: Fomentar en los alumnos formas de participación democrática y responsable. • Aprender a reconocer las emociones y a expresarlas adecuadamente, Conocer y practicar las habilidades sociales que nos permitan relacionarnos mejor con los demás y mejorar nuestra autoestima. • Entrenar la escucha activa. Trabajo de ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE Hábitos: • Trabajo de la motivación interna y externa para abordar el aprendizaje y Actitud en clase: postura, atención, participación, respeto del turno de palabra...Ordenación del trabajo en clase y en casa: Organización de los materiales de estudio y de la mochila Planificación del tiempo de estudio y de ocio. Utilización de la agenda escolar. Determinación del lugar y el ambiente de estudio. Presentación de tareas escolares: limpieza, claridad y orden. Técnicas de estudio: • Pre-lectura. Lectura comprensiva, Subrayado, Resumen o esquema, Memorización.
Reuniones entre los miembros del Equipo de Orientación y Apoyo y el Departamento de Orientación.	Principio de curso: primera toma de contacto Planificación de actuaciones que se van a desarrollara lo largo del curso. Final de curso: traspaso de información de alumnos con problemas de aprendizaje, convivencia, etc; trabajo realizado y metodologías utilizadas por la PT del CEIP con alumnado
6º de E. Primaria y el IES acompañados por el/la orientador/a y sus tutores.	Información a los alumnos de 6º de Educación Primaria sobre la nueva etapa y jornada de puertas abiertas. Los alumnos de 6º de E. Primaria acuden al IES acompañados por el/la orientador/a y sus tutores./as Bienvenida al IES.



	• Charla informativa sobre la nueva etapa: organización del sistema educativo, la ESO, materias que cursarán en 1º ESO, optatividad, horario, principales normas de convivencia, etc
Alumnado de sexto y alumnado de 1º ESO	Intervención de alumnos de 1º ESO, contándoles su experiencia en la nueva etapa. Intercambio de impresiones y turno abierto de preguntas. Visita guiada por las dependencias del centro. Los alumnos tienen la posibilidad de visitar todas las aulas materia y conocer al profesorado que le dará clase el próximo curso.
Familia y e. directivo IES	Los padres de los alumnos de 6º de E. Primaria acuden a una reunión convocada por el IES.
Familia y tutores de sexto	Traspaso de información en las reuniones generales
Reunión de tutores de Sexto, jefaturas y orientación del colegio con jefaturas y orientación del IES	Grado de adquisición de los aprendizajes en relación con los objetivos de la etapa y el desarrollo de las competencias básicas y las relaciones personales y comportamiento en el aula Esta información se tendrá en cuenta para: • Organizar los grupos de 1º de ESO y repartir al alumnado equitativamente. • Favorecer la convivencia en los grupos, evitando alumnos aislados. • Distribuir a NEAE siguiendo los criterios del departamento de orientación para que se rentabilice al máximo los apoyos que pudieran recibir por parte de la PT del centro. • Prever las medidas de atención a la diversidad que se estimen oportunas.
Alumnado de nee	Acompañamiento se programan una serie de actuaciones conjuntas entre el CEIP y el IES.



10.1.3. PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CARRERA (PODC)

El Programa de orientación para el desarrollo de la carrera concretará las actuaciones destinadas a facilitar la madurez del alumnado y dotarlo de conocimientos, destrezas y actitudes que le permitan el desarrollo de las competencias necesarias para tomar las decisiones, tanto académicas como profesionales, a las que se enfrentará a lo largo de la vida. Será elaborado por la Unidad de Orientación, teniendo en cuenta las aportaciones de la Comisión de Coordinación Pedagógica y de los tutores y las tutoras de los grupos. Será comprensivo e implicará a todo el alumnado de todos los niveles.

En los primeros niveles cobrará importancia la configuración de las actitudes hacia el trabajo y hacia uno mismo, el autoconcepto, los valores y los hábitos de trabajo. Posteriormente, adquirirá mayor importancia el acompañamiento en los procesos de concepción y realización de proyectos de vida que guíen sus objetivos en los ámbitos personal, académico y profesional, facilitando oportunidades de aprendizaje y experiencia personal relacionadas con el entorno educativo y laboral que le ayuden a elegir opciones académicas y profesionales más acordes a sus intereses, capacidades y situación personal.

Los programas de orientación para el desarrollo de la carrera incluirán actuaciones que contemplen para todas las personas la igualdad de oportunidades, la no discriminación y accesibilidad universal a los aprendizajes, así como el fomento de la vocación tecnológica entre las alumnas a través de las competencias STEAM (Ciencias, Tecnología, Ingeniería, Arte y Matemática).

En esta PGA, el Programa de orientación para el desarrollo de la carrera se encuentra desarrollado en el Anexo I correspondiente al plan de trabajo de la Unidad de Orientación

10.1.4 PLAN DE ACTUACIONES DE ACOGIDA Y ATENCIÓN SOCIOEMOCIONAL

Las competencias emocionales son un subgrupo de las competencias personales y constituyen el conjunto de conocimientos y actitudes necesarios para comprender, expresar y regular adecuadamente los fenómenos emocionales de las personas.

Se estructuran de la siguiente manera:

1. Conciencia emocional: permite percibir el ambiente emocional de un contexto y es la capacidad de apropiarse de las propias emociones.



2. Regulación emocional: es la capacidad para manejar adecuadamente las emociones y auto-gestionar las emociones positivas.

3. Autonomía emocional: corresponde a la autogestión personal.

4. Competencias sociales: ayudan a mantener buenas relaciones con otras personas.

5. Competencias para la vida y el bienestar: son comportamientos adecuados y responsables para afrontar adecuadamente retos y situaciones excepcionales.

- Objetivos del plan emocional:
Distinguir adecuadamente las emociones.
- Entender la información que nos proporcionan nuestras propias emociones.
- Desarrollar destrezas de regulación de nuestros estados emocionales.
- Reforzar vínculos afectivos entre docentes y alumnos/as a través de la inteligencia emocional.

PROPUESTA

<i>Propuesta de trabajo emocional</i>			
<i>TÍTULO</i>	<i>CONTENIDOS</i>	<i>OBJETIVOS</i>	<i>PROPUESTA</i>
¿Qué sabemos de las emociones	Definir de forma sencilla el concepto de emoción Enumeración de varias emociones	Definir de forma sencilla el concepto de emoción, a través de láminas y cuentos. - Mencionar alguna emoción (alegría, satisfacción, sorpresa, tristeza, enfado, miedo).	Descripción: esta actividad desarrollada en la asamblea la utiliza el profesorado para conocer las ideas previas que tienen los alumnos/as sobre la inteligencia emocional. Crear un DICCIONARIO DE EMOCIONES propio Leer CUENTOS de EMOCIONES :



<i>Aprendo a expresar lo que siento</i> Dado de las emociones	Expresión de sentimientos y emociones. - Las emociones (alegría, satisfacción, sorpresa, tristeza, enfado, miedo). - Las emociones en otras personas y objetos.	Identificar las emociones (alegría, satisfacción, sorpresa, tristeza, enfado, miedo) . - Observar las emociones en otras personas y objetos. - Expresar los sentimientos y emociones de forma correcta.	Se trata de que los niños tomen conciencia de cómo se sienten en diferentes situaciones, de las diferentes emociones que aparecen, y sean capaces de expresarlas e identificarlas en ellos y en los demás. Puede ser a través de un dado que contiene seis caras que expresan diferentes emociones. Cada alumno/a exprese delante de sus compañeros/as la emoción que le ha tocado. Actividad con MÚSICA, PINTURA Y EMOCIONES : ..
<i>Mis propósitos para el nuevo curso</i>	el autoconocimiento		Cada niño rellena una hoja de papel con su nombre y su objetivo, después todos estos propósitos juntos forman un gran mural en el «Rincón de las Emociones». o se meten en un bote que se abrirá el último día.
Noticias agradables y noticias desagradables	Expresión de sentimientos y emociones. - Emociones agradables y emociones desagradables. - Habilidades	Identificar las emociones agradables y las emociones desagradables. - Expresar los sentimientos y emociones que se han producido en el grupo	Espacio para escribir las cosas buenas que nos pasan y las menos buenas



	sociales como el diálogo y turno de palabra.	clase. - Fomentar el diálogo. - Aprender a respetar el turno de palabra.	
Bingo emocional O Collage de los sentimientos	Comprensión de las emociones. Relación de las emociones con imágenes . Las emociones a través del lenguaje artístico.	Relacionar una imagen con una emoción. Trabajar las emociones de forma lúdica Trabajar las emociones a través del lenguaje artístico	Un BINGO que contiene caras que expresan distintas emociones. Cada vez que el maestro/a diga una emoción y coincida con la que tienen en su cartón ponen encima del mismo una bolita de papel, así hasta hacer línea y posteriormente cantar bingo, memori de emociones ,realización de collage de los sentimientos.
Semáforo de las emociones	Funcionamiento del semáforo. - Regulación de las emociones y de la conducta.	Asociar los colores del semáforo con la emociones y con el comportamiento. - Aprender a controlar los sentimientos y la conducta. - Conocer el funcionamiento del semáforo.	la técnica del semáforo sirve para solucionar conflictos. El rojo, nos indica que debemos detenernos cuando no podemos controlar una emoción; el ámbar, significa que los niños/as deben reflexionar sobre dicha disputa y ser conscientes de lo que sienten en todo momento; el verde, quiere decir que los infantes deben proponer soluciones para dicho problema.



Relajación muscular progresiva	La relajación muscular. - Las partes del cuerpo humano	Controlar nuestras emociones a través de la relajación muscular. Conocer las partes del cuerpo humano.	Actividades de relajación relajación de "el cubito de hielo" . recurso "técnica de la tortuga": mímica de emociones

10.1.5 PLAN DE ACTUACIONES DE PREVENCIÓN ANTE LA CONDUCTA SUICIDA PARA EL ALUMNADO DEL TERCER CICLO DE PRIMARIA.

Para la realización de este plan nos hemos tenido en cuenta la Guía que para centros educativos ha sacado la consejería de promoción del bienestar emocional, prevención, detección e intervención ante la conducta suicida y la guía Respira de la comunidad de Madrid

En la primera guía aclara el concepto de “La conducta suicida es un problema complejo, sin una única causa o razón, resultado de una interacción de factores biológicos, genéticos, psicológicos, sociales, culturales, medioambientales, y engloba diferentes expresiones que pivotan alrededor de la necesidad de hacer desaparecer el sufrimiento psicológico intolerable que se está viviendo en un momento determinado”

los factores de protección frente a la conducta suicida son actitudes, conductas o circunstancias que permiten a los individuos prevenir situaciones estresantes y que reducen la posibilidad de la aparición del comportamiento suicida. los educativos se refieren a:

- Buena relación con los pares o iguales.
- Sentimiento de pertenencia a un grupo.
- Relaciones positivas con profesores y otras figuras relevantes del entorno.
- Expectativas positivas de desarrollo socio-personal y educativo.

En base a esto las acciones propuestas:



QUE	COMO
Enseñar y fomentar entre el alumnado habilidades sociales y estrategias de afrontamiento.	Reconocimiento de emociones. • Comunicación emocional • Técnicas para gestión de las emociones. • Asertividad. • Habilidades para resolución de conflictos. • Habilidades sociales. • Habilidades para modificar circunstancias estresantes.
Coordinación con las familias y asociaciones de madres y padres.	Formación en parentalidad positiva y corresponsabilidad parental
Crear espacios de confianza.	Crear una cultura de desmitificación. Visibilizar herramientas de ayuda. Promover la escucha activa Trabajar la inteligencia emocional en el aula Trabajar la resiliencia en el alumnado Promover la cohesión de grupo
Informar a toda la comunidad educativa sobre la figura y funciones del coordinador o coordinadora de bienestar y protección.	Actuar ante la detección de señales de alarma. Informar sobre recursos existentes para la prevención del suicidio
Campañas de sensibilización y orientación en los centros escolares, que fomenten la tolerancia cero al acoso.	acciones formativas del Plan Director para la Convivencia y Mejora de la seguridad escolar en los centros educativos y sus entornos que tanto Policía Nacional como Guardia Civil desarrolla en colegios gracias a las Instrucciones 3/2007 de la Secretaria de Estado y la 7/2013 para la prevención del acoso escolar y del cyberbullyin
Cursos de formación de mejora en la comunicación entre docentes y adolescentes en situaciones de posible riesgo suicida.	Cursos de formación de los cpr
Desde el centro crear espacios	Promover la existencia de espacios en los que se pueda compartir el malestar emocional del alumnado :asambleas semanales Promover la creación de canales de reporte seguros y de confianza, en caso de que sientan que necesitan apoyo (diferentes vías como un buzón, una carta escrita, un teléfono, etc.; o a quien, como por ejemplo educadores/as de confianza, personas externas, etc.)



Desde las tutorías con las familias	Dentro de las funciones de la acción tutorial es fundamental solicitar a las familias información de sus hijos que indique al tutor y al resto del equipo docente su forma de ser, de relacionarse, sus fortalezas, puntos débiles y otros aspectos relevantes de su vida socio-familiar. • Creación de un clima de buena comunicación y relación de ayuda con las familias en todos los niveles educativos y posibilitar que ésta sea fluida, periódica y bidireccional.

10.1.6 PLAN DE ACTUACIONES DE PREVENCIÓN DE CONDUCTAS CONTRARIAS A LA ORIENTACIÓN E IDENTIDAD SEXUAL.

Las actuaciones a trabajar desde todas las tutorías:

- Fomentar el uso de un lenguaje no sexista y no homófono
- Fomentar la igualdad de género
- Apoyar la asunción de responsabilidades por igual
- Sensibilizar al alumnado sobre el reconocimiento y aceptación de todo tipo de diferencias
- Educar en el respeto de los derechos y libertades fundamentales
- Educar en el respeto de los derechos y libertades fundamentales

10.1.7 PLAN DE ACTUACIONES DE PREVENCIÓN DEL CIBERACOSO Y ACOSO ESCOLAR.

Las actuaciones específicas para prevenir el acoso escolar se basarán en la circular de la Consejería de Educación y Cultura sobre las instrucciones que regulan la aplicación del protocolo de actuación ante situaciones de posible acoso escolar en los centros docentes no universitarios del Principado de Asturias. (16 de marzo de 2021) y la nueva herramienta que presentó la consejería con el manual de uso de la aplicación acoso escolar en su primer fase que permite la gestión del protocolo de acoso escolar de forma simplificada en los centros educativos de Asturias. Además el centro se adscribe al programa TEI planteado por la consejería

El Decreto 249/2007, de 26 de septiembre, por el que se regulan los derechos y deberes del alumnado y normas de convivencia de los centros docentes sostenidos con fondos públicos del Principado de Asturias, señala en su artículo 8 que el derecho del alumnado a la integridad física o moral implica, entre otros aspectos, la protección contra toda agresión física o moral, la disposición de condiciones de seguridad para llevar a cabo su actividad académica, y un ambiente de buena convivencia que fomente el respeto y la solidaridad entre compañeros y compañeras. El



acoso entre iguales es una forma de conducta que atenta contra dicho derecho. El protocolo de actuación tiene un carácter básico y preceptivo y tiene por objeto que el profesorado y la comunidad educativa sepan cómo actuar ante el conocimiento de un posible caso de acoso escolar entre el alumnado.

- Se iniciará el procedimiento si hay sospecha de acoso, una vez definido el problema.
- En este curso se abordará más exhaustivo el ciberacoso con actividades por aula en especial en los niveles de 4º a 6º

ACTIVIDADES PROPUESTAS

- Enseñar al alumnado a detectar una situación de ciberbullying. Enseñar a la menor pauta de prevención ante el ciberbullying. Desarrollar Habilidades comunicativas. Y Habilidades sociales
- Videos para la reflexión sobre conductas negativas en internet y uso adecuado en las redes.
- Charlas informativas para el alumnado y familias dentro del plan director
- Prevención con cartelería sobre el ciberacoso.
- Realización de trabajos por el alumnado

10.1.8 PLAN DE ACTUACION PARA EL DESARROLLO DE UNA CONVIVENCIA POSITIVA Y DE RESOLUCIÓN PACÍFICA DE LOS CONFLICTOS EN EL AULA Y EN EL CENTRO.

Cronograma de actuaciones

ACTIVIDAD	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN	MATERIALES
Cuestionario sobre la convivencia en el centro	C convivencia Comunidad educativa e. directivo	Seguimiento y memoria	Cuestionario a la comunidad educativa
Actuación desde el PAT: • Educar a los alumnos en las relaciones interpersonales igualitarias basadas en la autovaloración, la valoración mutua y el respeto • .Mantener una relación directa con el alumnado ante cualquier indicio de	Tutores Equipos docentes E directivo	Todo el curso	



conflicto mediante una atención individualizada estableciendo una relación cercana y de escucha, facilitando cauces de comunicación sencillos y conocidos. • Fomentar entre el alumnado la búsqueda de ayuda y colaboración a través de alumnos mediadores (proyectos de mediación entre iguales) . Es fundamental informarles dónde se encuentra la ayuda disponible y cómo solicitarla. • Poner en valor la disciplina en el aula, consensuada con el alumnado, haciéndole partícipe de la misma. • Promover la implicación de todo el alumnado en la resolución de conflictos de manera constructiva. • Despertar en el alumnado la sensibilidad y la motivación hacia la ayuda a determinados compañeros en riesgo y la participación activa en redes de apoyo entre iguales. Generar en el centro un “clima escolar protector” y de seguridad que favorezca que el alumnado se sienta acogido y cuidado en el contexto escolar, favoreciendo la creación de espacios seguros que posibiliten las habilidades comunicativas Realizar campañas que transmitan información y sensibilización enfocadas a “tolerancia 0” frente a cualquier tipo de violencia y dirigidas al fomento del bienestar físico y emocional. Planificar actividades generales de centro en el tiempo de recreo, promoviendo juegos tradicionales, juegos de mesa o actividades deportivas, favoreciendo la inclusión del alumnado en riesgo. Proyecto Diverpatios Promover introducción de actividades y metodologías que fomenten la adquisición de			Cartelería Material de Diverpatios



habilidades para la vida (aprendizaje cooperativo, por proyectos, actividades solidarias, aprendizaje por servicios...).			
Gestión de conflictos en el aula: asamblea de aula, reuniones de delegados	Todo el centro	Al menos una vez a la semana realizar una breve asamblea de aula, con el fin de resolver conflictos que hayan ido apareciendo a lo largo de la semana e intentando buscar soluciones conjuntas consensuadas y que permitan convivir pacíficamente.	
Rincón de la escucha	Tutoras de las aulas de E. Infantil.	Durante todo el curso.	Cojines, alfombrilla o colchoneta, dos sillas, emoticonos.
	Tutores y especialistas		Espacio ubicado en el pasillo



Buzón de problemas Intentar conocer y dar respuesta a estas situaciones y necesidades del alumnado	Tutoras y Tutores de los grupos.	Durante todo el curso y en los recreos tendrán la oportunidad de escribir de forma anónima patrullas de quinto y sexto estarán encargados de sacar la caja y recoger las propuestas	Caja de cartón, bolígrafo y papel.
	Toda la comunidad educativa		Buzón Ampa y centro
Silla boca-oreja El rincón se establecerán los tiempos de habla y escucha.	Tutoras y Tutores de los grupos de 4º a 6º.	Durante todo el curso.	Rincón en el pasillo del tercer piso espacio de convivencia
Un minuto para respirar Momento de vuelta a la calma	Todo el centro	Todo el curso después de los recreos	En la propia aula
El espacio de las emociones:. El centro creará espacios dónde los alumnos podrán expresar sus sentimientos	Alumnado de tercer ciclo	Todo el curso	Espacio del pasillo tercera planta
Proyecto cinco minutos	Tutores y tutoras de 5º y 6º y alumnado	Al comienzo de la jornada	Aprovechar ese tiempo para hablar , cantar , escuchar música , bailar



			compartiendo todos juntos
Dinámicas diversas que se adapten a las necesidades de los grupos	Tutoras y Tutores de los grupos en los que se vean necesarias	Durante todo el curso en función de las necesidades detectadas.	En función de la dinámica.

ACTUACIONES ESPECÍFICAS PARA LA PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LA VIOLENCIA SEXISTA, RACISTA Y CUALQUIER OTRA MANIFESTACIÓN DE VIOLENCIA DE CUALQUIER ÍNDOLE.

1. Cuando se tenga conocimiento de cualquier manifestación violenta, éste ha de ponerse inmediatamente en conocimiento del tutor/a quien valorará la situación denunciada y si lo considera, lo pondrá inmediatamente en conocimiento del Equipo Directivo.
2. El tutor/a informará de estas situaciones a las familias y colaborará con ellas.
3. Se escuchará a las partes implicadas en la agresión: agredido y agresor.
4. Si hay dudas ante la gravedad de los hechos, se informará al Equipo Directivo que será el encargado de iniciar, inmediatamente, los protocolos y medidas que se consideren oportunos.
5. Se realizará una reunión con el Equipo Docente para establecer las pautas de observación, seguimiento y medidas a adoptar.

10.1.9 PLAN DE ACTUACIONES PARA EL PLAN DE COEDUCACIÓN

Introducción

El Pleno del Congreso de los Diputados **Pacto de Estado de Violencia de Género**, como herramienta para la erradicación de la violencia sobre las mujeres. Se recogen un conjunto de propuestas de actuación para los próximos años entre las que se incluye, específicamente, la educación como un campo ineludible para trabajar la igualdad y contra la violencia de género, como factor clave en la necesaria transformación social.



El Eje 1 de este Pacto se denomina “La ruptura del silencio” mediante el fomento de las acciones de sensibilización de la sociedad y de la prevención de la violencia de género, e incluye acciones dirigidas a sensibilizar a toda la sociedad sobre el daño que producen la desigualdad y las conductas violentas y a ayudar a la toma de conciencia sobre la magnitud del problema de la violencia contra las mujeres y las consecuencias que tiene para la vida de las mujeres y de sus hijos e hijas. Estas actuaciones tendrán como personas destinatarias principales a niños y niñas, adolescentes y jóvenes, para que interioricen la igualdad como un valor esencial para la convivencia entre mujeres y hombres. El ámbito educativo es crucial para ello.

Algunas de las medidas recogidas en el Pacto son:

- **Medida 4:** Incluir, en todas las etapas educativas, la prevención de la violencia de género, del machismo y de las conductas violentas, la educación emocional y sexual y la igualdad, incluyendo además en los currículos escolares, los valores de la diversidad y la tolerancia. Garantizar su inclusión a través de la Inspección Educativa.
- **Medida 5:** Promover en los centros educativos talleres y actividades formativas para la prevención de la violencia sexual, trabajando específicamente con los niños y varones adolescentes.
- **Medida 6:** Supervisar por parte de la Inspección Educativa, los planes de convivencia y los protocolos de acoso escolar en los centros educativos, con el fin de identificar e incorporar actuaciones o indicadores de seguimiento relacionados con la violencia contra las mujeres.
- **Medida 26:** Elaborar materiales informativos para madres y padres que les ayuden a detectar la violencia de género de la que pueden ser víctimas o agresores sus hijas o hijos adolescentes.

Teniendo en cuenta estas medidas y el decreto 30/2023 del 26 de abril por el que se regula la Coeducación en el sistema educativo asturiano, el [Plan de Coeducación del Principado de Asturias 2023-2027](#) impulsado por las consejerías competentes en materia de Educación e Igualdad. el C.P. La Ería de Oviedo propone durante este curso escolar una serie de objetivos y actuaciones específicas.

Objetivos:

- Revisar las **programaciones y materiales utilizados en el aula**, fijándonos no sólo en el lenguaje sino también en todo lo que transmiten subliminalmente.
- **Continuar con la actualización de la biblioteca escolar** introduciendo autoras de las diversas materias, así como libros específicos donde se destaque el papel de la mujer en



la ciencia, la literatura, el arte, la política, la historia, etc., y la prevención de la violencia de género.

- **Utilizar el espacio del centro** para exponer paneles sobre la igualdad entre géneros, destacando el papel de la mujer.
- Organizar **actividades de sensibilización y formación** para el alumnado y sus familias como teatro, películas, cuentacuentos, talleres, charlas informativas, etc.
- Diseñar actividades para desarrollar **las habilidades sociales y emocionales** entre todo el alumnado.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Uso de un lenguaje no sexista en los documentos y comunicaciones dirigidos desde el centro.	Equipo directivo	Todo el curso
Potenciar el uso de un lenguaje inclusivo en clase	E. docentes	Todo el curso
Incluir referentes femeninos y masculinos en todas las áreas (científicas, artísticas, deportivas).	E. docentes	Todo el curso
-Selección de libros de texto y materiales curriculares que no contengan prejuicios culturales y estereotipos sexistas o discriminatorios.	Equipos de ciclo	Todo el curso
Talleres sobre igualdad, corresponsabilidad y resolución pacífica de conflictos.	E. docentes	Todo el curso
-Organización de actividades complementarias teniendo en cuenta la perspectiva coeducativa participando en la celebración del 25 de noviembre y el 8 de marzo.	Equipo directivo Ayuntamiento AMPA	Todo el curso
Proponer zonas de juegos diversos: deportes Organización de patios dinámicos, convirtiéndolos en espacios inclusivos e igualitarios.	E. directivo E. docentes	
Rotación equitativa en responsabilidades de aula y tareas de cuidado	Tutores	



- Análisis de los fondos existentes en la biblioteca del centro desde una perspectiva coeducativa.	Equipo de biblioteca	Todo el curso
-Diseñar los proyectos de aprendizaje con perspectiva coeducativa a través de mujeres ilustres y relevantes en ámbitos motivadores para el alumnado	Equipos docentes	Trimestral
Organizar concursos o exposiciones sobre mujeres relevantes en la historia	Equipos docentes	Todo el curso
-Trabajo del autocuidado, tanto en chicas como en chicos, mostrando las diferencias en los cuerpos y los cambios fisiológicos en la prepubertad.	Equipos docentes tercer ciclo	Todo el curso
- Implementación y seguimiento de un Círculo de Familias para abordar aspectos relacionados con el Bienestar Emocional: gestión de emociones en el contexto familiar, reparto equitativo de tareas entre hijas/hijos y resolución pacífica de conflictos.	Orientador E. directivo Coordinadora de Bienestar	Todo el curso
Organización de actividades complementarias teniendo en cuenta la perspectiva coeducativa y Visibilizar el Día Internacional de la Mujer (8M), el Día contra la violencia de género (25N) y otras fechas relevantes	Equipos docentes	Todo el curso

Aspectos a valorar	Instrumentos	Procedimientos	Responsables	Temporalización
-Grado de cumplimiento de las actuaciones. -Idoneidad. – Impacto de las actuaciones	-Cuestionarios: profesorado, alumnado y familias. -Actas coordinación equipo directivo. -Actas coordinación comisión programas.	- Realización de cuestionarios (forms) - Propuestas de mejora.	-Coord. del programa. -CCP -Comisión programas -Claustro -CE	- Revisión: a lo largo del curso. -Final: junio

EJES DE ASTUACION

1-Estereotipos y roles



- Actividades encaminadas a tomar conciencia de cuáles son los roles y estereotipos de género y cómo influyen en nuestras actuaciones diarias, en nuestra autopercepción y expectativas.
- Sustituir paulatinamente dichos estereotipos por valores de igualdad.
- Trabajar la corresponsabilidad desde las aulas hasta el trabajo en la casa.

2-Uso del lenguaje

- Autoanálisis del modo que tenemos los propios docentes de utilizar el lenguaje en nuestra práctica diaria.
- Revisión de los documentos de centro para evitar un lenguaje sexista.

3- Uso de los espacios

- Establecer que los espacios comunes sean disfrutados de forma equitativa por niños y niñas, regulando un uso equitativo de los mismos; que favorezca la igualdad de oportunidad, la equidad, el respeto y la interacción.
- Especial cuidado se pondrá en el uso del patio de recreo en los momentos de juego libre, promoviendo actividades inclusivas y que defiendan la equidad.

4- Uso de materiales:

- Revisar que los materiales que utilizamos en nuestra práctica educativa no contengan material sexista.
- Hacer uso de los recursos del centro para trabajar una educación en igualdad

5- Prevención de la violencia:

- Establecer actuaciones encaminadas a la educación emocional y la resolución de conflictos por medio del diálogo.
- Fomentar una convivencia basada en el respeto, la tolerancia y el cuidado.



10. 2 . PLAN DE LA UNIDAD DE ORIENTACION

(Incluye los programas de Atención a la Diversidad, de Acción Tutorial y de Orientación para el desarrollo de la carrera)

Este Plan de Orientación Educativa y Profesional toma como referencia el establecido en el Proyecto Educativo de Centro (PEC), que a su vez tiene en cuenta el Decreto 147/2014, de 23 de diciembre, por el que se regula la orientación educativa y profesional en el Principado de Asturias, y las directrices marcadas en la “Circular de Inicio de Curso”. A continuación, se especifica de qué manera la Unidad de Orientación contribuirá al desarrollo de los 3 programas.

A. PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD - PAD

El Equipo Directivo establecerá las medidas organizativas y/o curriculares que permitan la atención personalización y la participación de todo el alumnado en todas las actividades del centro. Para ello contará con el asesoramiento de la UO y con la participación de los/as tutores/as. Se favorecerá la inclusión planificando los espacios, tiempos y recursos pedagógicos y humanos con el fin de conseguir una mejor atención educativa de todo el alumnado.

1. Medidas de atención a la diversidad

Las actuaciones y medidas del centro para atender a la diversidad del alumnado pueden ser de tres tipos: medidas generales, ordinarias y específicas.

1.1 Medidas generales

Son medidas generales de atención a la diversidad todas aquellas estrategias que nuestro centro pone en funcionamiento para ofrecer una educación común de calidad a todo su alumnado, garantizando su proceso de escolarización en igualdad de oportunidades y actuando como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales. En el CEIP La Ería se concretan en las siguientes actuaciones:

1.1.1 Programas y actividades en colaboración y coordinación con las distintas administraciones públicas, instituciones o asociaciones de ámbito estatal, autonómico o local. La atención a la diversidad exige también de colaboraciones externas para ofrecer una respuesta educativa acorde a las necesidades, intereses y motivaciones de todo el alumnado.

- *Ámbito estatal:*
 - Plan del MEC de becas y ayudas al estudio para el alumnado con NEAE



- *Ámbito autonómico:*
 - Proyecto Alba, Aldeas Infantiles, Talleres de corresponsabilidad con el Ayto. de Oviedo como proyectos de apoyo socio-educativo en horario no lectivo.
 - Programas de formación del profesorado en colaboración con los CPR.
 - Colaboración con asociaciones sin ánimo de lucro: Cruz Roja, ASPACE, ADANSI, etc.
- *Ámbito local:*
 - Programas en colaboración con el Ayuntamiento de Oviedo
 - Programas de colaboración con los Servicios Sociales Municipales
 - Programas socioeducativos de apoyo fuera de la escuela: Proyecto Alba, Aldeas Infantiles.

1.1.2 La organización de los grupos de alumnos, la utilización de los espacios, la coordinación y el trabajo conjunto entre los profesionales del centro y los agentes externos

- *Planificación y organización de los espacios:*

Durante el presente curso escolar la intervención de las maestras especialistas en PT y AL se llevará a cabo prioritariamente dentro del aula ordinaria. Igualmente se tendrá en cuenta que, de forma puntual, se podrá llevar a cabo una intervención de estas maestras fuera del aula ordinaria si así lo requirieran las necesidades educativas del alumnado con el que intervienen. Estas intervenciones fuera del aula tendrán carácter excepcional. Serán recogidas en el PTI del alumnado y el Servicio de Inspección Educativa supervisará la medida previa autorización expresa de las familias.

- *Coordinación entre el profesorado*
 - En el horario de la sexta hora se llevarán a cabo las reuniones de coordinación de los equipos docentes y de los equipos de nivel.
 - Se usará la herramienta TEAMS para coordinarse con los tutores/as de cada grupo; para ello se crearán equipos entre los maestros especialistas en PT y AL y los tutores y tutoras con alumnado NEAE/NEE.
 - En el curso 2025-2026 se programarán las reuniones de seguimiento de PTIs a través de la Unidad de Orientación. Las maestras especialistas en PT y AL acordarán con los tutores (extensibles a cualquier miembro de los equipos docentes) un calendario de reuniones con el objeto de revisar las medidas de atención a la diversidad programadas para cada alumno NEAE/NEE, valorar su eficacia y realizar ajustes si se considera necesario. También servirán para poner en común materiales, recursos didácticos y cualquier otro tipo de sugerencias.



- Se llevarán a cabo reuniones de coordinación entre los miembros de la UO con la periodicidad semanal. En el curso 2025-2026 se efectuarán todos los martes en horario de 12:15 a 13:15h.
- El profesorado podrá mantener reuniones de coordinación con el orientador para el asesoramiento sobre el desarrollo del PAD, PAT o PODC, así como en la elaboración de los PTIs.
- Se establece, dentro del horario semanal del orientador/a, una sesión de coordinación con el equipo directivo del centro.
- La demanda de actuación y/o colaboración del orientador/a será planificada previa reunión con el interesado (equipo directivo, tutores, profesores y/o familias) para analizar el caso en cuestión. Con posterioridad se efectuará un modelo de solicitud que detalla brevemente el objeto de la misma.
- En el caso de demandas de evaluación psicopedagógica, el profesorado o la familia deberá cubrir un “Informe de solicitud de evaluación psicopedagógica”, que será tramitado por el Equipo directivo del centro.
- *Coordinación con agentes externos al centro*
 - Podrán establecerse dentro del horario las reuniones de coordinación que sean necesarias con agentes externos: Proyecto Alba, Aldeas Infantiles, etc.
 - Se tendrán reuniones de coordinación dentro del horario escolar con el Equipo Regional para la atención del alumnado con NEAE, cuando así lo requieran las necesidades educativas del alumnado y específicamente, con la Unidad de discapacidad física, de altas capacidades y TEA. En el presente curso se colaborará, de forma especial, con la Unidad de AACC en una acción formativa para el profesorado con alumnado de esta tipología; el objetivo de la misma versará sobre la implementación en el aula de la medida de enriquecimiento curricular para que se beneficie todo el grupo aula. Con la Unidad TEA se colaborará en el ajuste de la respuesta educativa para un alumno de primer ciclo de Primaria.
 - A lo largo del curso se realizan coordinaciones frecuentes con el servicio público de salud (Salud Mental Infanto-juvenil, Foniatría, Pediatría y Neuropediatría) para coordinar procesos de la evaluación psicopedagógica e intervenciones en ambos ámbitos, educativo y salud.
 - Trimestralmente se realizará coordinación con el CEE Latores y con el CEE Sto. Ángel de la Guarda (ASPACE), para realizar el seguimiento de dos alumnos escolarizados en modalidad combinada.



- En junio se llevarán a cabo reuniones de coordinación entre el orientador/a del I.E.S. “La Ería” y el orientador/a del centro con el objetivo de intercambiar información para contribuir a la mejora del cambio entre etapas educativas, especialmente en el alumnado con NEAE.
- También en esta fecha, se programarán las reuniones de coordinación con el EOE de Oviedo para planificar la escolarización de los alumnos/as de nueva incorporación en 13 años con NEE.
- *Coordinación con las familias.*
 - El orientador/a se reunirá con las familias en el horario que convengan, en función de la disponibilidad de ambas partes. Igualmente podrán establecerse reuniones de las familias con los miembros de la UO.
 - Los miembros de la Unidad participarán, a petición de los tutores/as, en las reuniones de tutoría en que se consideren oportuna su colaboración.

1.2 Medidas ordinarias para atender las necesidades en el aula

Son medidas ordinarias todas aquellas estrategias organizativas y metodológicas que facilitan la adecuación de los elementos prescriptivos del currículo al contexto sociocultural de nuestro centro y a las características de nuestro alumnado, con el objeto de proporcionar una atención individualizada en el proceso de enseñanza y aprendizaje sin modificar los objetivos propios de la etapa.

Estas medidas pretenden que el currículo sea lo suficientemente flexible para adaptarse a las necesidades individuales del alumnado. Así, de acuerdo con lo establecido en el PEC, se podrán adoptar las estrategias organizativas y metodológicas que en él se explicitan, en nuestro caso:

Medidas curriculares:

- Programa Enriquecimiento curricular
- Priorización de contenidos
- Programa de refuerzo de materias no superadas
- Plan específico alumnado que no promociona
- Selección y ajuste de criterios e instrumentos de evaluación
- Flexibilización de tiempos y espacios
- Secuenciación y organización de tareas y actividades

Metodológicas

- Graduación de tareas multinivel
- Ayuda entre iguales



- Metodologías activas: aprendizaje cooperativo, aprendizaje por servicio, aprendizaje por proyectos, ...
- Grupos interactivos, estaciones, rincones, talleres

Organizativas

- Apoyo o docencia compartida en grupo ordinario
- Agrupamiento en ámbitos de áreas o materias
- Desdoblamiento de grupos heterogéneos
- Agrupamiento flexible de grupos heterogéneos.
- Apoyo especializado PT – AL.
- Apoyo singular AE

Se detallan algunas de ellas:

Refuerzo y apoyo en el aula ordinaria: es una medida dirigida a aquellos alumnos y alumnas que presentan dificultades de aprendizaje en aspectos básicos e instrumentales del currículo. El apoyo permite trabajar en la recuperación de esos aspectos. El alumnado se puede encontrar con estas dificultades en cualquier momento de su proceso educativo, por lo que será necesario ajustar su respuesta educativa en el momento en que se produzcan. La demanda de apoyo para el alumno/a será realizada por el tutor/a y será impartido dentro del aula ordinaria por los y las docentes con horario disponible para tareas de apoyo, preferentemente del mismo nivel educativo.

En el nivel de 2º de Primaria, se organiza un agrupamiento flexible justificado por el bajo nivel de varios alumnos/as en el acceso y adquisición de la lectoescritura. Se desarrollará durante el primer trimestre del curso con una organización de dos horas semanales a cargo de dos maestras. Los destinatarios son alumnos no NEAES que aún están en etapas iniciales de acceso a la lectoescritura.

Las **adaptaciones metodológicas y de acceso al currículo** tienen como finalidad la modificación o provisión de recursos espaciales, materiales, didácticos, personales, temporales, organizativos, de comunicación o estrategias metodológicas con el objeto de que el alumno pueda desarrollar el currículo ordinario (y no implican modificación alguna de dicho currículo). Estas medidas, además de implementarse de forma general en el caso de beneficiar al grupo, tienen especial relevancia en el caso del alumnado NEAE (NEE, retraso madurativo, trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación, trastornos de atención o de aprendizaje, desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje, situación de vulnerabilidad socioeducativa, altas capacidades intelectuales, incorporación tardía o condiciones personales de historia escolar) cuyas características les



impidan la utilización de los medios ordinarios de acceso al sistema educativo y que requieren de otros recursos específicos a nivel de centro, de aula o individuales.

En la actualidad están escolarizados en nuestro centro 69 alumnos/as con alguna tipología asociada a NEAE (24NEE y 44 NEAE). Esta cifra es variable, ya que las matriculaciones continúan a lo largo del curso.

Apoyo especializado que consiste en la realización de grupos reducidos, dentro del aula ordinaria, para el refuerzo de aprendizajes instrumentales que requieren de la intervención de las maestras especialistas de PT o AL. Tiene como finalidad ajustar la propuesta de competencia curricular del alumnado con NEAE. Siguiendo las instrucciones de la Circular de Inicio de curso, el profesorado de PT o AL intervendrá, con carácter general, dentro del aula ordinaria.

Los destinatarios son alumnos/as con necesidades específicas de apoyo educativo. Las especialistas de PT atenderán de forma prioritaria a los alumnos/as con NEE. Dado que los apoyos se realizan dentro del aula, en la medida de lo posible, se atenderá también al alumnado con otras NEAE que coincidan en la misma aula. Las aulas en las que no hay alumnado de NEE, pero sí con NEAE no tendrán apoyo de las especialistas de PT ni de AL debido a la prioridad que requiere la atención de alumnado NEE.

Existe la posibilidad de efectuar apoyos individuales de PT fuera del aula ordinaria, pero en el presente curso no hay ninguna propuesta para organizar dicha medida; este hecho no significa que no se pudiera desarrollar a lo largo del curso cumpliendo el procedimiento para su puesta en marcha.

La maestra de AL sí efectuará intervenciones fuera del aula. Se realizará con tres alumnos/as con NEE asociadas a un Trastorno grave de la comunicación y del lenguaje (NEE TGCL) de los siguientes niveles: 1ºEPA, 2ºEPA y 2ºEPC. En todos los casos, esta medida está contemplada en los informes psicopedagógicos como parte necesaria de la reeducación psicolingüística. Se informará a las familias y los tutores/as que deberán expresar por escrito su conformidad y autorización expresa (en el caso de las familias).

La duración de esta intervención nunca excederá los 20 minutos por sesión, será evaluada de forma regular en la REDES y tendrá carácter flexible durante el curso, de tal manera que se mantendrá o no en función de la evolución del alumnado.

Planes de refuerzo y recuperación con el objeto de proporcionar una respuesta educativa personalizada, en los planes de refuerzo se establecerán medidas metodológicas y organizativas que, respetando el principio de inclusión, favorezcan el pleno desarrollo de cada alumno/a. De forma general, y dentro de las programaciones didácticas, se propondrán tareas globalizadas, aprendizaje cooperativo, el uso de las TIC como recurso didáctico, actividades que favorezcan el



autoaprendizaje, el pensamiento crítico y creativo, la investigación mediante proyectos o la docencia compartida. Para los alumnos que requieren un grado más de especificidad en su respuesta educativa se organizan otra serie de medidas que a continuación se detallan:

- **Plan específico de refuerzo para el alumnado que no promociona:** conjunto de medidas y actuaciones orientadas a la superación de los aprendizajes no adquiridos. Los destinatarios son los alumnos/as que no promocionan de curso, siendo un total de 9 en el curso 2025-2026: 1 en EI5, 2 en 2ºEP, 4 en 4ºEP y 2 en 6ºEP
- **Plan específico de refuerzo para el alumnado que promociona con materias pendientes:** Conjunto de medidas y actuaciones orientadas a la superación de las materias no adquiridas en los cursos anteriores. En la actualidad, en nuestro centro están escolarizados 32 alumnos/as con alguna asignatura pendiente.

Aula de inmersión lingüística que tiene como finalidad la adquisición de la competencia básica en español que facilite su incorporación al sistema educativo. Los destinatarios, a fecha de 15 de octubre de 2025, son 5 alumnos/as, distribuidos de la siguiente manera: cuatro prórrogas que continúan con esta medida en EP4 y EP6, y una nueva solicitud para EP4.

El maestro/a itinerante del aula intensiva de inmersión lingüística del IES Alfonso II de Oviedo atenderá a estos alumnos de forma semanal, en dos sesiones, todos los lunes de 12:15h a 14:00h. La duración de la medida dependerá de la evolución en la competencia lingüística de los alumnos.

1.3 Medidas adicionales (singulares) de atención a la diversidad

Son todos aquellos programas, organizativos y curriculares, de tratamiento personalizado, destinado al alumnado más vulnerable y que se encuentra con más obstáculos para su escolarización, especialmente el que repite curso, el que promociona con áreas o materias pendientes, el alumnado con NEAE/NEE, así como a todo aquel que presente dificultades a lo largo del curso, con el fin de que pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de las competencias básicas y los objetivos del curso y/o etapa.

El Plan de Trabajo Individualizado (PTI) será el instrumento básico de planificación y seguimiento integral del alumnado. En el PTI se concretarán las actuaciones educativas dirigidas al alumno/a y a su entorno con la finalidad de favorecer una atención personalizada y de facilitar el logro de los objetivos educativos y las competencias básicas. Se registrarán y serán objeto de seguimiento en un PTI todas aquellas medidas que impliquen una **propuesta curricular diferenciada** a la que corresponde al nivel en el que está escolarizado el alumno. Contendrá, en su caso, las adaptaciones curriculares (significativas, metodológicas o de acceso) pertinentes. En el presente curso se cambiará el modelo que se ha usado en el centro (plantilla propia) por el

modelo que la Consejería de Educación ha enviado a los centros. Se está a la espera de que se publiquen la normativa al respecto para iniciar su implantación de forma efectiva.

De las medidas específicas o singulares de atención a la diversidad propuestas en el Proyecto Educativo de Centro, este curso se van a desarrollar las siguientes:

1.3.1 Adaptaciones curriculares significativas

Los destinatarios son **los alumnos/as con necesidades educativas especiales** que requieren apoyos y atenciones específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta. En el presente curso están escolarizados en nuestro centro **24 alumnos/as con NEE**, de los cuales, teniendo en cuenta su nivel de competencia curricular, nueve precisan una adaptación curricular significativa (los datos pueden variar).

Dos de estos alumnos están escolarizado en modalidad combinada con el CEE Latores y Centro Ángel de la Guarda respectivamente. Uno de ellos acude al centro ordinario las jornadas de lunes y martes y el segundo los jueves y viernes.

1.3.2 Flexibilización del periodo de escolarización para el alumnado de incorporación tardía al sistema educativo español.

Con carácter general, este alumnado se incorporará inicialmente al curso que le corresponda por edad. Después de la evaluación inicial se podrán proponer medidas de flexibilización de la escolarización si el alumno presenta un desfase curricular de más de dos años. Será una medida excepcional y requerirá del consenso del equipo docente, autorización de la familia, realización de una evaluación psicopedagógica que recomiende la medida y resolución positiva del servicio de inspección educativa.

1.3.3 Flexibilización del periodo de escolarización.

La flexibilización es una medida excepcional y será adoptada cuando las demás medidas tanto generales como ordinarias, aplicadas previamente, hayan resultado o resulten insuficientes para responder a las necesidades educativas que presente el alumno o alumna. En el presente curso hay dos alumnos que se están beneficiando de esta medida, ambos de NEE y en escolarización combinada. La propuesta de flexibilización se efectuó, en ambos casos, en el 3º nivel de educación infantil.

B. PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL – PAT.

Desde la Unidad de orientación se proponen los siguientes objetivos para desarrollar los puntos incluidos en el PAT:



a. Plan de acogida socioemocional: propuestas para trabajar el ámbito socioemocional y la cohesión grupal

Se proponen las siguientes actividades a desarrollar los primeros días del curso en las aulas. Son orientativas, con lo cual cada tutor/a puede realizar algunas de las que se sugieren u otras que considere convenientes.

- Colocar en la pizarra iconos con las distintas emociones (alegría, tristeza, miedo, enfado, asco, sorpresa) para favorecer la identificación de sus experiencias. Como introducción se puede poner el video sobre emociones que está en el padlet colgado en el blog Orientaería: <https://padlet.com/mmatasdealvaro/mjow3vu3ie5khdnx>. (3 minutos). Ver más actividades en el apartado “Educación emocional” de ese padlet.
- En la web www.educarueca.org hay dinámicas para trabajar el conocimiento del grupo, la autoestima, la comunicación, la cooperación o la toma de decisiones, entre otras.
- Dinámicas de presentación:
 - Me llamo... me gusta, la telaraña, etc. Se pueden ver algunas actividades en este enlace: <http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/continuidad/files/ormidable/Dinamicas-de-grupo-para-la-cohesion-de-grupo-M-TERESA-MOLINA-1.pdf>
 - “Nombre musical”: Cada alumno dice su nombre con un determinado tono musical y el resto lo repite utilizando ese mismo tono (voz ronca, aguda, alta, baja...).
 - “Así soy yo”: En una ficha escriben “Mi nombre es...”, “Tengo...años”, “Mis aficiones son...”. Hacen un dibujo de ellos con el objeto de su afición, lo leen y enseñan a toda la clase, y luego todos lo pinchan en el corcho de la clase.
 - “La tarjeta de visita” (variante de la anterior para cursos superiores): En una ficha ponen su nombre, las aficiones que tienen, los programas que ve en la tele, qué palabra define su personalidad, a qué sitio le gustaría viajar, en qué le gustaría trabajar de mayor, qué cosa has hecho de la que te sientas más satisfecho... Pueden leerla después en voz alta o pasarla al compañero de al lado para que la lea él.
 - “Somos estrellas”: Cada niño tiene una estrella de papel donde escribe su nombre y una cualidad suya o algo que le gusta. Se la pasa al compañero de al lado para que la lea al grupo. Al final pegan todas las estrellas en papel continuo y lo cuelgan en la pared.



- Juegos de presentación para niños: Interesantes actividades en este enlace: http://aulaideideas.com/blog/tipo/dinamica_grupo/
- Dibujo en equipo: en un papel continuo cada niño va saliendo por turno y dibuja lo que quiera. Al final es un dibujo hecho por todos y se cuelga en la pared.
- Muy interesante es este genially creado por el EOE de Grado: <https://view.genial.ly/5f5a488d79626a0d7127ae32/presentation-plan-acogida-2020-21>

b. Enseñar a convivir: Organización y funcionamiento del grupo clase:

- Actividades de recogida de información sobre el alumnado: revisar los expedientes, intercambiar información con profesorado del curso anterior, PT, AL, orientadora, equipo directivo, etc.
- Actividades de organización y funcionamiento de la clase: trabajar las normas de aula y de centro, elegir responsables o delegados...
- Actividades de potenciación del grupo-aula: habilidades para relacionarse con los iguales, aceptación de las diferencias individuales, favorecer la inclusión, trabajo en grupos cooperativos...
- Técnicas para conocer la cohesión y dinámica del grupo: se efectuarán sociogramas en los cursos cuyos tutores/as así lo demanden al orientador del centro.

c. Asesorar en la adquisición y mejora de los hábitos de estudio:

- Adquisición y mejora de hábitos básicos, técnicas de estudio, destrezas instrumentales y técnicas motivacionales.

La Unidad de Orientación, a demanda del profesorado, proporcionará las actividades destinadas a desarrollar los diferentes bloques de contenidos.

C PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CARRERA

El programa de educación para la carrera será comprensivo e implicará a todo el alumnado de todos los niveles. Para el diseño de este programa hemos tenido en cuenta la importancia que en los primeros niveles tiene la configuración de las actitudes hacia el trabajo y hacia uno mismo, el autoconcepto, los valores y los hábitos de trabajo. Igualmente, hemos considerado que con posterioridad tendrá mayor importancia el acompañamiento en los procesos de concepción y realización de proyectos de vida que guíen sus objetivos en los ámbitos personal, académico y



profesional, de manera que debemos facilitar oportunidades de aprendizaje y experiencia personal relacionadas con el entorno educativo y laboral que le ayuden a elegir opciones académicas y profesionales más acordes a sus intereses, capacidades y situación personal.

Así, se proponen los siguientes objetivos y se desarrollarán las consiguientes actuaciones:

OBJETIVOS	ACTUACIONES
Desarrollar el conocimiento de sí mismo y del autoconcepto	Actividades para el desarrollo de la Conciencia emocional: • Vocabulario emocional. • Identificación de las propias emociones y sentimientos. • El lenguaje verbal y no verbal • Reconocimiento de sentimientos y emociones de los demás. • Toma de conciencia del propio estado emocional
	Actividades para el desarrollo de la Regulación emocional: • Estrategias de autorregulación emocional: • Regulación de sentimientos e impulsos. • Tolerancia a la frustración
	Actividades para el desarrollo de la Autoestima: • Conocimiento de uno mismo. • Manifestación de sentimientos positivos hacia sí mismo y confianza en las propias posibilidades. • Valoración positiva de las propias capacidades y limitaciones
	Actividades el desarrollo de las Habilidades socioemocionales: • Habilidades de relación interpersonal • Empatía. • Relaciones positivas con los demás. • Estrategias para la resolución de conflictos. • Establecimiento de relaciones de grupo.
Desarrollar la capacidad de exploración para el conocimiento del entorno	• Descubrimiento de las actividades laborales de las personas • Reflexión sobre las actividades de la vida cotidiana • Actividades complementarias con visitas a empresas • Visita del alumnado de 6º E.P. al IES “La Ería”
Desarrollar el proceso de toma de decisiones	• Comprensión de la importancia de aprender a tomar decisiones y de sus consecuencias



Desarrollar hábitos y valores de trabajo	• La organización del horario y lugar de estudio • Valores de trabajo y motivación para aprender
Vincular lo académico y profesional para mejorar la motivación y el rendimiento	• Favorecer la funcionalidad de los aprendizajes. • Desarrollo de las competencias básicas
Informar a las familias de aspectos relevantes de las etapas de E.I. y E.P.	• Reuniones en el mes de junio con las familias del alumnado de nueva incorporación a 1º curso de EI y del que promociona de EI a EP.
Fomentar vocaciones STEAM	• Favorecer entre el alumnado y, en especial las alumnas, las vocaciones científicas desde las materias relacionadas con estos ámbitos (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas...), desde un enfoque multidisciplinar,

Para elaborar el Programa de orientación para el desarrollo de la carrera y garantizar su adecuado desarrollo, la jefatura de estudios establecerá las medidas organizativas necesarias para la coordinación de los tutores y tutoras con la UO y para la coordinación de los equipos docentes del grupo.

PROGRAMA DE ACTUACIÓN DE LA UNIDAD DE ORIENTACIÓN

1.- Objetivos generales

1. Asesorar al Equipo Directivo en la elaboración del Programa de atención a la diversidad con el fin de favorecer la inclusión, planificando espacios, tiempos y recursos pedagógicos y humanos.
2. Asesorar a la Comisión de Coordinación Pedagógica en la elaboración del Programa de acción tutorial, concretando los objetivos y las actuaciones propuestas.
3. Asesorar en la elaboración del Programa de orientación para el desarrollo de la carrera, concretando los objetivos y las actuaciones propuestas.
4. Apoyar técnicamente al profesorado en la prevención y detección temprana de dificultades de aprendizaje, asesorando sobre metodologías, recursos materiales...



5. Intervenir mediante co-docencia con el alumnado que presenta necesidad específica de apoyo educativo.
6. Asesorar y participar en la coordinación de los procesos de incorporación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo a las diferentes medidas de atención a la diversidad.
7. Atender las demandas de los equipos docentes y realizar la evaluación psicopedagógica del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
8. Participar en el seguimiento educativo del alumnado, especialmente en lo que concierne a los cambios de curso y etapa.
9. Colaborar con la jefatura de estudios en la organización de la información sobre el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y participar en su traspaso a los equipos docentes.
10. Colaborar con los tutores/as as en la integración, seguimiento y acompañamiento del alumnado, así como con las familias.
11. Favorecer y participar en los procesos de acogida de todo el alumnado y en especial del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.
12. Facilitar o favorecer la inclusión del alumnado en el centro mediante acción tutorial directa con el alumnado, participación en los patios dinámicos...
13. Llevar a cabo acciones conjuntas con las instituciones externas que incidan en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado.
14. Promover y participar en las acciones de formación, de innovación y de experimentación en el ámbito educativo relacionadas con sus funciones.

2.- Organización y coordinaciones

Durante el presente curso la Unidad de Orientación se compone de los siguientes miembros:

- Tres maestras especialistas en Pedagogía Terapéutica (PT).
- Una maestra especialista en Audición y Lenguaje (AL).
- Una Profesora de Servicios a la Comunidad (PSC) adscrita al Equipo de Orientación Educativa (EOE) de Oviedo y que acude con periodicidad quincenal.
- Un Orientador Educativo.
- Una Auxiliar Educador/a para apoyar la autonomía de 4 alumnos de la etapa de Infantil y 1 de la etapa de Primaria. Realizará un programa de acompañamiento, supervisión y fomento de autonomías, tal y como está recogido en el Dictamen de escolarización.



- Por último, el centro contará con un maestro de Inmersión Lingüística, para trabajar de manera directa con 5 alumnos/as. También asesora sobre recursos materiales a tutores de otros alumnos/as con incorporación tardía o grave desconocimiento de la lengua de aprendizaje.

La organización interna se considera un factor importante para desarrollar los objetivos propuestos. Con este motivo la UO se reunirá los martes, en horario de 12:15 a 13:15h. para llevar a cabo:

- La elaboración, seguimiento y evaluación del Programa de la UO.
- La planificación, seguimiento y evaluación de las medidas específicas incluidas en el Programa de atención a la diversidad: PTIS...
- La valoración de las demandas recibidas e incorporación de nuevo alumnado a las actuaciones del Programa de atención a la diversidad.
- La valoración de los aspectos relacionados con los recursos humanos y materiales, colaboración con el profesorado del centro, las familias y la coordinación con instituciones externas.
- Información de las reuniones de la CCP.

Las actuaciones llevadas a cabo por la UO se desarrollarán con flexibilidad y se incorporarán a la dinámica del centro, buscando siempre la implicación y colaboración del resto de agentes de la Comunidad Educativa.

Además de los órganos internos del Centro, la UO se efectuarán **coordinaciones** con instituciones externas para contribuir al desarrollo del Programa de Orientación.

- Órganos de coordinación interna:
 - Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP)
 - Equipo Directivo (EDir.)
 - Equipos Docentes (EDoc.)
- Órganos de coordinación externa:
 - Servicio de Inclusión Educativa de la Consejería de Educación
 - Equipo de Orientación Educativa (EOE) de Oviedo.
 - Equipo Regional de atención al alumnado con NEAE
 - Centro de Profesores y Recursos (CPR)
 - Departamento de Orientación del I.E.S. "La Ería"
 - Otros agentes y servicios comunitarios.

3.- Procedimientos para la coordinación con otros agentes y servicios comunitarios educativos, sociales y sanitarios



OBJETIVOS	ACTUACIONES
Coordinar la intervención social y familiar	Reuniones quincenales con la PSC del EOE de Oviedo adscrita al centro
Colaborar en el Programa para la prevención del abandono escolar	Reuniones con el Eq.Dir., la PTSC, SS.SS. y familias
Colaborar en los Programas Socioeducativos de apoyo fuera del horario escolar	En el primer trimestre reuniones con la PTSC y E Dir. para la inclusión del alumnado en los Talleres de corresponsabilidad del Ayto. De Oviedo, Aldeas Infantiles y Proyecto Alba. Participar en las posibles reuniones con los monitores de estos programas.
Coordinarse con los servicios sociales municipales	Intercambio de información con los servicios sociales municipales
Coordinarse con los servicios sanitarios	Intercambio de información con los servicios sanitarios, previa autorización familiar.
Colaborar en la incorporación de alumnado de NEAE al sistema educativo	Coordinación con la Unidad de Atención Infantil Temprana (UAIT) y el EOE de Oviedo. Se realizará al inicio y al final del curso.

4. Plan de actuación de las maestras especialistas en Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje

Las maestras especialistas en PT y AL darán la respuesta a las necesidades educativas del alumnado NEE y NEAE en sesiones de apoyo dentro de su aula ordinaria, en sesiones individuales fuera del aula de referencia (previa autorización del SIE en caso de PTs) o en pequeño grupo. Siempre se tendrá como prioridad el desarrollo de estrategias metodológicas que adopten una **perspectiva inclusiva** para la atención a la diversidad, siempre dentro de un marco de coordinación y colaboración con el resto del profesorado y las familias.

La intervención dentro del aula ordinaria se hará sin perjuicio de que, teniendo en cuenta las necesidades educativas del alumnado, se decida que de forma puntual pueda intervenir en el aula de AL en los casos descritos en el apartado 1.3.3. y de acuerdo a las instrucciones y procedimientos que el SIE ha publicado para el curso actual.

Hay tres maestras especialistas en PT y una en AL.

- Una maestra de PT (1) que tendrá funciones de apoyo y refuerzo para el alumnado con NEE/NEAE de los cursos: I4A, I5A, I5B, P4A, P6A, P6B y P6C.
- Una maestra de PT (2) tendrá funciones de apoyo y refuerzo para el alumnado con NEE/NEAE de los cursos: I5C, P1A, P2B, P3A, P3C, P5A, P5B y P5C.



- Una maestra de PT (3) con jornada de 12h. que tendrá funciones de apoyo y refuerzo para el alumnado con NEE/NEAE de los cursos: P1B, P2A y P2C.
- Una maestra de AL que tendrá funciones de apoyo y refuerzo para el alumnado con NEE/NEAE que, según venga determinado en los correspondientes informes psicopedagógicos, presente dificultades en el desarrollo del lenguaje de los cursos: I3A, I4A, I4C, I5B, I5C, P1A, P2A, P2B, P2C, P3A, P5A, P5B, P5C, P6C. Además, también lleva a cabo un programa de estimulación del lenguaje en los dos grupos de I3. No se lleva a cabo en I4 ni I5 por falta de disponibilidad en el horario.

4.1 Actuaciones de las maestras de apoyo a la inclusión - (Pedagogía Terapéutica)

En aras de dar una respuesta ajustada a las necesidades y características del alumnado y partiendo de las instrucciones establecidas por la dirección General de ordenación, Evaluación y Equidad Educativa, las funciones de las maestras de apoyo a la inclusión en nuestro centro se centran en:

- Apoyar a la acción educativa:
 - Apoyo en el período de adaptación EI3 años
 - Apoyo en la organización de actividades de acogida
 - Desarrollo de actividades que fomenten el entrenamiento de las funciones ejecutivas
 - Apoyo en los aprendizajes instrumentales
- Asesoramiento a las tutoras de alumnado con NEAE sobre estrategias comunicativas, uso de apoyos visuales, materiales ajustados al nivel competencial, ajustes en las actividades y controles, etc.
- Elaboración de materiales que puedan servir de complemento al aprendizaje para la totalidad del grupo y, de forma específica, para el alumnado con NEAE
- Detección de necesidades dentro de las aulas en las que se interviene
- Puesta en marcha de estrategias para desarrollar habilidades sociales, capacidad empática, etc.

Para ello se llevarán a cabo diferentes modelos de **docencia compartida**:

- Apoyo individualizado con los siguientes objetivos:
 - Acomodación a las rutinas propias del centro escolar
 - Desarrollo de tareas de mesa ajustadas a su nivel competencial, perceptivo y neurosensorial
 - Participación en el entorno escolar
- Apoyo intermitente
- Co-enseñanza alternativa: trabajo en pequeño grupo

- Estaciones de aprendizaje

4.2 Actuaciones de la maestra de Audición y Lenguaje:

- Programa de estimulación del lenguaje
 - Actividades para favorecer el lenguaje oral, lo que permitirá prevenir y detectar posibles problemas en el lenguaje
- Programa de apoyo a la acción educativa
 - Apoyo en el período de adaptación en 3 años
 - Apoyo en la organización de actividades de acogida
 - Actividades de docencia compartida que favorezcan una enseñanza personalizada para el acceso a los aprendizajes, establecimiento de rutinas y hábitos de autonomía, etc.
 - Apoyo a aprendizajes básicos: Funciones ejecutivas, lectoescritura, conceptos básicos.

5. Programa del Auxiliar educador

Auxiliar Educador, es el profesional encargado de intervenir con alumnado con necesidades educativas especiales cuyo informe de evaluación psicopedagógica y dictamen de escolarización oriente hacia dicho recurso.

5.1 Actuaciones del personal Auxiliar Educador

De acuerdo con los criterios sobre el personal Auxiliar Educador en centros educativos, propuestos por el Servicio de Equidad Educativa del Gobierno del Principado de Asturias, es condición imprescindible que la necesidad de este recurso esté señalada en el correspondiente dictamen de escolarización, tras la oportuna evaluación psicopedagógica realizada por los servicios especializados de orientación educativa. En el CEIP La Ería hay cinco alumnos/as en estas condiciones: I3B, I4A, I5A, I5B y 1ºEPA.

En todos los casos son alumnos con necesidades educativas especiales que presentan falta de autonomía personal para las actividades de la vida cotidiana en el centro educativo. En algunos casos presentan movilidad reducida u otras dificultades y por ello necesitan ayuda para los desplazamientos, en las entradas y salidas del centro, para ir al aseo, para la alimentación en el comedor escolar, para el vestido y desvestido de prendas, para el cambio de aula o de actividad, para autocontrolar su conducta. En definitiva, este alumnado muestra un alto grado de dependencia.



La AE fomentará, en todo caso, el mayor nivel posible de autonomía por parte del alumnado, es decir su ayuda irá encaminada a favorecer que el alumnado con necesidades educativas especiales vaya progresivamente logrando el mayor nivel de autonomía posible.

En los centros educativos que disponen de este recurso, el profesorado de la especialidad de orientación educativa revisará la necesidad de este apoyo para cada alumna o alumno, antes de finalizar cada curso escolar, informando al Servicio de Orientación Educativa y Formación del Profesorado sobre el alumnado de cada centro que necesitará este recurso para el curso siguiente.

La propuesta de intervención de este profesorado, PTs / AL y AE, es flexible, de manera que este plan inicial podrá ser modificado a lo largo del curso en función de las nuevas demandas que vayan surgiendo con respecto a las necesidades del alumnado vulnerable.

- **Consideraciones generales**

Una vez realizada la evaluación inicial, se elaborará un programa específico para cada alumno/a con necesidad específica de apoyo educativo coordinado con el tutor y el equipo docente y con el asesoramiento del orientador/a. El número de sesiones totales se determina según las necesidades específicas de cada alumno. Se ha tratado de compatibilizar el horario de intervención con el del aula ordinaria, procurando que se realice en aquellas áreas en las que el alumno/a más lo necesite.

Se pretende mantener, dentro de lo posible, canales de comunicación con las familias, contando siempre con la mediación del tutor/a.

La **evaluación** del programa será llevada a cabo por el equipo docente del alumno, el jefe de Estudios y el orientador/a. Para ello, se tendrán en cuenta los siguientes indicadores:

- Grado de consecución de los objetivos contenidos en el PTI, donde se incluyen también los programas específicos de intervención de las maestras de PT, AL y AE
- La organización de los horarios y número de sesiones.
- La coordinación de los profesionales implicados.
- La implicación de las familias.

En las reuniones de la Unidad de Orientación se llevará a cabo una valoración continua de las medidas adoptadas, así como en las coordinaciones trimestrales de los equipos docentes y en las sesiones de evaluación. Al final del curso se realizará una evaluación cualitativa del alumnado con el que intervienen.

6. Concreción del Plan de actuación desde el perfil del orientador educativo (con función de coordinador de la Unidad de orientación)



a. **Con relación al Programa de atención a la diversidad – PAD.**

El Equipo Directivo establecerá las medidas organizativas y/o curriculares que permitan la atención personalización y la participación de todo el alumnado en todas las actividades del centro. Para ello contará con el asesoramiento del orientador y con la participación de los/as tutores/as. Se favorecerá la inclusión planificando los espacios, tiempos y recursos pedagógicos y humanos con el fin de conseguir una mejor atención educativa de todo el alumnado.

ÁMBITO DE TRABAJO: PAD	
OBJETIVOS	ACTUACIONES Y TEMPORALIZACIÓN
Colaborar en la elaboración del Programa de atención a la diversidad.	Reuniones en septiembre con la UO y el EDir. para la elaboración de un PAD que se incluya en la PGA.
Colaborar en la organización del Plan de apoyos específicos, en colaboración con el Eq.Dir. y las maestras de PT y AL	Reuniones en septiembre para la elaboración de horarios de apoyo de PT y AL.
Colaboración en la planificación de funciones y organización de la intervención del Auxiliar educador	Reuniones en septiembre para la elaboración del horario y asignación de funciones según necesidad del alumnado que atiende.
Colaborar en la organización de las medidas de atención a la diversidad.	Reuniones en septiembre con la UO y el Eq.Dir. para organizar las medidas de A.D.
Colaborar en la actualización de las claves incluidas en el programa SAUCE	Reuniones periódicas con Jefatura de Estudios
Coordinación con la Unidad de orientación del CEE de Latores y del CEE Sto. Ángel de la Guarda	Reuniones trimestrales con dichas UO para coordinar la intervención con dos alumnos de escolarización combinada: 1ºEP (CEE Latores) y EI5 (CEE St. Ángel)
Informar a las familias sobre la convocatoria de ayudas a alumnado con NEAE	Desde la apertura de su convocatoria, información y asesoramiento a las familias que puedan solicitar estas ayudas.
Asesorar al profesorado en elaboración de las ACI y de los PTI	Una vez al trimestre reuniones de seguimiento con el tutor y Eq.Doc. del alumno.
Asesorar a las familias de alumnos con NEAE	Reuniones con cada familia de los alumnos con NEAE, en especial de ACNEE, a lo largo del curso.



Colaborar en el seguimiento de los alumnos con NEAE	Reuniones de seguimiento de la UO y equipos docentes. Revisión de las medidas de atención a la diversidad, así como de las ACI y PTI
Coordinar la intervención del Equipo Regional de atención a los alumnos con NEAE	Reuniones de coordinación con los miembros del Equipo Regional que intervengan en el centro: AACC, TEA y Unidad de discapacidad física.
Realizar la evaluación psicopedagógica de alumnos con NEAE de nueva incorporación.	Evaluación psicopedagógica. Reuniones con la familia y el equipo docente del alumno.
Realizar la evaluación psicopedagógica de alumnos con NEAE que pasan de etapa	Evaluación psicopedagógica y elaboración de los correspondientes Informes Psicopedagógicos, y, en su caso, Dictámenes de Escolarización de los alumnos con NEAE que promocionan a la EP o la ESO, así como altas/bajas, siguiendo Instrucciones de Escolarización.
Realizar los listados del alumnado con NEAE	Elaboración en junio de 2025 de los listados del alumnado con NEAE, siguiendo la tipología de la Consejería, y realizar la previsión de apoyos para el curso 25-26.
Colaborar en el cambio de etapa del alumnado de EI a EP, en especial el ACNEAE	Reunión en junio con el Equipo Docente de EI y Jefatura de Estudios
Colaborar en el cambio de etapa de EP a ESO, en especial del alumnado con NEAE	Reunión en junio con el Departamento de Orientación (DO) del IES "La Ería"
Colaborar en la prevención y detección temprana de dificultades o problemas de desarrollo personal, social y de aprendizaje	Reuniones con los tutores para conocer las características personales y posibles dificultades en el desarrollo del alumnado de su tutoría
Asesorar en la implementación de medidas que contribuyan a la personalización de la enseñanza.	Presentación, a demanda del profesorado de propuestas para las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud del alumnado
Asesorar en cuestiones metodológicas y didácticas que contribuyan al desarrollo de las competencias básicas.	Presentación, a demanda del profesorado, de propuestas metodológicas y didácticas para el trabajo en el aula.



Asesorar en la evaluación y seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado	Colaboración, en las sesiones de evaluación trimestrales, en la toma de decisiones para la evaluación y promoción, en especial del alumnado con NEAE.
Atender a las demandas de valoración psicopedagógica del alumnado	Evaluación psicopedagógica. Reuniones con la familia y el equipo docente del alumno.
Elaborar los informes de evaluación psicopedagógica y dictámenes de escolarización	Elaboración de los informes y dictámenes que, según la evaluación, se consideren en cada caso
Colaborar en la transición del alumnado entre niveles, en especial alumnado con NEAE	Reuniones en septiembre y junio de coordinación interniveles. Asesoramiento en el alumnado con NEAE
Intervenciones individuales con alumnado o familias, a propuesta del Eq.D, tutores/as o las propias familias	Durante todo el curso, a demanda de los interesados, se intervendrá a nivel individual en aquellos casos en que se demande y que requieran una actuación especializada desde el ámbito de la psicopedagogía.

b. Con relación al Programa de acción tutorial - PAT

A demanda del profesorado, se proporcionarán las actividades destinadas a desarrollar los diferentes bloques de contenidos.

ÁMBITO DE TRABAJO: PAT	
OBJETIVOS	ACTUACIONES Y TEMPORALIZACIÓN
Colaborar en la elaboración del Programa de Acción Tutorial (PAT)	Propuesta en septiembre de actividades concretas para el desarrollo del PAT.
En el Plan de Acogida Socioemocional	Elaboración de una propuesta de actividades para la acogida socioemocional en el inicio de la actividad escolar.
Asesorar en la implementación y seguimiento del PAT	Proponer, a demanda del profesorado, actividades y recursos específicos para cada nivel. A lo largo del curso.
Favorecer la participación de las familias	Entrevistas individuales con las familias de los/as alumnos/as a demanda de los/as tutores/as, orientadora o las propias familias en las que se intercambiará información sobre el proceso de aprendizaje, técnicas de estudio y el desarrollo educativo y socioemocional de sus hijos/as. A lo largo del curso.



Asesoraren el seguimiento y evaluación del PAT.	Participar en las reuniones de coordinación con tutores, equipos docentes y jefatura de estudios

c. **Con relación al Programa de orientación para el desarrollo de la carrera – PODC**

ÁMBITO DE TRABAJO: PODC	
OBJETIVOS	ACTUACIONES Y TEMPORALIZACIÓN
Colaborar en la elaboración del Programa de Orientación para el desarrollo de la carrera	Propuesta en septiembre de actividades concretas para el desarrollo del PODC
Colaborar en el desarrollo de los objetivos previstos en el PODC	Propuesta, a demanda de los tutores, de actividades y recursos para el desarrollo de las actuaciones previstas en el PODC, secuenciadas por niveles académicos.
Realizar el seguimiento y evaluación del PODC y elaborar un informe al final del curso	Reuniones de coordinación con tutores, equipos docentes y jefatura de estudios

6.- Criterios y procedimientos previstos para el seguimiento y la evaluación

Se llevará a cabo una **evaluación continua** que se realizará en las reuniones de la UO, CCP, con los Equipos Docentes, Equipo Directivo y, en su caso, Claustros de profesores. En las mismas se hará el seguimiento de los objetivos y las actividades propuestas. Esta evaluación será funcional y tendrá un carácter formativo, de manera que pueda facilitar, en coordinación con los órganos o profesionales implicados, el ajuste o las modificaciones pertinentes de este Programa.

Al final del curso se llevará a cabo una **evaluación final** tanto de los objetivos y las actividades propuestas como del desarrollo general del Programa de Actuación. Para ello se tendrán en cuenta los siguientes **indicadores de evaluación**:

- El diseño, desarrollo y evaluación del Programa responde a las necesidades del contexto y encuentra su justificación en el marco legislativo vigente
- Los objetivos son viables y adecuados a las necesidades de la Comunidad Educativa
- Las actuaciones diseñadas son coherentes con los objetivos planteados
- El Centro cuenta con recursos organizativos y materiales para desarrollar las actuaciones propuestas en el Programa.
- Los recursos personales, miembros de la UO, son suficientes para llevar a cabo las actuaciones del Programa, en coordinación con el resto de las profesionales del Centro
- La metodología de trabajo se integra en la dinámica del Centro



- g. La implicación de distintos profesionales ha facilitado el desarrollo del Programa.
- h. Se ha promovido la cooperación de las familias
- i. Se ha contribuido a la prevención y detección temprana de las dificultades de aprendizaje
- j. Se han desarrollado las medidas y actuaciones del PAD
- k. Se han desarrollado las actuaciones previstas en el PAT
- l. Se han desarrollado las actuaciones previstas en el PODC
- m. El profesorado ha recibido las orientaciones solicitadas sobre la adopción de medidas preventivas y específicas para la atención del alumnado.
- n. Las familias del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo han recibido las orientaciones ajustadas a la respuesta educativa de sus hijos/as
- o. Se ha llevado a cabo la evaluación psicopedagógica y la adopción de medidas específicas para alumnos con necesidades educativas especiales
- p. Se ha contribuido a proporcionar a todo el alumnado la respuesta ajustada a sus necesidades educativas
- q. Se ha contribuido a la evaluación y seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado.
- r. Las actuaciones temporalizadas se han llevado a cabo de modo cooperativo

Los **procedimientos de evaluación** serán los siguientes:

- a. Información del seguimiento de los programas llevado a cabo en las reuniones de coordinación con tutores, equipos docentes, equipo directivo, familias, CCP, claustros, UO, agentes externos, etc.
- b. Análisis de documentos del centro: actas de la UO, CCP, Equipos docentes, Claustro, Consejo Escolar, PTI.
- c. A final de curso, valoración cuantitativa de los indicadores de evaluación en Escala Likert por parte de los miembros de la U.O. y valoración cualitativa de los mismos en la CCP y con el Equipo Directivo. Los resultados se reflejan en la Memoria final.

ANEXO I

PROPUESTA DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS POR NIVELES PARA EL PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL

Se concretan las actuaciones que, a demanda del profesorado, se proponen para facilitar la acogida del alumnado, enseñar a convivir y la adquisición y mejora de los hábitos de estudio.



EDUCACIÓN INFANTIL

1.- Acoger e integrar al alumnado

Contenidos	Actuaciones
Acogida, presentación e integración	• Organización del período de adaptación en 3 años • Organizar actividades de acogida. • Nos presentamos • Tenemos un compañero nuevo
Plan de acogida socioemocional al inicio del curso	• Propuestas para trabajar en el ámbito socioemocional y cohesión grupal

2.- Enseñar a convivir: Organización y funcionamiento del grupo clase

Contenidos	Actuaciones
Recogida de información sobre el alumnado	• Revisar los expedientes • Intercambiar información con otros profesores • Recabar información de las familias
Organización y funcionamiento de la clase	• Enseñar las normas de la clase • Enseñar los usos de los espacios y materiales del aula • Aprendizaje de las rutinas
Potenciación del grupo-aula	• Actividades que fomenten la convivencia, la participación y la integración de los alumnos en el aula y en el centro • Favorecer las actitudes positivas ante las actividades del aula

3.- Asesorar en la adquisición y mejora de los hábitos de estudio

Contenidos	Actuaciones
Adquisición y mejora de hábitos básicos	Diseño, a demanda del profesorado, de actividades concretas adaptadas a la etapa de EI.



EDUCACIÓN PRIMARIA

POR NIVELES: primero y segundo

1.- Acoger e integrar al alumnado

Contenidos	Actuaciones
Acogida, presentación e integración	• Nombre musical • Tenemos un compañero nuevo • Nombre afirmativo • Conocemos el centro • Así soy yo
Plan de acogida socioemocional al inicio del curso	• Propuestas para trabajar el ámbito socioemocional y la cohesión grupal

2.- Enseñar a convivir: organización y funcionamiento del grupo clase

Contenidos	Actuaciones
Recogida de información sobre el alumnado	• Revisar los expedientes • Intercambiar información con otros profesores
Organización y funcionamiento de la clase	• La labor de los responsables de clase • Elaboramos las normas de la clase
Potenciación del grupo-aula	• Trabajamos en equipo • Tenemos un lema de grupo • Vamos a compartir • Jugamos juntos

3.- Asesorar en la adquisición y mejora de los hábitos de estudio

Contenidos	Actuaciones
Adquisición y mejora de hábitos básicos, técnicas de estudio, destrezas instrumentales y técnicas motivacionales	Diseño, a demanda del profesorado, de actividades concretas adaptadas a este nivel

Por niveles: tercero y cuarto

1.- Acoger e integrar al alumnado

Contenidos	Actuaciones
Acogida, presentación e integración	• Nos presentamos • Tenemos un compañero nuevo



	• Nuevos descubrimientos
Plan de acogida socioemocional al inicio del curso	• Propuestas para trabajar el ámbito socioemocional y la cohesión grupal

2.- Enseñar a convivir: Organización y funcionamiento del grupo clase

Contenidos	Actuaciones
Recogida de información sobre el alumnado	• Revisar los expedientes • Intercambiar información con otros profesores • Sociograma
Organización y funcionamiento de la clase	• Elegimos responsable de tarea • Elaboramos las normas
Potenciación del grupo-aula	• Aprendemos a hablar en grupo • Las páginas amarillas de la clase

3.- Asesorar en la adquisición y mejora de los hábitos de estudio

Contenidos	Actuaciones
Adquisición y mejora de hábitos básicos, técnicas de estudio, destrezas instrumentales y técnicas motivacionales	Diseño, a demanda del profesorado, de actividades concretas adaptadas a este nivel

Por niveles: quinto y sexto

1.- Acoger e integrar al alumnado

Contenidos	Actuaciones
Acogida, presentación e integración	• La tarjeta de visita • Tenemos un compañero nuevo • La ficha personal y la del compañero • Por parejas
Plan de acogida socioemocional al inicio del curso	• Propuestas para trabajar el ámbito socioemocional y la cohesión grupal

2.- Enseñar a convivir: Organización y funcionamiento del grupo clase

Contenidos	Actuaciones
Recogida de información sobre el alumnado	• Revisar los expedientes



	• Intercambiar información con otros profesores • Sociograma
Organización y funcionamiento de la clase	• Elegimos responsable de tarea • Elaboramos las normas • El grupo se organiza

3.- Asesorar en la adquisición y mejora de los hábitos de estudio

Contenidos	Actuaciones
Adquisición y mejora de hábitos básicos, técnicas de estudio, destrezas instrumentales y técnicas motivacionales	Diseño, a demanda del profesorado, de actividades concretas adaptadas a este nivel

Bibliografía:

- Méndez, L.: "La tutoría en Educación Infantil". WoltersKluwer. Madrid, 2011
- Angulo, A.: "La tutoría en Educación Primaria". WoltersKluwer. Madrid, 2009

ANEXO II

PROPUESTA DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS POR NIVELES PARA EL PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CARRERA

Se concretan las actuaciones que, a demanda del profesorado, se proponen para facilitar la madurez del alumnado y dotarlo de conocimientos, destrezas y actitudes que le permitan el desarrollo de las competencias necesarias para hacer frente a los problemas que se le presentan.

EDUCACIÓN INFANTIL

Se centrarán en llevar a cabo actuaciones dirigidas al conocimiento de sí mismo y al desarrollo del autoconcepto.

Actuaciones	Contenidos	Actividades
Conciencia emocional: Tomar conciencia del propio estado emocional y expresarlo a través del lenguaje verbal y no verbal, así como reconocer los sentimientos y emociones de los demás	• Vocabulario emocional. • Identificación de las propias emociones y sentimientos. • El lenguaje verbal y no verbal como medio de expresión emocional. • Reconocimiento de sentimientos y emociones de los demás.	• ¿Cómo se sienten? • Mi cara refleja... • La varita mágica • Expresiones emocionales • Reloj de las emociones • ¿Cómo me siento?



	• Toma de conciencia del propio estado emocional	
Regulación emocional: Capacidad de regular los impulsos y las emociones desagradables, de tolerar la frustración y de saber esperar las gratificaciones.	• Estrategias de autorregulación emocional: expresar los sentimientos, diálogo, la distracción, relajación, reestructuración cognitiva, asertividad. • Regulación de sentimientos e impulsos. • Tolerancia a la frustración.	• ¡Qué tranquilidad! • No pares de reír • ¿Quieres cantar conmigo? • ¿Qué puedo hacer cuando estoy triste, enfadado o asustado?
Autoestima: La autoestima es la forma de evaluarnos a nosotros mismos. La imagen que uno tiene de sí mismo (autoconcepto) es un paso necesario para el desarrollo de la autoestima.	• Noción de identidad: conocimiento de uno mismo. • Manifestación de sentimientos positivos hacia sí mismo y confianza en las propias posibilidades. • Valoración positiva de las propias capacidades y limitaciones	• Mi espejo • Me quieren • Soy el rey • Nuestra estrella • La flor de la amistad • Te necesito y me necesitas
Habilidades socioemocionales: Reconocer las emociones de los demás, saber ayudar a otras personas a sentirse bien, desarrollar la empatía, saber estar con otras personas, responder a los demás, mantener unas buenas relaciones interpersonales	• Habilidades de relación interpersonal: expresividad, comunicación, cooperación y colaboración social. • La empatía. • Relaciones positivas con los demás. • Estrategias para la resolución de conflictos. • Establecimiento de relaciones de grupo.	• Quiero ser el primero de la fila • Necesito que me ayudes • ¡Se me ha roto! • No quieren jugar conmigo • ¡Lo tenía yo primero! • Las historias de Pablo y Clara
Habilidades de vida: Experimentar bienestar en las cosas que hacemos en la escuela, en el tiempo libre, con los amigos, en la	• Habilidades de organización (del tiempo, del ocio, tareas cotidianas). • Desarrollo personal y social.	• El árbol de nuestra vida • Mi diario de la semana • Mi colegio



familia y en las actividades sociales.	- Habilidades en la vida familiar, escolar y social. - Actitud positiva ante la vida. - Percepción positiva y disfrute del bienestar.	¿Hacemos un colegio más bonito? - Mis amigos - Gorros de colores
Conocimiento de las familias	Necesidad de que las familias conozcan aspectos relevantes de la incorporación de sus hijos/as a Primaria.	Reunión conjunta en el mes de junio, junto a la directora, para informar de la incorporación a 1º de EP.

Bibliografía:

- López Cassá, E.: "Educación emocional. Programa para 3-6 años". WoltersKluwer. Madrid, 2010.
- Bisquerra, R.: "Actividades para el desarrollo de la inteligencia emocional en los niños". Parramón. Barcelona, 2009

EDUCACIÓN PRIMARIA

Por niveles: primero y segundo

1.- Actuaciones dirigidas al conocimiento de sí mismo y al desarrollo del autoconcepto:

Bloques de Actuaciones	Contenidos	Actividades
Conciencia emocional: Tomar conciencia del propio estado emocional y expresarlo a través del lenguaje verbal y no verbal, así como reconocer los sentimientos y emociones de los demás	- Vocabulario emocional. - Identificación de las propias emociones y sentimientos. - El lenguaje verbal y no verbal - Reconocimiento de sentimientos y emociones de los demás. - Toma de conciencia del propio estado emocional	- Cuando digo... quiero decir... (1) - En este cuento (1) - En el teatro (1) - El juego de las emociones 1) - Las fotografías de la ida (1)
Regulación emocional: Capacidad de regular los impulsos y las emociones desagradables, de tolerar	- Estrategias de autorregulación emocional: - Regulación de sentimientos e impulsos. - Tolerancia a la frustración.	- Las consecuencias de mis reacciones (1) - Acción y reacción (1) - Vamos al teatro (1)



la frustración y de saber esperar las gratificaciones.		• Sintiendo con las manos (1) • Influyo en los demás (1)
Autoestima: La autoestima es la forma de evaluarnos a nosotros mismos. La imagen que uno tiene de sí mismo (autoconcepto) es un paso necesario para el desarrollo de la autoestima.	• Conocimiento de uno mismo. • Manifestación de sentimientos positivos hacia sí mismo y confianza en las propias posibilidades. • Valoración positiva de las propias capacidades y limitaciones	• Tú puedes hacer cosas diferentes (1) • Flexión y movimiento (1) • Tú y yo no vemos lo mismo (1) • Así opino yo (1) • Controlo mi cuerpo (1)
Habilidades socioemocionales: Reconocer las emociones de los demás, saber ayudar a otras personas a sentirse bien, desarrollar la empatía, saber estar con otras personas, responder a los demás, mantener unas buenas relaciones interpersonales	• Habilidades de relación interpersonal • La empatía. • Relaciones positivas con los demás. • Estrategias para la resolución de conflictos. • Establecimiento de relaciones de grupo.	• Nuestro rompecabezas (1) • Imaginar y adivinar (1) • Ayudando a un amigo (1) • ¿Qué hacer en vez de...? (1) • ¿Qué se sentirá? (1) • Recursos del Aula Didáctica de los Oficios y Ocupaciones (6)

2.- Actuaciones dirigidas al desarrollo de la capacidad de exploración para el conocimiento del entorno

Contenidos	Actividades
• Descubrimiento de las actividades laborales y las personas • Reflexión sobre las actividades de la vida cotidiana	• Relaciona oficios y personas (2) • Descubro los trabajos (2) • Los objetos y las personas (2) • Los trabajos de papá y mamá (2) • Salidas para el conocimiento del entorno (Ver actividades complementarias en la PGA) • Recursos del Aula Didáctica de los Oficios y Ocupaciones (6)



3.- Actuaciones dirigidas para el desarrollo del proceso de toma de decisiones

Contenidos	Actividades
Comprensión de la importancia de aprender a tomar decisiones y de sus consecuencias	- Aprendemos a tomar decisiones (2) - Tomo decisiones (2) - La importancia de las decisiones (3) - Recursos del Aula Didáctica de los Oficios y Ocupaciones (6)

4.- Actuaciones dirigidas a la preparación para el trabajo mediante el desarrollo de hábitos y valores de trabajo

Contenidos	Actividades
La organización del horario y lugar de estudio	- El lugar de estudio (4) - Un plan de estudio (4) - Organiza tu horario (4) - Preparación física (4) - Mejorar la atención y concentración (4)
Valores de trabajo y motivación para aprender	- Una ayuda no es una deuda (3) - Mi actitud frente a las tareas (3) - Querer es poder a pesar de... (3) ¿Cuál es tu esfuerzo? (5) - La calidad de tus trabajos (5) - La causa de las dificultades (5) - Buscar soluciones (5) ¿Cómo aprendes? (5) ¿Soy positivo y optimista? (3)

5.- Actuaciones dirigidas a la vinculación entre lo académico y profesional para generar mayor motivación y rendimiento

Contenidos	Actividades
Funcionalidad de los aprendizajes	¿Para qué me sirve lo que estudio? (5) - Aprendizaje significativo (5) - Recursos del Aula Didáctica de los Oficios y Ocupaciones (6)



Por niveles: tercer y cuarto

1.- Actuaciones dirigidas al conocimiento de sí mismo y al desarrollo del autoconcepto:

Bloques de Actuaciones	Contenidos	Actividades
Conciencia emocional: Tomar conciencia del propio estado emocional y expresarlo a través del lenguaje verbal y no verbal, así como reconocer los sentimientos y emociones de los demás	- Vocabulario emocional. - Identificación de las propias emociones y sentimientos. - El lenguaje verbal y no verbal - Reconocimiento de sentimientos y emociones de los demás. - Toma de conciencia del propio estado emocional	- El vocabulario emocional (1) - La caja de las emociones (1) - Sentimos y vivimos (1) ¡Adivina adivinanza! (1) - Plasmando emociones (1)
Regulación emocional: Capacidad de regular los impulsos y las emociones desagradables, de tolerar la frustración y de saber esperar las gratificaciones.	- Estrategias de autorregulación emocional: - Regulación de sentimientos e impulsos. - Tolerancia a la frustración.	- Relajando el cuerpo (1) - El semáforo de las emociones ¡No te descontroles! (1) - Tómate tu tiempo (1) - Plástica y emociones (1)
Autoestima: La autoestima es la forma de evaluarnos a nosotros mismos. La imagen que uno tiene de sí mismo (autoconcepto) es un paso necesario para el desarrollo de la autoestima.	- Conocimiento de uno mismo. - Manifestación de sentimientos positivos hacia sí mismo y confianza en las propias posibilidades. - Valoración positiva de las propias capacidades y limitaciones	- Así soy yo (1) - Mi propia cueva (1) ¿Cómo sería si...? (1) ¿Qué ven los demás en mí? (1) - Cada persona espera algo diferente de mí (1)
Habilidades socioemocionales: Reconocer las emociones de los demás, saber ayudar a otras personas a sentirse bien, desarrollar la empatía, saber estar con	- Habilidades de relación interpersonal - La empatía. - Relaciones positivas con los demás. - Estrategias para la resolución de conflictos.	- Encuentros (1) - Yo hablo, tú no me escuchas (1) - La tómbola (1) - Críticos de televisión (1)



otras personas, responder a los demás, mantener unas buenas relaciones interpersonales	• Establecimiento de relaciones de grupo.	• Cuento con mi familia (1) • Recursos del Aula Didáctica de los Oficios y Ocupaciones (6)

2.- Actuaciones dirigidas al desarrollo de la capacidad de exploración para el conocimiento del entorno

Contenidos	Actividades
• Descubrimiento de las actividades laborales y las personas • Reflexión sobre las actividades de la vida cotidiana	• Relaciona oficios y personas (2) • Descubro los trabajos (2) • Los objetos y las personas (2) • Los trabajos de papá y mamá (2) • Las personas y los trabajos (2) • Salidas para el conocimiento del entorno (Ver actividades complementarias en la PGA) • Recursos del Aula Didáctica de los Oficios y Ocupaciones (6)

3.- Actuaciones dirigidas para el desarrollo del proceso de toma de decisiones

Contenidos	Actividades
• Comprensión de la importancia de aprender a tomar decisiones y de sus consecuencias	• Aprendemos a tomar decisiones (2) • Tomo decisiones (2) • La importancia de las decisiones (3) • Recursos del Aula Didáctica de los Oficios y Ocupaciones (6)

4.- Actuaciones dirigidas a la preparación para el trabajo mediante el desarrollo de hábitos y valores de trabajo

Contenidos	Actividades
La organización del horario y lugar de estudio	• El lugar de estudio (4) • Un plan de estudio (4) • Organiza tu horario (4) • Organizamos nuestro tiempo libre (2) • La agenda y los deberes (2)



	• Cúdate a ti mismo (2) • Preparación física (4) • Mejorar la atención y concentración (4)
Valores de trabajo y motivación para aprender	• Una ayuda no es una deuda (3) • Mi actitud frente a las tareas (3) • Querer es poder a pesar de... (3) • ¿Cuál es tu esfuerzo? (5) • La calidad de tus trabajos (5) • La causa de las dificultades (5) • Buscar soluciones (5) • ¿Cómo aprendes? (5) • ¿Soy positivo y optimista? (3) • Actividades para la mejora de las técnicas de estudio (4)

5.- Actuaciones dirigidas a la vinculación entre lo académico y profesional para generar mayor motivación y rendimiento

Contenidos	Actividades
Funcionalidad de los aprendizajes	• ¿Para qué me sirve lo que estudio? (5) • Aprendizaje significativo (5) • Recursos del Aula Didáctica de los Oficios y Ocupaciones (6)

Por niveles: quinto y sexto

1.- Actuaciones dirigidas al conocimiento de sí mismo y al desarrollo del autoconcepto:

Bloques de Actuaciones	Contenidos	Actividades
Conciencia emocional: Tomar conciencia del propio estado emocional y expresarlo a través del lenguaje verbal y no verbal, así como reconocer los sentimientos y emociones de los demás	• Vocabulario emocional. • Identificación de las propias emociones y sentimientos. • El lenguaje verbal y no verbal • Reconocimiento de sentimientos y emociones de los demás.	• ¿Qué se siente? (1) • Paseando (1) • ¿Qué hago yo? (1) • Las emociones de la semana (1) • Mirando fotografías (1)



	Toma de conciencia del propio estado emocional	
Regulación emocional: Capacidad de regular los impulsos y las emociones desagradables, de tolerar la frustración y de saber esperar las gratificaciones.	- Estrategias de autorregulación emocional: - Regulación de sentimientos e impulsos. - Tolerancia a la frustración.	- Relajando el cuerpo con la música (1) - Y yo, ¿cómo actúo? (1) - Noticias y emociones (1) - No llego a la nota (1) ¿Qué puedo pensar? (1)
Autoestima: La autoestima es la forma de evaluarnos a nosotros mismos. La imagen que uno tiene de sí mismo (autoconcepto) es un paso necesario para el desarrollo de la autoestima.	- Conocimiento de uno mismo. - Manifestación de sentimientos positivos hacia sí mismo y confianza en las propias posibilidades. - Valoración positiva de las propias capacidades y limitaciones	- La historia de mi vida (1) - Algo habla dentro de mí (1) ¿Soy yo? (1) - La persona que admiro (1) - Nos miramos a la cara (1)
Habilidades socioemocionales: Reconocer las emociones de los demás, saber ayudar a otras personas a sentirse bien, desarrollar la empatía, saber estar con otras personas, responder a los demás, mantener unas buenas relaciones interpersonales	- Habilidades de relación interpersonal - La empatía. - Relaciones positivas con los demás. - Estrategias para la resolución de conflictos. - Establecimiento de relaciones de grupo.	- Maneras de actuar (1) - Sentir y comunicar (1) - Mis manos en tu cara (1) ¿Entendemos todos lo mismo? (1) - Nuestra fiesta Recursos del Aula Didáctica de los Oficios y Ocupaciones (6)

2.- Actuaciones dirigidas al desarrollo de la capacidad de exploración para el conocimiento del entorno

Contenidos	Actividades
Descubrimiento de las actividades laborales y las personas	- Los trabajos de papá y mamá (2) - Las personas y los trabajos (2)



Reflexión sobre las actividades de la vida cotidiana	- Salidas para el conocimiento del entorno (Ver actividades complementarias en la PGA) - Recursos del Aula Didáctica de los Oficios y Ocupaciones (6)

3.- Actuaciones dirigidas para el desarrollo del proceso de toma de decisiones

Contenidos	Actividades
- Comprensión de la importancia de aprender a tomar decisiones y de sus consecuencias - Información sobre el cambio de etapa del alumnado de E.P. a E.S.O.	- Mi autobiografía: mi futuro (2) - Aprendemos a tomar decisiones (2) - Tomo decisiones (2) - La importancia de las decisiones (3) - Recursos del Aula Didáctica de los Oficios y Ocupaciones (6) - La ESO, ¿qué es? (2) - Visita de las familias y el alumnado de 6º E.P. al I.E.S. "La Ería"

4.- Actuaciones dirigidas a la preparación para el trabajo mediante el desarrollo de hábitos y valores de trabajo

Contenidos	Actividades
La organización del horario y lugar de estudio	- El lugar de estudio (4) - Un plan de estudio (4) - Organiza tu horario (4) - Organizamos nuestro tiempo libre (2) - La agenda y los deberes (2) - Cuídate a ti mismo (2) - Preparación física (4) - Mejorar la atención y concentración (4)
Valores de trabajo y motivación para aprender	- Una ayuda no es una deuda (3) - Mi actitud frente a las tareas (3) - Querer es poder a pesar de... (3) ¿Cuál es tu esfuerzo? (5)



	• La calidad de tus trabajos (5) • La causa de las dificultades (5) • Buscar soluciones (5) • ¿Cómo aprendes? (5) • ¿Soy positivo y optimista? (3) • Actividades para mejorar las técnicas de estudio (4)

5.- Actuaciones dirigidas a la vinculación entre lo académico y profesional para generar mayor motivación y rendimiento

Contenidos	Actividades
• Funcionalidad de los aprendizajes	• ¿Para qué me sirve lo que estudio? (5) • Aprendizaje significativo (5) • Recursos del Aula Didáctica de los Oficios y Ocupaciones (6)

Bibliografía:

- (1) Renom Plana, A.: "Educación emocional. Programa para Educación Primaria". WoltersKluwer. Madrid, 2008
- (2) Angulo, A.: "La tutoría en Educación Primaria". WoltersKluwer. Madrid, 2009
- (3) Bisquerra, R.: "Actividades para el desarrollo de la inteligencia emocional en los niños". Parramón. Barcelona, 2009.
- (4) Jiménez, J.: "Los mejores hábitos y técnicas de estudio 1 y 2". La tierra hoy. Madrid, 2004
- (5) Vallés, A.: "Motivación para aprender. Ejercicios prácticos". CEPE. Madrid, 1999
- (6) Aula Didáctica de los Oficios y Ocupaciones <http://www.auladelosoficios.org/>

PROGRAMA DE ACTUACIÓN DE LA PROFESORA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD (PSC): Cecilia Fernández Alonso.

Para la concreción del programa de la PSC del EOE en este curso en C.P La Ería se desarrollan las siguientes actuaciones previas:

- o Análisis de las propuestas de mejora recogidas en la Memoria del curso anterior y reunión con la directora y el orientador educativo de la Unidad de Orientación para el análisis de las necesidades y demandas planteadas por el Centro a la PSC en el presente curso.



- o La propuesta de actuación quedará integrada dentro de:
 - § El programa anual de actuación del EOE, siendo éste el marco para definir y concretar las actuaciones a desarrollar en el PAD, PAT y PODC.
 - § El programa anual de la Unidad de Orientación, documento que se incorporará a la PGA del centro.

Marco normativo:

- LOMLOE. Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación. En el que se establece que la atención a la diversidad “*se regirá por los principios de calidad, equidad e igualdad de oportunidades, normalización, integración e inclusión escolar, igualdad entre mujeres y hombres, no discriminación, flexibilidad, accesibilidad universal y cooperación de la comunidad educativa.*”
- Decreto 147/2014 de 23 de diciembre por el que se regula la orientación educativa y profesional del Principado de Asturias. En el que se regulan las funciones de los Equipos Orientación Educativa.
- Circular por la que se dictan instrucciones para el curso escolar 2025/2026 para los centros docentes públicos.

Teniendo en cuenta el marco normativo, desde el EOE se pretende una intervención enfocada a la prevención, fomentando la personalización de la enseñanza desde una perspectiva inclusiva.

Para ello y siguiendo la legislación vigente en materia de igualdad de mujeres y hombres, tanto en el estado como en la comunidad autónoma, y en concreto lo dispuesto en el Decreto 30/2023, de 28 de abril, por el que se regula la Coeducación en el sistema educativo asturiano y en la circular de inicio de curso 25/26 en referencia a los planes de coeducación de los centros educativos, el EOE de Oviedo ha hecho una revisión de sus propios programas de trabajo en los centros educativos teniendo en cuenta la perspectiva coeducativa.

ACTUACIONES DE APOYO AL PLAN DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PROFESIONAL DEL CENTRO

PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (PAD)

La intervención se puede organizar ateniéndose a las siguientes líneas:



1. **Colaboración con el orientador y el equipo directivo en el desarrollo de medidas dirigidas a facilitar la incorporación y seguimiento de las MAD adoptadas con el alumnado con NEAE desde una perspectiva facilitadora de la inclusión y asesoramiento al profesorado y responsables legales en su formulación, seguimiento y evaluación.**

Se hace necesario prestar especial atención a este alumnado, tanto en lo relativo al proceso de aprendizaje como en lo que hace referencia a sus condiciones de vida y a su bienestar emocional. Para ello se desarrollarán las siguientes actuaciones, cuya temporalización atiende a un carácter orientativo:

ACTUACIONES / TEMPORALIZACIÓN	
Asesoramiento al equipo directivo en la organización de medidas que favorezcan una educación inclusiva y personalizada para la atención a la diversidad del alumnado en situación de dificultad socio-familiar.	Todo el curso
Colaboración y coordinación con otros servicios públicos y entidades sociales: Servicios de Salud, Centro de Salud Mental Infanto-Juvenil, Centro de Valoración de Personas con Discapacidad y UAIT de la Consejería de Servicios y Derechos Sociales, Servicios Sociales y Educativos Municipales, Servicios Sociales del Principado de Asturias, centros de protección de menores, centros asesores de la mujer, centro municipal de la mujer, Red de casas de acogida del Principado de Asturias para mujeres víctimas de violencia de género, ONCE, ADANSI, CÁRITAS - Proyecto Alba, Secretariado General Gitano, Asturias Acoge, ACCEM, Aldeas Infantiles, Aulas Infantiles y Fundación Juan Soñador.	Todo el curso

2. **Colaboración con los centros educativos en la prevención y pronta detección de las situaciones de maltrato o trato inadecuado a la infancia y en la detección de situaciones de violencia de género que afecten las y los menores y a sus madres.**

ACTUACIONES/TEMPORALIZACIÓN	
Cooperación en la detección y atención de las dificultades de aprendizaje que puedan derivarse de las condiciones personales y sociales con las que las y los menores sometidos a situaciones de violencia se enfrentan a los requerimientos escolares.	Todo el curso



Asesoramiento a los equipos directivos y el profesorado sobre las consecuencias que la violencia sufrida y los tratos inadecuados recibidos tienen en las condiciones con las que las y los menores afrontan su jornada escolar.	Todo el curso
Identificar al coordinador o coordinadora de bienestar y protección del alumnado del colegio y establecer mecanismos de coordinación.	Primer trimestre
Utilización de hoja de indicadores de detección de posibles situaciones de Riesgo para trasladar a los docentes del centro.	Primer trimestre

3. Definición de procedimientos para atención a las demandas de Evaluación Socio-Psicopedagógica.

En esta línea de intervención se recogen las actuaciones específicas del profesorado de servicios a la comunidad dentro del proceso de evaluación socio-psicopedagógica y se indican los principios de procedimiento para el desarrollo de este proceso.

ACTUACIONES/TEMPORALIZACIÓN	
Colaboración en las evaluaciones socio- psicopedagógicas de alumnado, en seguimiento/intervención por parte de la PSC.	Todo el curso
Colaborar con el ER el proceso de evaluación socio-psicopedagógica y, en su caso, con los servicios externos del sector, cuando se trate de situaciones donde se determine la necesidad de intervención socio-educativa.	Todo el curso

CUESTIONES ESPECÍFICAS DEL PROCEDIMIENTO EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA, CONCERNIENTES A LA PSC:

Las demandas de intervención en el proceso de evaluación psicopedagógica, que conlleven la participación de la PSC, se llevarán a cabo de común acuerdo con el orientador del centro, siempre y cuando éstas sean asumibles en el tiempo de atención de la PSC en el centro.

El proceso para seguir en las demandas de evaluación psicopedagógica que conlleven evaluación sociofamiliar contemplará, entre otros, los pasos siguientes:



- Cumplimentación por parte del tutor/a y/o el orientador/a de la hoja de demanda (para la intervención socioeducativa de la PSC), donde conste la solicitud de estudio de la situación socio-familiar.
- Tramitación de la hoja de demanda a través del Equipo directivo.
- Entrevista familiar.
- Solicitud de autorización familiar de coordinación con servicios externos de atención al alumnado (Se solicitará durante la entrevista en el caso en que no se haya recogido con anterioridad).
- Elaboración de la parte del informe psicopedagógico correspondiente a la PSC, según modelo de la Administración educativa (parte correspondiente al área socio-educativa).
- Devolución, junto con el orientador, del informe psicopedagógico a las familias y/o representantes legales del alumno/a (se colaborará solamente en las situaciones ya referidas).
- De producirse cambio de centro, coordinación con los servicios socio-educativos-sanitarios que vayan a estar implicados en dar continuidad a la intervención establecida.

▪ **PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL (PAT)**

1. Colaboración familia-centro y otros agentes sociales.

Además de reforzar la superación de las barreras a la participación, con este conjunto de actuaciones se busca favorecer la inclusión efectiva de grupos de población especialmente vulnerables, desde una perspectiva orientada por el principio de intervención social que implica la colaboración y participación de las familias y la coordinación con diferentes servicios presentes en el contexto.

La labor de la PSC es la de apoyar, en coordinación con el profesorado, a las familias y el alumnado en situación de mayor dificultad debido a la condición de NEAE, previniendo y combatiendo el absentismo y el fracaso escolar, así como trabajando en la detección e intervención en situaciones familiares de riesgo. La realidad de estas familias debe ser tratada multisectorialmente y con actuaciones coordinadas que redunden en beneficio de las y los menores, priorizando su atención emocional y social en primer lugar.

La coordinación con otros servicios públicos, sobre todo los servicios sociales y sanitarios (UTS, UAIT, EITAF), así como con las ONG de carácter socioeducativo que atiende al alumnado más vulnerable y sus familias, se convierte en un elemento fundamental para poder dar respuesta a las necesidades educativas, sociales y emocionales del alumnado y sus familias.

Esta colaboración tiene por objeto:

- Localizar, contactar y acompañar a las familias en situación de mayor vulnerabilidad.



- Trasladar a los servicios sociales y a las ONG que prestan apoyo socioeducativo a las familias, información sobre aquellas familias que precisan de ayuda para satisfacer las necesidades básicas de las y los menores detectadas.
- Cooperar en la detección y seguimiento de posibles situaciones de desprotección infantil.

ACTUACIONES/TEMPORALIZACIÓN	
Acompañamiento, seguimiento y apoyo prioritario a madres y menores que hayan pasado o estén inmersas en situaciones de violencia de género.	Todo el curso
Asesoramiento y participación en el desarrollo de medidas de atención a la infancia en situaciones de desventaja social y/o desprotección.	Todo el curso
Intervención directa y preventiva en situaciones de faltas de asistencia frecuentes (inferiores al 20 %), que puedan derivar o no en la necesidad de intervención de otros servicios y medidas de atención.	Todo el curso
Asesoramiento y participación en el desarrollo de medidas de seguimiento, control del absentismo y abandono escolar.	Todo el curso
Asesorar a tutores y tutoras en la orientación a familias de alumnado de nueva escolarización en el centro (NNEE y Sector).	Todo el curso
Asesoramiento y participación en procesos de acceso a recursos socioeducativos: solicitud de becas, ayudas al estudio, recursos sociales, etc.	Todo el curso
Asesoramiento y colaboración en el desarrollo de medidas encaminadas a la cooperación y participación de las familias y agentes comunitarios en la mejora del proceso educativo del alumnado.	Todo el curso
Participar en las reuniones de equipo docente para trasladar y recoger información de casos llevados a cabo por la profesional PSC.	Todo el curso

■ **PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CARRERA (PODC)**

1. Participar en el desarrollo de actuaciones facilitadoras del tránsito entre etapas educativas.

Con las actuaciones que se recogen en esta línea de intervención, la PSC concreta su colaboración en la orientación educativa que se desarrolla en el Centro.



ACTUACIONES/TEMPORALIZACIÓN

Colaborar con tutores y tutoras, según demanda, en el desarrollo de actuaciones de asesoramiento a familias y acompañamiento al alumnado en el paso de EI a EP y de EP a ESO, en aquellas situaciones de dificultad socio-familiar.	Segundo y Tercer Trimestre

2. Potenciar actuaciones encaminadas a preparar al alumnado y sus familias para la vida y el desarrollo integral.

Se trata de abordar las situaciones de dificultad desde un enfoque que contemple todos los sistemas en los que se desenvuelve el alumnado, para favorecer su desarrollo y formación, orientando a las familias a través de acciones que favorezcan una parentalidad positiva.

ACTUACIONES/TEMPORALIZACIÓN

Asesorar a familias en colaboración con el tutor o tutora, en aspectos relativos a pautas de crianza y desarrollo afectivo-emocional que mejore la seguridad y el vínculo en el o la menor.	Todo el curso
Iniciar contacto con el AMPA del centro para conocer sus necesidades y colaborar en el desarrollo de actuaciones que las satisfagan.	Todo el curso

ORGANIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN

La atención y respuesta del Profesorado de Servicios a la Comunidad del EOE estará sujeta a los siguientes criterios:

Se seguirá utilizando la **hoja de demanda a la Profesora de Servicios a la Comunidad**, que debe ser cumplimentada por el docente tutor/a cuando haga referencia a un solo alumno o alumna y por el Equipo directivo cuando se haga referencia a una familia con varios menores en diferentes cursos en el centro. En ella, deben reflejarse las actuaciones previas llevadas a cabo desde la acción tutorial antes de solicitar y dar paso a la intervención de la orientación especializada en la que se enmarca el trabajo del profesorado técnico de servicios a la comunidad.

- Las demandas se canalizarán a través de **un miembro del equipo directivo**, que deberá firmarlas, y posteriormente se coordinará la respuesta con la orientadora del colegio.



- La respuesta a las demandas de las Unidades de Orientación del sector de Oviedo se realizará conforme a los tiempos previstos para atención al centro, cuya periodicidad en la asistencia será, en este caso, **quincenal** en los días establecidos previamente para cada trimestre.

PERIODICIDAD DE ASISTENCIA

La periodicidad de atención al centro, por parte de la profesora de servicios a la comunidad, será los lunes con carácter quincenal. Proporcionándose al centro trimestralmente una relación de los días concretos de atención. Siendo los del primer trimestre: **29 de septiembre, 20 de octubre, 10 y 24 de noviembre y 15 de diciembre.**

Esta periodicidad se verá alterada en los meses de septiembre, así como en abril/mayo debido a la realización de evaluaciones de alumnado de nueva escolarización para el curso 2025/2026, en función de instrucciones de la Consejería de Educación y Cultura y del calendario de actuaciones de esta.

También podrá verse alterada a lo largo del curso en caso de demandas de evaluación psicopedagógica de alumnado del sector derivado por la Comisión de Escolarización Permanente.

La PSC comunicarán al Centro las fechas de estas actuaciones.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La intervención será evaluada, en primera instancia, mediante los procedimientos e instrumentos elaborados por la Dirección del Centro educativo para seguimiento del Plan de Orientación Educativa y Profesional, y por la Unidad de Orientación en lo referente a las actuaciones desarrolladas en el centro.

Por parte del EOE, se realizará trimestralmente una valoración del desarrollo del programa de actuación en este Centro, dentro del seguimiento de su propio Programa Anual de Actuación.

Al final de curso la PSC elaborará una memoria sobre el trabajo desarrollado para que sea integrada en la memoria de la Unidad de orientación del centro educativo, así como en la memoria anual del EOE.



10. 3 PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA

El Plan Integral de Convivencia se atenderá a lo establecido en el título III 3 del Decreto 249/2007, de 26 de septiembre, *derechos y deberes del alumnado*, modificado por el Decreto 7/2019, de 6 de febrero; Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres; Ley del Principado de Asturias 2/2011, de 11 de marzo, para la igualdad de mujeres y hombres y la erradicación de la violencia de género y Ley del Principado de Asturias 3/2013, 28 de junio, de medidas de autoridad del profesorado.

El Plan de Convivencia es un documento que sirve para concretar la organización del funcionamiento del Centro en relación con la convivencia y establecer las líneas generales del modelo de convivencia, así como los objetivos a alcanzar y las normas que la regularán. Los Centros Educativos constituyen comunidades de convivencia y, al mismo tiempo, centros de aprendizaje de la convivencia. Como comunidades de convivencia, tienen la obligación de fomentar una cultura de paz, con la participación de todos sus miembros generando un clima positivo de confianza. Para conseguir este objetivo deben fomentar los valores democráticos, la solidaridad, la tolerancia, el respeto mutuo, el compromiso, la interculturalidad, los derechos humanos. Como centros de aprendizaje, su fin es desarrollar la formación integral del ser humano, fomentando unos aprendizajes socialmente valiosos que permitan al alumnado progresar e integrarse con eficacia en el futuro, en la vida adulta y activa. Por lo tanto la respuesta educativa ha de ser la de promover la actitud de participación del alumnado mediante el diálogo, el respeto y la comunicación para solucionar cualquier conflicto siendo parte del aprendizaje, además de ser un objetivo de la educación

De los informes y la evaluación de centro para la memoria se desprende que en general, el clima de convivencia en nuestro Centro es favorable y positivo. Las relaciones entre el profesorado y las familias, en líneas generales y salvo aspectos puntuales y excepcionales, son bastante positivas en general, dándose mayoritariamente un clima de colaboración entre ambos. En lo relativo a las relaciones entre el profesorado y el alumnado, son buenas. Entre el alumnado, las conductas más problemáticas y frecuentes son las faltas de respeto entre ellos (insultos, discusiones, poco compañerismo...) de lo que se deriva la necesidad de entrenar, entre otras, las habilidades sociales. Los tipos de conflictos más frecuentes entre el alumnado, son:

Disrupción en el aula: hablar a destiempo, insultar, levantarse sin permiso...



- Distracción y falta de concentración.
- Olvido del material para el desarrollo de las clases.
- Pérdida de respeto entre iguales. (sobre todo en el recreo)
- Conflictos puntuales en el patio
- Discusiones en espacios comunes, especialmente en actividades de juego.
- Ruido en los desplazamientos por los pasillos.

Se tenderá especialmente a realizar actuaciones específicas para la prevención y el tratamiento de la violencia racista, por razones de identidad y expresión de género o cualquier otra manifestación de violencia o acoso escolar con especial atención al uso seguro de las redes sociales.

El PIC del centro está incluido en el RRI, y su objetivo es establecer y dar a conocer las normas obligatorias de conducta, así como trabajar para que sean aceptadas y respetadas por todos los sectores de la Comunidad Escolar.

Además de todo ello, en el colegio apostamos por trabajar una serie de medidas para fomentar la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, todo ello coordinado desde la Unidad de Orientación del centro, que promoverá actuaciones y actividades encaminadas a reforzar valores relacionados con la igualdad y la eliminación de prejuicios y estereotipos sexistas.

Consideramos que este plan está muy relacionado con la acción tutorial, no solo la ejercida por la figura del propio tutor, si no por todas las acciones de acción tutorial que están implícitas en la tarea educativa de todos los docentes.

Objetivos:

- Establecer y asentar el modelo para el diagnóstico de la convivencia en el centro, prestando especial atención al acoso escolar, ciberacoso, violencia de género y LGTBfobia.
- Mantener un alto nivel de satisfacción con la convivencia en el Colegio en todos los colectivos que forman la comunidad educativa.
- Posibilitar la integración social y educativa potenciando actitudes de aceptación y respeto en todo el alumnado
- Tratar el conflicto (acoso e intimidación entre iguales, agresiones, conductas disruptivas...) de manera inmediata, en el lugar en que se produce y con sus agentes.
- Fomentar la participación de toda la comunidad educativa en la vida del Centro teniendo en cuenta sus dificultades culturales y lingüísticas.
- Prevenir y disminuir la aparición de manifestaciones violentas que puedan generarse en el centro.
- Mejorar el clima de trabajo mediante la aplicación de metodologías activas y participativas, tales como el Aprendizaje Cooperativo y el Método de Proyectos.

- Aprender, todos los miembros de la comunidad educativa, a convivir con los demás.

Cada nuevo curso incorporamos unas normas de organización y funcionamiento que rigen la vida del centro. Este año, estas normas se fueron enviando a la web y por correo en forma de circulares de información sobre aspectos importantes de nuestro día a día. Además de ser tratadas en el primer claustro y consejo y el primer día de clase se ha trabajado con el alumnado. N.O.F que quedaran incluidas en el PEC

Las actuaciones previstas para lograr estos objetivos las hemos resumido en el siguiente cuadro:



TAREAS /OBJETIVOS	TEMPORALIZACIÓN	INSTRUMENTOS/ PROCEDIMIENTOS	INDICADORES DE LOGRO
Presentar al Claustro y al Consejo Escolar las NOF Concienciar a todos los sectores implicados en el Centro de la importancia de conocer y respetar las normas de convivencia y de la educación para la convivencia	Anual	Tutorías. Reuniones. Asambleas. Agendas	Disminución de partes de comportamiento. Mejora en el clima del Centro. Aumento en la participación de actividades Número de reuniones Disminución de los conflictos y de partes de comporta- miento.
Posibilitar la integración social y educativa potenciando actitudes de aceptación y respeto en todo el alumnado	Anual.	Trabajar dinámicas de grupo que desarrollen competencias sociales	Participación en actividades y nivel de conflictos
Favorecer la resolución pacífica de conflictos, implicando a los alumnos en la misma con la utilización del diálogo. Sesiones de tutoría. Reflexión colectiva en la asamblea, diálogos siempre que surja el problema. Fomentar el uso de estrategias de resolución pacífica de conflictos	Anual.	Sesiones de tutoría. Diálogos y estrategias de resolución de conflictos.	Disminución de los conflictos y de partes de comportamiento.



Fomentar actitudes solidarias a través de la participación en distintos Proyectos. Actividades solidarias programadas a lo largo del curso: carreras solidarias, Operación kilo, cuento solidario, recogida de tapones de plástico, recogida de juguetes, recogida de material reciclable...	Anual.	Actividades programadas para lograr este objetivo.	Aumento de la actitud solidaria. Participación en las actividades programadas.
Fomentar la participación de toda la comunidad educativa en la vida del Centro teniendo en cuenta sus dificultades culturales y lingüísticas	Anual.	Escoger delegados/as de clase. b). Potenciar las actividades entre los niveles. c). Utilizar el buzón de confidencias. d). Establecer reuniones periódicas con las familias a través del AMPA, delegados de aula...	
Incorporar valores positivos de las culturas existentes en el Centro	Anual.	Realización de trabajos de sensibilización y	Nº de actividades realizadas y participación



		conocimiento de las diferentes culturas	
Fomentar los valores, las actitudes y las prácticas que permitan mejorar el grado de aceptación y cumplimiento de las normas y avanzar en el respeto a la diversidad y en el fomento de la igualdad entre hombres y mujeres	Anual.	Trabajo de actividades talleres...	Nº de actividades realizadas y participación
Trabajar de forma coordinada y consensuar la actuación por parte de alumnos y profesores en la resolución de conflictos. Elaborar una serie de pautas de actuación común ante los conflictos diarios.	anual	Hoja de registro de pautas de actuación	Mejora en la convivencia diaria.
Fomentar el uso seguro de las redes sociales, teniendo en cuenta la plataforma office 365 y con especial atención a grupos TEAMS	Anual.	Charlas Plan director Contrato de responsabilidad sobre su uso.	Ausencia de problemas



Actividades propuestas :

- Asambleas en el aula.
- Junta de delegados de 5º y 6º
- Diverpatios para la disminución de conflictos en el patio.
- Charlas dentro del plan director con alumnado y familias
- Espacios de boca-oreja de resolución de conflicto mediante el dialogo
- Trabajo cooperativo
- Trabajo de las emociones
- Aprovechar los días D para favorecer la cultura de paz ,igualdad
- Trabajo con alumnos mediadores en las aulas
- Proyecto cinco minutos antes de entrar
- Buzón de sugerencias
- Plan de acogida en el centro

ACTUACIONES ESPECÍFICAS PARA LA PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LA VIOLENCIA SEXISTA, RACISTA Y CUALQUIER OTRA MANIFESTACIÓN DE VIOLENCIA DE CUALQUIER ÍNDOLE.

1. Cuando se tenga conocimiento de cualquier manifestación violenta, éste ha de ponerse inmediatamente en conocimiento del tutor quien valorará la situación denunciada y si lo considera, lo pondrá inmediatamente en conocimiento del Equipo Directivo.
2. El tutor informará de estas situaciones a las familias y colaborará con ellas.
3. Se escuchará a las partes implicadas en la agresión: agredido y agresor.
4. Si hay dudas ante la gravedad de los hechos, se informará al Equipo Directivo que será el encargado de iniciar, inmediatamente, los protocolos y medidas que se consideren oportunos.
5. Se realizará una reunión con el Equipo Docente para establecer las pautas de observación, seguimiento y medidas a adoptar.



PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA LA ACOGIDA DEL ALUMNADO RECIÉN LLEGADO

1.- INTRODUCCIÓN

Cuando un alumnado nuevo se incorpora al Centro, especialmente si procede de otro país, debemos de tener previsto un protocolo de acogida que ayude a dicho alumnado y a sus familias a integrarse lo mejor y antes posible en la dinámica del Centro. Este plan refleja la respuesta global del centro mostrando la importancia de concebir el Centro Educativo como elemento esencial para la interculturalidad, educando en valores como tolerancia, respeto, aceptación, sensibilización, solidaridad ..., propios de una sociedad plural como la nuestra.

Una actitud comprensiva, coordinada y con sensibilidad facilita este proceso y mejora la adaptación de las personas recién llegadas. En estos momentos, vivimos en un entorno muy cambiante en el que hay familias que, por varios motivos, trasladan su residencia, lo que conlleva el cambio de centro de sus hijos e hijas. Se trata de alumnado desplazado de otros municipios, de otras comunidades, de otros países, de otros sistemas educativos o desplazados forzados. El proceso de acogida se inicia con la preparación de actuaciones de acogida antes de su incorporación en el centro educativo,

La finalidad del plan es establecer los procedimientos y los criterios necesarios para acoger al alumnado recién llegado y facilitar guías de actuación y documentos de registro y valoración para garantizar una acogida y una atención adecuadas a sus necesidades.

2. OBJETIVOS:

- Promover la educación intercultural en el centro desde un planteamiento global, dirigida a todo el alumnado y asumida por toda la comunidad educativa.
- Proporcionar al alumnado materiales didácticos que faciliten la atención a la diversidad y la convivencia entre personas de diferentes culturas, promoviendo actitudes y comportamientos positivos que eviten la discriminación por razón de la cultura de procedencia, nivel cultural o económico, sexo, religión, etc.
- Propiciar actitudes positivas de acogida por parte de toda la comunidad escolar hacia el alumnado inmigrante y sus familias.
- Favorecer la colaboración y participación de los padres y madres en el centro con independencia de la cultura a la que pertenezcan.
- Proporcionar al alumnado inmigrante materiales didácticos que faciliten el aprendizaje del idioma de acogida.



- Promover entre los distintos sectores que intervienen en el proceso una colaboración permanente.

3 ACTUACIONES ANTES DE LA INCORPORACIÓN DEL ALUMNADO RECIÉN LLEGADO

3.1 MATRICULACIÓN (Responsable el administrativo y el Equipo Directivo). Para la matriculación, se realizarán las acciones siguientes:

Equipo directivo y administrativo

- Informar sobre los documentos que debe de entregar para formalizar la familia: DNI/NIE/PASAPORTE, , documentación del centro,...
- Realizar una primera entrevista con la familia y el alumno/a para obtener los primeros datos personales, familiares, académicos, ...
- Facilitar al alumnado/a y a su familia o representantes legales, información general sobre el centro: funcionamiento, servicios complementarios, actividades complementarias, horarios y calendario, materiales curriculares,
- Equipo directivo con todos los datos asignará a un grupo determinado curso y hablará con el tutor /a

Equipo directivo y tutor y familia

- Charla del tutor con la familia de nuevo ingreso antes de su comienzo
- Entrevista con familia y periodo de adaptación si es un alumno/a de infantil y no ha sido escolarizado con anterioridad
- Organizar los recursos necesarios para la acogida del alumnado y sus familias

Equipo docente

- Establecer mecanismos para el traspaso de información al equipo docente del alumno/a.

3.2 INCORPORACIÓN AL AULA (Responsable: Tutor/a). Se efectuarán las acciones siguientes:

A NIVEL DE AULA:

- Organizar la clase:
- Presentar al nuevo alumno o alumna al resto del grupo
- Familiarizar al alumno con el centro mostrándole sus instalaciones.
- Presentación del tutor/a y del e. docente
- Propiciar un clima favorable de acogida por parte de los/as compañeros/as de curso. Para ello les pondrá en antecedentes y se les informara de la llegada de un nuevo compañero/a.



EL MISMO DÍA

- El alumno/a de nuevo ingreso puede contar cosas de su país, familia, lugar de procedencia... y sus compañeros pueden explicarle cosas de nuestro cole, nuestro entorno
- Establecer especial atención en los patios (por parte de algún compañero/a o maestro/a) para que no queden aislados ni solos y ayudarles en la sociabilización con los nuevos compañeros
- Ir descubriendo inteligencias, habilidades, gustos...

ACTUACIONES POSTERIORES (responsable: el equipo docente asesorado por los equipos de orientación) Se llevarán a cabo las siguientes acciones:

- Diseñar y aplicar instrumentos de evaluación que permitan una aproximación a la historia académica del alumno o la alumna, a su nivel curricular y a su competencia lingüística:
- Información sobre competencias clave.
- Información específica sobre competencias lingüísticas. Desde tercero de primaria posibilidad de inclusión en inmersión lingüística por desconocimiento grave del castellano
- Analizar la información disponible: • Documentación académica previa. Registro de entrevistas con el alumno o la alumna. Registro de observaciones Registro de entrevistas con la familia o los tutores legales formando parte de la Evaluación inicial.

DETERMINACIÓN DE NECESIDADES Reunión con jefatura y orientador. Respecto a la organización para dar respuesta a la inclusión:

- Identificar las barreras al acceso, a la participación y al aprendizaje, si las hubiera, en función de los resultados de la entrevista de la acogida, de las entrevistas con la familia o los representantes legales, de la evaluación inicial y de la observación directa en el aula y en el centro.
- Establecer el nivel de respuesta educativa para la inclusión, entre otros: Medidas de apoyo social, económico, personal y académico, tanto internas como externas, que sean necesarias. • Medidas para acceder a la información o a la comunicación oral o escrita en la lengua o las lenguas de aprendizaje. Elaborar, si procede, PTI y /o incluirlo en el plan de apoyo Ofrecer ayuda personalizada para que pueda comprender y abordar contenidos que se trabajan con todo el grupo y que le permitirán una mayor participación en las actividades del aula. • Facilitar ayudas durante las actividades de aula para centrar la atención, aclarar conceptos, guiar



el trabajo y, especialmente, favorecer la expresión oral. Revisar, reflexionar o reforzar actividades de clase.

PLANIFICACIÓN DEL SEGUIMIENTO el equipo docente jefatura y orientador

Realizará el seguimiento del alumno recién llegado o la alumna recién llegada, que incluirá la temporalización que considere necesaria con el objetivo de evaluar la consecución de las diferentes competencias.

10. 4 . PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN DE CENTRO

Entre las actuaciones previstas para este curso, se encuentra la de actualizar el Plan de Lectura, Escritura e Investigación de centro adaptando a la Lomloe. No obstante, recogemos en el siguiente apartado un plan de actuación de la biblioteca de centro.

Plan De la Biblioteca de Centro

La biblioteca del colegio, es un espacio en el que su uso estaba destinado básicamente al préstamo de libros. Alguna vez se realizaban tertulias literarias con el alumnado, algún proyecto, cuentacuentos pero eran los menos. Movidos por el cambio metodológico que está llevándose a cabo en el centro y por las nuevas corrientes educativas, alejadas de aprendizajes memorísticos y con el foco puesto en el saber hacer, hemos decidido hacer de la biblioteca escolar el motor que mueva las actividades y acciones educativas que se lleven a cabo en el colegio.

Por lo que en este curso además volvemos a recuperar la Biblioteca con su actividad de préstamo quincenal y como espacio de aprendizaje y promoción lectora y para la realización de proyectos integradores y

Además tenemos como Objetivos generales

- a) Implicar al profesorado en el proyecto de biblioteca
- b) Dinamizar la biblioteca del colegio como espacio de trabajo, escritura, investigación, actividades varias y no solo como un lugar de lectura individual y préstamo.
- c) Fomentar el uso de la biblioteca como un espacio educativo y también de ocio, abierto a toda la comunidad educativa, incluidas las familias.
- d) Relacionar las actividades de la biblioteca con las actividades complementarias, con efemérides y con los proyectos de centro.
- e) Diseñar y promover actividades de animación a la lectura
- f) Favorecer la expresión escrita como eje vertebrador de las distintas áreas curriculares.
- g) Implicar la biblioteca de la etapa de infantil en la misma dinámica que la de primaria, como una prolongación de esta, participando en las mismas actividades y realizando los mismos proyectos.



Objetivos específicos

- a) Realizar una nueva catalogación del fondo lector siguiendo la normativa CDU
- b) Catalogar los fondos existentes en las aulas y otros espacios del centro
- c) Realizar un expurgo de los fondos deteriorados o muy desfasados
- d) Abrir la biblioteca al recreo para préstamo pero también para espacio de ocio y aprendizaje.
- e) Adquirir fondos de consulta actualizados, diversos y motivadores, así como juegos de mesa relacionados con el vocabulario, la escritura, la creatividad...
- f) Adquirir colecciones de lecturas
- g) Dinamizar y ordenar el espacio físico y el mobiliario de modo que resulte acogedor, agradable y accesible y que fomente el gusto y la curiosidad por la lectura
- h) Señalizar la biblioteca por secciones y también en el propio centro educativo
- i) Fomentar más las actividades de comprensión entre el alumnado que contribuyan a la mejora de la lectura y al gusto por la misma.
- j) Continuar con una planificación de actividades para el desarrollo de actividades del Día del Libro y actividades mensuales
- k) Adquisición de ejemplares de diferentes áreas de conocimiento que presenten más carencias y de temas relacionados con la coeducación con y la prevención y tratamiento de la violencia sexista, racista

Educación infantil

- a) Reordenar el espacio de la biblioteca y realización de cuentacuentos
- b) Adquirir fondos lectores de acuerdo a los intereses del alumnado y a los proyectos de trabajo en la etapa.
- c) Percibir la biblioteca como lugar de encuentro con los libros y con el resto de la comunidad educativa.
- d) Establecer un primer contacto con los libros de forma lúdica.
- e) Adquirir hábitos relacionados con el comportamiento que se debe mantener en la biblioteca

Responsable	Funciones
Susana Garcia Coordinadora	✓ Elaborar el Plan de Actuación de la biblioteca en colaboración con el Equipo Directivo. ✓ Coordinar el Plan Fomento de Lectura. ✓ Supervisión de las actividades del 1er nivel.



	✓ Coordinación de actividades con las familias y AMPA. Manejo de programa ABIESWEB para el intercambio de libros. ✓ Catalogar y ordenar el fondo lector
Coordinadores de los niveles	✓ Coordinar las actividades del nivel. ✓ Actividades de dinamización lectora. ✓ Difusión de actividades ✓ Apertura de biblioteca ✓ Catalogar y ordenar el fondo lector

Plan de trabajo

El equipo de biblioteca se reunirá con una periodicidad de una vez al mes coincidiendo con la CCP como mínimo, o cuando lo estime su coordinador. En un primer momento, y constituido el equipo de trabajo y apoyo a la biblioteca, el marco de trabajo para el curso escolar, será el siguiente:

1. Dar a conocer a todo el claustro de profesorado, las actividades, ideas, propuestas, planes de trabajo y líneas de actuación del equipo de biblioteca, con el fin de involucrar a todo el profesorado y que sienta parte activa del proyecto.
2. Desde la jefatura de estudios se establecerá un horario de uso de la biblioteca por parte del alumnado y el profesorado, así como las horas de dedicación de coordinación de la biblioteca.
3. Organizar, reordenar, decorar, etc. todo el espacio de la biblioteca creando diversos ambientes y haciendo de ella un lugar agradable, que invite a la lectura tranquila y relajada y la búsqueda de información, realización de trabajos, expresión escrita, etc.
4. Catalogar todos los fondos adquiridos durante los últimos cursos, tanto las donaciones, como las compras o los provenientes de proyectos de las editoriales y que ahora son parte de la biblioteca de aula, y el expurgo de fondos.
5. Establecer una serie de actividades relacionadas con efemérides para incluirlas en la PGA. Deberán ser sencillas, variadas, realistas y no muy abundantes. Se pueden proponer lecturas relacionadas.
6. Diseñar actividades de animación lectora, de creación literaria, proyectos relacionados con los contenidos curriculares, tanto en Educación infantil como en Educación Primaria.
7. Elaborar listados con los fondos que se necesiten adquirir sobre alguna temática de proyecto de trabajo.
8. Dar difusión a concursos literarios externos y animar a su participación en el centro.



9. Conocer los hábitos del alumnado y las familias para la adquisición de fondo lector.
10. Diseñar actividades que impliquen a las familias en el uso de la biblioteca escolar como espacio de participación en la vida escolar de sus hijos.
11. Solicitar la colaboración de las familias.
12. Señalar la biblioteca escolar
13. Publicitar y difundir todas las actividades que se realicen: usar los espacios físicos del centro, las TIC, la página web, las redes sociales del colegio, etc.
14. Concebir la biblioteca escolar como un recurso y un medio para el aprendizaje, la asimilación de contenidos y la adquisición de competencias, como un espacio de convivencia, de intercambio de experiencias, tanto del alumnado como del profesorado, como un lugar de convivencia entre todos los miembros de la comunidad educativa. Plantear actividades y propuestas realistas, asequibles y asumibles, sin caer en la ambición que pueda suponer el abandono del proyecto.
15. Estar en contacto con el CPR y otros organismos, que nos procuren formación, información, recursos, materiales, etc.
16. **Formación de usuarios:** profesorado y alumnado
 - Sesiones informativas al comienzo del curso escolar al profesorado para dar a conocer la Biblioteca y las principales actividades a desarrollar.
 - Visitas guiadas a la biblioteca con el alumnado de 1º y 2º ciclo para dar a conocer los usos de la misma, las zonas donde se encuentran los libros de préstamos, dinámica e trabajo etc.
 - Sesión informativa al profesorado perteneciente al Equipo de Biblioteca.
 - El profesorado de cada grupo será el encargado de formar al alumnado en servicio de préstamo y estrategias de búsqueda e investigación a lo largo del curso escolar y dentro del horario de biblioteca.
 - El profesorado debe conocer el uso y manejo del programa de gestión Abiesweb. Si bien no es necesario que lo haga de forma que le permita catalogar y realizar otras funciones, sí debe conocer cómo funciona el programa para realizar el préstamo y la devolución y la consulta de ejemplares. Los encargados de la biblioteca y el coordinador TIC, realizarán sesiones formativas al resto del profesorado.

Apoyos de la biblioteca a los proyectos de centro: *ReciclaEria*, Coeducación programa de deporte y salud.

Desde la biblioteca del colegio, se debe contribuir a colaborar y apoyar los proyectos de centro, dado que uno de los objetivos que pretendemos es la inclusión de todos ellos en el marco escolar a través de actividades contextualizadas en el desarrollo escolar diario.

La biblioteca del colegio dispone de fondos de consulta y préstamo bibliográfico que se pueden ajustar al desarrollo de los diferentes Planes y Proyectos.

a) Plan de coeducación e igualdad:

Se han adquirido muchos fondos relacionados con esta temática, desde cuentos infantiles a álbumes ilustrados, colecciones y material de consulta.

b) Programa ReciclaEría

Existen colecciones dedicadas al reciclaje creativo, además de otras con temática ambiental, sostenibilidad, etc.

c) Programa de Salud y deporte

En el fondo documental de la biblioteca de centro se pueden encontrar libros sobre deportes tradicionales, deportes en general, vida sana, salud, alimentación saludable, etc.

Además, desde el equipo de apoyo a la biblioteca se plantearán actividades y proyectos que fomenten estos programas, así como la compra de fondos relacionados con ello.

Gestión del fondo bibliográfico

Cuando hablamos de la gestión del fondo bibliográfico, nos estamos refiriendo a la acción de establecer unos criterios generales de actualización de la biblioteca Escolar y que incluya también las diversas bibliotecas de aula del colegio, así como su utilización de esos fondos.

Adquisición de nuevos fondos.

A la hora de dotar a nuestra biblioteca con nuevos fondos, hemos de tener en cuenta el criterio y las demandas de todos los profesionales que intervienen, además de la opinión y gustos de nuestro alumnos. Así, a la hora de adquirir colecciones de títulos para el Plan de Lectura, préstamo y consulta, se seguirán los siguientes criterios:

- 1) Atender a las distintas sugerencias que recibamos de los distintos sectores de la comunidad educativa:

- 1.1 **Tutores de grupo:** al inicio del curso escolar se podrá planificar el Plan de Lectura y elegir los libros que formen parte de esa colección de volúmenes (25 ejemplares). Además se podrán incluir títulos para añadir a las Maletas viajeras de las familias. Se contará con la opinión y los gustos literarios y preferencias del alumnado

- 1.2 **Especialistas:** el profesorado especialista de área podrá seleccionar títulos que complementen su práctica docente y contribuyan a la consecución de las competencias.



- 1.3 **Coordinadores de Planes y proyectos.** Podrán solicitar fondos bibliográficos para el apoyo y desarrollo de su proyecto.
- 2) Criterios para la adquisición de fondos:
 - 2.1 Adquirir libros adecuados a la edad de nuestro alumnado, al currículo de Primaria y, por supuesto, al Proyecto Educativo del centro.
 - 2.2 Adquirir libros adecuados a los principios de igualdad de género como a los valores de convivencia, cooperación, solidaridad etc.
 - 2.3 Favorecer un equilibrio entre los libros de ficción (teniendo en cuenta los diferentes géneros establecidos: Teatro, Novela, Poesía, Cuento y Tebeo), los libros de información y conocimiento y los libros de referencia y consulta.
 - 2.4 Debemos tener en cuenta la atención a la diversidad.
 - 2.5 Realizar el expurgo, de los títulos menos utilizados o estropeados, de las bibliotecas de aula por el alumnado al comienzo de cada curso escolar con la información obtenida tras la evaluación elaborada por cada tutor/a.
 - 2.6 Reposición, al comienzo del curso, de los libros pertenecientes a las colecciones del Plan de Fomento de Lectura que se encuentren deteriorados.

Cómo vamos a catalogar

La catalogación del fondo bibliográfico de nuestra biblioteca, atiende a varios criterios:

1. **Literatura infantil y juvenil:** Atendiendo a ciclos. En la etapa de infantil no se sigue este criterio, se clasifica para toda la etapa.
Hay una zona específica para primeros lectores, con las estanterías más bajas.
Tres armarios, uno para cada ciclo. Los libros están ordenados y clasificados por colores Primer Ciclo  Segundo Ciclo  Tercer Ciclo 
En las **estanterías inferiores** están los ejemplares de **préstamo**, y en las **superiores** se encuentran las colecciones de varios ejemplares para las **bibliotecas de aula**.
2. **Libros y ejemplares temáticos:** Son los libros de consulta y las enciclopedias, diccionarios, colecciones temáticas, libros de inglés, asturiano, religión, ciencias sociales, ciencias naturales, arte, etc. Dispuestos en estanterías específicas y señalados. Están en una zona a parte a la de préstamo y lectura.
3. **Álbumes ilustrados y libros especiales:** troquelados, desplegados, etc. No prestables.
4. **Teatro, poesía.** En estanterías laterales. No clasificados por edades.
5. **El Rincón violeta.** Libros de coeducación y educación en igualdad para trabajar en el aula o en la biblioteca. Algunos ejemplares se pueden prestar. Otros se pueden incluir en la Maleta Lectora.

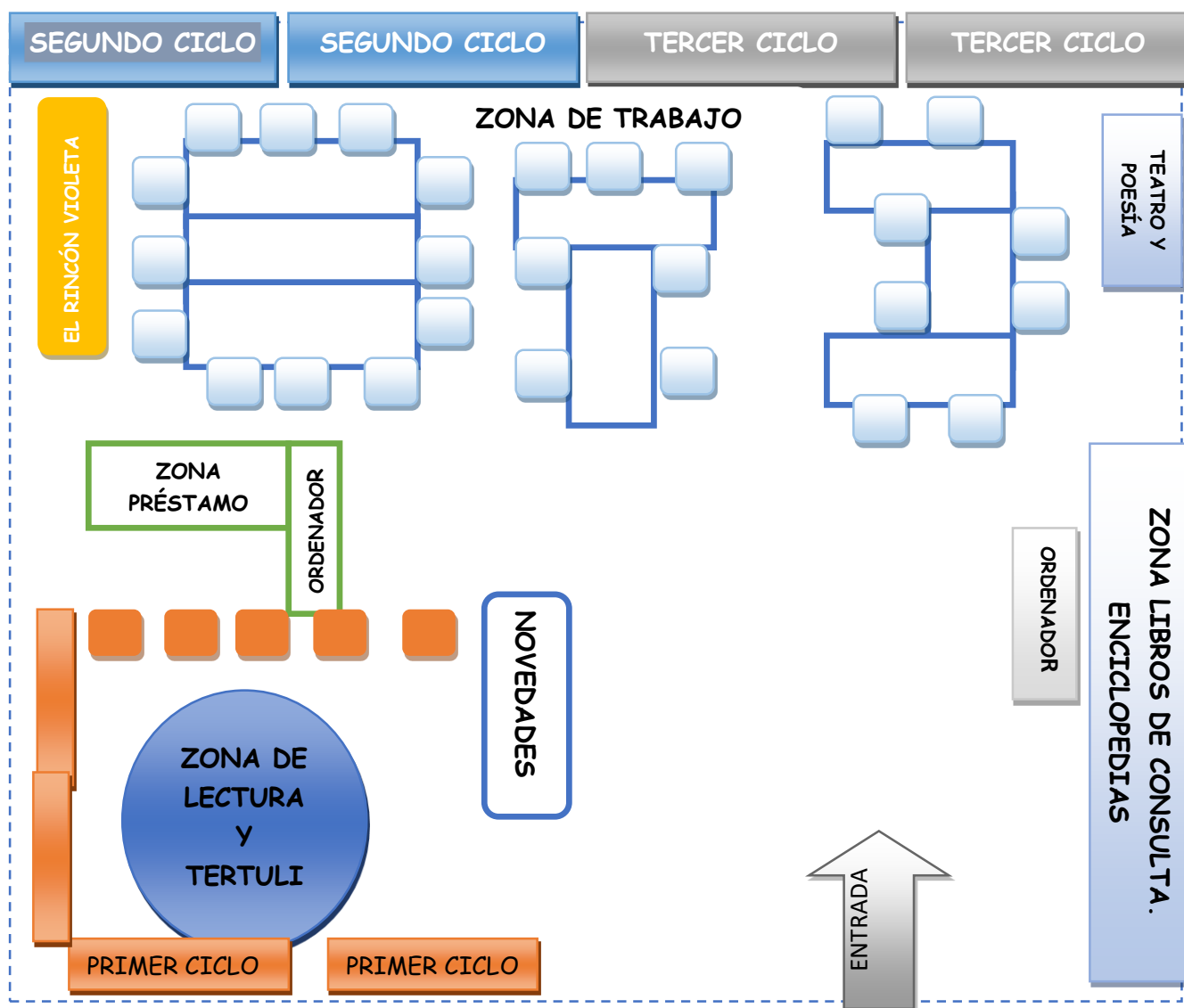


6. **Biblioteca de infantil:** Se encuentra ubicada en el edificio de infantil. Los ejemplares no están catalogados aún. Los libros están colocados de forma muy accesible al alumnado, en cajas y en pequeñas estanterías expositoras. No se atiende a una clasificación por edades.

La gestión y catalogación de fondos bibliográficos se realiza mediante el programa de gestión Abiesweb. Periódicamente se realizará una copia de seguridad, así como la catalogación necesaria cada vez que se reciban nuevos ejemplares.

Todos los recursos de la biblioteca, tanto en infantil como en primaria, estarán registrados e informatizados, con el fin de tener localizados todos ellos y hacer el servicio de préstamo y consulta lo más ágil y fácil posible

BIBLIOTECA DE PRIMARIA





Servicio de préstamo

- ✓ El alumnado de cada grupo, tanto en infantil como en primaria, dispondrá en su horario de, al menos, una sesión semanal para acudir a la biblioteca. En esa sesión se podrá realizar, entre otras actividades, el servicio de préstamo.
- ✓ Para realizar el préstamo no será necesario disponer de los carnés del alumnado, aunque si así se dispusiera, estos estarán en la biblioteca en una carpeta impresos a aula por hoja, sin necesidad de recortarlos.
- ✓ El préstamo podrá realizarse con la periodicidad que el tutor estime oportuna, sin que haya penalización si se sobrepasa el plazo de tiempo establecido.
- ✓ Solo se podrá prestar un libro por alumno.
- ✓ Cada alumno debe ser responsable de los libros que se lleve para casa, debiendo devolverlos en buenas condiciones, como muy tarde, al final de cada trimestre.

En caso de pérdida o extravío del ejemplar prestado, el alumno deberá reponer el ejemplar en la biblioteca, ya sea el mismo título o similar

En las reuniones generales con familias se les ha pedido su implicación para que se lea en casa ya que la lectura enriquece intelectualmente a los niños, estimulando su imaginación, la capacidad para resolver problemas, la memoria y el lenguaje, le ayuda a conocer el mundo en el que vive y le impulsa a querer saber más.

Se realizará un taller de biblioteca en el patio dentro del programa de diverpatios.

Tareas /objetivos	Temporaliz ación	Instrumentos/ procedimientos	Indicadores de logro
Vincular y apoyar desde la biblioteca al PLEI del centro	Todo el curso	Actas	actividades , animaciones realizadas
Dedicar varias sesiones a la formación de usuarios Visitas guiadas para dar a conocer a todos los alumnos y profesores la nueva organización de la biblioteca y los nuevos fondos	Primer trimestre	Actas	memoria



Transmitir información a la CCP a lo largo del curso de aspectos organizativos, fondos y nuevas adquisiciones.	Todo el curso	Calendario de actividades	Memoria seguimiento
Facilitar materiales para la biblioteca ambulante Diverpatios	Todo el curso	Préstamo de libros	Memoria de participación en los patios divertidos
Realizar la actividad de maleta viajera	Todo el curso	Maletas realizadas	memoria de nivel
Ambientación de la biblioteca. Hacer de la biblioteca una estancia agradable y atrayente para el alumno. Decorar la biblioteca con temas alusivos con los días D	Todo el curso	Ubicar zonas con los libros alusivos a los distintos eventos.	memoria gráfica y visual
Continuar con el préstamo informatizado	Todo el curso	programa Abies	registro de libros
Hacer de la Biblioteca un recurso funcional y operativo como lugar de consulta y lectura Revisar y actualizar el fondo de libros reemplazando los deteriorados, en especial los cómics.	Todo el curso	facturas, horario de uso	Trimestralment e se valorará el nivel de uso comparándola con igual periodo de otros cursos
Propuesta de actividad para el día del libro	2º trimestre	Horario	memoria
Crear espacios de interacción pasillo contiguo a la biblioteca con un menú de actividades por meses y BOOFLIX	Todo el curso	Participación Valoración /encuestas	memoria
Propuesta de Diverpatios con una bibliopatio y actividad los viernes de cuentacuentos APS alumnado de 6º e	2º y 3º trimestre	Participación Valoración /encuestas	memoria



infantil y apadrinamiento lector para primero de primaria			
El proyecto ERIFAMILIAS COMPARTE UN LIBRO O LIBERAERIA En la planta baja existirá también servicio de BookCrossing es la práctica de dejar libros en este caso en una estantería para que los recojan otros lectores, que después harán lo mismo. La idea es liberar libros. Actividad para la comunidad educativa	Todo el curso	Participación Valoración /encuestas	memoria



Menú biblioteca

Curso 2025-26

PRIMER TRIMESTRE

Formación de usuarios



Teatro de cuentos vivientes

Dramatización con marionetas o teatrillo de mesa

SEGUNDO TRIMESTRE

Formación de bibliopatrullas



Quiosco de los cómic

Exposición y lectura de cómic y taller de creación propia



TERCER TRIMESTRE

El gran viaje literario

La biblioteca se convierte en un "aeropuerto de libros" y el alumnado recorrerá por distintos "destinos" diferentes lecturas, completando retos y sellando su pasaporte lector.

- País de los Cuentos de Animales
- Isla de Aventuras
- Reino de los Misterios
- Desierto de las Fábulas .
- Océano de Aventuras Reales
- Ciudad de las Leyendas
- Luna de Ciencia Ficción



Otras actividades

- Reto de "Encuentra el dato curioso": Buscar un dato sorprendente en un libro y compartirlo
- Maleta Viajera y plan lector
- Apadrinamiento lector: Alumnado de tercer ciclo leen a niños niñas de cursos inferiores
- Participación en concursos



HORARIO BIBLIOTECA 25-26

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00 10:00	COORD. BIBLIOTECA	1ºB	1ºC	1ºA	2ºC
10:00 11:00	2ºB	2ºA	6ºB	3ºB	3ºA
11:00 11:45	5ºC		4ºB	4ºC	4ºA
11.45 12:15	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO
12:15 13:15	6ºA	5ºB		6ºC	
13:15 14:00		5ºA		3ºC	

PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA, ESCRITURA Y EXPRESIÓN ORAL

OBJETIVOS GENERALES DE NUESTRO PLAN LECTOR

1. Estimular el hábito de la lectura, despertando la necesidad de leer desde las edades más tempranas.
2. Descubrir en el alumnado la sensibilidad literaria, cultivar su gusto y el placer de leer, compensando la falta de estímulos familiares, sociales o personales.
3. Favorecer la aparición de una relación íntima y personal entre el niño y el libro como ente físico y cultural.
4. Asegurar y alentar el crecimiento lector en los alumnos de una manera continuada, potenciando las herramientas lectoras, como son la habilidad mecánica, comprensiva y dominio del vocabulario, descubriéndoles las posibilidades de utilización de diferentes modos de lectura (silenciosa, oral individual o colectiva).
5. Favorecer la comprensión lectora mediante técnicas de trabajo personal y en el aula, potenciando el uso del diccionario para resolver dudas sobre el vocabulario específico de las distintas áreas.



6. Implicar a todo el profesorado en las actividades, campañas u otras experiencias que pudieran programarse para potenciar el hábito lector de nuestros alumnos y las capacidades inherentes al mismo.

ACTUACIONES PREFERENTES PARA SU DESARROLLO

1. Actividades relacionadas con la lectura en el aula: Biblioteca de aula y maleta viajera
2. Fomentar el espíritu emprendedor, préstamo a cargo del alumnado de 6º: Mercadillo segunda mano y libros antiguos
3. Programa de lecturas anuales relacionadas con las actividades complementarias de centro
4. Dinamización de la biblioteca de Centro. Una hora semanal en el horario para realizar actividades en la biblioteca y préstamo de libros desde octubre a junio
5. Bibliotecas de Aula.
6. Actividades extraordinarias de estimulación y fomento de la lectura. Bibliopatio. Carrito lector dentro de los patios dinámicos
7. Semana del Libro (Día del Libro)
8. Teatro. Leemos teatro y realizamos una obra de teatro para el festival de primavera pro viaje de estudios. En tres idiomas, castellano, rumano y lengua asturiana en colaboración con los especialistas de lengua, tutores de 6º y profesora de cultura y civilización rumana.
9. Desde el AMPA EL VI CONCURSO DE RELATOS CORTOS en lengua castellana y lengua asturiana.
10. Acudir a las actividades propuestas por el Ayuntamiento
11. Desde los diferentes proyectos y actividades complementarias de centro(medioambiente, amagüestu, carnaval...) realizar actividades de escritura y lectura,
12. Actividad concreta para el día del libro.

OBJETIVOS	TAREAS	ÓRGANOS, PERSONAS IMPLICADAS	TEMPORALIZACIÓN	PROCEDIMIENTOS INSTRUMENTOS	INDICADORES
E. INFANTIL					
	Lectura, dramatización, expresión oral y gráfica de cuentos.	Todo el ciclo de Infantil.	Anual.	Visionado y lectura de cuentos utilizando diferentes recursos.	Interés y motivación de los niños.



Fomentar el gusto por los cuentos.	Préstamo de libros en la biblioteca de aula. Lectura diaria en clase y semanal con las familias.	4 y 5 años.	Anual.	Lectura en familia.	Lista de control de lectura
	Visita a la biblioteca del centro.	Todo el ciclo de Infantil.	Esporádicamente.		
E. PRIMARIA 1º, 2º y 3º					
Favorecer el interés por la lectura	Lectura de libros en grupo o individual.	Tutores y alumnos.	Anual.	Libros del plan lector. Cuentos y audiocuentos. Realización de	Aumento del gusto por la lectura
entre el alumnado.	Préstamo de libros de la biblioteca de aula/centro para casa. Escucha de cuentos.			actividades relacionadas con la lectura.	
Trabajar la ortografía como aspecto esencial de la lengua escrita.	Buscar estrategias comunes para trabajar la ortografía en el tramo. Trabajo de las normas ortográficas de cada nivel.	Tutores.	Anual.	Material audiovisual de recursos digitales... Material audiovisual de recursos ortográficos	Disminución de errores ortográficos
Mejorar la expresión escrita.	Realización de actividades en pequeño grupo.	Tutores.	Anual.	Actividades del PAS. Desdobles de EF-Lengua.	Mejora de la calidad de los escritos
Mejorar la expresión oral.	Lecturas en voz alta. Conferencias Aprendizaje de poesías, adivinanzas retahílas...	Tutores.	Anual.	Explicar anécdotas. Exposiciones. Conferencias. Actividades de aprendizaje cooperativo.	Observación directa. Mejora de la pronunciación y entonación.



					Mejora de la escucha activa.
Actualizar la biblioteca de aula.	Realizar préstamos desde la biblioteca de centro a la biblioteca de aula. Adquirir nuevos títulos.	Tutores.	Anual.	Biblioteca de centro. Libros de los alumnos. Catálogos de editoriales. Ejemplares nuevos.	Aumento del interés de los alumnos por los ejemplares de la biblioteca de aula. Renovación de los ejemplares
E. PRIMARIA 4º , 5º y 6º					
Solicitar encuentro con escritor o ilustrador para estimular la lectura.	Compra de colecciones de libros. Lectura de dichas colecciones	Tutores.	A lo largo del curso.	Libros.	Valoración por parte de los alumnos.
Favorecer el interés por la lectura entre los niños y niñas.	Fomentar el intercambio de lecturas entre los alumnos. Promocionar las lecturas. Tertulias literaria.	Tutores y alumnos.	A lo largo del curso.	Libros, revistas, material audiovisual, intercambio de ideas y opiniones...	Observación directa.
Practicar la lectura diaria en voz alta para mejorar la velocidad lectora y la expresión.	Lectura diaria en voz alta, de los libros del Plan lector.	Tutores y especialistas	Anual.	Libros del Plan lector, lecturas seleccionadas, fragmentos de textos...	Observación directa. Corrección de errores en el momento
Mejorar la expresión escrita.	Escritura de resúmenes, relatos cortos, redacciones noticias.	Tutores. Y especialistas	Anual.	Preguntas de los libros de texto. Cuentos.	Autocorrección. Evaluación.
Conseguir que el alumno sea capaz de verbalizar	Escenificación un fragmento de la lectura. Exposición	Tutores. Y especialistas	Anual.	Libros variados de lectura. Libro de texto. Textos seleccionados.	Observación directa y activa.



(Expresión oral) lo leído. -Trabajar las charlas y las exposiciones orales.	de un tema en un tiempo estipulado. Resúmenes orales de textos escritos.			Medios audiovisuales.	
Fomentar en los alumnos la investigación y la búsqueda de información escrita en diferentes formatos, utilizando los medios a su alcance; diccionario, páginas web ...	Preparación de exposiciones orales. Búsqueda de información sobre autores, obras y eventos actuales relacionados con los centros de interés del alumnado.	Tutores. Y especialistas	Anual.	Libros. Diccionarios. Murales. Internet.	Corrección de tareas

10.5 PROGRAMA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

La planificación de **las actividades complementarias** y extraescolares, deberá ir dirigida a favorecer el desarrollo integral de todo el alumnado asegurando el acceso, la participación y el aprendizaje de todos, independientemente de sus características, necesidades o circunstancias personales, debiendo garantizar la efectiva e igualitaria participación de todo el alumnado del centro.

Las actividades complementarias las podemos diferenciar en dos tipos:

a) Las realizadas dentro del recinto escolar, promovidas y organizadas por el propio Centro.

Estas actividades tendrán como objetivo mejorar la integración y cohesión entre los distintos miembros de la comunidad escolar, facilitando el conocimiento y convivencia entre los mismos.

Estas actividades serán propuestas por el Claustro o los coordinadores de nivel a la CCP y figurarán de forma expresa en la PGA. Serán obligatorias para el profesorado y el alumnado del centro. Algunas se realizarán en colaboración con la AMPA, y estarán abiertas a todos los sectores de la comunidad educativa, en los términos que se establezcan en la PGA.

Cada tutor será responsable de su grupo el tiempo que dura la actividad.

Los especialistas realizarán funciones de apoyo a las actividades y/o a los grupos, sobre todo en Infantil, según necesidades y determinación de la Jefatura de Estudios.

El alumnado de Educación Infantil podrá participar en la forma que consideren las tutoras en las actividades en las que se prevea que los niños se puedan cansar.

b) Las realizadas fuera del centro

- Las actividades complementarias que se desarrollen fuera del centro serán voluntarias para el alumnado y **requerirán autorización expresa de los padres, madres o tutores legales.**
- La Dirección del centro arbitrará las medidas necesarias para la atención del alumnado que no participen en las mismas.
- Aparecerán en la PGA y, aunque no sea posible concretar el alumnado participante y las fechas en que se llevarán a cabo, figurará su previsión.
- Aquellas actividades que supongan una salida del recinto escolar estarán programadas por los niveles.
- Cuando sea necesario desplazamiento con transporte, las serán informadas de los días, lugares y condiciones de las salidas que realicen sus hijos, así como el coste, a través de un modelo de *autorización* específico para este tipo de actividades, que será facilitado por Jefatura de Estudios al profesorado responsable de dicha actividad.
- Los alumnos serán acompañados por sus tutores y maestros especialistas que impartan clase a los mismos (siempre que ello sea posible).
- En cualquier tipo de salida participarán, al menos un profesor cada 12 alumnos en el caso de Ed. Infantil, y de 20 en el caso de Ed. Primaria. Este número se podrá ver incrementado en el caso de que haya alumnado con NEE o que, por circunstancias del grupo y bajo criterio de la Jefatura de Estudios, se requiera el acompañamiento de más profesores. En ningún caso acudirá un docente solo con un grupo, aunque esté dentro de la proporción.
- Respecto a concursos de dibujo, pintura,...promovidos por entidades y/o firmas comerciales, se participará en aquellos que no persigan otros fines que el mismo concurso y que, además, aporten alguna concreción al currículo del alumno, desechándose aquellos otros que sólo persigan fines comerciales.
- No se facilitarán datos del alumnado a ninguna entidad con la que se colabore sin autorización expresa de las familias para la comunicación de esos datos.
- El alumnado de NEE podrá ser acompañado por la maestra especialista en PT o AL.
- El centro podrá facilitar la participación del alumnado que por motivos económicos no pueda acudir una actividad complementaria.



- Si un alumno aporta la cantidad económica requerida para la participación en una actividad, en cuestión de transporte, entradas, etc. y finalmente no pueda acudir, por motivos debidamente justificados, el centro devolverá el importe a la familia
- Las actividades complementarias serán coordinadas desde la Jefatura de Estudios, pudiendo variar su temporalización u organización, dependiendo de la entidad que la oferta así como aquellas otras que dependan de las condiciones atmosféricas.

PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS A NIVEL DE CENTRO		
ACTIVIDAD	FECHA	
PRIMER TRIMESTRE		
Actividades toma la palabra Halloween Amagüestu Carrera Solidaria Actividad fin de trimestre	Septiembre y octubre 31 de octubre 14 de noviembre 18 de diciembre. Desde del área de E.F por aulas 19 de diciembre vamos al cine	
SEGUNDO TRIMESTRE		
DIA DE LA PAZ Antroxu Actividad fin de trimestre	30 de enero actividad por aulas 12 de Febrero 27 de marzo	
TERCER TRIMESTRE		
DIA DEL LIBRO Medioambiente Fiesta deportiva por aulas Fiesta fin de curso	23 de abril 5de junio. junio Gymkanas deportivas 19 de junio	
OTRAS ACTIVIDADES. LOS DÍAS D		
Día de la Tierra Día de la Infancia Día de la mujer Día de los derechos de los niños Día de la Lengua materna...	Se realizarán a criterio de cada equipo docente y/o cada nivel, actividades dentro del aula relacionadas con los días D	
Actividades		
Concursos exposiciones actividades intercentros ayuntamiento ...		Concursos de plástica y literarios
Conciertos didácticos : Ubuntu , link up, OSPA, OFIL...		Asistencia a conciertos didácticos dentro y fuera del centro



ED. INFANTIL/ NIVEL	FECHA DURACIÓN	NIVELES	RELACION CON LOS OBJETIVOS CURRICULARES	IMPORTE		RESPONSABLE S
ACTIVIDAD				TTE.	ACTIVIDAD	
EDUCACIÓN VIAL Título de la Actividad: Taller de Educación Vial: Aprendiendo a Moverse Seguro	A determinar por el Ayto de Oviedo	3, 4, 5 años	1. Conocer su propio cuerpo y el de los otros, adquirir progresivamente la identidad y autonomía personal y desarrollar hábitos básicos de salud y bienestar. Se trabaja la seguridad personal y la prevención de riesgos en los desplazamientos cotidianos. 2. Observar y explorar su entorno familiar, natural y social. El alumnado descubre e interpreta el entorno urbano (calles, semáforos, pasos de peatones) y aprende a respetarlo. 3. Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales. El taller fomenta la autonomía responsable	NO	GRATUIT A	Tutoras y Apoyo



			para moverse de forma segura en la vida diaria.			
TALLER DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Taller de Phonton: Explorando la Tecnología a Través de la Programación.	A determinar por el Ayto de Oviedo	3, 4, 5 años	1. Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión. El alumnado interpreta y utiliza lenguajes simbólicos y tecnológicos, como órdenes de programación y secuencias lógicas. 2. Iniciarse en la comprensión de lenguajes matemáticos, científicos y tecnológicos. La robótica permite experimentar con conceptos de lógica, causa-efecto, secuencias y resolución de problemas, fomentando el pensamiento científico y tecnológico. 3. Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales. Los niños y niñas planifican, prueban y corrigen sus propias creaciones, desarrollando autonomía y iniciativa en el aprendizaje.	NO	GRATUIT A	Tutoras y Apoyo



Visita a las dependencias de la Policía Nacional	A finales de octubre	5 años	1. Observar y explorar su entorno familiar, natural y social. El alumnado conoce y comprende el funcionamiento de instituciones sociales que velan por la seguridad y la convivencia. 2. Establecer vínculos afectivos con personas adultas y con sus iguales, desarrollando actitudes de respeto, empatía, cooperación y resolución pacífica de conflictos. Se fomenta el respeto a la autoridad, la confianza en figuras de ayuda y la comprensión de normas sociales. 3. Desarrollar actitudes de respeto hacia la diversidad de las personas, fomentando la igualdad de género, la convivencia democrática y la cultura de paz. Se promueve la convivencia pacífica y el respeto a normas y personas en la sociedad, reforzando la cultura de paz.	NO	GRATUIT A	Tutoras y Apoyo



Salida a una granja escuela cercana	Finales de mayo	3, 4, 5 años	1. Observar y explorar su entorno familiar, natural y social. El alumnado descubre de forma directa la naturaleza, los animales y el medio rural, desarrollando actitudes de respeto y cuidado hacia ellos. 2. Conocer su propio cuerpo y el de los otros, adquirir progresivamente la identidad y autonomía personal y desarrollar hábitos básicos de salud y bienestar. La salida favorece la autonomía personal en un entorno distinto al aula y la adquisición de hábitos saludables relacionados con la alimentación y la vida en la naturaleza. 3. Desarrollar actitudes de respeto hacia la diversidad de las personas, fomentando la igualdad de género, la convivencia democrática y la cultura de paz. Se trabaja la convivencia, la cooperación y el respeto mutuo en actividades compartidas en la granja.	SI	NO GRATUITA	Tutoras y apoyos



			4. Descubrir las manifestaciones culturales y artísticas, valorarlas y participar en ellas con disfrute y creatividad. La visita a una granja escuela no es solo contacto con la naturaleza: también es acercamiento a tradiciones rurales y culturales (oficios, costumbres, alimentación, artesanía), lo que amplía la visión cultural del alumnado y enriquece su bagaje experiencial.			
Actividad/es relacionada con las artes: Cine, Teatro, Títeres, etc)	A determinar por el Ayto de Oviedo	4 y 5 años	1. Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión. El alumnado explora y utiliza distintos lenguajes artísticos (oral, gestual, visual, corporal, musical) para comprender y expresar emociones, ideas y relatos. 2. Iniciarse en la comprensión de lenguajes matemáticos, científicos y tecnológicos. A través del cine o el teatro se acercan a elementos como la secuencia temporal, la lógica de causa-efecto, el uso de la luz, el sonido o la tecnología audiovisual, siempre en un contexto lúdico y significativo.	SI	GRATUIT A	Tutoras y Apoyo



			3. Descubrir las manifestaciones culturales y artísticas, valorarlas y participar en ellas con disfrute y creatividad. Se fomenta el acercamiento al arte y la cultura como forma de expresión y disfrute, despertando la curiosidad por diferentes manifestaciones culturales. 4. Desarrollar actitudes de respeto hacia la diversidad de las personas, sus características, intereses y formas de expresión, fomentando la igualdad de género, la convivencia democrática y la cultura de paz. La experiencia artística favorece la empatía, la aceptación de la diversidad y el respeto hacia diferentes formas de expresión, reforzando valores de convivencia y paz.			
Visita al Campo San Francisco	A determinar	4 y 5 años	1. Observar y explorar su entorno familiar, natural y social. El alumnado descubre un entorno natural cercano, observa animales, plantas y	NO	GRATUIT A	Tutoras y apoyo



	por el Ayto de Oviedo		espacios de juego, y aprende a cuidarlos y respetarlos. 2. Conocer su propio cuerpo y el de los otros, adquirir progresivamente la identidad y autonomía personal y desarrollar hábitos básicos de salud y bienestar. La visita implica actividad física al aire libre, favoreciendo hábitos de vida saludables y el desarrollo de la autonomía en un espacio distinto al aula. 3. Desarrollar actitudes de respeto hacia la diversidad de las personas, sus características, intereses y formas de expresión, fomentando la igualdad de género, la convivencia democrática y la cultura de paz. Se fomenta la convivencia, el respeto de normas comunes (cuidar el parque, compartir espacios, esperar turnos) y la interacción positiva entre iguales.			



Programa actividades centenario poeta Ángel González. Tras la puerta títeres	A determinar por el Ayto de Oviedo	3, 4 y 5 años	1. Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión. El alumnado se acerca a la poesía y la narración a través del teatro, los títeres y la ilustración, ampliando sus formas de comunicación oral, visual y gestual. 2. Descubrir las manifestaciones culturales y artísticas, valorarlas y participar en ellas con disfrute y creatividad. Se promueve el contacto con la poesía y el teatro, despertando la sensibilidad artística y el disfrute cultural desde la infancia. 3. Desarrollar actitudes de respeto hacia la diversidad de las personas, fomentando la igualdad de género, la convivencia democrática y la cultura de paz A través de los poemas y relatos se fomenta la empatía, la escucha y el respeto hacia las diferentes miradas y formas de expresión.	NO	GRATUIT A	Tutoras y apoyo



Taller RPC	A determinar por la organizació n	3, 4 y 5 años	1. Conocer su propio cuerpo y el de los otros, adquirir progresivamente la identidad y autonomía personal y desarrollar hábitos básicos de salud y bienestar. Se trabaja la conciencia sobre el cuidado del cuerpo, la seguridad y la prevención de riesgos, adaptado a su nivel de comprensión. 2. Observar y explorar su entorno familiar, natural y social. Los niños aprenden la importancia de ayudar a otros en situaciones de emergencia, comprendiendo normas básicas de seguridad y actuación. 3. Desarrollar actitudes de respeto hacia la diversidad de las personas, sus características, intereses y formas de expresión, fomentando la igualdad de género, la convivencia democrática y la cultura de paz. Se fomenta la empatía, la cooperación y la solidaridad ante situaciones en las que alguien necesita ayuda.	NO	GRATUIT A	Tutoras y apoyo



ED. PRIMARIA/ NIVEL Primero	RELACION CON EL CURRÍCULUM	FECHAS PREVISTAS	DESTINATARIO	IMPORTE		RESPONSABLES Y ACOMPÑANTES
				TTE.	ACTIVIDADES	
ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA						
Educación Vial 1	-Conocer la calle. -Saber caminar y cruzar de forma segura.	A lo largo del curso escolar.	Infantil. Primero, segundo, tercero y cuarto de primaria	NO	Gratuita	Tutoras/ Profesores por determinar
Visita al Parque de Bomberos.	-Conocer el servicio municipal y los medios técnicos y humanos. -Fomentar hábitos de prevención de incendios.	A lo largo del curso escolar.	3er curso Infantil, 1º y 2º de Primaria.	NO	Gratuita	Tutoras/ Profesores por determinar
Los amigos del oso	-Reforzar los valores de conservación de la naturaleza. -Conocer la importancia del oso pardo Cantábrico. -Adquirir conocimientos medioambientales.	A lo largo del curso escolar.	Infantil, Primero y Segundo de primaria.	NO	Gratuita	Tutoras/ Profesores por determinar
Campaña de títeres	-Desarrollar la creatividad y la imaginación. -Incrementar la capacidad de atención y desarrollar la empatía.	A lo largo del curso escolar.	Infantil y Primero y Segundo de primaria	Pen dient e	Pendient e	Tutoras/ Profesores por determinar



Vamos al hospital Clowtingo	-Reducir el miedo hospitalario. -Conocer espacios y personas que trabajan en el hospital.	Segundo y Tercer trimestre.	Primero y Segundo de primaria	NO	Gratuita	Tutoras/ Profesores por determinar
Tras la puerta títeres (Programa poeta Ángel González)	Dar a conocer la figura de Ángel González y su obra, como homenaje por la celebración del centenario de su nacimiento.	Del 13 de octubre a al 18 de diciembre de 2025.	Infantil, 1º y 2º de Primaria.	NO	Gratuita	Tutoras/ Profesores por determinar
Cursos de Natación	-La importancia de la actividad física. -Aprender a nadar.	20 abril al 5 de mayo (1º A y B). 1º C y 2º A del 6 al 19 de mayo.	Primero y Segundo de Primaria	Sí	Gratuita	Tutoras/ Profesores por determinar
Boca Sana	"La Conquista de la Boca Sana" es un proyecto de apoyo a la acción educativa que pretende estimular el desarrollo de hábitos y actitudes saludables en relación con el cuidado de la boca.	A lo largo del curso escolar.	Infantil y Primaria	NO	Gratuito	Tutores/ profesores por determinar



ED. INFANTIL/ PRIMARIA/ NIVEL 2º	FECHA DURACIÓN	NIVELES	RELACION CON LOS OBJETIVOS CURRICULARES	IMPORTE		RESPONSABLES
				TTE.	ACTIVIDAD	
Educación vial	A lo largo del curso escolar	2º	Promueve la autonomía personal, respeto y responsabilidad. Conocer las normas básicas de seguridad y convivencia, actitudes de responsabilidad en la vía pública y desarrollar hábitos seguros como peatones.	No	No	Tutores y el Poli Marchoso.
Campaña de títeres	Sin determinar		Promover la comprensión de relatos; desarrollo de la creatividad; explorar diferentes formas de expresión artística; desarrollar la empatía y disfrutar del arte.	Sí	No	Tutores y acompañantes de apoyo
Film Oviedo 2025	Sin determinar 1º y 2º trimestre	Educación primaria	Favorecer el apoyo de la ciudadanía a la candidatura de Oviedo a Capital Europea de la Cultura 2031 y a la de Ciudad Europea del Deporte 2026 Dar a conocer entre los jóvenes la importancia de Europa como espacio cultural e identitario común inclusivo, rico y diverso. Fomentar el reconocimiento de los derechos y deberes de los nuevos ciudadanos europeos en la construcción y mejoramiento de la Comunidad Europea. Incentivar la práctica deportiva a través de la reflexión de su importancia en el desarrollo integral de los individuos. Contribuir al mejoramiento de la creatividad del alumnado a través del análisis del texto fílmico y una contextualización de la obra. Fomentar la apreciación del cine como vehículo para la reflexión y la transmisión de conocimientos transversales y amplios.	Sí	No	Tutores y acompañantes de apoyo



Tras la puerta títeres	Del 13 de octubre al 18 de diciembre	2º	Dar a conocer la figura de Ángel González y su obra, como homenaje por la celebración del centenario de su nacimiento	No	No	Tutores
Te cuento: "Kalopsia: un planeta no tan diferente"	Del 13 de octubre al 18 de diciembre	2º	Entender qué es la Unión Europea. Conocer sus orígenes y aprender sobre la diversidad entre los países de la Unión Europea y sus habitantes y resaltar la importancia de valores europeos como la igualdad, la solidaridad y la democracia	No	No	Tutores
Natación	Tercer trimestre	2º	Desarrollar habilidades motrices básicas en el medio acuático; promover hábitos de vida saludable; mejorar la autonomía y confianza personal.	Sí	No	Tutores



ED. PRIMARIA/ NIVEL TERCERO	RELACION CON EL CURRÍCULUM	FECHAS PREVISTAS	DESTINATORIO	IMPORTE		RESPONSABLES Y ACOMPÑANTES
				TTE.	ACTIVIDADES	
ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA						
Alimerka	Vida saludable y destrezas básicas para la elaboración de determinadas comidas.	24-25 octubre	3º	-	-	.Tutores y apoyo
Red de bibliotecas públicas municipales	Comprensión lectora y expresión oral.	Pendiente	3º	-	-	.Tutores y apoyo
Educación Vial	Convivencia en sociedad y en igualdad basándonos en unas normas básicas establecidas.	Pendiente	3º	-	-	.Tutores y apoyo
Talleres de innovación	Fomento de la creatividad y elaboración propias	Pendiente	3º	-	-	.Tutores y apoyo
Núcleo zoológico	Conocimiento de la fauna local y foránea exótica.	Pendiente	3º	3 €	-	.Tutores y apoyo



Conoce la fauna salvaje de Asturias	Conocimiento de la fauna local asturiana	Pendiente	3º	-	-	.Tutores y apoyo
Museo Bellas Artes Asturias	Conocimiento de las expresiones artísticas y culturales existentes en la sociedad como medio de creatividad y expresión.	Pendiente	3º	-	-	.Tutores y apoyo
Campaña teatro	Conocimiento de las expresiones artísticas y culturales existentes en la sociedad y basadas en la expresión corporal y oral de determinadas obras teatrales.	Pendiente	3º	-	-	.Tutores y apoyo
Campaña música Concierto didáctico Ospa	Conocimiento de las expresiones artísticas y culturales existentes en la sociedad basadas en el lenguaje musical	Pendiente	3º	-	-	.Tutores y apoyo
Pieza teatral CAI Naranco	Conocimiento de las expresiones artísticas y culturales existentes en la sociedad y basadas en la expresión corporal y oral de determinadas obras teatrales. Valoración de la creación y elaboración de una obra teatral elaborada por el CAI Naranco.	Pendiente	3º	-	-	.Tutores y apoyo



ED. PRIMARIA/ NIVEL 4º	RELACION CON EL CURRÍCULUM	FECHAS PREVISTAS	DESTINATARIO	IMPORTE		RESPONSABLES Y ACOMPAÑANTES
				TTE.	ACTIVIDAD	
ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA						
EDUCACIÓN VIAL I	conocer la calle y cómo desplazarse por ella de forma autónoma y mantener actitudes de respeto y prudencia en relación con el tráfico.	POR DETERMINAR	ALUMNADO 4º DE PRIMARIA	no	GRATUITA	TUTORA Y PROFESORADO ACOMPAÑANTE
VISITA AL ESTADIO MUNICIPAL CARLOS TARTIERE	Mostar al alumnado el desarrollo interno de un partido de fútbol profesional español (organización previa, medidas de seguridad, medios de comunicación, Protección Civil, etc.)	POR DETERMINAR	ALUMNADO 4º DE PRIMARIA	no	GRATUITA	TUTORA Y PROFESORADO ACOMPAÑANTE
TALLERES DE INNOVACIÓN	Desarrollar la creatividad y aprendizaje del alumnado mediante una serie de actividades, juegos y materiales diferentes a los tradicionales.	POR DETERMINAR	ALUMNADO 4º DE PRIMARIA	no	GRATUITA	TUTORA Y PROFESORADO ACOMPAÑANTE
CONOCE LA FAUNA SALVAJE DE ASTURIAS	Mostrar al alumnado la vida y el valor de la fauna salvaje asturiana.	POR DETERMINAR	ALUMNADO 4º DE PRIMARIA	no	GRATUITA	TUTORA Y PROFESORADO ACOMPAÑANTE
HIGIENE POSTURAL ESCOLAR	Enseñar hábitos saludables desde la infancia como es el cuidado de la espalda, transporte correcto del material escolar y mantener las curvas en su posición natural.	POR DETERMINAR	ALUMNADO 4º DE PRIMARIA	no	GRATUITA	TUTORA Y PROFESORADO ACOMPAÑANTE



cuyences		POR DETERMINAR	ALUMNADO 4º DE PRIMARIA	si	GRATUITA	TUTORA Y PROFESORADO ACOMPAÑANTE
CAMPAÑA DE TEATRO	Fomentar el interés por espectáculos dramáticos y el hábito de ir al teatro y potenciar actitudes de respeto a la hora de relacionarse con escolares de otros centros educativos que asisten a las representaciones.	POR DETERMINAR	ALUMNADO 4º DE PRIMARIA	no	GRATUITA	TUTORA Y PROFESORADO ACOMPAÑANTE
CAMPAÑA DE MÚSICA	Fomentar desde la infancia el conocimiento y la apreciación de la música como fenómeno artístico y posibilitar el aprendizaje y disfrute de la música de diferentes épocas y estilos.	POR DETERMINAR	ALUMNADO 4º DE PRIMARIA	no	GRATUITA	TUTORA Y PROFESORADO ACOMPAÑANTE
BANCO DE ALIMENTOS: XV CONCURSO DE DIBUJO	Aprender el significado de desperdicio alimentario. Educar para evitar el despilfarro. Conocer la problemática social y ambiental que supone. Sensibilizar y concienciar sobre hábitos de consumo responsable. Promover la participación y cooperación entre el alumnado.	POR DETERMINAR	ALUMNADO 4º DE PRIMARIA	no	GRATUITA	TUTORA Y PROFESORADO ACOMPAÑANTE
TALLER 3: Pintura	Desarrollar la capacidad creadora y enriquecer las estructuras de referencia personales. Fomentar la espontaneidad, el autocontrol y la atención. Desarrollar habilidades y destrezas técnicas en el campo de las artes plásticas y escénicas.	2º trimestre	ALUMNADO 4º DE PRIMARIA	no	GRATUITA	TUTORA/PROFESORA DE PLÁSTICA PROFESORADO ACOMPAÑANTE



	Favorecer la comunicación y la capacidad de trabajo en grupo.					
OBRA DE TEATRO: AMY	Informar y sensibilizar a niños y niñas de entre 8 y 12 años, sobre el trabajo en equipo, la solidaridad y la cooperación para que todas y todos ejerzamos nuestros derechos, específicamente sobre el caso de los derechos de las niñas en Senegal.	11 DE NOVIEMBRE	ALUMNADO 4º DE PRIMARIA	no	GRATUITA	TUTORA Y PROFESORADO ACOMPAÑANTE
Parque purificación tomas y vivero		POR DETERMINAR	ALUMNADO 4º DE PRIMARIA	no	GRATUITA	TUTORA Y PROFESORADO ACOMPAÑANTE
MUSEO DE BELLAS ARTES DE ASTURIAS	Conocer el Museo de Bellas Artes y las funciones que cumple. Acercar al alumno las obras de arte. Fomentar la creatividad.	POR DETERMINAR	ALUMNADO 4º DE PRIMARIA	no	GRATUITA	TUTORA Y PROFESORADO ACOMPAÑANTE
SALIDA FIN DE CURSO: Aula Vital		POR DETERMINAR	ALUMNADO 4º DE PRIMARIA	SI	GRATUITA	TUTORA Y PROFESORADO ACOMPAÑANTE



ED. PRIMARIA/ NIVEL QUINTO	FECHA DURACIÓN	NIVELES	RELACION CON LOS OBJETIVOS CURRICULARES	IMPORTE		RESPONSABLES
				TTE.	ACTIVIDAD	
ACTIVIDAD						
Toma la palabra. <i>Si yo fuera Gurb.</i> Eduardo Mendoza	Octubre	5º y 6º	• Acercar la figura del escritor Eduardo Mendoza al alumnado de 5º. • Dar a conocer los Premios Princesa 2025 • Trabajar la lectoescritura y la comprensión • Apremiar la literatura española contemporánea	NO	-----	Tutores y especialistas
Semana de la ciencia (charlas y talleres divulgativos)	Pendiente de confirmar	5º	• Acercar al alumnado la ciencia a través de diversas charlas y talleres con expertos en diferentes ámbitos.	NO	-----	Tutores
Concurso escolar "Amigos del museo de BBAA"	2º trimestre	5º	• Acercar al alumnado las obras del museo de BBAA • Estimular la creatividad artística y literaria • Experimentar con otros materiales la creación artística • Fomentar la colaboración entre el alumnado • Acercar otras realidades culturales al aula	NO	-----	Tutores



Talleres científicos INCAR	Pendiente de confirmar	5º	- Fomentar el gusto por la investigación y la ciencia - Acercar el método científico al alumnado - Educar en igualdad: <i>todas podemos ser científicas</i> - Conocer el trabajo de científicos e investigadores - Conocer el funcionamiento del laboratorio de un centro de investigación	NO	----	Tutores
Semana Blanca	18-19-20 febrero	5º	- Fomentar la práctica del deporte en el alumnado - Favorecer la autonomía y gestión de su tiempo - Promover conductas de convivencia y colaboración tanto entre los propios escolares como con los docentes y monitores - Inculcar el valor del tiempo de ocio para un mejor desarrollo personal y cuidado de la salud - Acercar la montaña y el medio natural al alumnado, así como su cuidado y gusto por el mismo - Desarrollar actividades motrices básicas como el equilibrio, la coordinación, la lateralidad...	SÍ	217 eur.	Tutores de 5º, profesorado de EF y monitores
Taller 3: Danza <i>Centro escolar</i>	Segundo trimestre	5º	Lateralidad, Control del tono muscular y la respiración, Organización espacial y temporal).	NO	-----	Tutores y monitora



			• Desarrollar habilidades motrices básicas. (Desplazamientos, Giros en diferentes ejes, Equilibrios, Saltos, Lanzamientos y recepciones. Ejercitar las diferentes cualidades físicas básicas. • Iniciar en la realización de coreografías. • Reconocer y respetar las diferencias en el modo de expresarse. • Explorar las posibilidades expresivas del cuerpo y el movimiento			
Karting Soto de Dueñas: Educación vial	20-210 abril	5º y 6º	• Fomentar actitudes de conciencia ciudadana en relación con el uso de las vías públicas y del tráfico • Adquirir y desarrollar hábitos encaminados a la creación del sentido vial. • Aprender a respetar a las personas que circulan por la calle: peatones y conductores. • Descubrir la importancia que tienen las normas y señales de tráfico. • Adquirir habilidades, y conductas seguras y promover la reflexión para evitar situaciones de riesgo que pueden darse en sus desplazamientos habituales. • Conocer y cumplir las normas básicas de circulación como peatón y conductor de bicicletas.	Sí	-----	Tutores, especialistas acompañantes y monitores.



			• Crear y asimilar actitudes de prevención con relación al tráfico			
Charlas Plan Director	Pendiente de confirmar	5º y 6º	• Conocer los riesgos de las redes sociales y de la web • Abordar el uso de las redes sociales con respeto, seguridad y de forma concienciada • Valorar el uso de las redes sociales como una herramienta didáctica • Rechazar y denunciar actitudes en el uso de las redes e internet que fomenten el rechazo hacia otros compañeros, las faltas de respeto hacia su persona o intimidad personal, el acoso u otras acciones que puedan herir a los demás • Concienciar en el uso seguro de internet	NO	----	Tutores
Museo Arqueológico	Marzo 2024	5º	• Acercar otras culturas y realidades históricas al alumnado • Profundizar en los contenidos estudiados en el aula: prehistoria, Edad Antigua y Edad Media • Conocer y valorar el patrimonio arqueológico asturiano • Desarrollar actitudes de respeto hacia las normas que rigen la visita a un museo	NO	-----	Tutores y especialistas acompañantes



Olimpiadas escolares	Mayo	5º y 6º	- Fomentar la realización de actividad física - Promover los valores del deporte y del trabajo en equipo - Reforzar hábitos saludables entre el alumnado - Desarrollar actividades motrices básicas como el equilibrio, la coordinación, la lateralidad.	??	??	Tutores y profesorado de EF
COMPLEMENTARIAS OFERTADAS POR EL AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. SOLICITADAS Y PENDIENTES DE CONFIRMAR						
Taller de Videojuegos <i>Arcade</i>	Pendiente	5º	Ofrecer un espacio de innovación educativa y aprendizaje vivencial, manipulativo, tradicional y de descubrimiento, a través de las nuevas tecnologías aplicadas al ámbito de la educación.	NO	-----	Tutores, especialistas y monitores de la actividad
Semana de árbol	Pendiente	5º	- Conocer las variedades de árboles autóctonos - Valorar la importancia de los árboles tanto para el propio entorno vegetal, la vida de los animales y las personas.	SI		Tutores, profesorado acompañante y monitores
Campaña de Teatro	Pendiente	5º	- Fomentar el interés por espectáculos dramáticos y el hábito de ir al teatro - potenciar actitudes de respeto a la hora de relacionarse con otros	NO	-----	Tutores y profesorado acompañante



			escolares que asisten a las representaciones. • Conocer y respetar las normas de conducta y actitud en las representaciones teatrales			
Campaña de Música	Pendiente	5º	• Fomentar el conocimiento y la apreciación de la música como fenómeno artístico • posibilitar el aprendizaje y disfrute de la música de diferentes épocas y estilos. • Conocer y respetar las normas de conducta y actitud en las representaciones musicales	NO	---	Tutores y profesorado acompañante
Ruta histórica	Pendiente 2º/3er trim.	5º	• Acercar la historia de Oviedo al alumnado • Profundizar en los contenidos históricos estudiados en el aula • Conocer los orígenes de la ciudad a través de sus primeras construcciones. • Aprender a utilizar un mapa callejero de una ciudad, favoreciendo el desarrollo de la orientación espacial	NO	-----	Tutores, profesorado acompañante y monitores
Real Oviedo Genuine: Una historia con Orgullo, Valor y Garra <i>Centro escolar</i>	Pendiente	5º	• Reconocer la importancia del juego y el deporte para la salud de las personas.	NO	---	Tutores



			• Discriminar términos relacionados con la integración, inclusión, igualdad, equidad y coeducación.			
Jornada sobre el Bullying y ciberseguridad en las redes <i>Sala Principal del Palacio de Congresos y Exposiciones (Calatrava)</i>	Pendiente	5º	• Abordar el bullying es crear un entorno escolar seguro y respetuoso para todos los estudiantes, promoviendo la convivencia pacífica y reduciendo la incidencia de este tipo de violencia. • Reducir la prevalencia y los efectos negativos del bullying en los entornos educativos. • Crear conciencia sobre el bullying y sus consecuencias, implementar programas de prevención del bullying en las escuelas. • Desarrollar e implementar estrategias y programas que promuevan la empatía, el respeto y la resolución pacífica de conflictos y proporcionar apoyo y recursos a las víctimas de bullying y brindar acompañamiento emocional, asesoramiento y apoyo a las víctimas, así como asegurar que puedan reportar y recibir ayuda en caso de ser acosados.	NO	-----	Tutores y especialistas acompañantes



Formación en primeros auxilios <i>Centro escolar</i>	Pendiente	5º	- Identificar la parada cardiorrespiratoria - Aprender las técnicas básicas de reanimación cardiopulmonar y desobstrucción de la vía aérea. - Adquirir las nociones y habilidades básicas necesarias para realizar una atención inicial ante las situaciones de urgencia y emergencia más frecuentes	NO	-----	Tutores y monitores
¿Qué sabemos de derecho y civismo?	Pendiente Lunes y miércoles de 10:00-11:00	5º	- Descubrir de forma divertida y participativa qué significa ser un ciudadano responsable, a través de actividades prácticas y dinámicas. - Aprender sobre sus derechos fundamentales como niños y niñas, sus responsabilidades en casa y en el colegio y saber qué es la justicia en su día a día. - Dar a conocer nuestra Constitución Española de manera sencilla, y las reglas básicas que nos ayudan a vivir en sociedad.	NO	-----	Tutores y monitores
AUTOESTIMA: Un superpoder que se puede entrenar	Pendiente	5º	Comprender el papel de la autoestima en la interacción social, así como su	NO	-----	Tutores y especialistas acompañantes



	2º o 3er. Trim.		apoyo en la aceptación y acogida de la diferencia.			
No somos musas, somos artistas	Pendiente 2º o 3er. Trim.	5º y 6º	Generar un cambio en el concepto de discapacidad psicosocial, hacia un modelo enfocado en la capacidad y en la lucha contra el estigma	NO	----	Tutores, especialistas acompañantes y monitores Fundación Vinjoy
Concurso Literario de Microrrelatos Centenario Ángel González	Fecha tope, 7 nov.	5º y 6º	Dar a conocer la obra y la figura del poeta Ángel González con motivo del centenario de su nacimiento.	NO	-----	Tutores
FUTURE MIND FERT Festival nacional de educación y emprendimiento	29/10	5º	- Reunir líderes de pensamiento de la comunidad educativa - Crear espacios de innovación educativa - Inspirar a estudiantes y profesorado a los retos del futuro	no	no	Tutores /orientador



ED. PRIMARIA/ NIVEL SEXTO	RELACION CON EL CURRÍCULUM	FECHAS PREVISTAS	DESTINATARIOS	IMPORTE		RESPONSABLES ACOMPAÑANTES
				TTE.	ACTIVIDADES	
Intercambio deportivo con el CP El Boquín del Entrego	- Desarrollo de Habilidades Sociales fomentando la comunicación, el trabajo en equipo y el respeto mutuo entre los participantes - Educación Física se relaciona directamente con los objetivos del área de educación física, que busca promover la actividad física y el aprendizaje de valores deportivos y conocimiento y práctica de deportes y juegos adaptados - Cultura y Diversidad Participar en un intercambio deportivo permitiendo conocer otras culturas y formas de vida. Esto contribuye a los objetivos del currículo en áreas como estudios sociales, cultura y diversidad, promoviendo el respeto y la tolerancia hacia las diferencias. - Salud y Bienestar objetivos de currículo relacionados con la educación para la salud y el bienestar.	Final del trimestre	6º	600	-----	Tutores y profesorado EF.



Visita al museo arqueológico y bellas artes	• Educación Artística Visualización y Apreciación del Arte observar diversas obras, estilos y técnicas artísticas, enriqueciendo su comprensión de la historia del arte y fomentar su capacidad para analizar y criticar obras. Práctica Creativa Estimulando la creatividad al inspirarlos con obras maestras, lo que puede llevar a proyectos de arte en clase Historia y Cultura • Conocimiento Histórico El museo arqueológico proporciona contexto histórico sobre civilizaciones pasadas, sus costumbres, creencias y logros. El alumnado pueden ver de primera mano los artefactos que cuentan historias sobre la humanidad • .Diversidad Cultural Los museos pueden ofrecer exposiciones sobre diferentes culturas, lo que ayuda a inculcar respeto y comprensión hacia diversas tradiciones y modos de vida.	2º Y 3º Trimestre	6º	NO		Tutores y especialistas



Concurso escolar "Amigos del museo de BBAA"	• Acercar al alumnado las obras del museo de BBAA • Estimular la creatividad artística y literaria • Experimentar con otros materiales la creación artística • Fomentar la colaboración entre el alumnado • Acercar otras realidades culturales al aula	2º trimestre	6º	NO	----	Tutores y maestra de plástica
Viaje de Estudios	• Matemáticas (planificación, presupuesto, distribución del gasto, contabilidad de los ingresos, plan de ahorro...): • Iniciarse en el uso de los de porcentajes y la proporcionalidad directa para interpretar e intercambiar información y resolver problemas en contextos de la vida cotidiana. • Realizar, leer e interpretar representaciones gráficas de un conjunto de datos relativos al entorno inmediato. • Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas. • Lengua (exposiciones, charlas, representaciones teatrales...):	26, 27, 28 29 mayo	6º	SÍ	430xalumn	Tutores de 6º, y especialistas



	• Comprender mensajes orales y analizarlos con sentido crítico. • Concentrarse en entender e interpretar el significado de los textos leídos. • Utilizar las TIC de modo eficiente y responsable para la búsqueda y tratamiento de la información. • Elaborar proyectos individuales o colectivos sobre diferentes temas del área. • Sociales (recorrido por la Historia de España, visita a museos y monumentos): • Utilizar las nociones básicas de sucesión, duración, y simultaneidad para ordenar temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes. • Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos más relevantes de la historia de España para adquirir una perspectiva global de su evolución. • Valorar la importancia de los museos, sitios y monumentos históricos como espacios donde se enseña y se aprende mostrando una actitud de respeto a su entorno y su cultura, apreciando la herencia cultural. • Explicar las características de la Edad Moderna y algunos de los acontecimientos que han determinado cambios					



	fundamentales en el rumbo de la historia en este periodo de tiempo (monarquía de los Austrias siglo XVI, XVII. Los Borbones siglo XVIII • Explicar los principales acontecimientos que se produjeron durante los siglos XIX y XX y que determinan nuestra historia contemporánea. • Valores sociales y cívicos • (convivencia sana y disfrute compartido e inclusivo): • Potenciar la interdependencia positiva, resolver problemas en colaboración, mostrar conductas solidarias y poner de manifiesto una actitud abierta hacia los demás para compartir puntos de vista y sentimientos. • Artística (obras de arte en el Prado, monumentos de la época de los Austrias): • Reconocer, respetar y valorar las manifestaciones artísticas más importantes del patrimonio cultural y artístico. • Ed. Física (actividad en la Warner, compañerismo, compartir)					
Charlas Plan Director	• Conocer los riesgos de las redes sociales y de la web	Durante el curso escolar	5º y 6º	NO	----	Tutores



	- Abordar el uso de las redes sociales con respeto, seguridad y de forma concienciada - Valorar el uso las redes sociales como una herramienta didáctica - Rechazar y denunciar actitudes en el uso de las redes e internet que fomenten el rechazo hacia otros compañeros, las faltas de respeto hacia su persona o intimidad personal, el acoso u otras acciones que puedan herir a los demás - Concienciar en el uso seguro de internet					
Olimpiadas escolares	- Fomentar la realización de actividad física - Promover los valores del deporte y del trabajo en equipo - Reforzar hábitos saludables entre el alumnado - Desarrollar actividades motrices básicas como el equilibrio, la coordinación, la lateralidad.	Mayo	5º y 6º	NO	---	Tutores y profesorado de EF
COMPLEMENTARIAS OFERTADAS POR EL AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. SOLICITADAS Y PENDIENTES DE CONFIRMAR						
Visita Junta General del Principado	Conocer los antecedentes históricos del edificio y el funcionamiento de la Junta	24/11 6ºA 1/12 6ºB 15/12 6ºC	6º	NO	---	Tutores y especialistas



Visita a la Agencia Estatal de Meteorología AEMET	• Conocer la Agencia y los servicios que presta a la ciudadanía • Los factores del clima, el estudio del tiempo atmosférico		6º	NO	---	Tutores y profesorado acompañante. Técnico guía.
Campaña de Teatro	• Fomentar el interés por espectáculos dramáticos y el hábito de ir al teatro • potenciar actitudes de respeto a la hora de relacionarse con otros escolares que asisten a las representaciones. • Conocer y respetar las normas de conducta y actitud en las representaciones teatrales		6º	NO	-----	Tutores y profesorado acompañante
Campaña de Música y Sesiones didácticas con orquestas y bandas	• Fomentar el conocimiento y la apreciación de la música como fenómeno artístico • posibilitar el aprendizaje y disfrute de la música de diferentes épocas y estilos. • Conocer y respetar las normas de conducta y actitud en las representaciones musicales • Sesiones didácticas para ver y oír los distintos instrumentos de la orquesta que pueden estudiarse en la escuela		6º	NO	---	Tutores y profesorado acompañante
Visita a la ONCE	• Dar a conocer la Sede, su funcionamiento y la labor social que realiza.		6º	NO	-----	Tutores y acompañantes.



	Mostrar las dificultades y la posibilidad de integración de las personas ciegas o discapacitados visuales.					
Campaña de recogida de alimentos <i>Centro escolar.</i>	- Fomentar la solidaridad entre el alumnado participante. - Educarles para evitar el despilfarro de alimentos. - Promover la participación y cooperación social a través del voluntariado y concienciarles acerca de las personas de nuestro entorno que pasan necesidades, como la falta de alimentos básicos.	Por determinar	EI y EP	NO	---	Profesorado y familias
Centro de Interpretación del Hórreo de Bueño	Conocer las características de este elemento arquitectónico típico asturiano.			si		
Programa educativo “Oviedo Misión Espacial”	Cubriendo áreas clave como ciencias naturales: aprendizaje sobre la importancia de la industria espacial, en matemáticas desarrollo de la orientación espacial, en lengua habilidades de comunicación clara y concisa, en educación física y valores el trabajo en equipo, el respeto, la colaboración	3/10/25 primer taller		no		



	• STEAM: Fomenta el pensamiento científico, el espíritu emprendedor.					
Taller 3 Nivel II Pintura	• Medio de expresión y representación para desarrollar la creatividad, la imaginación y la comunicación del alumnado. • Forma parte de los contenidos que abordan los elementos configurativos del lenguaje visual (punto, línea, plano, color, textura)			no		
Concurso Literario de Microrrelatos Centenario Ángel González	• Inscribirse es beneficioso porque fomenta la creatividad y la expresión escrita concisa, habilidades esenciales del currículo. • Además, promueve la lectura comprensiva, y el pensamiento crítico, aplicando de forma práctica los contenidos lingüísticos y literarios. • Impulsa la motivación, el esfuerzo personal y el trabajo en valores como el respeto por la obra ajena y la superación personal. • Acercamiento a la obra de un autor cercano (la casa natal de Ángel González se encuentra a pocos metros del colegio)			no		



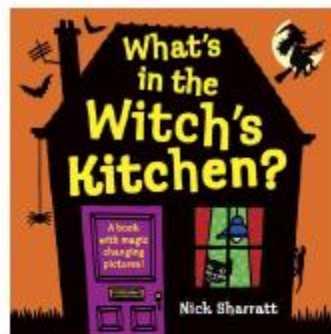
Todo el centro	RELACION CON EL CURRÍCULUM	FECHAS PREVISTAS	DESTINATARIO	IMPORTE		RESPONSABLES Y ACOMPAÑANTES
ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA				TTE.	ACTIVIDAD	
Vamos al cine	- Fomentar la convivencia y el sentimiento de pertenencia a la comunidad educativa. - Desarrollar hábitos de comportamiento adecuados en actividades y espacios públicos. - Potenciar la educación en valores a través del visionado y la reflexión sobre la película. - Ampliar la experiencia cultural de los estudiantes acercándolos al lenguaje cinematográfico. - Estimular la imaginación, la atención y la comprensión de mensajes audiovisuales. - Desarrollar actitudes de respeto, cooperación y responsabilidad durante la salida escolar.	19 de diciembre	Todo el centro	Si para inf y 1º y 2º primaria	4 euros por niño	Tutoras/ Profesores por determinar
halloween	Aquí tienes un resumen con los objetivos de una fiesta de Halloween en un colegio,	31 de octubre	Todo el centro	NO	Gratuita	Tutoras/ Profesores por determinar



	enfocados en el aprendizaje del inglés: • Fomentar la creatividad en inglés: • Practicar el inglés de manera lúdica • Mejorar la comprensión cultural: Aprovechar la festividad de Halloween para enseñar vocabulario y costumbres culturales anglosajonas, promoviendo el conocimiento sobre la festividad en países de habla inglesa. • Involucrar al alumnado en actividades interactivas • Desarrollar habilidades lingüísticas. Las actividades como contar historias de terror, leer textos relacionados con Halloween o crear diálogos y personajes en inglés fomentan la expresión oral y escrita..					



Infantil CP La Eria
Lunes 27 octubre



Storytelling 5 años



Storytelling 3 y 4
años



Hacemos un gran
mural



Y de recuerdo me
llevo una pumpkin
sticker



Cantamos



El viernes 31 podemos venir disfrazados
y el martes 28 visitaremos el cole
descubriendo la decoración



Principado de
Asturias

Consejería
de Educación



SCAPE ROOM HALLOWEEN

LA FIESTA MÁS ESCALOFRIANTE DEL AÑO

Si eres un alumno o alumna de Primaria del cole
La Eria te enterarás el viernes 31 de octubre.

no olvides tu disfraz

A las 13:50 alumnado de 6º venderá, en las diferentes
puertas del colegio, amigurumis de Halloween
y lotería de Navidad para financiar su viaje de estudios.



EN INFANTIL HALLOWEEN

STORYTELLING, ART, SONGS, SURPRISES,...

El 27 de Octubre en el aula.

y el 31 de Octubre
no olvides tu disfraz





Carrera solidaria	• Fomentar valores de solidaridad y cooperación** • Desarrollar empatía • Promover la cooperación: Aunque la carrera sea individual, se correr por un objetivo común recaudar comida para una ONG • *Sensibilizar sobre una causa social** • Concienciación sobre problemas sociales. • Aumentar la participación activa: de alumnado y sus familias y la Unión de la comunidad educativa • Responsabilidad y liderazgo ya que es el propio alumnado que organiza aspectos de la carrera , • Fomentar hábitos de vida saludable • Promoción de la actividad física • Generar conciencia sobre la importancia de la salud física y mental • Motivar a los estudiantes a comprometerse con causas sociales a largo plazo • Inculcar el compromiso social:** A través de la experiencia de la carrera solidaria, los estudiantes	18 de diciembre	Todo el centro	NO	Gratuita	Tutoras/ Profesores por determinar



	pueden entender cómo sus acciones pueden tener un impacto positivo en la sociedad, lo que podría llevarlos a interesarse más en el voluntariado y en otras formas de contribuir al bienestar social. • Fortalecer el sentido de superación personal** • Desarrollar la perseverancia: Participar en una carrera, aunque no sea competitiva, implica esfuerzo y superación personal. • Promover la inclusión ya que no es competitiva ya que se adaptan para que todos independientemente de sus habilidades físicas, puedan participar.					
<i>Aula sin paredes</i> — Primavera en el parque	• Observar y reconocer cambios característicos de la primavera en el entorno natural. • Fomentar la convivencia y el trabajo cooperativo entre los distintos niveles educativos. • Desarrollar actitudes de respeto y cuidado hacia el medio ambiente.	27de marzo Lugar: Parque Purificación Tomas	Todo el centro	NO	Gratui ta	Tutoras/ Profesores por determinar



- Promover hábitos de vida saludable mediante la actividad física al aire libre.
- Desarrollar la curiosidad y la capacidad de observación.
- Disfrutar de una experiencia compartida y significativa fuera del aula.

OBJETIVOS

INFANTIL

Reconocer elementos propios de las estaciones (hojas colores, frutos, clima).
Explorar el entorno con los sentidos.
• Participar en juegos colectivos sencillos.
• Expresar emociones y sensaciones

PRIMARIA

- Identificar cambios estacionales en el entorno natural.
- Aplicar conocimientos de ciencias naturales en un contexto real.

Desarrollar la expresión oral y escrita a partir de experiencias reales en el entorno natural.
Ampliar el vocabulario específico relacionado con la

COMUNES

Objetivos del plan emocional y bienestar

- Favorecer el autoconocimiento y la expresión de emociones.
- Desarrollar la empatía hacia compañeros, animales y naturaleza.
- Fomentar la autorregulación emocional durante actividades grupales.
- Integrar la observación y reflexión emocional en las actividades de lenguaje, arte y ciencias.

Objetivos de coeducación



relacionadas con la experiencia. • Respetar normas básicas de convivencia y seguridad	naturaleza y la estación de la primavera Producir textos narrativos, descriptivos o poéticos inspirados en lo observado durante la salida. Utilizar estrategias de comprensión lectora y auditiva a partir de cuentos, textos informativos o instrucciones dadas durante la actividad. Participar activamente en situaciones comunicativas reales (entrevistas imaginarias, debates, descripciones), respetando normas de comunicación. • Participar activamente en actividades grupales y cooperativas. • Desarrollar actitudes de responsabilidad y autonomía en una salida escolar.	Fomentar la igualdad de género Que todos los estudiantes participen por igual en actividades, independientemente de su género. Evitar comentarios o actitudes sexistas durante la salida. Promover la valoración de la diversidad Reconocer y respetar las diferencias culturales, físicas o personales de cada compañero. Y Favorecer la inclusión de todos en juegos y dinámicas. Desarrollar actitudes de respeto y empatía Comprender las necesidades de los demás y actuar de manera solidaria. Reflexionar sobre los roles de género y cómo afectan la participación de cada persona en las actividades. Estimular la participación equitativa Garantizar que todos tengan voz en la toma de decisiones del grupo. Incentivar la colaboración de manera equitativa en tareas o juegos. <u>Objetivos de convivencia.</u> Fomentar la cooperación y el trabajo en equipo. Que aprendan a organizarse y repartir tareas de manera equitativa.



- Valorar la importancia de conservar los espacios naturales

Promover el respeto hacia los demás

- Respetar turnos, opiniones y espacio personal de los compañeros.
- Mantener un comportamiento adecuado.

Desarrollar la responsabilidad individual y colectiva

- Cumplir con las normas de seguridad y cuidado del entorno.
- Asumir la responsabilidad de sus pertenencias y contribuir a cuidar el material y los recursos compartidos.

Resolver conflictos de manera positiva

- Practicar la comunicación asertiva en situaciones de desacuerdo.
- Favorecer la mediación y la búsqueda de soluciones sin confrontación.

Objetivos de reciclaria

Fomentar el respeto y cuidado de la naturaleza

- Valorar los espacios naturales y evitar dañarlos durante la salida.

Desarrollar hábitos sostenibles



		• Practicar la reducción de residuos, reciclaje y uso responsable de recursos. Concienciar sobre la conservación ambiental • Reconocer la importancia de proteger animales, plantas y ecosistemas. Estimular la observación y el aprendizaje del entorno natural • Identificar elementos del entorno y comprender su función ecológica. Promover la acción colectiva a favor del medio ambiente • Participar en actividades de limpieza, reforestación o cuidado de espacios verdes
Aspectos curriculares Curricular	Infantil	Primaria
Lenguaje y Comunicación	• Nombrar y describir elementos naturales. • Cuentos inventados bajo un árbol. • Buscar palabras relacionadas con las estaciones	• Escritura de pequeños textos descriptivos o poéticos sobre el otoño. Según plan lector Lectura de libros de las estaciones a otros alumnos .



Matemáticas	• Conteo de hojas, piedras, semillas. • Clasificación por color o tamaño. • Formas geométricas en el entorno.	• Medición de distancias • Gráficos de barras con elementos recolectados. • Problemas matemáticos aplicados.
Ciencias Naturales	• Observación de cambios en el entorno (hojas, clima, insectos). Las plantas • Recolección de hojas y frutos.	• Registro científico en cuaderno de campo. • Identificación de especies vegetales y animales. Los líquenes y las plantas • Explicación del ciclo estacional.
Educación Física psicomotricidad	• Juegos motores al aire libre: carrera de hojas caminata	• fresbee y • Búsqueda • orientación. • cooperativos  disc golf del tesoro con • Juegos • al aire libre.
Lengua asturiana y cultura	vocabulario sobre las estaciones fiestas de la primavera	vocabulario sobre las estaciones fiestas del otoño composiciones
Educación Artística	• Collage con hojas y elementos naturales. • Pintar con hojas. • Mandalas naturales.	• Dibujo o pintura del paisaje primaveral . • Composición musical con sonidos del entorno.
Plan emocional Autoconciencia: reconocer emociones propias.	Nombrar y expresar emociones relacionadas con la experiencia (alegría, curiosidad, sorpresa...). Contar lo que sienten al observar el otoño: “Me gusta la hoja porque...”, “Me siento feliz cuando...”.	Redactar un pequeño diario carta , redacción ... de campo con enfoque emocional: cómo les hace sentir lo que observan.



Autoregulación: manejar sentimientos durante juegos y observación. Empatía: comprender emociones de otros compañeros y de los seres vivos. Habilidades sociales: comunicación efectiva y cooperación. Motivación y bienestar: disfrutar de la experiencia y valorar la naturaleza.	Escuchar cuentos o poemas otoñales e identificar emociones de los personajes.	Analizar cuentos, poemas o leyendas del otoño identificando emociones y valores. Debatir sobre situaciones vividas en la salida y cómo se sintieron: compartir opiniones respetando las emociones de los demás. Role-playing: interpretar personajes del bosque o de la historia de la salida para explorar emociones.				
Fiesta fin de curso	• Celebrar los logros del año académico • Reconocer los esfuerzos y logros de los estudiantes durante el curso. • Reforzar los lazos entre la comunidad educativa organizando actividades interactivas y colaborativas que involucren a todos y una comida campestre • Proveer un espacio de diversión y relajación			Pendiente	Pendiente	Tutoras/ Profesores por determinar



	Fomentar el sentido de pertenencia y orgullo escolar					
Los días D Día de la Tierra Día de la Infancia Día de la mujer Día de los derechos de los niños Día de la Lengua materna...	Fomentar el aprendizaje experiencial - Desarrollar habilidades sociales y emocionales - Promover el trabajo en equipo - Involucrar a la comunidad educativa - Concienciar sobre temas globales o locales - Fomentar la creatividad y la innovación - Promover hábitos saludables y el bienestar - Fomentar el respeto por la diversidad cultural y social - Desarrollar competencias digitales y tecnológicas - Fortalecer la conciencia ecológica - Desarrollar la capacidad de autogestión y responsabilidad - Reforzar los lazos con la historia - Realizar actividades relacionadas con la historia local,			NO	Gratuita	Tutoras/ Profesores por determinar



	la identidad cultural de la región o con personajes históricos que hayan influido en la comunidad. • Organizar exposiciones de trabajos destacados en diferentes áreas. • Fomentar el sentido de compromiso y la importancia de la acción social					



Actividades extraescolares

Consideramos actividades extraescolares aquellas que no desarrollan de forma puntual el currículo, aunque supongan un enriquecimiento personal del alumno. Estas actividades tienen un carácter muy variado, tanto en cuanto a sus contenidos, como a su organización y tiempo de realización. Pueden ser:

- Promovidas por entidades o instituciones públicas (Ayuntamiento, Consejería,) y que se realizan dentro del horario escolar estrictamente y fuera de las dependencias físicas del Centro. Aquí se acogerán a las normas indicadas en las actividades complementarias.
- Promovidas por la Asociación de Madres y Padres de Alumnos (AMPA) u otras entidades o instituciones públicas (Ayuntamiento, Consejería,), que se realizan dentro de las dependencias físicas del Centro, pero fuera del horario escolar estricto. Figurarán en la PGA, diferenciando las promovidas por la AMPA y otras entidades o instituciones.

Todos los padres deberán ser informados de las condiciones de realización durante los primeros meses del curso. Para realizar las actividades promovidas por la Asociación de Madres y Padres se les podrá exigir a sus participantes una cuota, que incluso podrá ser variable, dependiendo de si los padres de los alumnos participantes son socios o no de la AMPA.

Será la AMPA la encargada de controlar el desarrollo de la actividad y también la encargada de recoger las cuotas y pagar a los monitores.

El Coordinador del Programa de Actividades Complementarias y Extraescolares en colaboración con la AMPA serán los responsables de coordinar todas las actividades para evitar las coincidencias horarias y de espacios físicos.

La participación del personal implicado en el desarrollo de estas actividades no supone obligación contractual para el Centro ni la Consejería de Educación y Ciencia, siendo en cualquier caso la AMPA la responsable de contratar sus servicios.

El Centro únicamente pondrá a disposición de la Asociación de Madres y Padres las instalaciones (aulas, gimnasio, pistas polideportivas) y materiales que sean necesarios para el desarrollo de las actividades, aceptando las siguientes condiciones de uso de dichos locales/materiales:

- Los locales que se destinen a dichas actividades no podrán ser utilizados hasta que esté presente el monitor que dirija la actividad.



- Se respetará el orden en el que esté dispuesto el mobiliario y material en dichos locales.
- Los monitores serán los responsables del buen uso del material que utilicen y de que quede en el estado en el que lo han encontrado. Los representantes de la AMPA vigilarán de que se respete este punto.
- En el supuesto de que los puntos anteriores no fueran respetados, se avisará por escrito de las quejas que se tengan sobre el uso de los locales y el material afectado. Si se reincidiese en las mismas quejas, se procederá a la suspensión del uso de los locales y/o material. Si hubiese responsables conocidos de desperfectos y/o alteración en las aulas y/o locales, el monitor comunicará a responsables de la AMPA el nombre de los causantes, que serán dados de baja de la actividad

UTILIZACIÓN DE ESPACIOS POR ENTIDADES AJENAS ALCENTRO

Para la utilización de espacios del C.P. LA ERIA, las personas o instituciones deberán dirigir una solicitud escrita a la Dirección del Centro, en la que se expliciten los tiempos y horarios de uso, y el compromiso de salvaguarda de instalaciones y equipamientos, así como la persona o personas responsables.

Deberán contar con un informe positivo sobre su uso por parte del Ayuntamiento

El uso de los espacios por personas y/o instituciones será siempre fuera del horario escolar, estableciéndose explícitamente, que en caso de cualquier conflicto, tendrán prioridad en el uso y utilización de espacios aquellas personas e instituciones que sean miembros activos de la comunidad educativa y/o estén desarrollando actividades para el alumnado del C.P. LA ERIA. Los permisos serán renovados anualmente. Tendrán prioridad en primer lugar, las personas e instituciones que continúen utilizando espacios ya cedidos.

CALENDARIO DE UTILIZACION EN 2025-2026

	Lunes	martes	Miércoles	Jueves	Viernes
16:30	Montealto futbol	Skate	Montealto futbol	Skate	Montealto futbol
17:30	Montealto futbol	Balonmano femenino	Montealto futbol	Skate	Montealto futbol



				Balonmano femenino	
18:30	Montealto fulbol	Astur fulbol	Montealto fulbol	Astur fulbol	Montealto fulbol Astur fulbol
19.30	Astur fulbol	Astur fulbol		Astur fulbol	Astur fulbol
20.30		Astur fulbol		Astur fulbol	Astur fulbol

RELACION DE ACTIVIDADES PROPUESTAS POR EL AMPA

Actividad	Horario	Precio Socios	Precio No Socios	Forma de pago	Otros
Robotix Peques (Infantil)	Martes 16:00-17:00	29€	32€	Domiciliación / Bizum / Efectivo	No se necesita material. Se requiere registro adicional en plataforma extraescolar
Robotix Mayores (Primaria)	Jueves 16:00-18:00	36€	40€	Domiciliación / Bizum / Efectivo	No se necesita material. Se requiere registro adicional en plataforma extraescolar
Bádminton	Lunes y Miércoles 16:00-17:00	9/15€	12/18€	Efectivo / Transferencia / Bizum	No se necesita material. Dirigido a Primaria. Se puede uno o dos días.
Diver English (Infantil)	Martes y Jueves 16:00-17:00	31€	35€	Domiciliación (plataforma)	Extraescolar impartida por DIDAC. Necesario registro en su sistema
Diver English (Primaria)	Martes y Jueves 17:00-18:00	31€	35€	Domiciliación (plataforma)	Extraescolar impartida por DIDAC. Necesario registro en su sistema
Gimnasia Rítmica (Infantil y Primaria)	Viernes 16:00-17:00	20€	24€	Domiciliación (plataforma)	Extraescolar impartida por DIDAC. Necesario registro en su sistema
Laboratorio Tecnológico (Primaria)	Viernes 16:00-17:30	30€	35€	Domiciliación (plataforma)	Extraescolar impartida por DIDAC. Necesario registro en su sistema
Pintura (Infantil y Primaria)	Lunes y Miércoles 16:30-17:30	31€	35€	Domiciliación (plataforma)	Extraescolar impartida por DIDAC. Necesario registro en su sistema. Este curso no se paga matrícula.
Teatro (Infantil y Primaria)	Lunes 16:30-17:30	23€	26€	Domiciliación (plataforma)	Extraescolar impartida por DIDAC. Necesario registro en su sistema
Kárate (Primaria)	Martes y Jueves 16:10-17:10	27€	32€	Efectivo antes del día 10	Material: traje de kárate. Primeros días: prueba en chándal.
Patinaje (Infantil y Primaria)	Martes 17:30-18:30	18€	23€	Efectivo / Bizum / Transferencia	Material: patines, casco y protecciones (se prestan patines)



				/ Domiciliación	
Atletismo (Infantil y Primaria)	Martes 17:30- 18:30	18€	23€	Efectivo / Bizum / Transferencia / Domiciliación	
Pequedeporte (Infantil)	Martes y Jueves 16:30- 17:30	18/26€	23/30€	Efectivo / Bizum / Transferencia / Domiciliación	Se puede uno o dos días
Balónmano (Primaria)	Martes y Jueves 17:30- 18:30	100€/año	100€/año	Transferencia	30€ adicionales de equipación
Pequecocina (Primaria)	Martes 15:30- 17:00	20€	24€	Bizum / Transferencia	No necesario material, únicamente tupper para llevar comida a casa.
Danza Moderna (Infantil y 1º Primaria)	Lunes y Miércoles 15:30-16:35	20€/30€	24€/34€	Efectivo antes del día 10	Primera Clase Prueba Gratuita Material: zapatillas de danza
Danza Moderna (2º Primaria en adelante)	Lunes y Miércoles 16:35-17:35	20€/30€	24€/34€	Efectivo antes del día 10	Primera Clase Prueba Gratuita Material: zapatillas de danza
Ballet (Infantil y Primaria)	Martes y Jueves 15:15- 16:15	20€/30€	24€/34€	Efectivo antes del día 10	Primera Clase Prueba Gratuita Material: zapatillas de danza
Yoga en familia Se puede uno o dos días.	Jueves 16:30- 17:30	26/31€	30/35€	A confirmar	Mínimo 10 alumnos Máximo 20 Alumnos/Padres Traer esterilla
Yoga Peques Se puede uno o dos días.	Martes 16:30- 17:30	26€/31€	30/35€	A confirmar	Mínimo 10 alumnos Máximo 20 alumnos Traer esterilla
Piscina (1 o 2 días) Vitasana C/ Matemático Pedrayes, 2 Oviedo	Lunes y Miércoles 16:00-17:00	37/60€	40/60€	A confirmar	La clase son 45 minutos Mínimo 6 alumnos Se puede uno o dos días
Acrobacias	Viernes 15.30-16.30	20€	24€	Efectivo antes del día 10	Primera Clase Prueba Gratuita
Bailes de Salón Adultos	Lunes y Miércoles 17:30-18:30	20€/30€	24€/34€	Efectivo antes del día 10	Primera Clase Prueba Gratuita
PickleBall Niños Hay para familias, siguiente recuadro	Lunes y Miércoles 17:30-18:30	26€	30€	Domiciliación (plataforma)	Extraescolar impartida por DIDAC. Necesario registro en su sistema



PickleBall Familias Se paga por persona que participa	Jueves 17:30- 18:30	22€	26€	Domiciliación (plataforma)	Extraescolar impartida por DIDAC. Necesario registro en su sistema
Fútbol Iniciación / Pre- Benjamin 5 años / 6 y 7 años	Lunes y Miércoles 16:30-17:30	25€	30€		Mínimo de 7 y Máximo 12
Fútbol Benjamin 8 y 9 años	Lunes 17:30- 18:30 Viernes 16:30-17:30	25€	30€		Mínimo de 7 y Máximo 12
Fútbol Infantil 12 y 13 años	Miércoles y Viernes 17:30-18:30	25€	30€		Mínimo de 7 y Máximo 12
Fútbol Alevín 10 y 11 años	Lunes 17:30- 18:30 Viernes 16:30-17:30	25€	30€		Mínimo de 7 y Máximo 12
Fútbol Benjamín y Alevín femenino 8 a 11 años	Lunes y Miércoles 16:30-17:30	25€	30€		Mínimo de 7 y Máximo 12
Fútbol Infantil y Cadete femenino 12 a 15 años	Miércoles y Viernes 17:30-18:30	25€	30€		Mínimo de 7 y Máximo 12
Baloncesto	Martes y Jueves 16:30-17:30	13€	17€	Domiciliación	Botella de Agua Mínimo 8 alumnos Máximo 25 alumnos
Ajedrez	Miércoles 16:30-17:30	Pago anual: 99€ Pago por trimestres: 41+41+31€	Pago anual: 103€ Pago por trimestres : 45+45+35 €		Mínimo 4 o 5 alumnos
SkateBoard	Jueves 16:30-17:30 17:30-18:30	26€	30€	Transferencia o Efectivo	A partir de 4 años Mínimo de alumnos: 5 Máximo de alumnos: 26 Material: Skate, protecciones y casco En caso de necesitar alquilarlo: Skate: 3€ al mes Protecciones: 5€ al mes Casco: 2€ al mes

Actividades propuestas del el AMPA :

Gestión de subvención. Preparación de toda la documentación para presentar la subvención al Principado.

Gestión de socios. Control de pagos, estadísticas para memoria de subvención, regalos fin de curso...

Gestión de extraescolares. Contacto con empresa proveedoras, organización de espacios y horarios, creación de formulario, elaboración de listas para empresas y para comedor, control de socios, control de pagos por parte de las empresas, informe jefe de estudios.

Gestión del dinero de las fotocopias.

- Colaboración con el centro en su proyecto de infantil sin libros.
- Seguimiento de los pagos e informes dirección.
- Gestión de los detalles graduación 5 años infantil.

Gestión orlas y fotos de grupo: Coordinación con fotógrafo, listas, control de pagos y autorizaciones. Cursos 3I, 5I y 6P.

Gestión de compras

- Detalles de navidad
- Detalles concursos (ver más adelante)
- Regalo fin de curso socios/ socias.
- Otras necesidades: adornos para distintas fiestas, material oficina, necesidades para desarrollo de fiestas etc.

Gestión de banco de libros

Gestión de comercios y empresas colaborativas con descuento para familias socias

Gestión del carné socios. Se realizaron carné por familias.

Gestión de correo electrónico. Comunicación con los socios para concursos y actividades, solicitudes y dudas.

Gestión de redes sociales

Canal WhatsApp AMPA

- Se ha realizado un Canal de WhatsApp para mandar información a todas las familias del centro debido a los errores que lleva trayendo el email una buena temporada

Actividades festivas:

Fiesta del otoño:

- **1º día:** Mayado de la manzana y explicación de este proceso para los niños y niñas de infantil y hasta 4º de primaria. (Esto fueron Padres voluntarios)



- **2º día:** Amagüestu. Solicitud presupuesto sidra. Solicitud castañas y búsqueda de asador de castañas.

Entretenimiento para infantil el día del cine de Primaria

Fiestas navideñas: Fiesta por la tarde para las familias con DJ, Mago y Chocolate. Visita de Papá Noel

En este momento también se entregaron los regalos a los niños y niñas ganadores del concurso de adornos de Navidad.

Fiesta de carnaval:

- Solicitud presupuesta empresa catering.
- Preparación de chocolatada con dulces donados por las familias para todos los niños y niñas.

Fiesta de Primavera. DJ y Karts. Sorteo de balón firmado por los jugadores del Oviedo.

Entrega de sudaderas y camisetas para vender para el viaje de fin de curso.

Fiesta fin de curso:

- Solicitud de presupuestos y contratación de empresas para desarrollo de la fiesta. Se contrató Juega a lo grande y DJ.
- Organización de exhibiciones de Danza, Ballet y Gimnasia Rítmica.

Concursos (1 al trimestre).

- **Navidad:** Adornos navideños. Premio en cada curso y padres. Además se dio detalle a participantes
- **Carnaval:** Concurso de máscaras por familia. 3 Premios: Premio a la sostenibilidad, Premio a la originalidad, Premio a la innovación
- Concurso de relatos
- **Agenda:** Portada de agenda. Un ganador y otro de contraportada. Además se eligieron otros dibujos muy buenos para cada trimestre.



11 CONCRECIÓN DE PROGRAMAS DE INNOVACIÓN, PROPIOS DE CENTRO E INSTITUCIONALES

Para el presente curso académico, nuestro centro ha querido continuar, en vista de los buenos resultados y la acogida obtenida, con los programas propios que venía desarrollando y que estaban coordinados y promovidos por docentes del colegio.

11.1 PROYECTOS PEDAGÓGICOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

Los proyectos pedagógicos de innovación educativa que ha presentado el centro a la Consejería de Educación, son los siguientes:

- Programa de Salud y Deporte
- PROYECTO DE INNOVACIÓN: Eliminando barreras lingüísticas con las familias: inclusión e igualdad de oportunidades
- Recreos que Transforman: El Poder del Patio Dinámico" Diverpatios

En la página siguiente aparece una relación esquemática de los puntos más relevantes de cada proyecto.



PROYECTO DE INNOVACIÓN: <i>Salud y Deporte 25-26</i> Pablo Fernández Garrido				
ÁMBITOS DE ACTUACIÓN: OBJETIVOS	TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	GRADO DE CONSECUCIÓN
Adquirir hábitos de práctica segura y saludable	Realización de un calentamiento al inicio de la práctica Sesiones de E.F	<i>Todo el curso</i>	PROFESORADO DE E.F.	Programaciones de EF Diario de sesiones
	Realización de estiramientos al finalizar, la Actividad Física, vuelta a la calma E.F entrenamientos	<i>Todo el curso</i>		
	Promoviendo hábitos para llevar una dieta saludable en el futuro. (Desayunos, Almuerzos, Comedor, Programa Escuela de Chefs, Programa La Conquista de la Boca Sana, Educación Vial)	<i>Todo el curso</i>	Todo el centro	Comunicados desde el centro



Educación en valores	Reconociendo el diálogo como herramienta primordial de convivencia	Todo el curso	Todo el centro	Registro de conductas en las aulas y el patio
	Participación en la Carrera Solidaria	Fin de trimestre		
Desarrollar las relaciones interpersonales y el aprendizaje de comportamientos éticos	Promoviendo la adquisición de habilidades sociales a través del deporte para la solución de conflictos	<i>Todo el curso</i>	Profesorado de E.F. Todo el centro	Valoración por parte de los niveles y del Claustro de dichas actividades
	La participación del centro en distintas AFO (Amagüestu, Kars, Olimpiadas, Campaña de natación, etc.)	<i>Todo el curso</i>		
	Participando en actividades deportivas que impliquen pernoctación (Semana Blanca, Viaje fin de curso, Actividades en el medio natural, etc.)	<i>Todo el curso</i>		
ÁMBITOS DE ACTUACIÓN: OBJETIVOS	TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	GRADO DE CONSECUCIÓN



Potenciar la competición, el deporte escolar desde una función formativa.	Participación en torneos, juegos del Principado, juegos en tiempo de recreo (Diverpatios)	Octubre a junio	Profesorado de E.F Todo el centro Colaboración con AMPAS	Grado de participación de las actividades Valoración por parte de la comunidad educativa
Reconocer el valor inclusivo de la actividad física y el deporte como medida para atender a la Diversidad y a la pluralidad.	Adaptación de las actividades a las características psicoevolutivas del alumnado favoreciendo la participación de todo el alumnado (Carrera solidaria, actividades en el medio natural, etc.)	Todo el curso Fin de trimestre, abril, mayo Octubre	Profesorado de E.F Colaboración con AMPAS	Grado de participación de las actividades Valoración por parte de la comunidad educativa
	Fomentando actividades coeducativas (Taller danza, teatro, Real Oviedo Genuine, visita sede ONCE etc.)	Primer y segundo cuatrimestre		
	Realización de Juegos multiculturales	Junio		
Plantear la E.F como un modelo sostenible y un	Fomentar el uso de la bicicleta como un medio de desplazamiento y como forma de ejercicio diario	Todo el curso		Escalas de observación



medio para el cuidado del medio			Profesorado de E.F		
	Elaboración de material	2º trimestre			
	Actividades: Salidas al entorno		Todo el curso	Toda la comunidad educativa	Grado de participación en la actividad
Reconocer la dimensión artística, social y cultural que tienen y han tenido las actividades físicas y deportivas. en la sociedad y concretamente en nuestro centro	Promover en el alumnado el uso de las instalaciones, espacios y materiales de manera comprometida y responsable.		Todo el curso	Toda la comunidad educativa	Informaciones enviadas a las familias
	“Día de la E.F. en la calle”		Abril	Profesorado de E.F. y tutores	
	XI Olimpiadas Intercentros		Mayo		



11.1.2 PROYECTO DE INNOVACIÓN: *Eliminando barreras lingüísticas con las familias: inclusión e igualdad de oportunidades*

EJES DE TRABAJO	OBJETIVOS	DESTINATARIOS	RESPONSABLE	EVALUACIÓN
1. La adquisición de la lengua castellana: instrumento fundamental para garantizar su acceso a nuestra cultura, al empleo y la plena inclusión en nuestra sociedad. 2. El uso de la tic .En nuestra sociedad el papel es crucial tener cierto manejo de las mismas, porque se encargan de ofrecer muchos servicios que hoy en día encontramos imprescindibles: la posibilidad de buscar información, de enviar un correo electrónico, de realizar trámites con la administración, de descargar datos online, de disponer de entretenimiento, de comerciar de forma electrónica, etc. 3. Espacio de enriquecimiento dentro de la comunidad educativa con el intercambio de idiomas donde además de su aprendizaje se	•Adquirir la competencia básica para desenvolverse en la lengua castellana •Crear un espacio de formación para familias que favorezca la vinculación con el centro educativo e incremente las relaciones con la comunidad educativa. • Contribuir a que las familias extranjeras se sientan a gusto y a que perciban la escuela como un lugar donde se facilita su integración, se les valora, se da importancia y protagonismo a su cultura, y se les ofrecen cauces para su participación. •Comprometerse con los retos que supone la construcción de una sociedad multicultural en la que prevalezca la defensa de los DDHH de hombres y mujeres	Familias de alumnado	Inmaculada Arigita Rodríguez. Directora del centro. Colaboradores Profesorado del centro Alumnado voluntario Comercios del barrio	Encuestas Nº de actividades realizadas Nº de familias apuntadas



profundiza sobre diferentes culturas, tradiciones y de relaciones personales. 4. El trabajo de las habilidades sociales. Nos referimos al conjunto de pensamientos, conductas y sentimientos que nos permiten relacionarnos con otros de manera satisfactoria y eficaz, incluyendo la autoestima, la asertividad y la inteligencia emocional. 5. Realización de actividades intergeneracionales para mejorar la cooperación entre niños y adultos a través de intercambio de experiencias y conocimientos con el objetivo además de superar posibles prejuicios ya no solo intergeneracionales sino y de xenofobia, potenciando las habilidades sociales, la empatía y el intercambio de experiencias y transmisión de tradiciones y culturas	• Establecer lazos y vías de comunicación ante una sociedad plural, considerando esta diversidad como una riqueza y no como un problema. • Cultivar valores de igualdad y respeto hacia cualquier persona independientemente del lugar donde haya nacido.			



ACTIVIDADES

Actividades en sesiones de hora de 15:30 16:30 lunes miércoles y jueves
Informática, .Adquisición de la lengua, biblioteca, interacción social Espacio de dialogo y comunicación de empoderamiento de la mujer

Otras actividades

Realización de un mini proyecto Proyecto: “Palabras del Barrio”

Objetivo general:

Acercar a las familias del colegio que desconocen el idioma a los comercios y servicios del barrio, trabajando in situ el vocabulario específico y cotidiano, favoreciendo la inclusión lingüística y social.

Fases del Proyecto

1. Diagnóstico y preparación

- Mapear los establecimientos del barrio (panadería, farmacia, almacén, carnicería, librería, centro de salud, etc.).
- Seleccionar vocabulario clave en cada contexto (ej.: “pan”, “precio”, “oferta” en la panadería; “receta”, “turno”, “medicamento” en la farmacia).
- Crear tarjetas visuales o un pequeño glosario con imágenes y traducciones.

2. Trabajo previo en aula

- Talleres previos con las familias y estudiantes:



- Role play de situaciones reales (pedir un producto, saludar, preguntar un precio).
 - Uso de juegos con tarjetas de imágenes y palabras.
- Creación de un “diccionario ilustrado del barrio” entre todos.

3. Salidas al barrio

- Visitas organizadas a comercios con actividades prácticas:
 - Escuchar y repetir el vocabulario en contexto.
 - Interacciones guiadas (comprar un producto, pedir información).
- Involucrar a los comerciantes como aliados del proyecto (ellos refuerzan palabras y frases simples).

4. Producción final

- Exposición o mural en la escuela con:
 - Fotos de los lugares visitados.
 - Palabras aprendidas y frases útiles.
 - Testimonios de las familias y comerciantes.
- Entrega de un “Glosario del barrio editar un mini libro con el vocabulario básico
- Fase de publicitación en el centro de lo realizado .

Otras posibles actividades



Visita a la biblioteca pública y sacar el carnet de biblioteca

- Visita por Oviedo para conocer sus calles
- Meriendas de integración con otras familias,. Se busca conocer y compartir aquello que el alumno trae y aporta a la escuela: su lengua y su cultura.



11.1.3 PROYECTO DE INNOVACIÓN: Recreos que Transforman: El Poder del Patio Dinámico" Diverpatios

La finalidad principal de este proyecto es mejorar y consolidar el proyecto ya iniciado "Diverpatios" con una transformación del tiempo de recreo en un espacio educativo, inclusivo, dinámico y enriquecedor, donde todo el alumnado y profesorado puedan disfrutar, relacionarse, expresarse libremente y desarrollar sus habilidades físicas, emocionales y sociales en igualdad de condiciones.

A través de la implementación de patios organizados por zonas temáticas y actividades diversas, buscamos promover la convivencia positiva iniciar el programa TEI, la participación activa y el bienestar del alumnado, favoreciendo el juego cooperativo, el respeto a la diversidad y la corresponsabilidad en el uso de los espacios comunes.

En definitiva, este proyecto busca que el patio deje de ser simplemente un tiempo libre entre clases para convertirse en una auténtica extensión del aula, alineada con los principios de una escuela inclusiva, innovadora y comprometida con el desarrollo integral del alumnado y desarrollando los diferentes proyectos de centro como Deportivo y salud, Reciclaeria, Huerto escolar, bibliopatio ...

EJES TRABAJO /AMBITOS	DE	PROGRAMA	OBJETIVOS	ACCION A DESARROLLAR	DESTINATARI OS	RESPONS ABLE	EVALUA CIÓN



Ámbito de la promoción de la vida saludable, sostenibilidad y reciclaje	RECICLAERIA	Reducir y reutilizar desechos	Utilización de material del entorno y material reciclado para la realización de juegos Patrullas ecológicas y de reciclaje	Toda la comunidad educativa	Claustro E. directivo Consejo escolar	Encuestas Nº de actividades realizadas Encuestas de satisfacción de toda la comunidad educativa
Ámbito de la promoción de la vida saludable, sostenibilidad y reciclaje	PROYECTO DEPORTIVO	Fomentar la práctica regular de actividad física como hábito saludable y medio de desarrollo personal. Convertir el patio en un espacio educativo, lúdico y estructurado, sin perder la espontaneidad del juego.	Realización de juegos, torneos. Actividades deportivas TORNEOS Y MINI-LIGAS Zona de juegos tradicionales (comba, goma, rayuela, pañuelo). Zona de juegos de mesa (ajedrez, dominó, juegos cooperativos).			



		Ampliar las opciones de participación y creatividad. Implicar al alumnado en el diseño y mejora del patio. Potenciar la educación emocional y social a través del juego.				
Coeducación	PROYECTO "COOPERIATI VAESCOLAR"	Difundir la cultura emprendedora entre niños y niñas. Desarrollar mediante, un proyecto interdisciplinar, la actividad complementaria de viaje de estudios.	Ambiente relacionado con actividades artísticas en la elaboración de chapas, pulseras, mercadillo, actividades culturales..., pro viaje de estudios			



Coeducación	Plan de coeducación del centro	La coeducación busca empoderar a ambos géneros, promoviendo la autoconfianza y la autoestima. Distribución adecuada de los espacios ofertando una igualdad de oportunidades a ambos sexos.	El alumnado puede compartir experiencias y sentimientos sobre cómo los estereotipos de género les afectan. Actividades que fomenten el respeto mutuo y la colaboración, independientemente del género actividades de autovaloración y reconocimiento de habilidades personales.			
Ámbito de la Innovación	TRABAJO POR PROYECTOS	Resolver situaciones, retos o responder a preguntas, a través de sus conocimientos, recursos, investigación, reflexión y cooperación activa.	Proyectos relacionados con el desarrollo La incorporación de técnicas de relajación y concentración puede mejorar el rendimiento académico de los alumnos, permitiendo que se enfoquen mejor en sus actividades de aprendizaje. Esto se alinea con un enfoque más holístico en la educación			
		Como un instrumento al servicio de la mejora del	Utilización de las TIC como fuente abierta de información y de recursos			



	TIC-TAC-TEP	aprendizaje y en las distintas áreas que conforman el currículo, como medio para conseguir las competencias necesarias y les ayude a aprender a aprender. Fomentar la realización, entre el alumnado, de experiencias que permitan su interacción con la tecnología incorporándola como una herramienta de trabajo más que permitirá diversificar procedimientos en su proceso de enseñanza-aprendizaje.	(lúdicos, formativos, profesionales...). Realización de cartelería, paneles informativos, etc. Dispositivos Interactivos: pantallas con experiencias sensoriales interactivas, videos relajantes o aplicaciones educativas.			



	PAD (Programa de Atención a la Diversidad)	Favorecer la inclusión real de todo el alumnado durante los recreos y tiempos no lectivos. Eliminar barreras físicas, sociales y actitudinales que dificulten la participación de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE). Fomentar el juego cooperativo y la empatía como herramienta de convivencia e integración. Proporcionar alternativas de juego	Planteando actividades siempre abiertas, que pueden adaptarse al nivel y ritmo de trabajo del grupo clase. Juegos cooperativos e inclusivos Actividades donde no hay ganadores ni perdedores. ☐ Juegos en grupo con turnos marcados (el paracaídas, el pañuelo en grupo) ☐ Monitores/as o docentes de apoyo en el patio para facilitar la participación. ☐ Alumnos ayudantes o "compañeros tutores" formados en inclusión. ☐ Rincón de encuentro o zona de "ayuda entre iguales".			



		estructuradas y variadas, respetando ritmos, intereses y capacidades. Promover la igualdad de oportunidades y el respeto a la diferencia en los espacios comunes.	☐ Pictogramas en zonas y juegos (muy útil para alumnado TEA). ☐ Materiales adaptados: pelotas blandas			
	PAT (Programa de Acción Tutorial)	Fomentar la participación activa, responsable y cooperativa del alumnado. Detectar y prevenir situaciones de aislamiento, acoso o discriminación.	Monitores/as o alumnos/as mayores que enseñan juegos o proponen retos. ☐ En tutoría se recogen propuestas, inquietudes y mejoras para el patio, se comparten en una pequeña asamblea mensual con representantes y se revisan normas, materiales, zonas, juegos y convivencia. juegos cooperativos organizados por tutores o alumnado mayor			



		Ofrecer espacios seguros y estructurados de relación durante el recreo. Visibilizar el valor de la ayuda y el acompañamiento entre iguales. Escuchar la voz del alumnado y darles protagonismo.				
	Plan de Educación Emocional y Social	Favorecer el desarrollo de la inteligencia emocional en contextos naturales como el patio. Promover la autorregulación	Proporciona un espacio para implementar actividades relacionadas con la regulación emocional, como ejercicios de respiración, mindfulness y juegos de empatía Carteles visuales de convivencia positiva			



		emocional, la empatía y las habilidades sociales. □ Crear espacios donde se practique la comunicación asertiva, la escucha activa y el respeto mutuo .	Objetivo: Recordar normas emocionales y sociales en el juego. "Jugamos con respeto", "Pedimos perdón si nos equivocamos", "Decimos lo que sentimos sin herir". Creación de los carteles en tutoría, con lenguaje claro, inclusivo y visual.			
	Plan de Salud y Bienestar	Promover hábitos saludables que impacten positivamente en la vida del alumnado	Fomenta la importancia del manejo del estrés y la ansiedad como parte del bienestar general. Se pueden organizar actividades que combinen la salud mental y física, como yoga o mediación, en un ambiente tranquilo.			
	PIC (Plan integral de convivencia)	Prevenir conflictos y promover relaciones	Utilizando el diálogo como herramienta para solucionar conflictos.			



	Prevención del Acoso Escolar	positivas a través del juego cooperativo. Fomentar la inclusión, la convivencia pacífica y la resolución positiva de conflictos. Crear un entorno seguro y colaborativo para todo el alumnado	Fomentando el trabajo en equipo y de tipo cooperativo. Facilita la resolución pacífica de conflictos y promueve la comunicación entre estudiantes, ayudando a prevenir situaciones de bullying. El alumnado pueden utilizar este espacio para conversar y reflexionar sobre sus interacciones.			
	PLEI (Plan de Lectura e Investigación)	Promover la lectura como fuente de información.	Utilización de la biblioteca como lugar de disfrute de la lectura.			
Diseño y Organización de los espacios	• Zonas activas:, juegos tradicionales, mini deportes, bailes, combas, etc. • Zonas tranquilas: lectura, dibujo, construcciones, juegos de mesa, concursos de cartas contenidos curriculares ... • Zonas naturales: huerto escolar, zona de tierra o elementos reciclados. • Zonas de expresión libre: rincón del teatro, música, disfraces, expresión corporal.					



- Espacios de descanso o regulación emocional: “el rincón de la calma”, bancos de la amistad con cojines, mandalas, cuentos emocionales, etc.
- Zona de banco amigo sugerencias
- Zona de la música Danza
- Zona biblioteca y bibliopatio Lectura de cuentos intergeneracional
- Zona de la radio
- Talleres puntuales Días D cartelería , talles de pulseras y chapas pro- viaje de estudios
- Zona de campeonatos de multiplicaciones, países del mundo , calculo mental



11.2 PROGRAMAS DE CENTRO

Estos que forman parte de un proyecto común orientado a la consecución de los objetivos de centro recogidos en esta PGA.

Se constituirá un Equipo Coordinador, formado por las personas responsables de cada programa y el Equipo Directivo

La coordinación recae en la Jefatura de Estudios, que levantará las actas correspondientes.

En nuestro centro está formado por:

REPRESENTANTE	PROGRAMA
Raquel Rivera	➤ <i>Representante del CPR</i>
Equipo Directivo	➤ <i>Programa ReciclaEría</i>
Susana García	➤ <i>Biblioteca</i>
Miguel Cuesta Raquel Rivera Nuria M	➤ <i>Programa Escuela 2.0 TIC/TAC</i>
Inmaculada Arigita	➤ <i>Programa de Prácticas</i>
Nuria Menéndez Alba	➤ <i>Programa de préstamo y reutilización de material</i>
Pablo Fernández Garrido	➤ <i>Programa Deporte y salud</i>
E. DIRECTIVO	➤ <i>Proyecto de Innovación</i>
Inmaculada Arigita	➤ <i>Proyecto de Centro Familia</i>
Jorge Pin	➤ <i>Diverpatios</i>
Inmaculada Arigita	➤ <i>Huerto escolar</i>
Miguel Cuesta	➤ <i>Radio Escolar</i>
Nadia Martinez	➤ <i>Bienestar</i>
Pablo Fernández Garrido	➤ <i>Programa de actividades complementarias y extraescolares</i>

Entre las funciones que realiza, destacamos:

- La coordinación de los programas.
- El impulso y la difusión al Claustro y al resto de la comunidad educativa de los programas, en aras a alcanzar el compromiso colectivo del centro en todos y cada uno de ellos.
- El diseño del seguimiento y evaluación trimestral, que permita la aplicación de las medidas de mejora que se estimen necesarias.



Este Equipo Coordinador se reunirá con una periodicidad mensual y siempre que se estime oportuno por razones de organización.

Ver Anexo II.

Los programas y proyectos desarrollados por el centro, se sintetizan en los siguientes:



11.2.1 PROGRAMA RECICLAERÍA. COORDINADOR : Equipo Directivo

ÁMBITOS DE ACTUACIÓN: OBJETIVOS	TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	GRADO DE CONSECUCIÓN
Identificar hábitos y actitudes diarias que aumenten el respeto al entorno más próximo: la escuela	Nombrar dos encargados medioambientales por aula que se encarguen de vaciar las ecopapeleras y llevar el control de las que se vacían.	Todo el curso	Responsables medioambientales de cada aula	
	Control de ecopapeleras	Todo el curso	Tutores	
	Control de envases y biorresiduos	Todo el curso	Responsables medioambientales de cada aula. Tutores	
Fomentar el compromiso medioambiental individual en la vida escolar, en la familia y en la sociedad				
Capacitar progresivamente al alumnado para analizar de forma crítica la información ambiental.	Actualizar el tablón general en el Colegio de difusión del Proyecto con las actividades a realizar e informaciones relevantes.	Todo el curso	Tutores y coordinador	



ÁMBITOS DE ACTUACIÓN: OBJETIVOS	TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	GRADO DE CONSECUCCIÓN
Crear un ambiente educativo favorable para poder discernir y resolver problemas ambientales cercanos.	1. Orientaciones en el aula sobre el reciclaje. • Qué se puede reciclar y en qué contenedor. • Uso de los contenedores en todos los espacios: aula, pasillos, patio, etc. • Recuperamos y reciclamos papel, plástico, pilas en el entorno escolar. • Recuperamos y reciclamos papel, plástico, pilas, etc. en la familia. • Los puntos limpios y la gestión de los residuos • Orientaciones en el aula sobre el reciclaje	Todo el curso	Tutorías	
Favorecer la adquisición de nuevos valores pro-ambientales y fomentar actitudes críticas y constructivas.	Participación en la Gran Recogida de Alimentos que organiza el Banco de Alimentos.	Primer trimestre	Comunidad Educativa	



ÁMBITOS DE ACTUACIÓN: OBJETIVOS	TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	GRADO DE CONSECUCCIÓN
Provocar en el alumnado modelos de conducta sostenible en todos los ámbitos de la vida. Afianzar las actitudes y actividades ya realizadas de manera que queden consolidadas en la vida diaria del centro.	1. “Llevamos el reciclaje a casa” Investigar durante una semana nuestra nuestra forma de reciclar y registrarlo 	Segundo trimestre (1 semana)	Tutorías	
	Continuamos con los Almuerzos sanos. Utilización de tupperes por el alumnado. Para no tirar restos en el patio se comerá en clase, 5 minutos antes del recreo.	Todo el curso	Tutorías	



	Campaña de limpieza de patio. Involucrar al comedor	Todo el curso	Tutorías	
Fomentar la participación activa del alumnado en los problemas colectivos, potenciando la responsabilidad compartida hacia el entorno.	Trabajar una mapa de circularidad por trimestre . 1º ordenadores y móviles 2º Pilas 3º Polietileno de Baja Densidad	Tercer trimestre	Tutorías	
ÁMBITOS DE ACTUACIÓN: OBJETIVOS	TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	GRADO DE CONSECUCIÓN
Aplicar la visión sistémica en la comprensión de los seres vivos y los socio ecosistemas.		Todo el curso	Tutorías	
Reconocer la teoría del decrecimiento y la economía circular como alternativas definitivas para la conservación del medio ambiente	Llevar bolsas de red reutilizable, por parte de las familias, para comprar la fruta. Propuestas de trabajo para el tercer ciclo de elaboración de bolsas de textil reutilizando materiales	Tercer trimestre	Comunidad Educativa	



Valorar la importancia y la necesidad de mantener los procesos ecológicos fundamentales para garantizar el bienestar humano.	Celebración del Día del Medioambiente Celebración del Día de la Tierra	5 de junio de 2025 22 de abril de 2025	Comunidad Educativa	
Otras actividades	1. Participación en la semana europea de la Prevención del medio ambiente Del 22 al 30 de noviembre de 2025 Tema 2025: Residuos eléctricos y electrónicos (RAEE). Móviles, ordenadores, electrodomésticos... Lo que ya no usas, aún tiene valor. Reutiliza. Recicla. Gestiona bien. 2. Visitas escolares a pintos limpios y a centro de tratamiento de residuos 3. Propuesta a las familias de salidas a Cogersa fines de semana verdes			



11.2.2 PROGRAMA DE PRACTICAS – COORDINADORA: *Inmaculada Arigita Rodríguez*

AMBITOS DE ACTUACIÓN	TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	GRADO DE CONSECUCCIÓN
Planificación del Practicum de alumnado de Magisterio	1.- ACTIVIDADES DE ACOGIDA: - Reunión con la coordinadora del Practicum. - Visita de las instalaciones del Centro de manera general. - Ubicación de cada alumnado con su grupo y tutor. - Recoger y gestión las faltas de asistencia 2.- PLANIFICACIÓN DEL PRACTICUM. a.- Distribución de los alumnos /as de prácticas según su especialidad b.- Plan de prácticas en el aula - Observación del desarrollo de las clases. - Asunción progresiva de algunas actividades. - Desarrollo de la unidad didáctica asumiendo la función del tutor (bajo su supervisión.) c.- Plan de prácticas a nivel de Centro. - Conocimiento de otros niveles educativos: clases de primaria e infantil, clases de apoyo, P.T., A.L., especialistas. - Conocimiento de los documentos de funcionamiento del Centro.	Todo el curso Los periodos de prácticas de la Facultad de Formación del Profesorado y Educación serán los siguientes: • Practicum I: entre el 21 de enero y el 20 de febrero • Practicum II: del 17 de marzo al 30 de abril • Practicum III de Ed. Infantil: del 23 de enero al 30 de abril • Practicum III de Ed. Primaria: del 23 de enero al 12 de marzo • Practicum IV Primaria: del 16 de marzo al 30 de abril	Maestros Coordinadora de practicas	Grado de satisfacción del alumnado Memoria y encuestas de satisfacción



	- Conocimiento de los órganos colegiados del Centro. - Conocimiento de los órganos de participación. - Conocimiento de otras reuniones: C.C.P., Ciclos, - Coordinación de equipos docentes y equipo de orientación y apoyo, equipo de ciclo, Asamblea de padres, AMPA, tutoría, etc. d.- Evaluación de los alumnos /as de prácticas. Se llevará a cabo de manera conjunta por parte de todos los tutores que han tenido alumnos/as en sus aulas, para establecer criterios comunes. Posteriormente cada tutor/a evaluará de manera individual al alumnado que ha tenido.	Los periodos de prácticas de la Facultad Padre Ossó serán los siguientes: • Practicum I: del 24 de febrero al 18 de marzo • Practicum II: del 6 de noviembre al 11 de diciembre • Prácticum III: del 6 de noviembre al 11 de diciembre. • Prácticum IV: del 21 de enero al 26 de febrero.		

Este proyecto va asociado al proyecto de innovación de centro denominado “Recreos que Transforman: El Poder del Patio Dinámico” Diverpatios

C P LA ERIA PGA 25-26 379



que promuevan el respeto, la solidaridad y la empatía				
Ofertar actividades inclusivas que garanticen una adecuada atención a la diversidad del alumnado.	Acompañamiento por parte del profesorado para enseñar nuevos juegos y para fomentar la participación Introducir juegos sencillos que posibiliten jugar a todo el alumnado	Todo el curso		

11.2.4 PROGRAMA DE PRÉSTAMO Y REUTILIZACIÓN DE LIBROS DE TEXTO – COORDINADORA: *Nuria Menéndez Alba*

El programa de préstamo y reutilización de libros no solo es un apoyo económico, sino también una estrategia educativa que refuerza la equidad, la sostenibilidad y los valores comunitarios, ya que :

- Garantiza que todos tengan los libros necesarios, sin importar la situación económica de sus familias.
- Reduce las desigualdades, permitiendo que cada alumno/a pueda aprender con los mismos recursos.
- Disminuye significativamente el gasto de las familias en material escolar.
- El alumnado aprende a valorar los libros, cuidarlos y respetar lo que es de uso común.
- Se promueve la responsabilidad compartida y el sentido de pertenencia.
- Contribuye a la sostenibilidad y al cuidado del medio ambiente.
- Favorece la colaboración entre familias, profesorado y alumnado.
- Desarrolla valores de solidaridad y cooperación.
- Los criterios para la distribución de excedentes:

Una vez asignado el material a aquellos que posean la condición de beneficiarios, se podrán asignar el resto de lotes de libros disponibles al alumnado por el siguiente orden

1. Alumnado repetidor del centro que ha sido beneficiario el curso anterior
2. Alumnado que se incorpora por traslado y era beneficiario en el anterior centro.
3. Alumnado del centro que ha participado en el programa y que no haya resultado beneficiario porque computa la renta de años anteriores y actualmente no tiene tales ingresos.



4. Alumnado del centro que ha participado en el programa y que no haya resultado beneficiario por falta de documentación (por ejemplo, no aportar ingresos de otros países)
5. Alumnado que no posee DNI o pasaporte y no pueda participar
6. Alumnado de nuevo ingreso con problemas económicos y que no ha podido participar en el programa por venir de otra comunidad o país

OBJETIVOS	TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	GRADO DE CONSECUCIÓN
Facilitar a las familias del centro la adquisición de libros de texto y materiales curriculares reduciendo el gasto que ésto supone en las economías familiares	Información a las familias sobre el banco de libros. Gestión de las solicitudes de colaboración en el fondo bibliográfico de libros. Elección de libros que pasan a formar parte del fondo bibliográfico. Redacción y firma de contrato con las familias.	Primer trimestre	E. directivo	Registro del banco de libros. Contratos con las familias.
Crear un fondo bibliográfico que permita reutilizar libros de texto y materiales curriculares no fungibles.	Catalogación de los textos adquiridos. Revisión de textos recogidos en junio para proceder al expurgo de aquellos que estén	Todo el curso	E. directivo	Registro del banco de libros.



	en peor estado y sustituirlos por ejemplares nuevos			
Creación del banco de libros del AMPA Informaciones a las familias sobre los beneficios de la reutilización de los libros. Fomentar la solidaridad y la colaboración entre los miembros de la comunidad educativa	Informar a las familias de la posibilidad de ceder sus libros de texto en buen estado y del funcionamiento del banco de libros del AMPA para aquellos que no sean beneficiarios del Préstamo de libros de la Consejería Solicitar la colaboración de los padres/madres en la gestión del banco de libros a través del AMPA.	Todo el curso	E. directivo y tutores	
Gestionar con eficacia los fondos públicos asignados a este proyecto.	Negociar con las editoriales precios y descuentos lo más económicos posibles para las familias. Ajustar al máximo los volúmenes que se entregan en función de la beca concedida a las familias.	Todo el curso	E. directivo	Registro de compras y facturas. Valoración del Proyecto en la revisión de la PGA.



	Ampliar las materias que se entregan a las familias a medida que se incrementa el banco de libros Inclusión en el programa REGENTA			
Informar adecuadamente a todas las familias del funcionamiento y beneficios de este proyecto.	Explicación en la primera y tercera reunión general de familias del funcionamiento del Plan de préstamo y reutilización de libros. Enviar por correo las informaciones relativas a este proyecto	Todo el curso	E. directivo y tutores	Guiones de las reuniones generales. Circulares.



11.2.5 PROYECTO HUERTO ESCOLAR– COORDINADORES: *E. directivo*

AMBITOS ACTUACIÓN	TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	GRADO DE CONSECUCCIÓN
Fomentar el respeto por la tierra como fuente de vida y desarrollar el interés por no degradarla.	1. Poner en marcha el huerto escolar. Se adquirirán bancales uno por nivel Con esta actividad se enseña a los alumnos a diseñar y poner en marcha un huerto escolar.	Todo el curso	Profesorado y alumnado	Grado de satisfacción del alumnado Grado de participación. Memoria y encuestas de satisfacción Valoración en las revisiones de la PGA y del proyecto del grado de participación del alumnado.
Compaginar los aspectos teóricos con los prácticos y manipulativos	2. Organizar el trabajo en el huerto escolar. Cada nivel plantará en el bancal Aprenderán los alumnos a organizar el trabajo en el huerto escolar.			
Permitir la actividad lúdica y creativa en un ambiente de cooperación y disfruten contacto directo con el medio natural.	3. Preparar el terreno para cultivar. Aprenderán a preparar el terreno para cultivar.			
Ofertar actividades inclusivas que garanticen una adecuada atención a	4. Las herramientas y materiales del huerto. Con esta actividad aprenderán a organizar y utilizar las herramientas y materiales del huerto escolar. 5. Organizar los cultivos. En esta actividad trabajarán la organización de cultivos desde la CCP. Buscarán información sobre la importancia de la rotación y la asociación de plantas y realizarán un calendario de cultivo y trabajo. 6. Observaciones meteorológicas.			



la diversidad del alumnado.	En esta actividad van a conocer algunos instrumentos de meteorología e investigar la influencia del clima en los distintos cultivos. 7. Conocer el suelo. En esta actividad trabajarán en las características del suelo y su importancia para los cultivos. 8. Sembrar y plantar. En esta unidad aprenderán a preparar y utilizar semilleros para obtener plantas. 9. Labores y cuidados constantes en el huerto. Aquí aprenderán a realizar labores y cuidados y experimentos en el huerto escolar. 10. Abonar el huerto escolar. Descubrirán como abonar vuestro huerto escolar y cómo distinguir los distintos tipos de abonos.			



11.3 PROGRAMAS INSTITUCIONALES

En el colegio contamos con la adhesión a varios programas que, sin ser propios de centro, se desarrollan en el mismo, impulsados por el Equipo Directivo y con la colaboración de todo el claustro de profesorado, coordinación de tutores y diferentes órganos.

Desarrollamos en el centro los siguientes:

11.3.1 Programa de boca sana

11.3.2. Programa plan director

11.3.3 Programa de cultura y civilización rumana



11.3.1 PROGRAMA DE BOCA SANA – COORDINACIÓN: Pablo Fernández Garrido

AMBITOS DE ACTUACIÓN	TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	GRADO DE CONSECUCCIÓN
- Conseguir que el alumnado de Asturias crezca libre de caries a través del desarrollo de hábitos y actitudes saludables en relación con el cuidado de la boca. - Integrar las actividades que se desarrollan desde el ámbito educativo y sanitario relacionadas con la salud buco-dental, ofreciendo un material flexible y secuenciado para que todo el alumnado adquiera los conocimientos y habilidades necesarias para el cuidado de su propia boca.	Fichas de trabajo en el aula empleando las que se mejor se adapten al nivel e interés del alumnado. Talleres prácticos de cepillado, Las actividades, fomentando la participación y colaboración de las familias, complementado así el objetivo de implicar a toda la comunidad educativa	Todo el curso	Equipo directivo Coordinadores de los talleres Tutores y familias	Nº total de niños participantes/curso . Alumnado participante: Infantil, 1º, 2º, 3º y 4º
Dentro del comedor concienciar y realizar el cepillado de dientes después de comer	Realizar el cepillado de dientes después de comer.	Todo el curso	Personal de comedor y familias	Grado de participación del alumnado.



11.3.2 PROGRAMA PLAN DIRECTOR E. directivo

AMBITOS DE ACTUACIÓN	TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	GRADO DE CONSECUCCIÓN
Reforzar las medidas ya existentes en cuanto a información, prevención de actos violentos, formación contra comportamientos racistas y xenófobos, así como otros relacionados con las drogas y el alcohol; y potenciar las actuaciones preventivas en relación con los riesgos a los que se ven sometidos los y las menores y los y las jóvenes con respecto al uso de internet y las nuevas tecnologías, en especial los relacionados con el acoso escolar y el ciberacoso. Aumentar la confianza de menores y jóvenes en las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado	Reuniones de la comunidad educativa con expertos policiales para hablar de los problemas de seguridad que más preocupan y buscar soluciones Charlas con el alumnado sobre problemas de seguridad que les afectan como colectivo: En 2º de primaria El club de los secretos En 5º de primaria internet y sus usos En 6º, redes acoso., bullying	Durante el curso escolar charlas mes de octubre con familias, alumnado de, 5º y 6º	E. directivo Tutores y tutoras	Grado de participación en las charlas. Nº de reuniones y personas que acuden a las charlas



**11.3.3 PROGRAMA DE LENGUA, CULTURA Y CIVILIZACIÓN RUMANA – COORDINACIÓN:
PENDIENTE DE ADJUDICACION**

TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	GRADO DE CONSECUCIÓN
- Facilitar e impulsar el conocimiento de la lengua, cultura y civilización rumana al alumnado de Rumanía escolarizado en Centros Educativos de Oviedo. - Proporcionar al alumnado rumano una formación que le permita salvaguardar su identidad, vivir su cultura respetando la del país de acogida. - Promocionar la educación intercultural en el sistema educativo asturiano	Todo el curso. Jueves a las 15:00 horas hasta las 17:00	Coordinadora de lengua rumana	Se efectuará a partir de los datos y cuestionarios de satisfacción recogidos por los profesores participante
Propuestas de actividades	Trabajo y exposición sobre costumbre culturales Trabajo sobre el día de Rumania Fiesta de Martisor Exposición de trabajos .		



12 PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Partimos que la formación permanente es un derecho de todas las personas y el Claustro del C.P. La Ería le da una gran importancia a la Formación del Profesorado, siendo uno de los pilares de nuestro Proyecto Educativo el mantenerse actualizado tanto en contenidos como en recursos. Creemos que para innovar, conectar con el alumnado, facilitar la adquisición y formación en las nuevas metodologías, fomentar el espíritu emprendedor de nuestro alumnado y adaptarnos a una sociedad cambiante y plural, es de vital importancia la formación permanente del profesorado. En este sentido los docentes del centro vienen formándose por distintos medios (Centros de Profesores, Universidad, otros), o bien de forma autónoma. Los temas de formación siempre han estado relacionados con los aspectos que más interés han despertado en cada profesor/a y normalmente se han elegido entre los ofertados por estas instituciones. Además para diseñar anualmente la formación del profesorado tomaremos como referencia el Plan de Mejora y la Memoria de Autoevaluación.

Durante los últimos años la formación del profesorado del Centro ha ido encaminada a la utilización de las nuevas tecnologías para la elaboración de recursos didácticos, así como para facilitar la organización, facilitar la coordinación y participación de la comunidad educativa, promover la innovación metodológica.

Este Plan de Formación del Profesorado quiere ser un proceso de reflexión sobre nuestra propia práctica y se presenta como una herramienta de planificación y mejora de la calidad de enseñanza en nuestro centro

ACCIÓN FORMATIVA	DESTINATARIOS	RESPONSABLE	ESPACIO	TIEMPO
Presentar la dotación y funcionamiento del aula de informática	Profesores de nueva incorporación	Coordinador TIC/ Jefa de Estudios	Aula modelo	De 14:00 a 15:00
Presentar el funcionamiento de ABIES (préstamo y devolución)	Profesores de nueva incorporación	Coordinador Biblioteca/jefa de estudios	Biblioteca	De 14:00 a 15:00
Uso de la PDI	Profesores de			



Programas correo electrónico	nueva incorporación que lo demande	Coordinadora TIC	Aula	Horario TIC Todo el curso
Búsqueda de recursos en Internet	Profesorado	Coordinadores de nivel	CCP	Todo el Curso
Sesiones formativas para el conocimiento y manejo de Office 365	Claustro	Coordinador TIC	Aula modelo	Varias sesiones en el mes de octubre
Sesiones de trabajo relacionadas con el pensamiento computacional en el centro	Claustro	Coordinador TIC	Aula modelo	2º trimestre
Realización de un blog	Claustro	Coordinador TIC	Aula modelo	3º trimestre
Informar a los profesores del calendario de actuaciones previsto desde el CPR	Todos los profesores	Coordinador CPR	Documento elaborado en sala de profesorado o	Todo el Curso Escolar
Informará los profesores mediante carteles de los cursos y modalidad desde formación ofertados	Todos los profesores	Coordinador CPR	Trípticos y documentación en Tablón de anuncios en sala de profesorado	Todo el Curso Escolar



			o	
Proponer al CPR los seminarios de Formación en centros que demanden los profesores a través de los coordinadores en la CPR	Profesores solicitantes	E. directivo		Todo el Curso Escolar
Facilitar la asistencia a encuentros, seminarios...	Profesores participantes en programas del Centro	Directora		Todo el Curso Escolar
Completar, validar y asumir las conclusiones de la memoria de autoevaluación y participar en la elaboración del Plan de Mejora anual de centro	Todos los profesores		Sala de profesorado	Septiembre
Información y formación al nuevo profesorado sobre las dinámicas, metodologías o estrategias que sigue en centro en los diferentes apartados de la actividad docente: a nivel curricular, de convivencia o de atención a la diversidad	Nuevo profesorado	Coordinadores y E. directivo	Sala de profesorado	Septiembre



Proyecto “Comparto experiencias “	Todos los profesores	e. directivo	Tripticos , banco de experiencias	Ultimo jueves de cada mes
- Panel de logros docentes en la sala de profes: destacar proyectos, innovaciones o éxitos en el aula. - Boletín interno positivo: breve newsletter con buenas noticias del centro. - Agradecimientos públicos en claustros por parte del equipo directivo. “Microformaciones exprés”: un docente comparte en 15 minutos una herramienta o recurso útil. Banco colaborativo de recursos: carpeta compartida con materiales, plantillas o dinámicas de aula. Una práctica esencial para el crecimiento profesional y la mejora de la enseñanza. Al intercambiar metodologías, estrategias y soluciones a los retos del aula, aprendemos unos de otros y enriquecemos la labor educativa. Además, este intercambio fortalece el trabajo en equipo, fomenta la colaboración y crea un ambiente más positivo. Los beneficios llegan también al alumnado, que recibe una educación más coherente y de mayor calidad. Es una herramienta clave para avanzar juntos en la construcción de una comunidad educativa sólida y comprometida				
Proyectos de formación en centro	La IA al servicio de la diversidad: innovación ética y pedagógica en el aula con los objetivos de : - Conocer el potencial de la IA generativa aplicada a la atención educativa del alumnado neurodivergente. - Desarrollar prácticas inclusivas apoyadas en IA que respeten los principios del DUA (Diseño Universal para el Aprendizaje). - Reflexionar críticamente sobre el uso de IA: privacidad, ética, sesgos algorítmicos y riesgos de sedentarismo cognitivo. - Integrar la IA en el aula de forma pedagógica, como recurso complementario que potencie la creatividad, autonomía y personalización en el aprendizaje del alumnado. - Fomentar la coordinación docente y la creación de una cultura			



	digital crítica y responsable en el centro.
Sesión formativa de uso de pizarras digitales en el centro dentro de la formación de EcoDigEdu	Realización de la sesión formativa 1 de octubre de 2025 Segunda realización de sesión informativa de los coordinadores de Tic al Claustro en Noviembre
Sesión formativa a cargo de la enfermera de referencia de la Ería	Profesorado y familias sobre administración de medicación y de seguridad y alimentación
Charla del Colegio Oficial de Psicología del Principado de Asturias (COPPA)	Intervención con Equipos directivos, servicios de orientación y Profesorado: Formación de una hora y media y aportación de materiales Intervención con Familias y tutores/as legales: Formación de una hora y media y aportación de materiales Estas intervenciones tienen como objetivo establecer claves para detectar el malestar psicológico en el alumnado, promover herramientas para generar sentimiento de pertenencia al alumnado y reflexionar en cómo proceder para que el centro sea un espacio seguro. También se ayudará a actuar en el día a día en el aula y detectar las situaciones más preocupantes para saber quién debe intervenir y en qué momento. La formación especializada al equipo directivo, de orientación y profesores se llevará a cabo el día 24 de noviembre de 2025, a las 16:30 horas, la duración aproximada es de 90 minutos. La formación especializada a familias y tutores/as legales se llevará a cabo el día 24 de noviembre de 2025, a las 18:15 horas, con una duración aproximada de 90 minutos.



13 PLAN BIENESTAR Y PROTECCIÓN

En este plan se presentan objetivos y líneas de actuación principales que la/s coordinadora/s de bienestar y protección deben desarrollar en el marco de las funciones que le atribuye la Ley Orgánica 8/2021. Las líneas de actuación están clasificadas en función del nivel de prevención al que corresponden y distribuidas por grupos (alumnado, profesorado y familias). En cada grupo se establecen objetivos clave junto con una serie de actuaciones que pueden ayudar a desarrollarlos. Con estas actuaciones se pretende facilitar la labor de la coordinadora/s de bienestar y protección y su relación con los demás profesionales para lograr que el centro educativo ofrezca una respuesta preventiva y eficaz a la violencia contra la infancia.



NIVELES DE PREVENCIÓN	GRUPOS	OBJETIVOS	ACTUACIONES
PRIMARIO (minimizar factores de riesgo y crear hábitos relación interpersonal saludables)	ALUMNADO	• Promover la seguridad y el bienestar del alumnado en el centro. • Fomentar la comunicación y confianza para que puedan expresar necesidades, problemas o malestar. • Desarrollar habilidades de autocuidado y conciencia sobre sus derechos.	• Desarrollo de talleres y dinámicas sobre bienestar, emociones y protección. • Observación sistemática en el aula y en actividades escolares para detectar cambios de comportamiento, señales de estrés o malestar. • Protocolos de registro y seguimiento de incidencias o situaciones de riesgo detectadas. • Sesiones de educación en derechos de la infancia y prevención de abusos. • Actividades de participación del alumnado para identificar espacios y situaciones de riesgo dentro del centro (dinámicas de “mi colegio seguro”).



	FAMILIAS	• Concienciar a las familias sobre la protección y el bienestar infantil. • Establecer canales de comunicación efectivos con el centro educativo. • Potenciar la corresponsabilidad en la detección temprana de riesgos.	• Jornadas y talleres de formación sobre bienestar infantil, señales de riesgo y prevención de situaciones de abuso o negligencia. • Entrega de guías y materiales informativos sobre protocolos de detección y actuación. • Encuestas o entrevistas periódicas para conocer la percepción familiar sobre seguridad y bienestar del alumnado. • Facilitar canales confidenciales para comunicar preocupaciones o incidencias. • Reforzar la cultura de centro sobre bienestar mediante declaraciones institucionales y comunicación de objetivos.
	PROFESORADO	• Formar al profesorado en detección precoz y gestión de riesgos. • Garantizar la aplicación de procedimientos seguros y protocolos de actuación.	• Dinamización de la formación en protección de la infancia. • Seguimiento continuo y coordinación docente para casos y prevención de riesgos (Comisión de convivencia).



		• Favorecer la coordinación interna para la protección del alumnado.	• Coordinación con otras administraciones públicas y comunicación a autoridades competentes cuando se detecten riesgos. • Participación en la PGA incorporando criterios de bienestar y protección en las actividades que se incluyan.
SECUNDARIO (identificar y gestionar las situaciones negativas en los niños/as, y facilitar medios de apoyo a la comunidad educativa,	ALUMNADO	• Identificar situaciones negativas que afecten a su bienestar (emocional, social o académico). • Proporcionar apoyo a compañeros/as.. • Optar por la resiliencia y las habilidades socioemocionales adecuadas para superar dificultades.	• Talleres de gestión emocional donde aprendan a identificar y comunicar problemas. • Actividades de resolución de conflictos y mediación entre iguales. • Participación en grupos de apoyo o círculos de conversación sobre experiencias personales. • Registro personal de avances con apoyo del profesorado (diarios emocionales, seguimiento de objetivos).



para revertir la situación)	FAMILIAS	• Detectar cambios en el comportamiento o necesidades de sus hijos/as. • Colaborar con el centro en la gestión y seguimiento de situaciones negativas. • Potenciar estrategias familiares que favorezcan el bienestar y la resiliencia del niño/a.	• Participación en reuniones de seguimiento y coordinación con el profesorado y el equipo de bienestar. • Asistencia a talleres de orientación familiar para aprender estrategias de apoyo emocional y manejo de conflictos. • Recibir y aplicar orientaciones sobre rutinas, límites y acompañamiento emocional en casa. • Comunicación regular y confidencial con el centro sobre avances, preocupaciones o incidentes. • Acceso a recursos externos (psicólogos, servicios sociales) cuando sea necesario, guiados por el centro.
	PROFESORADO	• Detectar señales de riesgo o malestar en el alumnado de forma temprana. • Implementar estrategias de apoyo y derivación adecuadas.	• Observación sistemática y registro de indicadores de malestar, conflictos o problemas de aprendizaje. • Aplicación de protocolos de intervención y derivación según el tipo de situación detectada.



		• Coordinarse con familias y otros profesionales para revertir situaciones negativas.	• Diseño y seguimiento de planes de apoyo individualizados (emocional, social o académico). • Coordinación con familias y otros profesionales (orientador, psicólogo, servicios sociales). • Formación continua en gestión de conflictos, bienestar emocional y estrategias de intervención. • Organización de espacios y dinámicas grupales que favorezcan la integración y la resolución de conflictos.
TERCIARIO (se activa cuando se ha producido un daño intencional y su objetivo es la reparación)	ALUMNADO	• Recuperar el bienestar emocional y la seguridad personal tras la situación de daño. • Aprender estrategias de reparación, perdón y reconstrucción de vínculos. • Desarrollar empatía, responsabilidad y habilidades para la convivencia positiva.	• Acompañamiento psicológico o tutorías individualizadas para el alumno/a afectado y, si procede, para el alumno/a que causó el daño. • Espacios de mediación o reparación (dinámicas de reflexión, cartas de perdón, compromisos de cambio).



			• Programas de reeducación emocional y social centrados en el respeto y la empatía (Intervención Orientación) • Seguimiento continuo del bienestar del alumnado implicado (víctima y agresor/a). • Actividades colectivas de reconstrucción del clima de aula (asambleas, proyectos de convivencia).
	FAMILIAS	• Comprender el impacto del daño en sus hijos/as y colaborar en la reparación. • Asumir un papel activo en la recuperación emocional y educativa. • Mantener una comunicación fluida con el centro y los profesionales implicados.	• Reuniones individualizadas con el equipo de orientación o tutoría para establecer un plan de reparación y apoyo familiar. • Formación y acompañamiento a las familias sobre cómo manejar la situación desde casa (apoyo emocional, límites, comunicación positiva). • Participación en el proceso restaurativo, cuando sea apropiado, para promover la empatía y la responsabilidad compartida.



			• Coordinación con servicios externos (psicología, trabajo social, salud mental) para garantizar un abordaje integral. • Evaluación periódica del proceso.
	PROFESORADO	• Aplicar medidas de reparación educativa y restauración del clima escolar. • Acompañar al alumnado afectado y promover la recuperación emocional. • Prevenir la reincidencia mediante acciones educativas y coordinadas. •	• Activación inmediata del protocolo de actuación ante daño o vulneración (comunicación, registro y derivación). • Desarrollo de prácticas restaurativas con apoyo del equipo de orientación y dirección. • Elaboración de un plan de acompañamiento educativo personalizado para el alumnado implicado. • Refuerzo de la mediación y el trabajo cooperativo en el aula para restablecer la convivencia. • Evaluación conjunta (equipo docente, orientación y familias) del impacto de las medidas adoptadas.



14 PROYECTOS INTEGRADORES



EDUCACION INFANTIL

TITULO DEL PROYECTO: DESCUBRO, EXPLORO Y ENTRETANTO, ME DIVIERTO

ETAPA: EDUCACIÓN
INFANTIL

NIVEL

3, 4 5 AÑOS

TRIMESTRE

ANUAL

COMPETENCIAS ESPECIFICAS

ÁREA I: CRECIMIENTO EN ARMONÍA

- CO.E.1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

ÁREA I: CRECIMIENTO EN ARMONÍA

- C.E.1a. Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando iniciativa.
- C.E.1b. Manejar diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando un control progresivo y de coordinación de movimientos de carácter fino.

COMPETENCIAS CLAVE

- Competencia en Comunicación Lingüística.
- Competencia Plurilingüe.
- Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería.
- Competencia Digital.
- Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender.
- Competencia Ciudadana.
- Competencia Emprendedora.



- CO.E.3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable. - CO.E.4. Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.	- C.E.1.c. Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo, ajustándose a sus posibilidades personales. - C.E.3.a. Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con una actitud respetuosa, mostrando autoconfianza e iniciativa. - C.E.3.b. Respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades cotidianas, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas. - C.E.4.a. Participar con iniciativa en juegos y actividades colectivas relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y de empatía, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación. - C.E.4.b. Reproducir conductas, acciones o situaciones a través del juego simbólico en	➤ Competencia en Conciencia y Expresión Culturales.



	interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos. - C.E.4.c. Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, proponiendo alternativas creativas y teniendo en cuenta el criterio de otras personas.	
ÁREA II: DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO - CO.E.1. Identificar las características de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial, el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo. - CO.E.2. Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través	- C.E.1.a. Establecer distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés. - C.E.1.b. Emplear los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego y en la interacción con los demás. - C.E.1.c. Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas. - C.E.2.a. Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas mediante la planificación de secuencias de actividades, la	



de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean.

manifestación de interés e iniciativa y la cooperación con sus iguales.

- C.E.2.b. Canalizar progresivamente la frustración ante las dificultades o problemas mediante la aplicación de diferentes estrategias.
- C.E.2.c. Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación y la actuación sobre ellos.
- C.E.2.d. Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía, afrontando el proceso de creación de soluciones originales en respuesta a los retos que se le planteen.
- C.E.2.e. Programar secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales, desarrollando habilidades básicas de pensamiento computacional.



- CO.E.3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas.	- C.E.2.f. Participar en proyectos utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, y expresando conclusiones personales a partir de ellas. - C.E.3.a. Mostrar una actitud de respeto, cuidado y protección hacia el medio natural y los animales, identificando el impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos. - C.E.3.b. Establecer relaciones entre el medio natural y el social a partir del conocimiento y la observación de algunos fenómenos naturales y de los elementos patrimoniales presentes en el medio físico.	
ÁREA III: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD - CO.E.1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas	- C.E.1.a. Participar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales y lingüísticas en situaciones comunicativas de progresiva complejidad, en función de su desarrollo individual.	



a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y responder a las exigencias del entorno.

- CO.E.2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.

- C.E.1.b. Ajustar su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.
- C.E.1.c. Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos.
- C.E.1.d. Interactuar con distintos recursos digitales, familiarizándose con diferentes medios y herramientas digitales.
- C.E.2.a. Interpretar de forma eficaz los mensajes e intenciones comunicativas de las demás personas.
- C.E.2.b. Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosa y responsable.



- CO.E.3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa, utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas, para responder a diferentes necesidades comunicativas.

- C.E.3.a. Hacer un uso funcional del lenguaje oral, aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en contextos formales e informales.
- C.E.3.b. Utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones con los demás con seguridad y confianza.
- C.E.3.c. Evocar y expresar espontáneamente ideas a través del relato oral.
- C.E.3.d. Elaborar creaciones plásticas, explorando y utilizando diferentes materiales y técnicas y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise.
- C.E.3.e. Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas y visuales.

-
-



- CO.E.4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad, para comprender su funcionalidad y algunas de sus características.

- C.E.4.a. Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa.
- C.E.4.b. Identificar, de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.
- C.E.4.c. Recurrir a la biblioteca como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso.

SABERES BÁSICOS



El cuerpo y el control progresivo del mismo.

Los sentidos y sus funciones. El cuerpo y el entorno.

Implicaciones de la discapacidad sensorial o física en la vida cotidiana

El juego como actividad placentera y fuente de aprendizaje. Normas de juego.

Progresiva autonomía en la realización de tareas.

Desarrollo y equilibrio afectivos.

Estrategias de ayuda y cooperación en contextos de juego y rutinas.

Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo o en sí misma, el reconocimiento de sus posibilidades y la asertividad espetuosa hacia quienes nos rodean.

Aceptación constructiva de los errores y las correcciones: manifestaciones de superación y logro.

Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención e iniciativa.

Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno.

Hábitos y prácticas sostenibles y ecosocialmente responsables relacionados con la alimentación, la higiene, el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno.

Rutinas: planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos, etc.

Identificación de situaciones peligrosas y prevención de accidentes.

Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás.

Habilidades socioafectivas y de convivencia: comunicación de sentimientos y emociones y pautas básicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación y de estereotipo.

Resolución de conflictos surgidos en interacciones con otras personas.

Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación.



La respuesta empática a la diversidad debida a distintas formas de discapacidad y a sus implicaciones en la vida cotidiana.
Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos y prejuicios.
Asentamientos y actividades de nuestro entorno.

Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios.

Cualidades o atributos de objetos y materiales. Relaciones de orden, correspondencia, clasificación y comparación.

Cuantificadores básicos contextualizados.

Funcionalidad de los números en la vida cotidiana.

Situaciones en las que se hace necesario medir.

Nociones espaciales básicas en relación con su propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento.

Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad.

Pautas para la indagación en el entorno: interés, respeto, curiosidad, asombro, cuestionamiento y deseos de conocimiento.

Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexiones entre lo conocido y lo novedoso, y entre experiencias previas y nuevas; andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales y con el entorno.

Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo-error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis, realización de preguntas, manejo y búsqueda en distintas fuentes de información.

Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones.

Estrategias para proponer soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento.

Procesos y resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones.

Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto.

Elementos naturales (agua, tierra y aire). Características y comportamiento (peso, capacidad, volumen, mezclas o trasvases).

Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural. El cambio climático.

Recursos naturales. Sostenibilidad, energías limpias y naturales.



Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida de las personas.

Respeto y protección del medio natural.

Empatía, cuidado y protección de los animales.

Intención e interacción comunicativas.

Repertorio comunicativo y elementos de comunicación no verbal.

Convenciones sociales del intercambio lingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia.

Las lenguas y sus hablantes.

La realidad lingüística del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses.

Comunicación verbal: expresión, comprensión, diálogo.

El lenguaje oral en situaciones cotidianas: conversaciones, juegos de interacción social y expresión de vivencias.

Textos orales formales e informales desde una perspectiva coeducativa.

Verbalización de la secuencia de acciones en una acción planificada.

Discriminación auditiva y conciencia fonológica.

Precisión, entonación y pronunciación de léxico variado.

Aproximación al lenguaje escrito.

Los usos sociales de la lectura y la escritura. Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas.

Textos escritos en diferentes soportes desde una perspectiva coeducativa.

Intención comunicativa y acercamiento a las principales características textuales y paratextuales. Primeras hipótesis para la interpretación y comprensión.

Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas.

Aproximación al código escrito desde las escrituras indeterminadas.



Otros códigos de representación gráfica libres de estereotipos: imágenes, símbolos, números...

Iniciación a estrategias de búsqueda de información, reelaboración y comunicación.

Situaciones de lectura a través de modelos lectores de referencia.

Aproximación a la educación literaria.

Conversaciones y diálogos en torno a textos literarios libres de todo tipo de prejuicios y estereotipos

El lenguaje y la expresión musicales.

Posibilidades sonoras, expresivas y creativas de la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos.

La escucha musical como disfrute.

El lenguaje y la expresión plásticos y visuales.

Materiales específicos e inespecíficos, elementos, técnicas y procedimientos plásticos.

Manifestaciones plásticas variadas con perspectiva coeducadora.

El lenguaje y la expresión corporales.

Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas.

Alfabetización digital.

Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute.

Lectura e interpretación crítica de imágenes e información recibida a través de medios digitales.

SECUENCIA DE EJERCICIOS/ACTIVIDADES	ESCENARIOS/AGRUPAMIENTOS	PROCESOS COGNITIVOS TRABAJADOS	VINCULACIÓN CON PLANES Y PROYECTOS
Ver tabla anexa.	➤ ESCENARIOS - Aula, biblioteca, sala de	➤ Conocer ➤ Aplicar ➤ Crear	➤ Planes y proyectos prescriptivos - PAD: El fin del propio proyecto integrador es dar respuesta a la necesidad de interrelacionar los contenidos en la que el alumnado adopta una situación optima para aprender a aprender, el



	estimulación sensorial, espacios exteriores, sala de informática ➤ AGRUPAMIENTOS - Gran grupo, mitad de grupo, pequeños grupos, parejas ➤ EQUIPOS COLABORATIVOS - Tutorización entre iguales, familia (ayuda y búsqueda de información), pequeños grupos. ➤ INDIVIDUAL	➤ Analizar ➤ Comprender ➤ Producir ➤ Valorar/evaluar ➤ Recordar ➤ Procesar y reproducir ➤	PADgarantiza el óptimo rendimiento, aprendizaje y desarrollo de los alumnos y alumnas. - PAT: Diversidad de agrupamientos, metodologías, actividades, recursos, convivencia, etc - PLEI: aproximación a la lectura o interpretación lectora, con apoyo de pequeños textos, carteles, notas, podcasts, etc así como búsqueda de información a partir del uso activo de la biblioteca, webs, artículos, etc... - Programa de actividades complementarias y extraescolares: servirán de complemento o refuerzo del resto de las actividades de enseñanza-aprendizaje y este proyecto va en la línea de no solo complementar sino ampliar y transversalizar todo el proceso de E-A. ➤ Programas de centro - Programa de la Escuela 2.0 TIC/TAC: empleo de recursos digitales (investigación y uso), buscador de Google, uso de PDI, crear audios, videos, etc..
MATERIALES RECURSOS PDI, libros, revistas, ordenador, material fungible, material reciclado, herramientas TICs, todos aquellos materiales necesarios para desarrollar las experiencias propuestas.		Nº DE SESIONES 26-27 Temporalización orientativa	



EVALUACIÓN:

Siempre desde una perspectiva global, solidaria, dinámica, activa, colaborativa, colectiva, con la finalidad hacia un proceso de construcción del bienestar propio y de los demás. El objetivo clave es el aprovechamiento de la capacidades y potenciales de cada una/o, partiendo de la realidad personal y procesos evolutivos.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

- Observación y registro del trabajo en cada sesión(coherencia de los elementos curriculares propuestos, coordinación docente, diseño de talleres o sesiones, espacios-tiempos-grupos ajustados y apropiados, hubo respuesta a la diversidad, efectividad de la organización, ajuste de la diversidad del alumnado, contribución al desarrollo de competencias y saberes, etc)
- Producción de tareas propuestas (revisión y análisis crítico conjunto)
- Registro (autoevaluación/coevaluación/heteroevaluación)
- Análisis del interés y la participación(Subjetivo)
- Observación en situaciones de trabajo individual, en equipo de trabajo y en gran grupo.

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

Escalas de observación, trabajo personal de cada alumno/a concreto, registros de evaluación, diana de autoevaluación (entendiendo los cambios que se producen, estoy atenta/o, observo y participo, ayudo a mis compañeros).



PRIMARIA PRIMERO

TITULO	SABERES	C. ESPECIFICAS	TEMP.	CC	CRITERIOS DE EVALUACION
LAS 4 ESTACIONES 	<u>C. NATURALES</u> Iniciación en la actividad científica – Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones...). – La curiosidad y la iniciativa en la realización de las diferentes investigaciones.	<u>C. NATURALES</u> Competencia específica 2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.	OTOÑO (Oct - diciembre) INVIERNO (Enero- Marzo) PRIMAVERA-VERANO (Abril-junio)	CL CMCT CD AA SC IE CEC	2.2. Buscar información sencilla de diferentes fuentes seguras y fiables de forma guiada, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. 1.1. Reconocer las características, la



					organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados de forma pautada. 3.1. Ordenar temporalmente hechos del entorno social y cultural cercano, empleando nociones básicas de medida y sucesión.



					4.2. Tomar parte en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas de forma respetuosa y utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas. 4.3. Compartir los proyectos creativos, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y valorando las experiencias propias y las de los demás.
	<u>C.SOCIALES</u>	<u>C, SOCIALES</u>			



	- La Tierra en el universo. Elementos, movimientos y dinámicas relacionados con la Tierra y el universo y sus consecuencias en la vida diaria y en el entorno. Secuencias temporales y cambios estacionales. Sociedades en el tiempo - La percepción del tiempo. Medida del tiempo en la vida cotidiana. El ciclo vital y las relaciones intergeneracionales.	Competencia específica 1. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para un uso responsable. Competencia específica 3. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.			
	<u>ARTÍSTICA</u> Plástica y música	<u>ARTÍSTICA</u> <u>Plástica y música</u>	OTOÑO	CP3, CD1,	1.1 Descubrir propuestas artísticas



	Bloque A. Recepción y análisis. -Principales propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadores y creadoras locales, del Principado de Asturias. -Estrategias básicas de reproducción activa. Bloque B. Creación e interpretación - Fases del proceso creativo: planificación guiada y experimentación. - Interés tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas. Bloque C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales -cultura visual. La imagen en el mundo actual: técnicas y estrategias básicas de lectura. Inclusión de propuestas existentes en el Principado de Asturias, libres de estereotipos. Bloque D. Música y artes escénicas y performativas	Competencia específica 1. Seleccionar y aplicar estrategias elementales para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativo. Competencia específica 2. Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos empleando diversos canales, medios y técnicas para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia. Competencia específica 3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades	(Oct - diciembre) INVIERNO (Enero- Marzo) PRIMAVERA-VERANO (Abril-junio)	CPSA A3, CC1, CCL3, CP3, STEM 2, CPSA A4, CCL1, CD2, CPSA A1 CCL1, CCL5,	de diferentes géneros. 1.2 Describir manifestaciones culturales y artísticas del entorno próximo 2.1 Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información. 2.3 Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales.



	-El sonido y las cualidades básicas: discriminación auditiva, clasificación y representación de diversidad de sonidos y líneas melódicas a través de diferentes grafías. - La voz y los instrumentos musicales, incluidos los pertenecientes al folclore y al patrimonio cultural asturiano.	del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias Competencia específica 4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.		CP3, STEM 3, CC2 CCEC 4	3.1 Producir obras de manera guiada, utilizando algunas de las posibilidades expresivas del cuerpo. 4.1. Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales.
	<u>LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA</u> -Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía natural. Coherencia textual. Estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de	<u>LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA</u> Competencia específica 5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias			



	elementos gráficos y paratextuales elementales. Escritura en soporte digital acompañada.	elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.			
	<u>MATEMÁTICAS</u> - Unidades de medida del tiempo (año, mes, semana, día y hora) en situaciones de la vida cotidiana. - Gráficos estadísticos de la vida cotidiana (pictogramas, gráficas de barras, histogramas...): lectura e interpretación.	<u>MATEMÁTICAS</u> Competencia específica 1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante. Competencia específica 5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos			



		y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos.			
All About the 4 Seasons	<u>LENGUA EXTRANJERA</u> Bloque A -Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a relaciones interpersonales básicas, vivienda, lugares y entornos cercanos. -Iniciación en convenciones ortográficas elementales. Bloque B -Iniciación en las estrategias elementales para identificar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. Bloque C -Iniciación en las estrategias básicas de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores eco-sociales y democráticos.	<u>LENGUA EXTRANJERA</u> COMPETENCIAS ESPECÍFICAS: CE1 CE2 CE3	AUTUMN: Oct/Nov WINTER: Dec SPRING: Marzo SUMMER: June	CCL CP CD CCEC	1.1 Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, valorando la igualdad de diferencias. 2.1 Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos y los mensajes implícitos



					más sencillos, e iniciando, de manera acompañada, la valoración del contenido y de los elementos no verbales más elementales. 3.2 Participar en interacciones orales espontáneas, incorporando estrategias elementales de escucha activa y de cortesía lingüística alejadas de estereotipos sexistas.
LES 4 ESTACIONES	<u>LENGUA ASTURIANA Y LITERATURA</u>	<u>LENGUA ASTURIANA Y LITERATURA</u>	Seronda		



	<u>Bloque A. Las lenguas y sus hablantes</u> - La diversidad cultural y lingüística como fuente de riqueza. <u>Bloque B. Comunicación</u> - Elementos básicos de contenido (tema, expresiones propias, vocabulario...) y forma (estructura, formato, imágenes...). - Procedimientos elementales de adquisición del vocabulario en el nivel léxico-referencial más cercano y motivador para el alumnado: sentimientos y estados de ánimo, el tiempo atmosférico, las descripciones físicas... - Interés por conocer las tradiciones orales asturianas y por participar en ellas mediante la práctica de juegos infantiles tradicionales apropiados a la edad y libres de estereotipos sexistas, en los que	Competencia Específica 1. Reconocer, utilizar y valorar positivamente la diversidad lingüística a partir de la identificación del asturiano, gallego-asturiano o eonaviego, de otras lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de Asturias, para favorecer la formación de un pensamiento crítico que impida prejuicios hacia el uso de la propia lengua, rechace un uso del lenguaje discriminatorio y favorezca la convivencia democrática y, apreciar dicha variedad lingüística como fuente de riqueza cultural en los usos sociales de las lenguas en contextos multilingües. Competencia específica 2. Participar activamente en intercambios comunicativos orales y multimodales captando el sentido general, identificando la información más relevante, valorando aspectos formales y de contenido básicos; expresando hechos, ideas, sentimientos y opiniones, con claridad, para mejorar la expresión oral en lengua asturiana, construir conocimiento, establecer vínculos personales, y	(octubre - diciembre) Iviernu (enero-marzo) Primavera - branu (abril-junio)	CP2 CCEC1 CCL1 CPSAA 5 CC4	1.1. Identificar y distinguir el uso de la lengua asturiana o de otros códigos lingüísticos en su ambiente más cercano. 2.1. Participar activamente y de forma guiada, en intercambios comunicativos orales y multimodales (espontáneos o planificados) breves y sencillos y habituales en el aula y del contexto



	predominen la repetición de palabras, acciones y gestos. - Estrategias para la comprensión de información general y aspectos específicos de textos escritos y multimodales sencillos procedentes del entorno inmediato. <u>Bloque C. Educación literaria</u> - Escucha guiada y reproducción comprensiva de cuentos, leyendas, poesías, trabalenguas, adivinanzas y cantares, ya sean tradicionales o fruto de la creación literaria actual evitando roles y estereotipos de género. - Interés por los textos orales y escritos de la tradición oral y de la literatura infantil asturiana libres de estereotipos de género.	participar con autonomía y actitud cooperativa y empática en interacciones orales dentro y fuera del aula. Competencia específica 3. Comprender y deducir el sentido general de textos escritos y multimodales, identificando el sentido global, resumiendo las ideas principales, la información más relevante y las expresiones propias de la lengua asturiana, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para adquirir y construir conocimiento y responder a necesidades e intereses comunicativos diversos. Competencia específica 6. Leer, identificar y valorar el patrimonio		asturiano, siguiendo el turno de palabra, empleando un lenguaje no sexista, ajustándose al tema hablado y escuchando y respetando las opiniones de las y los demás. 3.2. Reconocer de manera acompañada el contenido y elementos de textos escritos y multimodales sencillos que ayudan a su comprensión (título, imágenes, iconos propios de Asturias...), valorando su contenido y estructura. 6.1. Escuchar y leer textos orales y

CCL2
CP2
STEM4
CPSAA
4
CC4



		literario asturiano en diferentes soportes, analizando e interpretando textos literarios adecuados a su desarrollo, atendiendo a sus gustos e intereses para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística, y de conocimiento e inspiración para la creación de textos de intención literaria orales, escritos o como parte de obras audiovisuales.		CCL1 CCL2 CD2 CCEC1	escritos de la tradición oral y de la literatura infantil asturiana libres de estereotipos de género, utilizando la biblioteca de aula y de centro o recursos multimedia, para seleccionar lecturas de manera guiada reconociendo sus principales características (canciones, cuentos, poesías, adivinanzas, dichos y refranes) y expresando valoraciones personales.



ETAPA PRIMARIA

2º	TITULO	SABERES / CONTENIDOS	C. ESPECIFICAS	TEM P.	CC	CRITERIOS DE EVALUACION
P R I	Así soy yo. “Así es mi corazón” Áreas: lenguaje, matemáticas, sociales, naturales, Cultura asturiana y E. artística.	COMUNES : - Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para buscar información. - Participación y cooperación en situaciones comunicativas reales o simuladas de relación social, especialmente las destinadas a favorecer la convivencia, valorando y respetando las normas que rigen la interacción oral. - Interés por participar de forma activa en el trabajo cooperativo. MATEMATICAS - Lee y escribe los números del 0 al 399, aplicándolos a textos numéricos y a situaciones de la vida cotidiana.	-Lectura y comprensión de textos. -Realización de pequeños textos adaptados a su edad. -Identificar y resolver problemas de la vida cotidiana, adecuados a su nivel, estableciendo conexiones entre la realidad y las matemáticas y valorando la utilidad de los conocimientos matemáticos adecuados para la resolución de problemas. -Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad -Fomentar actitudes de autoconfianza, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad y creatividad. -Conocer y respetar las diferencias culturales y personales, oportunidades para todas las personas.	Prim er triem stre: Octu bre a dicie mbre	CL CMC T CD AA SC CEC	- Contar, leer y escribir números hasta el 399. - Comparar cantidades pequeñas de objetos, hechos o situaciones familiares, interpretando y expresando los resultados de la comparación, y ser capaces de redondear hasta la decena más cercana. - Realizar, en situaciones cotidianas, cálculos numéricos básicos con las operaciones de suma, resta y multiplicación, iniciación a la división, utilizando procedimientos diversos y estrategias personales, incluyendo el cálculo mental.



- Compara y ordena números naturales hasta el 399, aplicándolo a textos numéricos y a situaciones de la vida cotidiana.

LENGUA

- Cooperar en las interacciones orales y participar en situaciones comunicativas dirigida respondiendo preguntas. Utilizar estrategias, habilidades y normas en la interacción y comunicación con los demás.
- Comprender la información general en interacciones orales.
- Producir textos para comunicar experiencias y necesidades: la entrevista. las reglas de juegos.

NATURALES

- Identifica hábitos de alimentación saludables.
- Enumera y valora algunos beneficios que la higiene, el ejercicio físico, el descanso diario, la alimentación variada, la atención al cuerpo y el ocio aportan a nuestro cuerpo.

SOCIALES

-Iniciarse en la utilización de las TIC, desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben.

-Conocer las manifestaciones artísticas más significativas que forman parte del patrimonio artístico y cultural, adquiriendo actitudes de respeto y valoración de dicho patrimonio.

-Utilizar la escucha musical para indagar en las posibilidades del sonido de manera que sirvan como marco de referencia para creaciones propias.

-Explorar y utilizar las posibilidades sonoras y expresivas de diferentes materiales e instrumentos

-Adquirir capacidades expresivas y creativas que ofrecen la expresión corporal y la danza valorando su aportación al patrimonio y disfrutando de su interpretación como una forma de interacción social.

- Adquirir la competencia comunicativa básica que le permita expresar y comprender mensajes y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- Identifica el sentido global de los textos tanto escritos como orales.
- Escribe con coherencia y vocabulario adecuado textos personales en los que se expresan pensamientos, deseos y sentimientos, y que desarrollan la creatividad.
- Relacionar determinadas prácticas de vida con el adecuado funcionamiento del cuerpo, así como adoptar estilos de vida saludables.
- Conocer y valorar su entorno próximo:



	• Explica y diferencia entre localidad, barrio y calle. DESARROLLO EMOCIONAL • Reconoce sus cualidades, aprecia sus virtudes y asume sus defectos. • Asume la igualdad de derechos a pesar de las diferencias personales. • Respeta las normas de la clase. • Intenta comportarse de manera democrática y respetuosa. • Reconoce la existencia de deberes en la convivencia doméstica. PLÁSTICA • Representar ideas de forma personal valiéndose de los elementos que configuran el lenguaje visual: puntos, líneas y planos de color. • Realizar producciones plásticas siguiendo pautas del proceso creativo, experimentando la expresividad de materiales y técnicas. • Reflexionar sobre el trabajo grupal y el proceso de ejecución.				colegio, barrio y localidad. • Reconoce sus fortalezas y sus debilidades. • Comprende que los chicos y las chicas pueden hacer las mismas cosas. • Identifica acciones que favorecen la Convivencia. • Sigue las indicaciones para adaptar la creación artística a las pautas y orientaciones dadas. • Utiliza recursos plásticos en el desarrollo de trabajos artísticos utilizando diferentes tipos de técnicas. • Mantener el espacio de trabajo ordenado y limpio



	entorno. CULTURA ASTURIANA Reconoce cuentos, canciones y juegos populares de tradición oral.				Reconocer en su contexto social, aspectos básicos de la cultura tradicional asturiana: la familia, la casa, el espacio agrario. el ciclo vital, las construcciones y la indumentaria.
	SITUACION DE APRENDIZAJE 	➤ Visualización del video del cuento. ➤ Lectura y comprensión del cuento ➤ Relatan oralmente partes del cuento expresando sus sentimientos y ejemplificando con situaciones donde se hayan encontrado así. ➤ Relacionan sentimientos con los personajes de otros cuentos tradicionales (Cenicienta, Blancanieves, Pinocho...) ➤ Problemas planteando distintas situaciones de su vida cotidiana ➤ Identificación de situaciones en las que nuestro cuerpo está sano. ➤ Realización de un dibujo alusivo del libro como portada de los trabajos realizados. ➤ Escucha activa de diferentes músicas. Expresión de que sentimientos les provocan cada una de ellas. (alegría, tristeza, tranquilidad, entusiasmo...)			



TÍTULO	SABERES / CONTENIDOS	C. ESPECIFICAS	TEM P.	CC	CRITERIOS DE EVALUACION
Conozco mis mascotas. “La bruja Pampurrias”. Áreas: lenguaje, matemáticas, sociales, naturales, Cultura asturiana y E. artística. 	COMUNES: - Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para buscar información. - Participación y cooperación en situaciones comunicativas reales o simuladas de relación social, especialmente las destinadas a favorecer la convivencia, valorando y respetando las normas que rigen la interacción oral. - Interés por participar de forma activa en el trabajo cooperativo. MATEMÁTICAS - Realiza sumas sin y con llevadas de números en las decenas o en las centenas, de hasta dos y tres cifras, en situaciones cotidianas y de resolución de problemas. LENGUA - Cooperar en las interacciones orales y participar en situaciones comunicativas	-Lectura y comprensión de textos. -Realización de pequeños textos adaptados a su edad. -Identificar y resolver problemas de la vida cotidiana, adecuados a su nivel, estableciendo conexiones entre la realidad y las matemáticas y valorando la utilidad de los conocimientos matemáticos adecuados para la resolución de problemas. -Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad -Fomentar actitudes de autoconfianza, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad y creatividad. -Conocer y respetar las diferencias culturales y personales, oportunidades para todas las personas. -Iniciarse en la utilización de las TIC, desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben. -Utilizar la escucha musical para indagar en las posibilidades del sonido	Segundo trimestre: Enero a marzo.	CL CMC T CD AA SC CEC	- Resolver problemas sencillos relacionados con objetos, hechos y situaciones de la vida cotidiana, seleccionando las operaciones de suma y resta y utilizando los algoritmos básicos correspondientes u otros procedimientos de resolución. Explicar oralmente el proceso seguido para resolver un problema. - Adquirir la competencia comunicativa básica que le permita expresar y comprender mensajes y desenvolverse en situaciones cotidianas. - Identifica el sentido global de los textos tanto escritos como orales. - Escribe con coherencia y vocabulario adecuado textos personales en los que se expresan



	dirigida respondiendo preguntas. Utilizar estrategias, habilidades y normas en la interacción y comunicación con los demás. • Comprender la información general en interacciones orales. • Producir textos para comunicar experiencias y necesidades: la entrevista. las reglas de juegos. NATURALES • Clasifica animales en domésticos y salvajes. SOCIALES • Identifica las costumbres y la forma de vida de su localidad. DESARROLLO EMOCIONAL • Reconoce sus cualidades, aprecia sus virtudes y asume sus defectos. • Asume la igualdad de derechos a pesar de las diferencias personales. • Respeta las normas de la clase. • Intenta comportarse de manera democrática y respetuosa.	-Conocer las manifestaciones artísticas más significativas que forman parte del patrimonio artístico y cultural, adquiriendo actitudes de respeto y valoración de dicho patrimonio.			pensamientos, deseos y sentimientos, y que desarrollan la creatividad. • Distinguir diferentes tipos de animales de acuerdo con sus características. • Conocer las manifestaciones culturales más importantes (fiestas y tradiciones) de la Comunidad. • Reconoce sus fortalezas y sus debilidades. • Comprende que los chicos y las chicas pueden hacer las mismas cosas. • Identifica acciones que favorecen la Convivencia. • Sigue las indicaciones para adaptar la creación artística a las pautas y orientaciones dadas. • Utiliza recursos plásticos en el



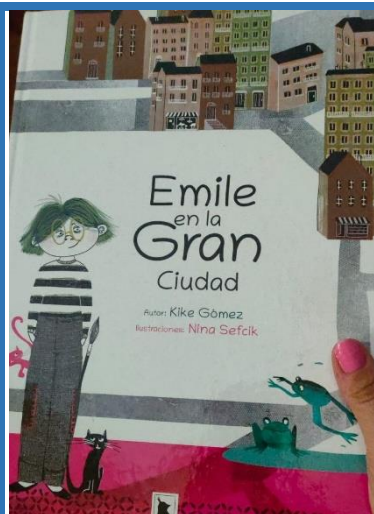
	- Reconoce la existencia de deberes en la convivencia doméstica. PLÁSTICA - Representar ideas de forma personal valiéndose de los elementos que configuran el lenguaje visual: puntos, líneas y planos de color. - Realizar producciones plásticas siguiendo pautas del proceso creativo, experimentando la expresividad de materiales y técnicas. - Reflexionar sobre el trabajo grupal y el proceso de ejecución. CULTURA ASTURIANA - Conoce las principales características del El Antroxu. LENGUA ASTURIANA			desarrollo de trabajos artísticos utilizando diferentes tipos de técnicas. - Mantener el espacio de trabajo ordenado y limpio. - Identificar, describir e interpretar distintos elementos de socialización: juegos y deportes, fiestas, gastronomía, música y danza. Responder a preguntas básicas para la comunicación en



	• La diversidad cultural y lingüística como fuente de riqueza. • Interés por expresarse oralmente en el aula, respetando el turno de palabra, las opiniones de las demás personas y ajustándose al tema de lo que se habla. Estrategias de identificación y comprensión, de manera guiada, de las diferentes clases de textos orales y multimodales para iniciarse en la argumentación de conocimientos, ideas, pensamientos y deseos	-Reconocer, utilizar y valorar positivamente la diversidad lingüística a partir de la identificación del asturiano y de la realidad plurilingüe de Asturias. - Participar activamente en intercambios comunicativos orales y multimodales captando el sentido general, identificando la información más relevante, expresando hechos, ideas, sentimientos y opiniones.	CP CCEC CPSAA	lengua asturiana, referidas a los detalles más relevantes, reconocer las ideas principales e iniciarse, de manera acompañada, en explicar el contenido.
	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 	➤ Lectura y comprensión del cuento ➤ Relatan la parte que más les ha gustado del cuento y hacen un pequeño resumen. ➤ Narran oralmente quién tiene mascotas, qué tipo de animales son y cómo las cuidan. ➤ Reflexión sobre la responsabilidad de tener una mascota ➤ Elaboración de un sombrero de brujo/a para Carnaval (forma, color tamaño, mediciones...)		



TÍTULO	SABERES / CONTENIDOS	C. ESPECIFICAS	TEM P.	CC	CRITERIOS DE EVALUACION
Me muevo en mi ciudad. “Emile en la gran ciudad”. Áreas: lenguaje, matemáticas, sociales, naturales, Cultura asturiana y E. artística.	COMUNES: - Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para buscar información. - Participación y cooperación en situaciones comunicativas reales o simuladas de relación social, especialmente las destinadas a favorecer la convivencia, valorando y respetando las normas que rigen la interacción oral. - Interés por participar de forma activa en el trabajo cooperativo. MATEMÁTICAS - Describe la posición de objetos del entorno utilizando conceptos espaciales. LENGUA - Cooperar en las interacciones orales y participar en situaciones comunicativas dirigida respondiendo preguntas. Utilizar estrategias, habilidades y normas en la	-Lectura y comprensión de textos. -Realización de pequeños textos adaptados a su edad. -Identificar y resolver problemas de la vida cotidiana, adecuados a su nivel, estableciendo conexiones entre la realidad y las matemáticas y valorando la utilidad de los conocimientos matemáticos adecuados para la resolución de problemas. -Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad -Fomentar actitudes de autoconfianza, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad y creatividad. -Conocer y respetar las diferencias culturales y personales, oportunidades para todas las personas. -Iniciarse en la utilización de las TIC, desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben. -Utilizar la escucha musical para indagar en las posibilidades del sonido de manera que sirvan	Terce r trime stre: abril a junio.	CL CMC T CD AA SC CEC	- Describir la situación de un objeto del espacio próximo, y de un desplazamiento en relación a sí mismo, utilizando los conceptos de izquierda- derecha, delante- detrás, arriba- abajo, cerca- lejos y próximo- lejano. - Reconocer en el entorno inmediato objetos y espacios con formas rectangulares, triangulares, circulares, cúbicas y esféricas. - Adquirir la competencia comunicativa básica que le permita expresar y comprender mensajes y desenvolverse en situaciones cotidianas. - Identifica el sentido global de los textos tanto escritos como orales. - Escribe con coherencia y vocabulario adecuado textos personales en



interacción y comunicación con los demás.

- Comprender la información general en interacciones orales.
- Producir textos para comunicar experiencias y necesidades: la entrevista. las reglas de juegos.

NATURALES

- Distingue entre materiales naturales y artificiales.

SOCIALES

- Identifica las profesiones más comunes de los sectores primario, secundario y terciario.

DESARROLLO EMOCIONAL

- Reconoce sus cualidades, aprecia sus virtudes y asume sus defectos.
- Asume la igualdad de derechos a pesar de las diferencias personales.
- Respeta las normas de la clase.
- Intenta comportarse de manera democrática y respetuosa.
- Reconoce la existencia de deberes en la convivencia doméstica.

como marco de referencia para creaciones propias.

-Conocer las manifestaciones artísticas más significativas que forman parte del patrimonio artístico y cultural, adquiriendo actitudes de respeto y valoración de dicho patrimonio.

los que se expresan pensamientos, deseos y sentimientos, y que desarrollan la creatividad.

- Observar, identificar, diferenciar y clasificar materiales.
- Identificar algunas actividades que pertenecen al sector primario, secundario y terciario.
- Reconoce sus fortalezas y sus debilidades.
- Comprende que los chicos y las chicas pueden hacer las mismas cosas.
- Identifica acciones que favorecen la Convivencia.
- Sigue las indicaciones para adaptar la creación artística a las pautas y orientaciones dadas.
- Utiliza recursos plásticos en el desarrollo de trabajos



	PLÁSTICA • Representar ideas de forma personal valiéndose de los elementos que configuran el lenguaje visual: puntos, líneas y planos de color. • Realizar producciones plásticas siguiendo pautas del proceso creativo, experimentando la expresividad de materiales y técnicas. • Reflexionar sobre el trabajo grupal y el proceso de ejecución. CULTURA ASTURIANA • Participar de alguna manifestación cultural desarrollada en el entorno del alumnado.				artísticos utilizando diferentes tipos de técnicas. • Mantener el espacio de trabajo ordenado y limpio. • Reconocer, situar o reproducir símbolos de Asturias, tanto los estatutarios como otras convenciones socialmente aceptadas.
	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	➤ Lectura y comprensión del cuento ➤ Relatan oralmente partes del cuento expresando sus sentimientos y ejemplificando con situaciones donde se hayan encontrado así. ➤ Elaboración de un lapbook en la que se trabajan las profesiones, el reciclaje, las señales de tráfico, lugares de ocio...			





E. PRIMARIA 3º

3º	TÍTULO	SABERES / CONTENIDOS	C. ESPECIFICAS	TEMP.	CC	CRITERIOS DE EVALUACION
P R I M A R I A	Alimentos para todos 	COMUNES: - Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para buscar información. - Comprensión y producción de textos descriptivos, informativos para aprender y para informarse, tanto los producidos con finalidad didáctica, como los de uso cotidiano, de carácter informal, como conversaciones entre iguales y en el equipo de trabajo, y los de un mayor grado de formalización, tales como las exposiciones de clase o debates. - Participación y cooperación en situaciones comunicativas reales o simuladas de relación social, especialmente las destinadas	- Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando actividades lúdicas, físicas y deportivas. - Reconocer y practicar diferentes manifestaciones físico-deportivas. - Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social. - Desarrollar hábitos de trabajo individuales y de	1º trimestre	CCL CPL CMC CD CPS CC CE CCY	- Reconocer estilos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, la higiene, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso y el uso adecuado de las tecnologías. - Identificar problemas ecosociales, proponer posibles soluciones y poner en práctica estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección del entorno y uso sostenible de los recursos naturales, y expresando los cambios



		a favorecer la convivencia, valorando y respetando las normas que rigen la interacción oral. - Interés por participar de forma activa en el trabajo cooperativo. LENGUA: - Recetas para no desperdiciar alimentos. MATEMÁTICAS: - Gráficos sobre el desperdicio de alimentos. C. NATURALES: - Huerto escolar C. SOCIALES: - Infografía sencilla sobre el funcionamiento de un banco de alimentos. MÚSICA: - Batucada para concienciar sobre el hambre en el mundo. PLÁSTICA:	equipo, de esfuerzo y responsabilidad. - Interpretar como solista o en grupo, mediante la voz o instrumentos, utilizando el lenguaje musical, composiciones sencillas que contengan procedimientos musicales de repetición, variación y contraste, asumiendo la responsabilidad en la interpretación en grupo y respetando, tanto las aportaciones de otras personas como a la persona que asume la dirección. - Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas para elaborar propuestas colectivas/ individuales. - Comprender e interpretar textos orales y multimodales.			positivos y negativos causados en el medio por la acción humana. - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, aprender y expresar contenidos. - Realizar trabajos y presentaciones a nivel individual y grupal que supongan la búsqueda de información, mostrando habilidad y actitud colaboradora para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un equipo. - Escribir textos, organizando las ideas con claridad y respetando las normas gramaticales y ortográficas.



	• Carteles para sensibilizar del hambre en el mundo. E. FÍSICA: • Carrera solidaria. INGLÉS: • Healthy food CULTURA/ LLINGUA: • Alimentos de su comunidad autónoma, de sus bosques...	• Producir textos orales y multimodales. • Comprender e interpretar textos escritos y multimodales. • . Producir textos escritos y multimodales. • Buscar, seleccionar y contrastar información. • Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia. • Interpretar situaciones de la vida cotidiana. • Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento. • Desarrollar hábitos de trabajo individuales y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad.		• Desarrollar la creatividad y el espíritu emprendedor, para presentar conclusiones innovadoras. • Identificar y resolver problemas de la vida cotidiana, estableciendo conexiones entre la realidad y las matemáticas y valorando la utilidad de los conocimientos matemáticos adecuados para la resolución de problemas.



			• Interpretar como solista o en grupo, mediante la voz o instrumentos, utilizando el lenguaje musical, composiciones sencillas que contengan procedimientos musicales de repetición, variación y contraste, asumiendo la responsabilidad en la interpretación en grupo y respetando, tanto las aportaciones de otras personas como a la persona que asume la dirección.			
		SITUACION DE APRENDIZAJE				
		• Elaboración de recetas saludables. • Elaboración de gráficos sobre desperdicios de alimentos. • Participación en el huerto escolar. • Participación en el banco de alimentos. • Batucada musical para sensibilizar sobre el hambre en el mundo. • Participación en la carrera solidaria. • Elaboración de carteles: sensibilizar del hambre en el mundo.				



	TÍTULO	SABERES / CONTENIDOS	C. ESPECIFICAS	TEMP.	CC	CRITERIOS DE EVALUACION
3º P R I M A R I A	Amamos los animales	COMUNES: - Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para buscar información. - Comprensión y producción de textos descriptivos, informativos para aprender y para informarse, tanto los producidos con finalidad didáctica, como los de uso cotidiano, de carácter informal, como conversaciones entre iguales y en el equipo de trabajo, y los de un mayor grado de formalización, tales como las exposiciones de clase o debates. - Participación y cooperación en situaciones comunicativas reales o simuladas de relación social, especialmente las destinadas a favorecer la convivencia, valorando y respetando las normas que rigen la interacción oral. - Interés por participar de forma activa en el trabajo cooperativo. LENGUA: - Lectura sobre una asociación de animales. MATEMÁTICAS:	- Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable. - Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.	2º trimestre	CCL CPL CMC CD CPS CC CE CCY	- Reconocer las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados de forma pautada. - Reconocer conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural por medio de la observación, la manipulación y la experimentación. - Mostrar actitudes de respeto ante el patrimonio natural y cultural, reconociéndolo como un bien común. - Identificar problemas ecosociales, proponer posibles soluciones y poner en práctica estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad



		- Preparar un gráfico sobre animales en peligro de extinción C. NATURALES: Elaboración de fichas científicas sobre animales en extinción y otros. C. SOCIALES: - Mapamundi con distribución de animales en peligro de extinción. MÚSICA: - Juegos de imitación de sonidos de animales. PLÁSTICA: - Láminas sobre animales de compañía del alumnado E. FÍSICA: - Juegos motrices de imitación de animales. INGLÉS: - Animals in danger. CULTURA/ LINGUA: - Animales en extinción del bosque asturiano.	- Comprender e interpretar textos orales y multimodales - Producir textos orales y multimodales. - Comprender e interpretar textos escritos y multimodales. - Producir textos escritos y multimodales. - Buscar, seleccionar y contrastar información. - Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia. - Interpretar situaciones de la vida cotidiana. - Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento. - Desarrollar hábitos de trabajo individuales y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad. - Interpretar como solista o en grupo, mediante la voz o instrumentos, utilizando el lenguaje musical, composiciones sencillas que contengan procedimientos musicales de		y protección del entorno y uso sostenible de los recursos naturales, y expresando los cambios positivos y negativos causados. en el medio por la acción humana. - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, aprender y expresar contenidos. - Realizar trabajos y presentaciones a nivel individual y grupal que supongan la búsqueda de información, mostrando habilidad y actitud colaboradora para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un equipo. - Escribir textos, organizando las ideas con claridad y respetando las normas gramaticales y ortográficas. - Desarrollar la creatividad y el espíritu emprendedor, para presentar conclusiones innovadoras. - Identificar y resolver problemas de la vida cotidiana,



			repetición, variación y contraste, asumiendo la responsabilidad en la interpretación en grupo y respetando, tanto las aportaciones de otras personas como a la persona que asume la dirección. Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas para elaborar propuestas colectivas/ individuales.			estableciendo conexiones entre la realidad y las matemáticas y valorando la utilidad de los conocimientos matemáticos adecuados para la resolución de problemas.
		SITUACION DE APRENDIZAJE				
		- Elaboración de fichas/ presentaciones de asociaciones dedicadas a proteger animales. - Elaboración de gráficas con animales en peligro de extinción. - Elaboración de un fichero científico de animales. - Representación en un mapamundi; pictogramas de animales en extinción y su distribución por el mundo. - Participación en juegos simbólicos de adivinanza con sonidos y motricidad animal. - Investigación sobre el bosque asturiano; animales en extinción.				

	TITULO	SABERES / CONTENIDOS	C. ESPECIFICAS	TEMP.	CC	CRITERIOS DE EVALUACION
	Viva la igualdad	COMUNES: - Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para buscar información. - Comprensión y producción de textos descriptivos, informativos para aprender y para informarse,	Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por	3º trimestre	CCL CPL CMC	Analizar la importancia demográfica, cultural y económica de las migraciones en la actualidad, valorando con respeto y empatía el aporte de la diversidad cultural al bienestar individual y colectivo.



3º P R I M A R I A		tanto los producidos con finalidad didáctica, como los de uso cotidiano, de carácter informal, como conversaciones entre iguales y en el equipo de trabajo, y los de un mayor grado de formalización, tales como las exposiciones de clase o debates. - Participación y cooperación en situaciones comunicativas reales o simuladas de relación social, especialmente las destinadas a favorecer la convivencia, valorando y respetando las normas que rigen la interacción oral. - Interés por participar de forma activa en el trabajo cooperativo. LENGUA: - Debates sobre estereotipos de género en las profesiones. MATEMÁTICAS: - Realizar un posible horario sobre reparto de tareas domésticas. C. NATURALES/ E. FÍSICA: - Encuesta sobre los deportes que realiza el alumnado. (estereotipos) C. SOCIALES: - Presentación sobre las profesiones favoritas. MÚSICA:	motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones. - Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea. - Comprender e interpretar textos orales y multimodales. - Producir textos orales y multimodales. - Comprender e interpretar textos escritos y multimodales. . Producir textos escritos y multimodales. - Buscar, seleccionar y contrastar información. - Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia. - Interpretar situaciones de la vida cotidiana.	CD CPS CC CE CCY	- Valorar positivamente las acciones que fomentan la igualdad de género y las conductas no sexistas reconociendo modelos positivos a lo largo de la historia. - Mostrar actitudes de respeto ante el patrimonio natural y cultural, reconociéndolo como un bien común. - Identificar problemas ecosociales, proponer posibles soluciones y poner en práctica estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección del entorno y uso sostenible de los recursos naturales, y expresando los cambios positivos y negativos causados. en el medio por la acción humana. - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, aprender y expresar contenidos. - Realizar trabajos y presentaciones a nivel individual y grupal que supongan la búsqueda de información, mostrando habilidad y actitud colaboradora para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un equipo.



		- Mural con breve biografía sobre músicos y músicas relevantes. PLÁSTICA: - Visionado de obras de arte de mujeres. Meninas, chica de la Perla... INGLÉS: - Jobs CULTURA/ LLINGUA: - Profesiones de antaño.	- Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento. - Desarrollar hábitos de trabajo individuales y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad. - Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas para elaborar propuestas colectivas/ individuales.			- Escribir textos, organizando las ideas con claridad y respetando las normas gramaticales y ortográficas. - Desarrollar la creatividad y el espíritu emprendedor, para presentar conclusiones innovadoras. - Identificar y resolver problemas de la vida cotidiana, estableciendo conexiones entre la realidad y las matemáticas y valorando la utilidad de los conocimientos matemáticos adecuados para la resolución de problemas.
		SITUACION DE APRENDIZAJE				
		- Participación en debates sobre estereotipo en profesiones, deportes... - Elaboración de tablas con reparto de actividades domésticas. - Participación en encuestas sobre deportes y profesiones. - Investigación sobre músicos y músicas relevantes. - Investigación sobre obras de arte de mujeres a lo largo de la historia. - Investigación sobre profesiones de su comunidad autónoma; roles. - Realización de murales biográficos, de profesiones...				



	TÍTULO	SABERES / CONTENIDOS	C. ESPECÍFICAS	TEMP.	CC	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
4º P R I M A R I A	 COMPRAMOS DE FORMA RESPONSABLE	COMUNES: - Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para buscar datos relevantes. - Comprensión y producción de textos descriptivos, informativos para aprender y para informarse. - Participación y cooperación en situaciones comunicativas reales o simuladas de relación social, especialmente las destinadas a favorecer la convivencia, valorando y respetando las normas que rigen la interacción oral. - Interés por participar de forma activa en el trabajo cooperativo. C. NATURALES - Reconocer y analizar las características de un estilo de vida responsable. - Mostrar una actitud crítica ante las prácticas sociales perjudiciales para el medioambiente. LENGUA:	- Comprender e interpretar textos orales y multimodales - Producir textos orales y multimodales. - Comprender e interpretar textos escritos y multimodales. - Producir textos escritos y multimodales. - Buscar, seleccionar y contrastar información. - Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia. - Interpretar situaciones de la vida cotidiana - Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento. - Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos. - Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar	FEBR MARZ	CL CMCT CD AA SC IE CEC	- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, aprender y expresar contenidos. - Realizar trabajos y presentaciones a nivel individual y grupal que supongan la búsqueda de información, mostrando habilidad y actitud colaboradora para trabajar tanto individualmente como dentro de un equipo. - Desarrollar la creatividad y el espíritu emprendedor, para presentar conclusiones innovadoras. - Relacionar determinadas prácticas de vida con un proceder responsable y sostenible, sabiendo las repercusiones para el medioambiente y el planeta.



		• Comprensión de la información relevante en los textos, en soporte digital o papel. • Producción de textos escritos para comunicar conocimientos, compartir ideas, experiencias, listas de compra, folletos, carteles publicitarios de ofertas, etc. MATEMÁTICAS: • Operaciones fundamentales. • Números decimales. • Monedas y billetes, equivalencias. • Expresar precios de alimentos con números decimales. • Descuentos, porcentajes. • Organización de la información en gráficos. • Resolución problemas de la vida cotidiana. SOCIALES: • Identificar las actividades que pertenecen al sector servicios. • Simular procesos de compra y comercialización de productos mediante juegos. • Comprender los distintos mecanismos de intercambio comercial en la venta de algún producto básico. • Interpretar mapas temáticos. CULTURA ASTURIANA:	emociones al enfrentarse a retos matemáticos. • Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente. • Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas. • Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural. • Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar para poner en práctica estilos de vida sostenibles. • Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas para elaborar propuestas colectivas/ individuales. • Usar dispositivos y recursos digitales de forma segura, desarrollando hábitos de trabajo individuales y en equipo.		• Escribir listas de compra sostenibles y responsables, recetas, folletos de ofertas, con claridad y respetando las normas gramaticales y ortográficas. • Simular una pequeña tienda de alimentación donde poder comprar y vender. • Conocer el valor y las equivalencias entre las diferentes monedas y billetes del sistema monetario. • Identificar y resolver problemas de la vida cotidiana, estableciendo conexiones entre la realidad y las matemáticas y valorando la utilidad de los conocimientos matemáticos adecuados para la resolución de problemas. • Realizar operaciones y cálculos numéricos mediante diferentes procedimientos, incluido el cálculo mental, en situaciones de resolución de problemas.



		- Conocimiento de productos culturales propios de la comunidad autónoma, patrimonio cultural y artístico. - Productos típicos de Asturias. ARTÍSTICA: - <u>Plástica:</u> - Elaboración de murales cooperativos. - Empleo de utensilios/ materiales plásticos, de dibujo etc. - Análisis de imágenes. - Elaboración de maquetas de alimentos para el supermercado con materiales reciclados, fotografías y dibujos. - <u>Música:</u> - Lenguaje musical: signos de prolongación. Silencios de complemento y de preparación. Células rítmicas. - Técnica vocal e instrumental. EDUCACIÓN FÍSICA: - Organización y gestión de la actividad física. - Interacción eficiente y sostenible con el entorno.	Interpretar como solista o en grupo, mediante la voz o instrumentos, utilizando el lenguaje musical, composiciones sencillas que contengan procedimientos musicales de repetición, variación y contraste, asumiendo la responsabilidad en la interpretación en grupo y respetando, tanto las aportaciones de otras personas como a la persona que asume la dirección.		CCL CPSAA CC CP CCEC	- Confeccionar un mural exposición de forma colectiva con toda la información recogida. - Leer, escribir e interpretar piezas musicales de diversos estilos, previamente ensayadas, que presenten un grado de dificultad asequible. - Interpretar sencillas melodías para cantar, creadas a partir de textos dados. - Tomar medidas de precaución y prevención de lesiones a la hora de utilizar el material de EF. - Desarrollar una práctica motriz segura en contextos naturales y urbanos del colegio aplicando medidas de conservación ambiental



		LENGUA ASTURIANA • Interés por expresarse oralmente en el aula, respetando el turno de palabra, las opiniones de las demás personas y ajustándose al tema de lo que se habla. • Estrategias para la comprensión de información de textos escritos y multimodales adecuados a la edad, distinguiendo las ideas principales de las secundarias, siendo capaz de resumir oralmente lo que se ha leído y hacer predicciones de acontecimientos de la trama. • Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil asturiana adaptados a sus intereses evitando roles y estereotipos de género. • Comentarios orales guiados, tanto individuales como	• Adoptar medidas de responsabilidad individual y colectiva en el uso del material de EF. • Realizar una práctica motriz eficiente y respetuosa con el entorno a la hora de utilizar los distintos materiales de EF. • Participar activamente en intercambios comunicativos orales y multimodales captando el sentido general, identificando la información más relevante, valorando aspectos formales y de contenido básicos; expresando hechos, ideas, sentimientos y opiniones, con claridad, para mejorar la expresión oral en lengua asturiana, construir conocimiento, establecer vínculos personales, y participar con autonomía y actitud cooperativa y empática en interacciones		mediante la elaboración de material autoconstruido para EF con residuos tales como: envases de detergente (receptáculos), botellas de plástico (bolos) y cartones (paladós). • Participar activamente y de forma guiada, en intercambios comunicativos orales y multimodales (espontáneos o planificados) habituales en el aula y del contexto asturiano, siguiendo el turno de palabra, empleando un lenguaje no sexista, ajustándose al tema hablado, formulando y contestando a preguntas básicas y escuchando y respetando las opiniones de las y los demás. • Analizar y reconocer, de manera acompañada, el contenido y elementos de textos escritos y



		colectivos, sobre los elementos esenciales de las obras literarias, fijándose en el tema, la trama, los personajes y los lugares. La estructura y los recursos expresivos.	orales dentro y fuera del aula. Comprender y deducir el sentido general de textos escritos y multimodales, identificando el sentido global, resumiendo las ideas principales, la información más relevante y las expresiones propias de la lengua asturiana, y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para adquirir y construir conocimiento y responder a necesidades e intereses comunicativos diversos. Leer, identificar y valorar el patrimonio literario asturiano en diferentes soportes, analizando e interpretando textos literarios adecuados a su desarrollo, atendiendo a sus gustos e intereses para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística, y de conocimiento e inspiración para la creación de textos de intención literaria orales, escritos o como parte de obras audiovisuales.		multimodales sencillos que ayudan a su comprensión (título, párrafos, imágenes, iconos propios de Asturias...), identificando el tipo de texto y valorando su contenido y finalidad. Escuchar y leer textos orales y escritos de la tradición oral y de la literatura infantil asturiana libres de estereotipos de género, utilizando la biblioteca de aula y de centro o recursos multimedia, para seleccionar lecturas con creciente autonomía, reconociendo y valorando sus principales características (canciones, cuentos, poesías, adivinanzas, dichos y refranes) y expresando valoraciones personales.



SITUACION DE APRENDIZAJE	
	• Conocer criterios para la clasificación de residuos. • Proponer ideas originales para reutilizar materiales de desecho. • Participar en debates orales relacionados con un consumo responsable de energía en su entorno más próximo. • Elaboración y exposición de folletos con productos que contribuyan a una compra responsable. • Recoger datos de listas de compra, y comparar los consumos responsables. • Participar en una tienda de su propia creación, con manejo de dinero ficticio. • Elaborar unas pancartas contra el consumo excesivo de los plásticos. • Búsqueda en internet de alternativas a los plásticos. • Obtener información de un mapa/ temático que, incluya productos típicos de distintas regiones de Asturias/ España. • Simular situaciones de compra y venta de productos en la tienda. • Manejar dinero y hacer cálculos con monedas y billetes para hacer compras correctamente. • Poner en común la información recopilada por el alumnado. • Visionado de videos e imágenes. • Interpretación de células rítmicas con nombres de alimentos. Creación de nuevas células rítmicas • Interpretar una canción relacionada con un estilo de vida responsable. • Elaboración de materiales autoconstruidos con residuos distintos para jugar en EF.



	TÍTULO	SABERES / CONTENIDOS	C. ESPECÍFICAS	TEMP.	CC	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
4º P R I M A R I A	 EXPLORADORES DEL TIEMPO   	COMUNES: - Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para buscar información. - Comprensión y producción de textos descriptivos, informativos para aprender y para informarse, tanto los producidos con finalidad didáctica, como los de uso cotidiano, de carácter informal, como conversaciones entre iguales y en el equipo de trabajo, y los de un mayor grado de formalización, tales como las exposiciones de clase o debates. - Participación y cooperación en situaciones comunicativas reales o simuladas de relación social, especialmente las destinadas a favorecer la convivencia, valorando y respetando las normas que rigen la interacción oral. - Interés por participar de forma activa en el trabajo cooperativo.	- Fomentar actitudes de autoconfianza, sentido crítico, curiosidad, creatividad y espíritu emprendedor. - Conocer manifestaciones culturales y artísticas más relevantes en su comunidad y en el mundo y desarrollar el gusto y por las mismas. - Utilizar de manera apropiada la lengua castellana para comunicarse, y exponer lo trabajado en las distintas áreas. - Desarrollar las competencias matemáticas para organizar información, medir, comparar numeración... - Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas para elaborar propuestas colectivas/ individuales. - Usar dispositivos y recursos digitales de forma segura, desarrollando hábitos de	MAYO JUNIO	CL CMC CD AA SC IE CEC	Se valorará que el alumnado sea capaz de: - Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, aprender y expresar contenidos - Realizar trabajos y presentaciones a nivel individual y grupal que supongan la búsqueda de información, mostrando habilidad y actitud colaboradora para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un equipo. - Desarrollar la creatividad y el espíritu emprendedor, para presentar conclusiones innovadoras. - Localizar en un mapa monumentos relevantes del mundo, así como de su comunidad autónoma. - Identificar pinturas y obras literarias muy conocidas, así como su cronología.



		SOCIALES: - Reconocimiento y valoración del significado de algunas huellas antiguas en el entorno: materiales, edificios, obras literarias o pintores. - Interés por conocer las costumbres y formas de vida del pasado; gusto por la representación histórica. - Mapamundi; países, continentes... LENGUA: - Comprensión de textos orales o escritos para identificar nombre o título de obras artísticas, obras literarias o monumentos. - Producción de textos orales para compartir ideas, exposiciones orales etc. - Producción de textos escritos como fuente de información, aprendizaje y diversión. MATEMÁTICAS: La medida; unidades de longitud y tiempo. - Numeración; números romanos etc.	trabajo individuales y en equipo. - Interpretar como solista o en grupo, mediante la voz o instrumentos, utilizando el lenguaje musical, composiciones sencillas que contengan procedimientos musicales de repetición, variación y contraste, asumiendo la responsabilidad en la interpretación en grupo y respetando, tanto las aportaciones de otras personas como a la persona que asume la dirección. - Conocer ejemplos de obras variadas de nuestra cultura y otras para valorar el patrimonio musical conociendo la importancia de su mantenimiento y difusión aprendiendo el respeto con el que deben afrontar las audiciones y representaciones			- Escribir fichas, organizando ideas, con claridad y respetando las normas gramaticales y ortográficas. - Elaborar líneas del tiempo con monumentos, pinturas y obras literarias cercanas muy conocidos. - Conocer y emplear con corrección los materiales necesarios para la elaboración de murales/ líneas del tiempo, maquetas. - Confeccionar un mural expositivo de forma colectiva con toda la información recogida. - Presentar toda la información en los espacios establecidos. - Elaborar con los materiales necesarios una maqueta de un monumento. - Reconocer propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas. - Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus



		- Organización de la información en base a criterios cronológicos. CULTURA ASTURIANA: - Conocimiento de elementos culturales propios de la comunidad autónoma; patrimonio cultural y artístico. ARTÍSTICA: <u>Plástica:</u> - Elaboración de murales cooperativos/ líneas del tiempo. - Empleo de utensilios/ materiales plásticos, de dibujo etc. - Análisis de imágenes. <u>Música</u> - Dinámica estructural de canciones y fragmentos musicales de distintos estilos, culturas y tiempo. - Precisión rítmica y dinámica. - Instrumentos del folklore. EDUCACIÓN FÍSICA: - Interacción eficiente y sostenible con el entorno.	Valorar distintos medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz.			características con actitud abierta e interés y estableciendo relaciones básicas entre ellas. - Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como colectiva. - Distinguir elementos básicos de las manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio. - Escuchar de forma activa una obra musical, ya sea en el aula o fuera de ella, valorando el silencio como marco necesario para la audición y disfrute de la misma. - Manifestar interés y respeto por las obras musicales de procedencias y estilos variados. - Desarrollar una práctica motriz segura en



						contextos naturales y urbanos del colegio mediante la realización de sencillas carreras de orientación y pequeños rastreos.
		SITUACION DE APRENDIZAJE				
		• Obtener información diversa a nivel mundial/ comunidad autónoma, sobre distintas manifestaciones culturales y artísticas. (monumentos, cuadros, obras literarias). • Visionado de videos e imágenes. • Ubicar en mapa y situar cronológicamente en líneas del tiempo. - Edificios o construcciones muy conocidas. - Pinturas destacadas - Obras literarias muy conocidas. • Poner en común la información recopilada por el alumnado • Elaborar esquemas y resúmenes de la información en los espacios creados para ello. • Composición del mural cooperativo/ líneas del tiempo, con los conocimientos adquiridos. • Exposición oral del trabajo realizado, • Creación plástica de una maqueta de un edificio relevante. • Explorar y conocer canciones e instrumentos de otros tiempos y culturas. Acompañamiento instrumental • Cantar una canción de un tiempo y cultura distinta a la nuestra.				



PROYECTOS INTEGRADOS 5º ED. PRIMARIA CURSO 24-25

1.- ¡¡SOMOS MÁS DE OCHO MIL MILLONES!! ¿CUÁNTOS SEREMOS EN 2050? - INVESTIGACIÓN

ODS: 11-Ciudades y comunidades sostenibles- 12-Producción y consumo responsable

RETOS S.XXI: Consumo responsable – Cooperar y convivir

SABERES	C. ESPECIFICAS	TEM	CC	CRITERIOS DE EVALUACION
MATEMÁTICAS- Numeración. -Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los números. -Estimaciones y aproximaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas. -Lectura, representación (incluida la recta numérica), composición, descomposición y recomposición de números naturales. - Estrategias de cálculo mental con números naturales. Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples o combinadas (suma, resta, multiplicación, división) son útiles para resolver situaciones contextualizadas. - Potencia como producto de factores iguales. Cuadrados y cubos. - Estrategias de resolución de operaciones aritméticas (con números naturales) con flexibilidad y sentido: mentalmente, de manera escrita o con calculadora; utilidad en situaciones contextualizadas y propiedades. -Sistema de numeración de base diez (números naturales): aplicación de las relaciones que genera en las operaciones.	MATEMÁTICAS- Numeración. 1- Interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante. 5- Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos. 6- Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología apropiados, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas. 7- Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar	1er. Trim.	STEM1, STEM2, STEM3 STEM4 STEM5 CD1, CD2, CD3 CD4 CD5 CE1, CE2, CE3, CCEC1 CCEC3 CCEC4. CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, CPSAA1 CPSAA3 CPSAA4 CPSAA5 CC1, CC2, CC3,	MATEMÁTICAS- Numeración. 1.1. Comprender problemas de la vida cotidiana a través de la reformulación de la pregunta, de forma verbal y gráfica. 1.2. Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda y elección de estrategias y herramientas, incluidas las tecnológicas, para la resolución de una situación problematizada. 5.1. Utilizar conexiones entre diferentes elementos matemáticos movilizand conocimientos y experiencias propios. 5.2. Utilizar las conexiones entre las matemáticas, otras áreas y la vida cotidiana para resolver problemas en contextos no matemáticos. 6.1. Interpretar el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario apropiado y mostrando la comprensión del mensaje. 6.2. Comunicar en diferentes formatos las conjeturas y procesos matemáticos utilizando lenguaje matemático adecuado. 7.1. Autorregular las emociones propias y reconocer algunas fortalezas y debilidades,



SOCIALES- Población. Desarrollo sostenible. -Migraciones y diversidad cultural. Las principales variables demográficas y su representación gráfica. Los comportamientos de la población y su evolución. Los movimientos migratorios y apreciación de la diversidad cultural. Contraste entre zonas urbanas y despoblación rural. -El futuro de la Tierra y del universo. Los fenómenos físicos relacionados con la Tierra y el universo y su repercusión en la vida diaria y en el entorno. La exploración espacial y la observación del cielo; la contaminación lumínica. -Estilos de vida sostenible: los límites del planeta y el agotamiento de recursos. La huella ecológica. LENGUA- -La diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión.	emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas. SOCIALES- Población. Desarrollo sostenible. 1-Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para un uso responsable. 2-Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta. LENGUA- 1. Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad	CC4, CP2, CP3,	desarrollando así la autoconfianza al abordar retos matemáticos. 7.2. Elegir actitudes positivas ante retos matemáticos tales como la perseverancia y la responsabilidad valorando el error como una oportunidad de aprendizaje. SOCIALES- Población. Desarrollo sostenible. 1.1. Identificar y analizar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados. 1.2. Establecer conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. 1.3. Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad. 2.1. Promover estilos de vida sostenible y consecuente con el respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis de la intervención humana en el entorno. 2.2. Participar con actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno. LENGUA-



-Interacciones entre los componentes del hecho comunicativo (situación, participantes, propósito comunicativo, canal, registro). -Tipologías textuales: la narración, la descripción, el diálogo, la exposición y la argumentación con perspectiva de género. -Interacción oral: interacción oral y adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión no sexista y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. Trato de los elementos fundamentales de la oralidad desde un enfoque de género. -Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. - Producción oral: Construcción, comunicación y valoración crítica de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales con progresiva autonomía. - Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión.	plurilingüe y multicultural de España, para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural. 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas. 3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas. 4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.		1.1. Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales, identificando las características fundamentales de las de su entorno geográfico, así como algunos rasgos de los dialectos y lenguas familiares del alumnado. 1.2. Detectar, con autonomía creciente y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y valorando la diversidad lingüística del mundo como una fuente de riqueza cultural. 2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos e implícitos, valorando su contenido y los elementos no verbales elementales y, de manera acompañada, algunos elementos formales elementales. 3.1. Producir textos orales y multimodales, de manera autónoma, coherente y fluida, en contextos formales sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos. 3.2. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias sencillas de escucha activa, de cortesía lingüística y de cooperación conversacional alejadas de estereotipos sexistas. 4.1. Comprender el sentido global y la información relevante de textos escritos y multimodales, realizando inferencias y a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.



Lectura compartida y expresiva. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. - Producción escrita: ortografía reglada en la textualización y la autocorrección. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada.	5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas. 6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual. 9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.		4.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura y evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad en función del propósito de lectura. 5.1. Producir textos escritos y multimodales de relativa complejidad, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas al servicio de la cohesión textual y movilizandoe estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y edición. 6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados. 6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información. 9.1. Establecer generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua de manera acompañada, formulando hipótesis y buscando contraejemplos, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos. 9.2. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de



				comprensión lectora, de manera progresivamente autónoma, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada y no estereotipada.
SITUACIONES DE APRENDIZAJE	▪ Lecturas sobre el problema de la superpoblación. Textos divulgativos. ▪ Manejo de la serie numérica para leer, escribir y descomponer números de más de 7 cifras. ▪ Realizar cálculos y operaciones con números naturales sobre población local, regional o mundial. ▪ Representación de grandes números, aproximaciones, descomposición factorial con potencias de 10. ▪ Gráficas de barras sobre población mundial y extrapolar datos para el 2050. ▪ Cálculos sobre el crecimiento de la población en base a natalidad, mortalidad, inmigración, emigración. ▪ Mi libro de astronomía. Describen la tierra en el conjunto del Universo. Los fenómenos físicos relacionados con la Tierra y el universo y su repercusión en la vida diaria y en el entorno. La exploración espacial y la observación del cielo. ▪ Apocalipsis literario. Imaginamos el final de la vida humana debida a la superpoblación y sus consecuencias y lo expresan mediante textos narrativos, líricos y dramáticos. ▪ Debates sobre las consecuencias del elevado número de personas. Aventuramos posibles soluciones.			
PRODUCTOS FINALES	• Mi primer libro de astronomía: universo y la Tierra. • Posters en Canva: soluciones para un crecimiento sostenible de la población. • Presentaciones de gráficos de barras y sectores con datos de la población mundial y previsiones de futuro. • Creación de un minilibro (digital o en papel) con nuestras producciones escritas.			



PROYECTOS INTEGRADOS 5º ED. PRIMARIA CURSO 24-25

2. ¿Tenemos bastantes árboles en el barrio?

ODS: 3- Salud y bienestar 7- Energía sostenible y no contaminante 9-Industria, innovación e infraestructura

RETOS S.XXI: Pensamiento crítico y cultura digital

SABERES	C. ESPECIFICAS	TEM	CC	CRITERIOS DE EVALUACION
MATEMÁTICAS-Medidas y superficie. -Estimaciones y aproximaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas. -Estrategias de resolución de operaciones aritméticas (con números naturales y decimales) con flexibilidad y sentido: mentalmente, de manera escrita o con calculadora; utilidad en situaciones contextualizadas y propiedades. -Unidades convencionales del Sistema Métrico Decimal (longitud, y superficie), en contextos de la vida cotidiana: selección y uso de las unidades adecuadas. -Localización y desplazamientos en planos y mapas a partir de puntos de referencia (incluidos los puntos cardinales), direcciones y cálculo de distancias (escalas): descripción e	MATEMÁTICAS-Medidas y superficie. 2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado. 3. Plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación. 5. Identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos	2º Trim	CCL1, CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, STEM3, STEM2, STEM5, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1. CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CE3 CCEC1 CPSAA5,	MATEMÁTICAS-Medidas y superficie. 2.1. Seleccionar entre diferentes estrategias para resolver un problema, justificando la elección. 2.2. Obtener posibles soluciones de un problema, seleccionando entre varias estrategias conocidas de forma autónoma. 2.3. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado. 3.2. Plantear nuevos problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelvan matemáticamente. 5.2. Utilizar las conexiones entre las matemáticas, otras áreas y la vida cotidiana para resolver problemas en contextos no matemáticos. 8.1 Trabajar en equipo activa, respetuosa y responsablemente, mostrando iniciativa, comunicándose de forma efectiva, valorando la



interpretación con el vocabulario adecuado en soportes físicos y virtuales. -Estrategias para el cálculo de áreas y perímetros de figuras planas en situaciones de la vida cotidiana. - Aplicación de técnicas simples para el trabajo en equipo en matemáticas y estrategias para la gestión de conflictos. SOCIALES- Ciudadanía responsable. Desarrollo sostenible. -Agenda urbana. El desarrollo urbano sostenible. La ciudad como espacio de convivencia. -Ciudadanía activa. Fundamentos y principios para la organización política y gestión del territorio en España y en el Principado de Asturias. Participación social y ciudadana. -Representación gráfica, visual y cartográfica a través de medios y recursos analógicos y digitales usando las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).	y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos. 8. Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables. SOCIALES- Ciudadanía responsable. Desarrollo sostenible. 2. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y	CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CP2,	diversidad, mostrando empatía y estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos. 8.2 Colaborar en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias de trabajo en equipo sencillas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos. SOCIALES- Ciudadanía responsable. Desarrollo sostenible. 2.1. Promover estilos de vida sostenible y consecuente con el respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis de la intervención humana en el entorno. 2.2. Participar con actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del



-El pensamiento crítico como herramienta para el análisis de los conflictos de intereses. LENGUA- Noticias. Prensa. -Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y expresiva. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. - Producción escrita: ortografía reglada en la textualización y la autocorrección. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada. -Alfabetización mediática e informacional: estrategias para la búsqueda de información en distintas fuentes documentales y con distintos	consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta. LENGUA- Noticias. Prensa 4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos. 5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.		análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno. LENGUA- Noticias. Prensa. 4.1. Comprender el sentido global y la información relevante de textos escritos y multimodales, realizando inferencias y a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura. 4.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura y evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad en función del propósito de lectura. 5.1. Producir textos escritos y multimodales de relativa complejidad, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas al servicio de la cohesión textual y movilizandoe estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y edición. 6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales,



soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. Comparación, organización, valoración crítica y comunicación creativa de la información. Uso progresivamente autónomo de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula. NATURALES- Las plantas Bloque A. Cultura científica Iniciación a la actividad científica -Fases de la investigación científica (observación, formulación de preguntas y predicciones, planificación y realización de experimentos, recogida y análisis de información y datos, comunicación de resultados...). -Fomento de la curiosidad, la iniciativa, la constancia y el sentido de la responsabilidad en la realización de las diferentes investigaciones.	6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual. NATURALES- Las plantas -Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.		citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados. 6.2. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada. NATURALES- Las plantas -Formular preguntas y realizar predicciones razonadas sobre el medio natural, social o cultural mostrando y manteniendo la curiosidad. -Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, usando los criterios de fiabilidad de fuentes, adquiriendo léxico científico básico, y utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. -Diseñar y realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera,



-Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones. (Organización y funciones vitales del mundo vegetal) La vida en nuestro planeta -Pautas que fomenten una salud emocional y social adecuadas: gestión saludable del ocio y del tiempo libre, contacto con la naturaleza, uso adecuado de dispositivos digitales, estrategias para el fomento de relaciones sociales saludables y fomento de los cuidados de las personas evitando roles y estereotipos de género.	-Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable. -Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el			utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura los instrumentos y dispositivos apropiados, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente. -Identificar y analizar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados. -Establecer conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. -Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.



	cuidado y la protección de las personas y del planeta.			- Promover estilos de vida sostenible y consecuente con el respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis de la intervención humana en el entorno. - Participar con actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno.
SITUACIONES DE APRENDIZAJE	▪ Elaboración de un mapa a escala del barrio: ✓ Búsqueda de imágenes topográficas del barrio en Google.maps. Medir superficies, descomposición en figuras geométricas de los espacios verdes. Cálculo de perímetros y superficies. ✓ Representación a escala de la superficie del barrio. ▪ Búsqueda de información y noticias sobre las zonas verdes del barrio o la ciudad. Conteo de árboles. ▪ Debates sobre el estado y las posibilidades de uso de estos espacios. Sostenibilidad de las propuestas. Ventajas para la ciudadanía. Interés comercial, precio del metro cuadrado en la zona. ▪ Elaboración de un informe con las propuestas consensuadas. Envío por correo electrónico al Ayuntamiento y/o Principado de Asturias			



PRODUCTOS FINALES	• Elaboración de un anuncio para prensa escrita y radio con las propuestas aprobadas para la mejora y uso de los espacios verdes (códigos QR). • Podcast con las ideas sobre el futuro de los espacios verdes del barrio. • Jardín botánico online sobre los árboles del colegio.

PROYECTOS INTEGRADOS 5º ED. PRIMARIA CURSO 24-25				
3.- EL AMULETO DEL TRISQUEL				
ODS: 5- Igualdad de género 16- Paz, justicia e instituciones sólidas RETOS S.XXI: Cooperar y convivir Proyecto colectivo				
SABERES	C. ESPECIFICAS	TEM	CC	CRITERIOS DE EVALUACION
MATEMÁTICAS-Geometría Figuras geométricas de dos y tres dimensiones: -Figuras geométricas en objetos de la vida cotidiana: identificación y clasificación atendiendo sus elementos ya las relaciones entre ellos. -Técnicas de construcción de figuras geométricas por composición y descomposición, mediante materiales manipulables, instrumentos de dibujo y aplicaciones informáticas.	MATEMÁTICAS-Geometría 2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado. 5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida	3er. Trim.	STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1,	MATEMÁTICAS-Geometría 2.1. Seleccionar entre diferentes estrategias para resolver un problema, justificando la elección. 2.2. Obtener posibles soluciones de un problema, seleccionando entre varias estrategias conocidas de forma autónoma. 2.3. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado. 5.1. Utilizar conexiones entre diferentes elementos matemáticos movilizand o conocimientos y experiencias propios.



- Vocabulario geométrico: descripción verbal de los elementos y las propiedades de figuras geométricas. -Propiedades de figuras geométricas: exploración mediante materiales manipulables (cuadrículas, geoplanos, polícubos, etc.) y herramientas digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada, robótica educativa, etc.). Visualización, razonamiento y modelización geométrica: - Estrategias para el cálculo de áreas y perímetros de figuras planas en situaciones de la vida cotidiana. - Modelos geométricos en la resolución de problemas relacionados con los otros sentidos. - Elaboración de conjeturas sobre propiedades geométricas utilizando instrumentos de dibujo (compás y transportador de ángulos) y programas de geometría dinámica. - Las ideas y las relaciones geométricas en el arte, las ciencias y la vida cotidiana. Creencias, actitudes y emociones propias: - Autorregulación emocional: autoconcepto y aprendizaje de las matemáticas desde una perspectiva de género. Estrategias de mejora de la perseverancia y el sentido de la responsabilidad hacia el aprendizaje de las matemáticas. - Flexibilidad cognitiva, adaptación y cambio de estrategia en caso necesario.	cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos. 6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología apropiados, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas. 7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas. 8. Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.	CE2, CE3 CD1, CD3, CD5, CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CCL5, CCEC1, CCEC2, CCEC3C CEC4. CP2, CP3, CC1, CC2, CC3, CC4,	5.2. Utilizar las conexiones entre las matemáticas, otras áreas y la vida cotidiana para resolver problemas en contextos no matemáticos. 6.1. Interpretar el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario apropiado y mostrando la comprensión del mensaje. 6.2. Comunicar en diferentes formatos las conjeturas y procesos matemáticos utilizando lenguaje matemático adecuado. 7.1. Autorregular las emociones propias y reconocer algunas fortalezas y debilidades, desarrollando así la autoconfianza al abordar retos matemáticos. 7.2. Elegir actitudes positivas ante retos matemáticos tales como la perseverancia y la responsabilidad valorando el error como una oportunidad de aprendizaje. 8.1 Trabajar en equipo activa, respetuosa y responsablemente, mostrando iniciativa, comunicándose de forma efectiva, valorando la diversidad, mostrando empatía y estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos. 8.2 Colaborar en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias de trabajo en equipo sencillas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos. SOCIALES- Edad Media.



Valoración del error como oportunidad de aprendizaje. Trabajo en equipo, inclusión, igualdad, respeto y diversidad: - Respeto por las emociones y experiencias de los demás ante las matemáticas. - Aplicación de técnicas simples para el trabajo en equipo en matemáticas y estrategias para la gestión de conflictos, promoción de conductas empáticas e inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad. SOCIALES- Edad Media. Sociedades en el tiempo: - Las fuentes históricas: clasificación y utilización de las distintas fuentes (orales, escritas, patrimoniales). Temas de relevancia en la historia (Edad Media), el papel representado por los sujetos históricos (individuales y colectivos), acontecimientos y procesos. - Las expresiones artísticas y culturales medievales y su contextualización histórica desde una perspectiva de género. La función del arte y la cultura en el mundo medieval. - El patrimonio natural y cultural como bien y recurso; su uso, cuidado y conservación. LENGUA- Romances. Bloque B. Comunicación. - Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del	SOCIALES- Edad Media. 3. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos. LENGUA- Romances. 4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos. 8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y		3.1. Analizar relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y cultural desde la Edad Media hasta la actualidad, situando cronológicamente los hechos. 3.2. Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades desde la Edad Media hasta la actualidad, incorporando la perspectiva de género, situándolas cronológicamente e identificando rasgos significativos sociales en distintas épocas de la historia. LENGUA- Romances. 4.1. Comprender el sentido global y la información relevante de textos escritos y multimodales, realizando inferencias y a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura. 4.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura y evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad en función del propósito de lectura. 8.1. Escuchar y leer de manera acompañada textos literarios adecuados a su edad, que recojan diversidad de autoras y autores, relacionándolos en función de los temas y de aspectos elementales de cada género literario, e interpretándolos, valorándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales no estereotipadas, de manera progresivamente autónoma.



sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y expresiva. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Bloque C. Educación literaria. - Lectura progresivamente autónoma de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura. - Estrategia para la interpretación acompañada y compartida de las obras a través de conversaciones literarias, teniendo en cuenta aquellas de autoría asturiana y con mayor incidencia en el entorno cercano. - Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos de la obra literaria (tema, protagonista, personajes secundarios, argumento, espacio) y la construcción del sentido de la obra, con especial atención hacia aquellas que tengan origen asturiano o implicación en el entorno más próximo. - Análisis acompañado de la relación entre los elementos básicos del género literario y la construcción del sentido de la obra, teniendo en cuenta obras de origen asturiano. -Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo, con la consideración de obras de origen asturiano.	fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria. PLÁSTICA- Cine de animación. Stopmotion. 4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.			PLÁSTICA- Cine de animación. Stopmotion. 4.1. Planificar y diseñar producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.



PLÁSTICA- Cine de animación. Stopmotion. - Vocabulario específico de las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. - Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas. - Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación. - Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados. - Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos: su aplicación para la captura, creación, manipulación y difusión de producciones plásticas y visuales. - Registro y edición de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo. - Las herramientas y las técnicas básicas de animación.				
SITUACIONES DE APRENDIZAJE	▪ Lectura de romances y otros textos sobre la Edad Media. ▪ Elaboración de la línea de tiempo sobre la Edad Media. Búsqueda de información en el blog del nivel “Los erianos III” (videos, web, otras líneas de tiempo). Historia de la Humanidad (tiki-toki.com) y en los archivos del Teams de clase. ▪ Resolver el escape-room online “El amuleto del trisquel” sobre la leyenda de D. Pelayo y la batalla de Covadonga. (Justas geométricas): El amuleto del trisquel. (office.com)			



	▪ Adaptación de la historia a texto teatral y guion de corto de animación con StopMotion: ▪ Redacción de la leyenda. ▪ Construcción de decorados. ▪ Modelado de los personajes en plastilina. ▪ Grabación de las imágenes. ▪ Doblaje del audio.
PRODUCTO FINAL	▪ Solución al escape “El amuleto del trisquel”. ▪ Corto de animación con Stop motion sobre la leyenda del trisquel. ▪ Línea de tiempo de la Edad Media.

PROYECTOS INTEGRADOS 6º ED. PRIMARIA CURSO 24-25

 TÍTULO Asturias		SABERES	C. ESPECÍFICAS	TEM	CC	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
6º P R I M A R I A	Radio Ería. (programa de podcast para la radio escolar) 	Lengua. Noticias, publicidad, narrativa. Textos divulgativos. Contexto -Interacciones entre los componentes del hecho comunicativo (situación, participantes, propósito comunicativo, canal, registro). Géneros discursivos -Tipologías textuales: la narración, la descripción, el diálogo, la exposición y la argumentación con perspectiva de género. Procesos -Producción oral: elementos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración crítica de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales con progresiva autonomía. -Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Lectura compartida y expresiva. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. -Producción escrita: ortografía reglada en la textualización y la autocorrección. Coherencia, cohesión y adecuación textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Escritura en soporte digital acompañada.	3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas. 5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización,	Octo- Nov.	CCL1 CE1 CE3	3.1 Producir textos orales y multimodales, de manera autónoma, coherente y fluida, en contextos formales sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos. 3.2 Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias sencillas de escucha activa, de cortesía lingüística y de cooperación conversacional alejadas de estereotipos sexistas.
					CD1 CD2 CD3 CCL2 CCL3 CPS AA3	5.1 Producir textos escritos y multimodales de relativa complejidad, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas al servicio de la cohesión textual y movilizand o estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y edición.



		Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.	revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.		STE M1	
	Radio Ería. (programa de podcast para la radio escolar)		6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.		CD1 CD3 CPS AA3 CE1 STE M5 CC4	6.2 Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada.
		- Sociales. Rutas por Europa. Retos del mundo actual.	1- Identificar las características de los		CD1 CD2 CD3 STE M2 STE M5	1.2 Establecer conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural



		El entorno natural. La diversidad geográfica de Europa. Representación gráfica, visual y cartográfica a través de medios y recursos analógicos y digitales usando las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG). Alfabetización cívica. Las principales instituciones de la Unión Europea, de sus valores y de sus funciones. Los ámbitos de acción de las instituciones europeas y su repercusión en el entorno. Conciencia ecosocial - El cambio climático de lo local a lo global: causas y consecuencias. Medidas de mitigación y adaptación. - Responsabilidad ecosocial. Ecodependencia, interdependencia e interrelación entre personas, sociedades y medio natural. - El desarrollo sostenible. La actividad humana sobre el espacio y la explotación de los recursos. La actividad económica y la distribución de la riqueza: desigualdad social y regional en Europa. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. - Estilos de vida sostenible: los límites del planeta y el agotamiento de recursos. La huella ecológica.	diferentes elementos o sistemas del medio social, cultural o natural analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, para conocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para un uso responsable. 2. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica		mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. 1.3 Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad. 2.1. Promover estilos de vida sostenible y consecuente con el respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis de la intervención humana en el entorno. 2.2. Participar con actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno
	Radio Ería. (programa de podcast para la radio escolar) Radio Ería.			CP1 CP2 CCL1 CCL4 CCL3 CD1	



	(programa de podcast para la radio escolar) Radio Ería. (programa de podcast para la radio escolar)	Naturales. Especies invasoras. Huella ecológica de las rutas por Europa. Iniciación a la actividad científica. Fomento de la curiosidad, la iniciativa, la constancia y el sentido de la responsabilidad en la realización de las diferentes investigaciones. La vida en nuestro planeta. Aspectos básicos de las funciones vitales del ser humano desde una perspectiva integrada: obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie. Digitalización del entorno personal de aprendizaje. Estrategias de búsqueda de información segura y eficiente en internet (valoración, discriminación, selección, organización y propiedad intelectual). Aplicación de un criterio propio e informado para identificar estereotipos de género y rechazar el sexismo presente en la red.	estilos de vida sostenible y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta. 1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo 5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y	CD2 CD3 STE M2 CC4 CE3 CC4 CCE C2 CCE C1 CPS AA1 CPS AA3	1.1 Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, reelaborando y creando contenidos digitales sencillas. 5.1. Identificar y analizar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados.



		propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable. Llingua asturiana. “Elisa quiere ser novelista” <u>Saberes comunes</u> - Estrategias para la coherencia, cohesión y adecuación textual. - Elementos básicos de contenido (tema, expresiones propias, vocabulario, inferencias de información...) y forma (estructura, formato, título, imágenes, tipografía...). - Finalidades de la comunicación y claves de tipología textual básica: narración, descripción, diálogo... <u>Comunicación e interacción oral</u> - Interés por expresarse oralmente en el aula, respetando el turno de palabra, las opiniones de las demás personas y ajustándose al tema de lo que se habla. - Uso de estrategias para una comunicación oral respetuosa y constructiva, tales como la pronunciación, gesticulación, entonación adecuada, escucha activa y respeto por los	2-Participar activamente en intercambios comunicativos orales y multimodales captando el sentido general, identificando la información más relevante, valorando aspectos formales y de contenido básicos; expresando hechos, ideas, sentimientos y opiniones, con claridad, para mejorar la expresión oral en lengua asturiana, construir conocimiento, establecer vínculos personales, y	5.2 Establecer conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. 5.3 Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad. 2.1 Participar activamente y de forma guiada, en intercambios comunicativos orales y multimodales (espontáneos o planificados) habituales en el aula y del contexto asturiano, empleando un lenguaje no sexista, desarrollando estrategias de escucha activa manifestando sus propias opiniones y respetando las de las y los demás. 2.2 Expresar con fluidez impresiones, sentimientos o vivencias, utilizando las formas básicas de cortesía y relación social (inicio, mantenimiento y final de la conversación) y empleando elementos no verbales (gestualidad y modulación de la voz).



		gustos, opiniones y conocimientos de las demás personas. - Procedimientos de adquisición y empleo del vocabulario en el nivel léxico-referencial apropiado para comunicarse en diferentes contextos temáticos habituales: la ciudad, la música, los viajes, las actividades económicas, los actos sociales... Bloque C. Educación literaria - Lectura expresiva, dramatización o interpretación de textos adaptados a la edad y características del alumnado. - Creación de textos literarios, de manera libre, valorando el sentido estético y la creatividad.	participar con autonomía y actitud cooperativa y Empática en interacciones orales dentro y fuera del aula. 4-Realizar textos escritos y multimodales con distintas finalidades comunicativas, exponiendo linealmente los hechos, ideas, sentimientos y opiniones, respetando las normas gramaticales y ortográficas básicas con una correcta presentación para buscar una mejora de la expresión escrita en lengua asturiana.			4.1 Realizar textos escritos y multimodales sencillos y de forma clara y legible en distintos soportes de acuerdo con la finalidad comunicativa prevista (descripciones, narraciones, noticias, cómics, biografías, carteles...libres de estereotipos de género), expresando ordenadamente hechos, ideas, sentimientos y opiniones, aplicando las principales reglas ortográficas y de puntuación, y valorando la correcta presentación.
		Cultura. Visita a un pueblo costero. Bloque B. Entorno natural y medio físico de Asturias	2. Inferir y reflexionar sobre los diferentes elementos que integran el ecosistema asturiano			2.1 Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes, para agrupar, redactar y exponer información acerca de las manifestaciones del entorno físico y natural de Asturias.



	- Desarrollo de estrategias para la búsqueda de información concreta utilizando diferentes fuentes. Técnicas para presentar ordenadamente los contenidos de forma oral o escrita en diferentes soportes. Vocabulario específico y apropiado para referirse a aspectos sobre el entorno físico y natural de Asturias. - Elementos del relieve costero, del relieve montañoso y de los valles. Las cuencas fluviales de Asturias. Playas de Asturias.	y su relación entre ellos, expresando opiniones respetuosas con el medio ambiente, deduciendo y apreciando hábitos de vida saludable, de cuidado con el medio natural en el que viven y de empatía con los animales más próximos, para comprometerse con un desarrollo sostenible del planeta y respetuoso con todas las personas y resto de seres vivos que lo conforman. 3. Reconocer aspectos históricos, sociales y del patrimonio cultural de Asturias de forma oral, escrita y multimodal, usando diversas fuentes documentales y apoyándose en los medios digitales disponibles para conocer nuestro pasado y presente,		2.2 Reconocer e interpretar las características básicas del clima y del relieve de Asturias en su diversidad. 2.3 Reconocer los ecosistemas más representativos asturianos, su fauna, su flora y las especies que están en estado de especial protección. 2.5. Poner en valor y mostrar actitudes de conservación y mejora de los paisajes naturales de Asturias, a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad. 3.4 Establecer conexiones entre la organización social y los diferentes elementos del paisaje humanizado asturiano (la agricultura, la ganadería y las razas autóctonas, la pesca, la minería, la industria, el comercio y el turismo); así como, organizaciones sociales y económicas en el pasado (los vaqueiros de alzada). 3.9 Valorar y proteger el patrimonio cultural asturiano, reconociéndolo como un bien común, adoptando conductas respetuosas para su



		así como valorar la convivencia cultural en Asturias en la actualidad. 4.-Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.			disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora. 4.1. Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, reconociendo y transmitiendo su valor cultural y su potencial como espacio generador de interacciones constructivas entre personas con orígenes diferentes y entendiendo las ventajas de su conservación. 4.2. Valorar el deporte como fenómeno cultural, analizando los estereotipos de género o capacidad y los comportamientos sexistas que a veces suceden en su contexto, rechazándolos y adoptando actitudes que eviten su reproducción en el futuro.
Se abre el telón. (Festival viaje de estudios)	Lengua. Teatro - Uso de un lenguaje no sexista, no discriminatorio, igualitario y respetuoso con la diversidad.	8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios	Feb-mar	CCL1 , CCL2	8.1 Escuchar y leer de manera acompañada textos literarios adecuados a su edad, que recojan diversidad de autoras y autores,



	 Se abre el telón. (Festival viaje de estudios)	-Producción oral: elementos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración crítica de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales con progresiva autonomía. -Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos de la obra literaria (tema, protagonista, personajes secundarios, argumento, espacio) y la construcción del sentido de la obra, con especial atención hacia aquellas que tengan origen asturiano o implicación en el entorno más próximo. -Estrategias básicas para la interpretación progresivamente autónoma de los textos literarios no estereotipados. - Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo, con la consideración de obras de origen asturiano.	adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria. 10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio e igualitario y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino		, CCL4 , CCE C1, CCE C2, CCE C3, CCE C4. CCL1 , CCL5 , CP3, CD3, CPS AA3, CC1, CC2, CC3.	relacionándolos en función de los temas y de aspectos elementales de cada género literario, e interpretándolos, valorándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales no estereotipadas, de manera progresivamente autónoma. 10.1 Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios y los abusos de poder a través de la palabra identificados mediante la reflexión grupal acompañada sobre distintos aspectos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.



	Se abre el telón. (Festival viaje de estudios)	Matemáticas. Proporciones, porcentajes. (El rastrillo) - Situaciones proporcionales y no proporcionales en problemas de la vida cotidiana: identificación como comparación multiplicativa entre magnitudes. - Resolución de problemas de proporcionalidad, porcentajes y escalas de la vida cotidiana, mediante la igualdad entre razones, la reducción a la unidad o el uso de coeficientes de proporcionalidad. - Resolución de problemas relacionados con el consumo responsable (valor/precio, calidad/precio y mejor precio) y con el dinero: precios, intereses y rebajas. Inglés. Past simple. Do, make (The festival).	también ético del lenguaje. 2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado. 5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos	STE M1, STE M2, CPS AA4, CPS AA5, CE3. STE M1, STE M3, CD3, CD5, CC4, CCE C1 CCL1	2.1 Seleccionar entre diferentes estrategias para resolver un problema, justificando la elección. 2.2 Obtener posibles soluciones de un problema, seleccionando entre varias estrategias conocidas de forma autónoma. 5.1 Utilizar conexiones entre diferentes elementos matemáticos movilizand o conocimientos y experiencias propios. 5.2. Utilizar las conexiones entre las matemáticas, otras áreas y la vida cotidiana para resolver problemas en contextos no matemáticos.



	Se abre el telón. (Festival viaje de estudios)	Plástica. Carteles. Retoque fotográfico. - Recursos digitales de uso común para las artes plásticas y visuales y de las artes audiovisuales. - Evaluación, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas. - Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados. Collage. Artesanía. - Registro y edición de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo	3.Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias. 4.Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia. 3.Expresar y comunicar de manera	CD2, CPS AA1, CPS AA5, CC2, CE1, CCE C3, CCE C4. CCL1, CCL5, CP3, STE M3, CC2, CE1, CE3, CCE C3, CCE C4. CCL1, CD2, CPS	3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución. 4.2 Participar activamente en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa y utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.



		Música. Canta, toca y baila. - Fases del proceso creativo: planificación, interpretación, experimentación y evaluación. - El cuerpo y sus posibilidades motrices, dramáticas y creativas: interés en la experimentación y la exploración a través de ejecuciones individuales y grupales vinculadas con el movimiento, la danza, la dramatización y la representación teatral como medio de expresión y diversión alejados de estereotipos de género. - Capacidades expresivas y creativas de la expresión corporal y dramática.	creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias. 4.Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.		AA1, CPS AA5, CC2, CE1, CCE C3, CCE C4. CCL1 , CCL5 , CP3, STE M3, CC2, CE1, CE3, CCE C3, CCE C4.	3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución 4.2 Participar activamente en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa y utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.
	Campaña: "Un mundo mejor".	Lengua. Comunicación. -Interacciones entre los componentes del hecho comunicativo (situación, participantes, propósito comunicativo, canal, registro). Géneros discursivos -Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia, cohesión y adecuación.	3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y	May	CCL1 CE1 CE3	3.1 Producir textos orales y multimodales, de manera autónoma, coherente y fluida, en contextos formales sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos.



	-Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo asturianos que fomenten la prevención de la violencia de género a través del buen trato. Contenido y forma. Redes sociales y sus riesgos. -Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales. -Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional. -Aproximación a la lengua como sistema con distintos niveles: sonidos y letras, palabras, oraciones y textos. Observación y comparación de unidades comunicativas básicas. -Igualdad de género y conductas no sexistas. Crítica de los estereotipos y roles en los distintos ámbitos: académico, profesional, social y cultural. Acciones para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.	conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas 6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.	CPS AA CE 2 CPS AA 5 CCL1 CCL2 CCL4 CCL5	3.2 Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias sencillas de escucha activa, de cortesía lingüística y de cooperación conversacional alejadas de estereotipos sexistas. 6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados. 6.2 Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada.



			8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.	CE1 CE3 CCE C2 CCE C3	8.2 Producir, de manera progresivamente autónoma, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, reelaborando con creatividad los modelos dados, tanto de referentes femeninas como masculinos, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.
		Inglés. Adventure camp. Be going to. Modal verb should.		CCL2 CCL4 STE M1 STE M3 STE M4 CC3 CC4 CCE C2 CCE C3 CPS AA1 CPS AA3 CPS AA5	1.2 Establecer conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural
		Sociales. Retos del mundo actual	1-Identificar las características de los diferentes elementos		



		-Migraciones y diversidad cultural. Las principales variables demográficas y su representación gráfica. Los comportamientos de la población y su evolución. Los movimientos migratorios y apreciación de la diversidad cultural. Contraste entre zonas urbanas y despoblación rural. -Igualdad de género y conductas no sexistas. Crítica de los estereotipos y roles en los distintos ámbitos: académico, profesional, social y cultural. Acciones para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. Sociedades en el tiempo -La memoria democrática. Análisis multicausal del proceso de construcción de la democracia en España. La Constitución de 1978. Fórmulas para la participación de la ciudadanía en la vida pública. Conciencia ecosocial Economía verde. La influencia de los mercados (de bienes, financiero y laboral) en la vida de la ciudadanía. Los agentes económicos y los derechos laborales desde una perspectiva de género. El valor social de los impuestos. Responsabilidad social y ambiental de las empresas. Publicidad, consumo responsable (necesidades y deseos) y derechos del consumidor.	o sistemas del medio social, cultural o natural analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, para conocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para un uso responsable. 2. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida		mostrando comprensión de las relaciones que se establecen. 1.3 Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.

CCL3
CCL4
CC3
CCE
C1
CCE
C2
CCE
C3
CPS
AA1
CPS
AA3
CE1



		Naturales. Generación de electricidad más limpia. Iniciación a la actividad científica -Fases de la investigación científica (observación, formulación de preguntas y predicciones, planificación y realización de experimentos, recogida y análisis de información y datos, comunicación de resultados...). -Fomento de la curiosidad, la iniciativa, la constancia y el sentido de la responsabilidad en la realización de las diferentes investigaciones. La vida en nuestro planeta -Clasificación básica de rocas y minerales, usos y explotación sostenible de los recursos geológicos. Materia, fuerzas y energía -La energía eléctrica. Fuentes, transformaciones, transferencia y uso en la vida cotidiana. Los circuitos eléctricos y las estructuras robotizadas.	sostenible y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta. 3. Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas. 5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y		3.1 Plantear problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, evaluando necesidades del entorno y estableciendo objetivos concretos. 3.4 Comunicar el diseño de un producto final, adaptando el mensaje y el formato a la audiencia, explicando los pasos seguidos, justificando por qué ese prototipo o solución digital cumple con los requisitos del proyecto y proponiendo posibles retos para futuros proyectos 5.2 Establecer conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.

CCL2
CCL3
STE
M1
STE
M2
CCE
C1
CPS
AA3
CE1
CE3



	Las formas de energía, las fuentes y las transformaciones. --Las fuentes de energías renovables y no renovables y su influencia en la contribución al desarrollo sostenible de la sociedad. Música. Músicas de hoy. Recepción y análisis -Propuestas artísticas de diferentes corrientes estéticas, procedencias y épocas producidas por creadoras y creadores locales, del Principado de Asturias, nacionales e internacionales. Creación e interpretación -Profesiones vinculadas con la música y las artes escénicas y performativas, incluidas las desempeñadas en el Principado de Asturias, desde una perspectiva de género que evite estereotipos. Música en artes escénicas y performativas -El sonido y sus cualidades: identificación visual y auditiva, clasificación y representación de diversidad de sonidos y estructuras rítmico-melódicas a través de diferentes gráficas. Plástica. StopMotión Recepción y análisis -Normas de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas artísticas en diferentes espacios, a través de un enfoque	natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable. 3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales para producciones propias. 4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un	CCL1 CCL2 CCL4 CCL5 CCE C1 CPS AA1 CE3 CCL1 CCL2 STE M2S TEM 4 CCE C1 CPS AA1	3.1 Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias. 3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución. 4.1. Planificar y diseñar producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.



	educativo basado en la equidad y la igualdad. El silencio como elemento y condición indispensable para el mantenimiento de la atención durante la recepción. Creación e interpretación -Profesiones vinculadas con las artes plásticas y visuales, las artes audiovisuales, la música y las artes escénicas y performativas, incluidas las desempeñadas en el Principado de Asturias, desde una perspectiva de género que evite estereotipos. Artes plásticas, visuales y audiovisuales -Registro y edición de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejo sencillo. -Las herramientas y las técnicas básicas de animación. El taumatropo y el zoótropo. StopMotion. Lengua asturiana y literatura. Creación de juegos. <u>Bloque B. Comunicación</u> - Interés por expresarse oralmente en el aula, respetando el turno de palabra, las opiniones de las demás personas y ajustándose al tema de lo que se habla. - Uso de estrategias para una comunicación oral respetuosa y constructiva, tales como la	resultado final, para desarrollar la creatividad. 2. Participar activamente en intercambios comunicativos orales y multimodales captando el sentido general, identificando la información más relevante, valorando	CPS AA3 CE1 CE3 CCL1 CP2	4.2 Participar activamente en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa y utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas. 4.3 Compartir los proyectos creativos empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás. 2.1. Participar activamente y de forma guiada, en intercambios comunicativos orales y multimodales (espontáneos o planificados) habituales en el aula y del contexto asturiano, empleando un lenguaje no sexista, desarrollando estrategias de escucha activa manifestando sus



		pronunciación, gesticulación, entonación adecuada, escucha activa y respeto por los gustos, opiniones y conocimientos de las demás personas. - Estrategias de identificación, comprensión y producción de textos orales y multimodales, para argumentar y exponer conocimientos, ideas, pensamientos y deseos, captando el sentido global. - Interés por la organización y planificación de estrategias sencillas de redacción y revisión a la hora de crear textos escritos y multimodales básicos, adecuándose a la tipología textual (fecha, márgenes, título, encabezamiento, saludo y despedida, caligramas, dibujos y bocadillos). <u>Bloque D. Reflexiones sobre la lengua</u> - Manejo con interés y respeto de técnicas de aplicación de las normas ortográficas para organizar el texto escrito y para expresar la intención comunicativa.	aspectos formales y de contenido básicos; expresando hechos, ideas, sentimientos y opiniones, con claridad, para mejorar la expresión oral en lengua asturiana, construir conocimiento, establecer vínculos personales, y participar con autonomía y actitud cooperativa y empática en interacciones orales dentro y fuera del aula. 4. Realizar textos escritos y multimodales con distintas finalidades comunicativas, exponiendo linealmente los hechos, ideas, sentimientos y opiniones, respetando las normas gramaticales	CPSAA5	propias opiniones y respetando las de las y los demás. 2.3. Responder a preguntas básicas para la comunicación en lengua asturiana, referidas a la comprensión de textos orales y multimodales, señalar las relaciones que se establecen entre las ideas y progresar en la valoración crítica del contenido, realizando inferencias. 4.2. Organizar y planificar, progresando de manera acompañada, estrategias sencillas de redacción y revisión de los elementos que dan forma y sentido a los textos escritos y multimodales (fecha, márgenes, título, encabezamiento y párrafos, saludo y despedida, imágenes, gráficos, bocadillos...).



			y ortográficas básicas con una correcta presentación para buscar una mejora de la expresión escrita en lengua asturiana, construir conocimiento y dar respuesta a demandas comunicativas concretas 7. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de la práctica de la escritura y la comprensión de textos, usando la terminología elemental adecuada para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita en lengua asturiana e iniciarse en el desarrollo de una conciencia lingüística asturiana que valore la			7.1. Manejar de forma progresiva las normas ortográficas y gramaticales básicas, a través de la práctica de la expresión oral, la escritura y la comprensión de textos, poniendo especial atención en los fonemas y las grafías específicas del asturiano



			convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas.			

PROYECTOS INTEGRADOS de centro CURSO 25-26 para 1º ciclo

1.- Exploradores de los ODS "ODS: OBJETIVOS QUE CAMBIAN EL MUNDO Y TAMBIÉN A NOSOTROS!" - INVESTIGACIÓN

ODS:

RETOS S.XXI:

- *Consumo responsable*
- *Cooperar y convivir*
- Desarrollar hábitos de vida saludable
- Proteger el medio ambiente y la vida animal
- Resolver conflictos de forma pacífica
- Usar de manera ética y eficaz las tecnologías
- Promover la igualdad de género
- Identificar situaciones de inequidad y desarrollar sentimientos de empatía
- Apreciar el valor de la diversidad
- Formar parte de un proyecto colectivo
- Adquirir confianza en el conocimiento como motor del desarrollo



SABERES	C. ESPECIFICAS	TE M	CC	CRITERIOS DE EVALUACION
Naturales	.CIENCIAS NATURALES 1 Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y		STEM1 , STEM2 ,	Primer ciclo 1.1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura y de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.



	para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo 2.Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural. 3.Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas 4.Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social 5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio	2e r. Tri m.	STEM3 , STEM4 , STEM5 , CPSAA 1, CPSAA 3, CPSAA 4, CPSAA 5, CE1, CE2, CE3 CD1, CD3, CD5, CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CCL5, CCEC1 , CCEC2 , CCEC3 CCEC4 , CP2, CP3, CC1, CC2, CC3,	2.3. Participar en experimentos pautados o guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando técnicas sencillas de indagación, empleando de forma segura los instrumentos y registrando las observaciones de forma clara. 2.4. Proponer respuestas a las preguntas planteadas, comparando la información y los resultados obtenidos con las predicciones realizadas 2.5. Comunicar de forma oral o gráfica el resultado de las investigaciones explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion. 3.1. Realizar, de forma guiada, un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo diferentes prototipos y utilizando de forma segura los materiales adecuados. 3.2. Presentar de forma oral o gráfica el producto final de los proyectos de diseño, explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion. 3.3. Mostrar interés por el pensamiento computacional, participando en la resolución guiada de problemas sencillos de programación. 4.1. Identificar las emociones propias y las de los demás, entendiendo las relaciones familiares y escolares a las que pertenecen y reconociendo las acciones que favorezcan el bienestar emocional y social4.2. Reconocer estilos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, la higiene, el



	natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable 6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta. E. ARTISTICA 1.Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad. 3.Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones,		CC4,	ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso y el uso adecuado de las tecnologías 5.1. Reconocer las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación, utilizando las herramientas y procesos adecuados de forma pautada. 5.2. Reconocer conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural por medio de la observación, la manipulación y la experimentación. 5.3. Mostrar actitudes de respeto ante el patrimonio natural y cultural, reconociéndolo como un bien común. Primer ciclo 6.1. Mostrar estilos de vida sostenible y valorar la importancia del respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de los elementos y seres del planeta, identificando la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio como el suelo y el agua. 1.1Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas. 1.2 Describir manifestaciones culturales y artísticas del entorno próximo, explorando sus características con actitud abierta e interés.



	experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias. 4.Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia. 5. Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora. LENGUA 1. Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad		3.1Producir obras propias de manera guiada, utilizando algunas de las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias. 3.2 Expresar de forma guiada ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas sencillas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance. 4.1 Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas elementales, trabajando de forma cooperativa a partir de la igualdad y el respeto a la diversidad. 4.2Conocer y valorar los logros de distintos referentes del deporte de ambos géneros, reconociendo el esfuerzo, la dedicación y los sacrificios requeridos para alcanzar dichos éxitos. 4.3.Adecuar los distintos usos comunicativos de la corporalidad y sus manifestaciones a diferentes ritmos y contextos expresivos 5.1Participar en actividades lúdico-recreativas de forma segura en los entornos natural y urbano y en contextos terrestres o acuáticos, conociendo otros usos desde la motricidad y adoptando actitudes de respeto, cuidado y conservación de dichos entornos.



	plurilingüe y multicultural de España, para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural. 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas. 3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas. 4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a		1.1Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, valorando la igualdad de diferencias. 1.2Reconocer, de manera acompañada y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales muy frecuentes, a fin de no repetirlos. 2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, e iniciando, de manera acompañada, la valoración del contenido y de los elementos no verbales más elementales 3.1Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada y utilizando recursos no verbales elementales. 3.2 Participar en interacciones orales espontáneas, incorporando estrategias elementales de escucha activa y de cortesía lingüística alejadas de estereotipos sexistas. 4.1 Comprender el sentido global y la información relevante de textos cercanos, escritos y multimodales, a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura. 4.2 Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales sencillos valorando su contenido y estructura.



	necesidades e intereses comunicativos diversos. 5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas. 6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual 7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como		5.1 Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes en distintos soportes, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados y movilizándolo, de manera acompañada, estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión. 6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados 6.2 Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal, realizado de manera acompañada. 6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información. 7.1 Leer con progresiva autonomía textos de distintos autores y autoras acordes con sus gustos e intereses, seleccionados de manera acompañada, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la lectura. 7.2 Compartir oralmente la experiencia y disfrute por la lectura participando en comunidades lectoras de ámbito escolar. 8.1 Escuchar y leer textos orales y escritos de la literatura infantil, que recojan diversidad de autoras y autores, estableciendo de manera acompañada relaciones elementales entre ellos y con otras



	fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social. 8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria. 9: Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita. 10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio e igualitario y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.		manifestaciones artísticas o culturales sin estereotipos de género. 8.2 Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, adaptados a las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos 9.1 Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la concordancia y a las relaciones de significado entre las palabras, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras y enunciados, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos. 9.2 Revisar y mejorar los textos propios y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología lingüística básica adecuada y no estereotipada. 10.1 Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios identificados a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos elementales, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género. 10.2 Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias elementales para la escucha activa, la



				comunicación asertiva y el consenso, iniciándose en la gestión dialogada de conflictos.
SITUACIONES APRENDIZAJE	DE	➤ Lecturas sobre cada ODS . Textos divulgativos. ➤ Lectura comprensiva de textos informativos sobre los ODS: Leer textos adaptados sobre los ODS y responder preguntas. Debatir en grupo sobre lo aprendido. ➤ Buscar información en libros, revistas o internet (con ayuda), y realizar una presentación con dibujos o diapositivas. ➤ Bateria de posibles actividades • Diario de un planeta enfermo" (ODS 13 – Acción por el clima) Escriben un diario ficticio donde la Tierra narra su estado: "Hoy me dolió como quemaban el bosque, como desaparecen las mariposas el Amazonas..." • Una obra de teatro sobre el medioambiente • -Cuentos para salvar el planeta • "Carta al futuro" (ODS 15 – Vida de ecosistemas terrestres) ○ Redactan una carta a los niños del futuro explicando qué están haciendo hoy para cuidar el planeta. • Debate: "¿Qué es más importante: el agua o la electricidad?" (ODS 6 y 7) ➤ Clasificación de residuos del aula (ODS 12 – Producción y consumo responsables) • Hacen una inspección de basura del aula, clasifican y grafican. • Pueden crear una tabla de residuos orgánicos/inorgánicos.		



- **Medición de temperatura y clima local** (ODS 13 – Acción por el clima)
 - Usan termómetro, observan el cielo, registran datos y comparan con días anteriores.
- **Diseño de “Monstruos del reciclaje”** (ODS 12)
 - Crean personajes con residuos (papel, botellas, tapitas).
 - Les dan un nombre y un poder: “Tapón-Man lucha contra el plástico”.
- **Collage del planeta ideal** (ODS 13, 15)
 - Recortan imágenes de revistas con acciones positivas para el planeta y crean un collage.
- **Cómic ilustrado: “SuperODS al rescate”**
 - Dibujan una historia corta en viñetas de un superhéroe que salva una situación relacionada con un ODS.
- **Galería de héroes del ODS.** Cada alumno investiga una persona real que esté ayudando en algún ODS (Greta Thunberg, Wangari Maathai, etc.)
- Mapa de acciones sostenibles en casa
- Construcción de animales, casas o paisajes con residuos (botellas, cartón, tapitas). (ODS 12)
- Campaña escolar “Cuidemos el agua”
- Campaña de cero residuos en el patio
- Crear carteles, folletos o discursos cortos para informar a la comunidad escolar sobre un ODS específico.
- Carteles ilustrados sobre los ODS .Cada alumno o grupo crea un cartel visual de un ODS con dibujos y frases claves.
- Crear un gran mural en la escuela representando varios ODS y el compromiso de los niños.



PRODUCTOS FINALES	Apadrinamiento de ODS: Cada clase escoge un ODS y lo representa en el proyecto final. Jornada ODS del colegio: exposición,. Representación de una obra de teatro Pasaporte ODS: Cada alumno dibuja y escribe acciones sostenibles para cada objetivo Creación de un minilibro por aula (digital o en papel) con nuestras producciones escritas.				
PROYECTOS INTEGRADOS de centro CURSO 25-26 para 2º ciclo					
ODS: RETOS S.XXI: - Consumo responsable - Cooperar y convivir - Desarrollar hábitos de vida saludable - Proteger el medio ambiente y la vida animal - Resolver conflictos de forma pacífica - Usar de manera ética y eficaz las tecnologías - Promover la igualdad de género - Identificar situaciones de inequidad y desarrollar sentimientos de empatía - Apreciar el valor de la diversidad - Formar parte de un proyecto colectivo - Adquirir confianza en el conocimiento como motor del desarrollo 					
SABERES	C. ESPECIFICAS	TEM	CC	CRITERIOS DE EVALUACION	
Naturales	.CIENCIAS NATURALES		STEM1, STEM2,		



	1.Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo 2.Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural. 3.Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto	2er. Trim.	STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3 CD1, CD3, CD5, CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CCL5, CCEC1, CCEC2, CCEC3 CCEC4. CP2, CP3, CC1, CC2, CC3, CC4,	1.1. Utilizar dispositivos y recursos digitales, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos. 2.1. Formular preguntas y realizar predicciones razonadas, demostrando curiosidad por el medio natural, social y cultural cercano. 2.2. Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes seguras y fiables, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural y adquiriendo léxico científico básico. 2.3. Realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura instrumentos y dispositivos, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente. 2.4. Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través de la interpretación de la información y los resultados obtenidos, comparándolos con las predicciones realizadas. 2.5. Presentar los resultados de las investigaciones en diferentes formatos, utilizando lenguaje científico básico y explicando los pasos seguidos. 3.1 Identificar hechos del entorno social y cultural desde la Prehistoria hasta la Edad Antigua, empleando las nociones de causalidad, simultaneidad y sucesión



	creativo e innovador que responda a necesidades concretas 4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social 5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable 6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida		3.2. Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades desde la Prehistoria hasta la Edad Antigua, incorporando la perspectiva de género 4.1 Analizar la importancia demográfica, cultural y económica de las migraciones en la actualidad, valorando con respeto y empatía el aporte de la diversidad cultural al bienestar individual y colectivo. 4.2 Valorar positivamente las acciones que fomentan la igualdad de género y las conductas no sexistas reconociendo modelos positivos a lo largo de la historia. 5.1 Realizar actividades en el contexto de la comunidad escolar, asumiendo responsabilidades y estableciendo acuerdos de forma dialogada y democrática y empleando un lenguaje inclusivo y no violento. 5.2. Conocer los principales órganos de gobierno y funciones de diversas administraciones y servicios públicos, valorando la importancia de su gestión para la seguridad integral ciudadana y la participación democrática 5.3 Interiorizar normas básicas para la convivencia en el uso de los espacios públicos como peatones o como usuarios de los medios de locomoción, identificando las señales de tráfico y tomando conciencia de la importancia de una movilidad segura, saludable y sostenible tanto para las personas como para el planeta.



	sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta. E. ARTISTICA 1.Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad. 3.Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias. 4.Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para		6.1. Identificar problemas ecosociales, proponer posibles soluciones y poner en práctica estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección del entorno y uso sostenible de los recursos naturales, y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana. . 1.1Reconocer propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas. 1.2 Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés y estableciendo relaciones básicas entre ellas. 2.1Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como colectiva. 2.2Distinguir elementos característicos básicos de manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, indicando los canales, medios y técnicas utilizados, analizando sus diferencias y similitudes y reflexionando sobre las sensaciones producidas, con actitud de interés y respeto. 3.1Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la



	desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia. 5. Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora. LENGUA 1. Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España, para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural. 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más			imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias. 3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas básicas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance. 4.1 Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final planificado y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad. 4.2 Participar en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa, utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas. 4.3. Compartir los proyectos creativos, empleando estrategias comunicativas básicas, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y las de los demás 1.1 Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, identificando algunas expresiones de uso cotidiano. 1.2 Identificar, con cierta autonomía y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y reconociendo



	relevante y valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas. 3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas. 4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos. 5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y		la diversidad lingüística de su entorno como una fuente de riqueza cultural. 2.2 Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, y progresando, de manera acompañada, en la valoración crítica del contenido y de los elementos no verbales elementales. 3.1 Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada, ajustando el discurso a la situación comunicativa y utilizando recursos no verbales básicos. 3.2 Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias básicas de escucha activa y cortesía lingüística libres de estereotipos sexistas. 4.1 Comprender el sentido global y la información relevante de textos sencillos, escritos y multimodales, realizando inferencias a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura. 4.2 Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura e iniciándose en la evaluación de su fiabilidad.



	edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas. 6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual 7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social. 8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para			5.1 Producir textos escritos y multimodales sencillos, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, iniciándose en el uso de las normas gramaticales y ortográficas más sencillas al servicio de la cohesión y progresando, de manera acompañada, en la movilización de estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión. 6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados 6.2 Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada. 6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información. 7.1 Leer con progresiva autonomía o de forma acompañada textos de diversos autores y autoras, ajustados a sus gustos e intereses y seleccionados con creciente autonomía, avanzando en la construcción de su identidad lectora. 7.2 Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar.



	iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria. 9: Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita. 10: Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio e igualitario y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.		8.1 Escuchar y leer textos variados de la literatura infantil universal, que recojan diversidad de autoras y autores, relacionándolos en función de temas y aspectos elementales del género literario, e interpretándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales, libres de estereotipos sexistas, de manera acompañada. 8.2 Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, recreando de manera personal los modelos dados, tanto de referentes femeninas como masculinos, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos. 9.1 Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la relación entre sustantivos, adjetivos y verbos, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos. 9.2 Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada y no estereotipada. 10.1 Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios e identificar los abusos de poder.



				a través de la palabra a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos básicos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género. 10.2 Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y el consenso, progresando en la gestión dialogada de conflictos.
SITUACIONES DE APRENDIZAJE	➤ Lecturas sobre cada ODS . Textos divulgativos. ➤ Lectura comprensiva de textos informativos sobre los ODS: Leer textos adaptados sobre los ODS y responder preguntas. Debatir en grupo sobre lo aprendido. ➤ Buscar información en libros, revistas o internet (con ayuda), y realizar una presentación con dibujos o diapositivas. ➤ Bateria de posibles actividades • Diario de un planeta enfermo" (ODS 13 – Acción por el clima) Escriben un diario ficticio donde la Tierra narra su estado: "Hoy me dolió como quemaban el bosque, como desaparecen las mariposas el Amazonas..." • Una obra de teatro sobre el medioambiente • Cuentos para salvar el planeta • "Carta al futuro" (ODS 15 – Vida de ecosistemas terrestres) ○ Redactan una carta a los niños del futuro explicando qué están haciendo hoy para cuidar el planeta.			



- **Debate: “¿Qué es más importante: el agua o la electricidad?”** (ODS 6 y 7)
- **Clasificación de residuos del aula** (ODS 12 – Producción y consumo responsables)
 - Hacen una inspección de basura del aula, clasifican y grafican.
 - Pueden crear una tabla de residuos orgánicos/inorgánicos.
- **Medición de temperatura y clima local** (ODS 13 – Acción por el clima)
 - Usan termómetro, observan el cielo, registran datos y comparan con días anteriores.
- **Diseño de “Monstruos del reciclaje”** (ODS 12)
 - Crean personajes con residuos (papel, botellas, tapitas).
 - Les dan un nombre y un poder: “Tapón-Man lucha contra el plástico”.
- **Collage del planeta ideal** (ODS 13, 15)
 - Recortan imágenes de revistas con acciones positivas para el planeta y crean un collage.
- **Cómic ilustrado: “SuperODS al rescate”**
 - Dibujan una historia corta en viñetas de un superhéroe que salva una situación relacionada con un ODS.
- **Galería de héroes del ODS** Cada alumno investiga una persona real que esté ayudando en algún ODS (Greta Thunberg, Wangari Maathai, etc.)
- Mapa de acciones sostenibles en casa
- Construcción de animales, casas o paisajes con residuos (botellas, cartón, tapitas). (ODS 12)
- Campaña escolar “Cuidemos el agua”
- Campaña de cero residuos en el patio



	➤ Crear carteles, folletos o discursos cortos para informar a la comunidad escolar sobre un ODS específico. ➤ Carteles ilustrados sobre los ODS .Cada alumno o grupo crea un cartel visual de un ODS con dibujos y frases claves. ➤ Crear un gran mural en la escuela representando varios ODS y el compromiso de los niños.
PRODUCTOS FINALES	Apadrinamiento de ODS: Cada clase escoge un ODS y lo representa en el proyecto final. Jornada ODS del colegio: exposición,. Representación de una obra de teatro Pasaporte ODS: Cada alumno dibuja y escribe acciones sostenibles para cada objetivo Creación de un minilibro por aula (digital o en papel) con nuestras producciones escritas.
PROYECTOS INTEGRADOS de centro CURSO 25-26 para 3º ciclo	
1.- "ODS: OBJETIVOS QUE CAMBIAN EL MUNDO Y TAMBIÉN A NOSOTROS!" - INVESTIGACIÓN ODS: RETOS S.XXI: • <i>Consumo responsable</i> • <i>Cooperar y convivir</i> • Desarrollar hábitos de vida saludable • Proteger el medio ambiente y la vida animal • Resolver conflictos de forma pacífica • Usar de manera ética y eficaz las tecnologías • Promover la igualdad de género • Identificar situaciones de inequidad y desarrollar sentimientos de empatía • Apreciar el valor de la diversidad • Formar parte de un proyecto colectivo	





- Adquirir confianza en el conocimiento como motor del desarrollo

SABERES	C. ESPECIFICAS	TEM	CC	CRITERIOS DE EVALUACION
Naturales	.CIENCIAS NATURALES 1.Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo 2.Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural. 3.Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas	2er. Trim.	STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3 CD1, CD3, CD5, CCL1, CCL2, CCL3, CCL4, CCL5, CCEC1, CCEC2, CCEC3C CEC4. CP2, CP3, CC1, CC2, CC3, CC4,	1.1 Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos. 2.1 Formular preguntas y realizar predicciones razonadas sobre el medio natural, social o cultural mostrando y manteniendo la curiosidad. 2.2 Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, usando los criterios de fiabilidad de fuentes, adquiriendo léxico científico básico, y utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural. 2.3. Diseñar y realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura los instrumentos y dispositivos apropiados, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente 2.4 Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis y la



	4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social 5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable 6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.		interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones y comparándolas con las predicciones realizadas 2.5 Comunicar los resultados de las investigaciones adaptando el mensaje y el formato a la audiencia a la que va dirigido, utilizando el lenguaje científico y explicando los pasos seguidos. 3.1 Plantear problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, evaluando necesidades del entorno y estableciendo objetivos concretos. 3.2 Diseñar posibles soluciones a los problemas planteados de acuerdo con técnicas sencillas de los proyectos de diseño y pensamiento computacional, mediante estrategias básicas de gestión de proyectos cooperativos, teniendo en cuenta los recursos necesarios y estableciendo criterios concretos para evaluar el proyecto. 3.3. Desarrollar un producto final que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo diferentes prototipos o soluciones digitales y utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados 3.4 Comunicar el diseño de un producto final, adaptando el mensaje y el formato a la audiencia, explicando los pasos seguidos, justificando por qué ese prototipo o solución



digital cumple con los requisitos del proyecto y proponiendo posibles retos para futuros proyectos.

4.1.Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, gestionando las emociones propias y respetando las de las demás personas, fomentando relaciones igualitarias, afectivas y saludables, reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.

4.2 Adoptar estilos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso, la higiene, la prevención de enfermedades y el uso adecuado de nuevas tecnologías.

5.1. Identificar y analizar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados

5.2 Establecer conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.

5.3 Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que



LENGUA-	E. ARTISTICA 1.Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad. 3.Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias. 4.Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia. 5. Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando con ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad		reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad. 6.1Promover estilos de vida sostenible y consecuente con el respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis de la intervención humana en el entorno. 6.2 Participar con actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno. 1.1 Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas. 1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera. 2.1Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa. 2.2Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones



-La diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión. -Interacciones entre los componentes del hecho comunicativo (situación, participantes, propósito comunicativo, canal, registro). -Tipologías textuales: la narración, la descripción, el diálogo, la exposición y la argumentación con perspectiva de género. -Interacción oral: interacción oral y adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión no sexista y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. Trato de los elementos fundamentales	individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora. LENGUA 1. Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España, para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural. 2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda aspectos formales y		culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa. Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones. 3.1 Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias. 3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución 4.1. Planificar y diseñar producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad 4.2 Participar activamente en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa y



de la oralidad desde un enfoque de género. -Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Valoración crítica. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. - Producción oral: Construcción, comunicación y valoración crítica de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales con progresiva autonomía. - Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las	de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas. 3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas. 4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos. 5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar		utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas. 4.3Compartir los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás. 1.1. Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales, identificando las características fundamentales de las de su entorno geográfico, así como algunos rasgos de los dialectos y lenguas familiares del alumnado 1.2 Detectar, con autonomía creciente y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y valorando la diversidad lingüística del mundo como una fuente de riqueza cultural. 2.1 Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos e implícitos, valorando su contenido y los elementos no verbales elementales y, de manera acompañada, algunos elementos formales elementales. 3.1Producir textos orales y multimodales, de manera autónoma, coherente y fluida, en contextos formales sencillos y utilizando



inferencias necesarias. Valoración crítica. Identificación de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Lectura compartida y expresiva. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. - Producción escrita: ortografía reglada en la textualización y la autocorrección. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Uso de elementos gráficos y paratextuales al servicio de la comprensión. Escritura en soporte digital acompañada.	respuesta a demandas comunicativas concretas. 6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual 7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social. 8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer,		correctamente recursos verbales y no verbales básicos. 3.2 Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias sencillas de escucha activa, de cortesía lingüística y de cooperación conversacional alejadas de estereotipos sexistas. 4.1 Comprender el sentido global y la información relevante de textos escritos y multimodales, realizando inferencias y a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura. 4.2 Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura y evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad en función del propósito de lectura. 5.1 Producir textos escritos y multimodales de relativa complejidad, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas al servicio de la cohesión textual y movilizand o estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y edición. 6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las



	conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria. 9: Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita. 10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio e igualitario y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.			digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados. 6.2 Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada. 6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información. 7.1 Leer de manera autónoma textos de diversos autores y autoras ajustados a sus gustos e intereses, progresando en la construcción de su identidad lectora. 7.2 Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar o social 8.1 Escuchar y leer de manera acompañada textos literarios adecuados a su edad, que recojan diversidad de autoras y autores, relacionándolos en función de los temas y de aspectos elementales de cada género literario, e interpretándolos, valorándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales no estereotipadas, de manera progresivamente autónoma. 8.2 Producir, de manera progresivamente autónoma, textos sencillos individuales o



colectivos con intención literaria, reelaborando con creatividad los modelos dados, tanto de referentes femeninas como masculinos, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.

9.1 Establecer generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua de manera acompañada, formulando hipótesis y buscando contraejemplos, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.

9.2 Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera progresivamente autónoma, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada y no estereotipada.

10.1 Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios y los abusos de poder a través de la palabra identificados mediante la reflexión grupal acompañada sobre distintos aspectos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.

10.2. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la



				comunicación asertiva y la deliberación argumentada, progresando en la gestión dialogada de conflictos.
SITUACIONES DE APRENDIZAJE	➤ Lecturas sobre cada ODS . Textos divulgativos. ➤ Lectura comprensiva de textos informativos sobre los ODS: Leer textos adaptados sobre los ODS y responder preguntas. Debatir en grupo sobre lo aprendido. ➤ Buscar información en libros, revistas o internet (con ayuda), y realizar una presentación con dibujos o diapositivas. ➤ Bateria de posibles actividades • Diario de un planeta enfermo" (ODS 13 – Acción por el clima) Escriben un diario ficticio donde la Tierra narra su estado: "Hoy me dolió como quemaban el bosque, como desaparecen las mariposas el Amazonas..." • Una obra de teatro sobre el medioambiente • Cuentos para salvar el planeta • "Carta al futuro" (ODS 15 – Vida de ecosistemas terrestres) ○ Redactan una carta a los niños del futuro explicando qué están haciendo hoy para cuidar el planeta. • Debate: "¿Qué es más importante: el agua o la electricidad?" (ODS 6 y 7) ➤ Clasificación de residuos del aula (ODS 12 – Producción y consumo responsables) • Hacen una inspección de basura del aula, clasifican y grafican.			



- Pueden crear una tabla de residuos orgánicos/inorgánicos.
- **Medición de temperatura y clima local** (ODS 13 – Acción por el clima)
 - Usan termómetro, observan el cielo, registran datos y comparan con días anteriores.
- **Diseño de “Monstruos del reciclaje”** (ODS 12)
 - Crean personajes con residuos (papel, botellas, tapitas).
 - Les dan un nombre y un poder: “Tapón-Man lucha contra el plástico”.
- **Collage del planeta ideal** (ODS 13, 15)
 - Recortan imágenes de revistas con acciones positivas para el planeta y crean un collage.
- **Cómic ilustrado: “SuperODS al rescate”**
 - Dibujan una historia corta en viñetas de un superhéroe que salva una situación relacionada con un ODS.
- **Galería de héroes del ODS** Cada alumno investiga una persona real que esté ayudando en algún ODS (Greta Thunberg, Wangari Maathai, etc.)
- Mapa de acciones sostenibles en casa
- Construcción de animales, casas o paisajes con residuos (botellas, cartón, tapitas). (ODS 12)
- Campaña escolar “Cuidemos el agua”
- Campaña de cero residuos en el patio
- Crear carteles, folletos o discursos cortos para informar a la comunidad escolar sobre un ODS específico.
- Carteles ilustrados sobre los ODS .Cada alumno o grupo crea un cartel visual de un ODS con dibujos y frases claves.



	➤ Crear un gran mural en la escuela representando varios ODS y el compromiso de los niños. Carteles ilustrados sobre los ODS .Cada alumno o grupo crea un cartel visual de un ODS con dibujos y frases claves. ➤ Crear un gran mural en la escuela representando varios ODS y el compromiso de los niños. ➤ En tercer ciclo, usar la IA para hacer canciones sobre el tema ➤ -Correspondencia con niños de otros centros, de otras CCAA y que intercambien información sobre el clima, los paisajes, la fauna, la flora...de su localidad. ➤ -El tiempo cambia el paisaje. Trabajar fotografías del antes y el después, subir la foto de un paisaje a chat gpt y pedirle que haga una estimación de cómo sería ese paisaje sin no se cuida el medio ambiente,... ➤ -Arquitectos del futuro: Diseñamos nuestra casa sostenible
PRODUCTOS FINALES	Apadrinamiento de ODS: Cada clase escoge un ODS y lo representa en el proyecto final. Jornada ODS del colegio: exposición,. Pasaporte ODS: Cada alumno dibuja y escribe acciones sostenibles para cada objetivo Creación de un minilibro por aula (digital o en papel) con nuestras producciones escritas.

Tabla de Saberes Relacionados con los ODS por etapa y Nivel de Primaria

NIVEL	ODS PRIORITARIOS	SABERES Y TEMAS RELACIONADOS
1.º Primaria	ODS 3, 6, 13, 15, 4	- Higiene personal y salud - Uso responsable del agua - Conocimiento y respeto por la naturaleza - Primeras normas de convivencia y respeto
2.º Primaria	ODS 3, 16, 5	- Alimentación saludable - Reciclaje y cuidado del entorno



		- Resolución pacífica de conflictos - Igualdad y respeto a todos
3.º Primaria	ODS 11, 12, 7, 10	- Cuidado del entorno urbano y rural - Ahorro energético - Valoración de la diversidad - Consumo responsable
4.º Primaria	ODS 2, 3, 13, 12	- Producción y desperdicio de alimentos - Hábitos de vida saludables - Cambio climático - Reutilización y reciclaje
5.º Primaria	ODS 1, 5, 10, 13	- Pobreza y desigualdad en el mundo - Igualdad de género - Acciones frente al cambio climático - Derechos y deberes
6.º Primaria	ODS 9, 16, 17, 15	- Innovación y soluciones sostenibles - Participación ciudadana - Trabajo en equipo y acuerdos - Protección de la biodiversidad
Comun a todos los niveles	• ODS 4: Derecho a la educación y al aprendizaje inclusivo. • ODS 13: Acción por el clima (adaptado al nivel). • ODS 5: Igualdad entre niños y niñas. • ODS 17: Colaboración entre clases, familias, comunidad	



15. PROYECTO DE SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN DE LA PGA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MEMORIA FINAL.

Evaluación interna

La evaluación de la PGA es una reflexión en profundidad que ayuda a conocer el grado de consecución de los objetivos planteados y permite, en una segunda fase, ajustarlos a las necesidades detectadas. La evaluación es, por tanto, una herramienta que permite clarificar las tareas diseñadas inicialmente y comprobar si produjeron los cambios necesarios en los procesos de la organización y de actuación diseñados inicialmente. La evaluación debe ser compartida por cada una de las estructuras organizativas del colegio y también debe estar coordinada entre todos los que intervienen en el proceso educativo, cada uno de ellos dentro del ámbito de sus actuaciones. Este procedimiento favorece la autonomía de los grupos de trabajo y consigue la implicación de toda la Comunidad Educativa. En el mes de febrero se llevará a cabo el seguimiento de la PGA, una reflexión a mitad de curso sobre el desarrollo del trabajo que se ha estado realizando en el curso, con un análisis de cada uno de los apartados de la PGA a fin de establecer los ajustes necesarios que aseguren el cumplimiento y la adecuación de lo programado a principio de curso. El Consejo Escolar, el Claustro, el Equipo Directivo, la CCP, así como los Equipos Internivel y los responsables de los Programas que se desarrollan en el Centro serán los agentes que realicen el seguimiento y la evaluación de la presente PGA.

Los Instrumentos de seguimiento y de evaluación son las fichas específicas que contemplan cada uno de los aspectos evaluables en función del órgano evaluador, teniendo como referente todos los aspectos que figuran en los apartados de la presente PGA.

Evaluación externa

Esta evaluación se realizará por la Administración a través del Servicio de Inspección con un carácter más puntual o mediante el establecimiento de cualesquiera otros mecanismos que ésta estime oportunos.

El Equipo Directivo será el encargado de elaborar, con las aportaciones realizadas por los diferentes sectores de la Comunidad el seguimiento de la Programación General Anual, en el mes de enero, el seguimiento en febrero y la Memoria Anual



En el mes de junio presentará estos documentos al Consejo Escolar y al Claustro para su aprobación, si procede.

Previamente se elaborará y someterá a debate en el seno de la Comisión de Coordinación Pedagógica los documentos que se utilizarán en la recogida de información. El vaciado y presentación de datos se realizará conforme a los apartados que se recogen en la página anterior.

La Memoria Anual quedará a disposición para su lectura para las familias que lo soliciten. Todos los documentos de centro se enviarán con la antelación suficiente, a los menos 10 días para su estudio previo al debate. Estos documentos se compartirán por correo electrónico y por teams.



ACTIVIDAD	SEGUIMIENTO	EVALUACIÓN	RESPONSABLES	FUENTES DE INFORMACIÓN
Grado de consecución de los objetivos propuestos	ENERO	JUNIO	Equipo Directivo Profesores Coordinadores	Fichas de seguimiento Documento recogida
Análisis y valoración de los resultados escolares	DICIEMBRE ABRIL	JUNIO	Equipos docentes Equipo Directivo	Actas de Desarrollo y de Evaluación Informe U.
Valoración de la organización general del centro	ENERO	JUNIO	CCP Equipo Directivo C. Escolar	Informe Coordinadores de Nivel Documento recogida
Grado de cumplimiento programa actuación equipo directivo y órganos colegiados. Funcionamiento	ENERO	JUNIO	Equipo Directivo C. Escolar	Actas Documento recogida Información
Grado de cumplimiento programa actuación órganos de coordinación docente.	ENERO	JUNIO	CCP Claustro E. Docentes. e. d	Actas Documento recogida Información
Valoración del desarrollo de programas prescriptivos	ENERO	JUNIO	Coordinadores JEEquipo coorddor	Informes Documento recogida Información
Valoración del desarrollo de programas de innovación	ENERO	JUNIO	Coordinadores Jefatura de Estudios	Informes Documento recogida Información
Grado de satisfacción de la comunidad educativa con los servicios complementarios		JUNIO	Director	Encuesta empresa adjudicataria
Análisis de los procedimientos de autoevaluación empleados				



16 CONCRECIÓN PLAN DE DIGITALIZACIÓN

Índice:

1. Cuadro de objetivos y su temporalización.
2. Metodología y organización didáctica en el 3º ciclo de primaria.
3. Manual del Centro de buenas prácticas en entornos digitales (netiqueta).

1. CUADRO DE OBJETIVOS Y SU TEMPORALIZACIÓN

ÁMBITOS	OBJETIVO DE ACTUACIÓN	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE	GRADO DE CONSECUCIÓN
INFRAESTRUCTURAS	1. Mantener actualizado el inventario el próximo curso. (Del 75% al 100%)	Todo el curso	Secretaría, administración y Coordinadores TIC	
	2. Implementar un mejor sistema de comunicación entre los usuarios del centro y los coordinadores TIC que recoja también las necesidades de infraestructura digital.	1º trimestre	Coordinadores TIC	
	3. Conseguir crear la identidad digital (educastur y office 365) para todo el alumnado de 3º y	1º trimestre	Coordinadores TIC y tutores de nivel.	



	mantener la de 4º, 5º y 6º el próximo curso y que accedan al entorno 365 en el centro. (Del 75% al 100%)			
	4. Mantener operativos todos los equipos del centro con el office 365 online. (mantener al 100%)	Todo el curso	Coordinadores TIC	
	5. Divulgar un panel informativo con enlaces a software online, libre y gratuito que sea de interés para los equipos docentes.	Todo el curso	Coordinadores TIC	<i>Ubicado en la web del centro. Se irán añadiendo a lo largo del curso.</i>
	6. Implementar tecnología asistencial para el acceso del alumnado con NEE o NEAE.	Cuando surja la necesidad	Equipos docentes y Coordinadores TIC	
LIDERAZGO	7. Mantener el préstamo al alumnado que lo necesita. (mantener al 100%)	1º trimestre	Equipo directivo y Coordinadores TIC	
	8. Revisar el panel informativo o crear otro recurso (blog, cursos de formación, webinar...) para las familias acerca de las herramientas TIC utilizadas en el centro.	2º y 3º trimestre	Coordinadores TIC	



	9. Crear el horario online de usos de las aulas de informática.	1º trimestre	Jefatura de estudios y Coordinadores TIC	
	10. Implicar al alumnado en la mejora y divulgación de la netiqueta del centro.	2º y 3º trimestre	Coordinadores TIC y tutores de nivel 4º, 5º y 6º.	
ENSEÑANZA- APRENDIZAJE	11. Mejorar el porcentaje de profesores que realizan actividades para el desarrollo de la competencia digital del alumnado y creación de contenido digital. (Del 85% al 100% en 4º, 5º y 6º)	Todo el curso	Jefatura de estudios y Coordinador TIC	
	12. Aprovechar mejor los recursos asociados a la plataforma virtual (Teams-OneNote) y su uso crítico.	2º y 3º trimestre	Equipos docentes y Coordinadores TIC	
	13. Promover la resolución de problemas técnicos sencillos por parte del alumnado.	Todo el curso	Equipos docentes y Coordinadores TIC	
DESARROLLO PROFESIONAL	14. Incrementar el número de profesores que participan en actividades de formación relacionada	Todo el curso	Equipo docente (21 el curso pasado)	



	con la competencia digital en el colegio u online. (Del 50 al 80%)			
	15. Incrementar el número de profesores que acrediten su nivel de formación. (Del 64 al 80%)	Todo el curso	Equipo docente (27 el curso pasado)	
EVALUACIÓN	16. Aumentar el número de herramientas digitales que utiliza cada profesor para evaluar y el número de profesores que las usan. (Del 50 al 75%)	Todo el curso	Equipo docente	
	17. Utilizar herramientas digitales para que el alumnado reflexione sobre su aprendizaje.	Todo el curso	Equipo docente	
CONTENIDO Y CURRÍCULO	18. Promover el enriquecimiento y organización de los repositorios y blogs.	2º trimestre	Coordinadores TIC	
REDES DE APOYO Y COLABORACIÓN	19. Mantener la página actualizada y los blogs. Enlazar los nuevos recursos educativos y divulgativos que se proponen en esta evaluación.	Todo el curso	Secretaria	



	20. Crear el protocolo de actuación sobre las RRSS.	1º trimestre	Equipo directivo y coordinadores TIC	
	21. Realizar actividades de divulgación e información hacia las familias sobre: • Protocolo de protección de datos. • Manual de buenas prácticas. • Disponibilidad online de documentos. • Responsable de RRSS y web. • Protocolo de uso de RRSS.	Todo el curso	Equipo directivo y coordinadores TIC	



2. METODOLOGÍA Y ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO DIGITAL EN EL TERCER CICLO

Nuestro centro, para el **3º ciclo de primaria (5º y 6º)**, lleva desarrollando desde hace muchos años una **metodología y organización del trabajo escolar** basado en:

- o Ausencia de libros de texto de editoriales, excepto en inglés y música.
- o Diseño y desarrollo de **situaciones de aprendizaje** a modo de **tareas competenciales elaboradas por el equipo docente**.
- o Entorno de **trabajo cooperativo**.
- o **Ordenadores portátiles individuales** como recurso curricular.
- o **Metodologías dinámicas y variadas** como la gamificación, el descubrimiento, experimentación, enseñanza invertida...
- o La **organización de los materiales y secuencias de aprendizaje** en el **Teams** de cada aula.
- o Apoyo de **recursos online organizados en el blog de nivel** en la pestaña de “ENLACES EDUCATIVOS” (Los erianos III – CEIP. LA ERÍA- 5º y 6º).

Pero el alumnado de nuestro centro y de este ciclo, que encuentra en el Teams la secuencia didáctica y los materiales de apoyo, **realiza el trabajo individual en su cuaderno de papel en su casi totalidad**. Nuestro centro no es sospechoso de crear adicción hacia los dispositivos digitales, pues también tienen un papel prioritario otros recursos no digitales como son: la expresión manuscrita, la experimentación en el laboratorio, la lectura en la biblioteca y en el aula, la actividad física y deportiva, las actividades artísticas, las salidas al entorno...

Nuestro centro **tampoco utiliza licencias digitales de editoriales**, todos los proyectos y tareas competenciales de cada área han sido creados y diseñados por el equipo docente del ciclo.

La **propuesta metodológica y la organización didáctica** que conlleva para 5º y 6º es la siguiente:

- En los **archivos del Teams de cada grupo-clase** hay una estructura de carpetas por áreas:



General Publicaciones Archivos Pizarra P5B Kahoot Channel Calendar Blog-Los erianos				
+ Nuevo Cargar Sincronizar Abrir en SharePoint				
Documentos > General > Materiales de clase				
	Nombre	Modificado	Modificado por	+ Agregar columna
	01- LENGUA	07/09/2024	EDUARDO SANCHEZ S	
	02- MATEMÁTICAS	07/09/2024	EDUARDO SANCHEZ S	
	03- NATURALES	07/09/2024	EDUARDO SANCHEZ S	
	04- SOCIALES	07/09/2024	EDUARDO SANCHEZ S	
	05- INGLÉS	07/09/2024	EDUARDO SANCHEZ S	
	06- ED FÍSICA	07/09/2024	EDUARDO SANCHEZ S	
	07- LINGUA ASTURIANA	07/09/2024	EDUARDO SANCHEZ S	
	08- CULTURA ASTURIANA	07/09/2024	EDUARDO SANCHEZ S	
	09- MÚSICA	07/09/2024	EDUARDO SANCHEZ S	
	10- PLÁSTICA	07/09/2024	EDUARDO SANCHEZ S	
	11- RELIGIÓN	07/09/2024	EDUARDO SANCHEZ S	
	12- ATEN EDUC	07/09/2024	EDUARDO SANCHEZ S	

- En cada área se crean carpetas para cada **situación de aprendizaje** en las que se coloca la tarea competencial que el alumno debe realizar (suele estar dividida en páginas que orientan la secuencia de su desarrollo) y los materiales y recursos de apoyo que necesita. Se muestra como **ejemplo el área de naturales** y la primera situación de aprendizaje titulada **“El ataque de las especies invasoras”**:

General Publicaciones Archivos Pizarra P5B Kahoot Channel Calendar Blog-Los erianos				
+ Nuevo Cargar Compartir Copiar vínculo Sincronizar Descargar Abrir en SharePoint				
Documentos > General > Materiales de clase > 03- NATURALES				
	Nombre	Modificado	Modificado por	+ Agregar columna
	01- El ataque de las especies invasoras	10 de septiembre	EDUARDO SANCHEZ S	

➤ Ejemplo de la **primera página** de la situación de aprendizaje:

Las especies invasoras avanzan a toda velocidad en los ecosistemas españoles. Ya sea por tierra, mar o aire, animales y plantas procedentes de remotos países están desplazando a las especies autóctonas, con las que compiten por alimento y territorio. Los ríos y lagos son uno de los hábitats donde se libra esta batalla. Ahora, el proyecto **Life Invasqua**, cofinanciado con fondos europeos, ha identificado 126 especies exóticas invasoras (EEI) ya establecidas en sistemas acuáticos de la Península Ibérica y otras 89 de alto riesgo.

Distribución de la fauna invasora en Asturias

Araucaria araucana: en el Occidente, en especial, concejo de San Tiro de Aliste

Musculina pigra: río de Avilés

Centropomus de Noruega y Argentina: Gijón

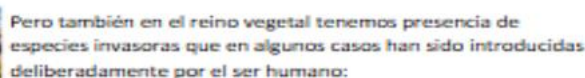
Mapache: ejemplares aislados en Llanes, Rucio, Egón, Villavieja, Escaló, Sierra, Loarica, Colangü, Gaoín y Tineo

Vulpes vulpes: en Llanes, Rucio y el Occidente

Salvelinus fontinalis: Somiedo

EN TODA LA REGIÓN:

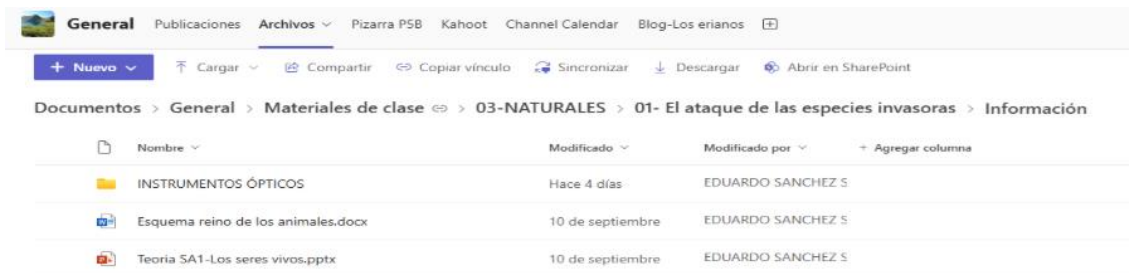
- Cangrejo señal y americano
- Perca americana, ártica, empetrida y atlántica
- Carpa
- Trucha arcoíris
- Gallineta americana



- Eucalipto.
- Plumero.
- Uña de gato.

1.- Ya que hablamos de reinos y para saber si hay especies invasoras de otros reinos podríamos empezar por recordar cuantos reinos hay y qué seres pertenecen a cada uno. Busca información al respecto e inicia tu cuaderno de campo con ella. Averigua también si hay especies invasoras de otros reinos.

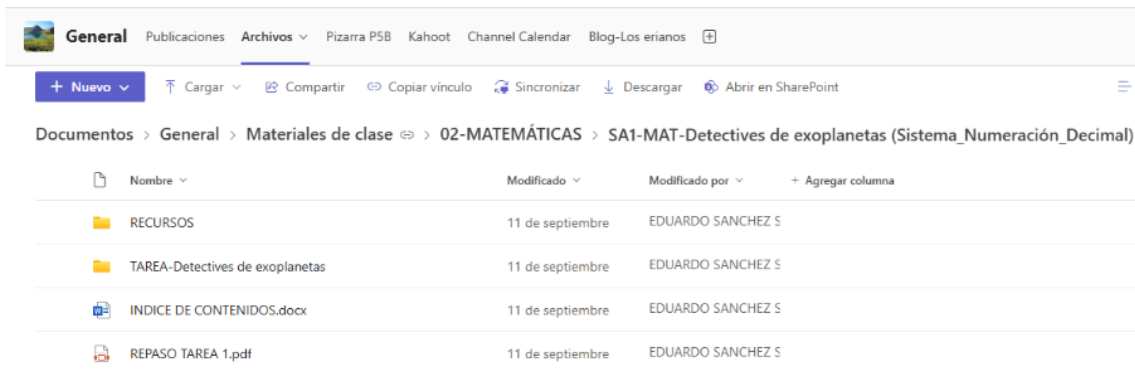
- El **contenido de la página de información** suele incluir videos, gráficos, esquemas y un documento de referencia para el estudio (teoría); en muchas ocasiones se enseña a realizar el esquema al alumnado.



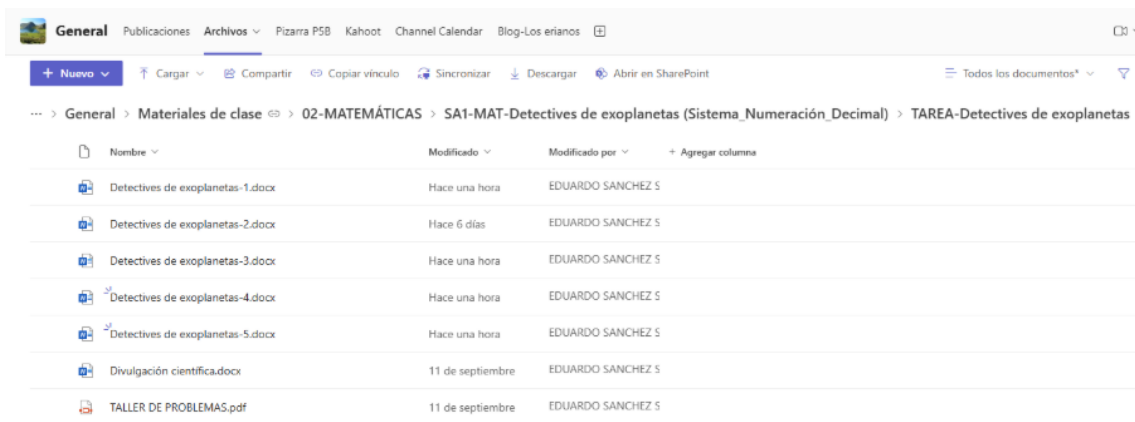
Nombre	Modificado	Modificado por	+ Agregar columna
INSTRUMENTOS ÓPTICOS	Hace 4 días	EDUARDO SANCHEZ S	
Esquema reino de los animales.docx	10 de septiembre	EDUARDO SANCHEZ S	
Teoria SA1-Los seres vivos.pptx	10 de septiembre	EDUARDO SANCHEZ S	

- El profesor introduce el tema, realiza un análisis de ideas previas y muestra la **tarea competencial a realizar**.

- Otro **ejemplo de situación de aprendizaje de matemáticas** “Detectives de exoplanetas”:



Nombre	Modificado	Modificado por	+ Agregar columna
RECURSOS	11 de septiembre	EDUARDO SANCHEZ S	
TAREA-Detectives de exoplanetas	11 de septiembre	EDUARDO SANCHEZ S	
INDICE DE CONTENIDOS.docx	11 de septiembre	EDUARDO SANCHEZ S	
REPASO TAREA 1.pdf	11 de septiembre	EDUARDO SANCHEZ S	



Nombre	Modificado	Modificado por	+ Agregar columna
Detectives de exoplanetas-1.docx	Hace una hora	EDUARDO SANCHEZ S	
Detectives de exoplanetas-2.docx	Hace 6 días	EDUARDO SANCHEZ S	
Detectives de exoplanetas-3.docx	Hace una hora	EDUARDO SANCHEZ S	
Detectives de exoplanetas-4.docx	Hace una hora	EDUARDO SANCHEZ S	
Detectives de exoplanetas-5.docx	Hace una hora	EDUARDO SANCHEZ S	
Divulgación científica.docx	11 de septiembre	EDUARDO SANCHEZ S	
TALLER DE PROBLEMAS.pdf	11 de septiembre	EDUARDO SANCHEZ S	

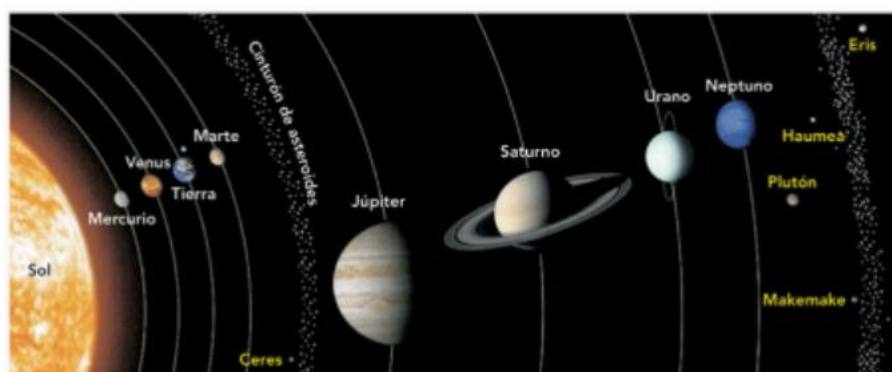
- Ejemplo de la **primera página de la tarea competencial** de matemáticas de la **situación de aprendizaje “Los detectives de exoplanetas”**:



TAREA: "DETECTIVES DE EXOPLANETAS".

Científicos de la NASA anuncian que las acciones del ser humano en el siglo XXI están degradando constantemente la naturaleza: contaminando, sobreexplotando y deforestando el planeta Tierra.

Se sospecha que las futuras generaciones tendrán que buscar soluciones en los ocho planetas de nuestro Sistema Solar, por lo que es necesario hacer un estudio de las distancias que hay respecto al Sol y respecto a nuestro planeta, así como las características de los mismos, con el fin de escoger la mejor opción para cuando la tecnología nos permita mudarnos a ese planeta.



Los planetas del Sistema Solar.

TAREAS:

1) Completa el siguiente cuadro en tu libreta, para ello busca en la red la información que se te pide.

- Elige un navegador: **Edge**, Mozilla Firefox, Google Chrome, Internet Explorer...
- Elige un buscador: **Google**, Yahoo, Bing...
- Cubre los datos de la 1ª y 2ª columna



Planetas	Distancia al Sol	Redondeo/aproximación	Forma abreviada: Potencias base 10
		a. Unidades de millón	
		b. Centenas de millón	
		a. Unidades de millón	
		b. Centenas de millón	

c. Una vez cubierto los datos, vamos a hacer lectura de números.

d. Los colocamos en la caja de unidades.

e. Los descomponemos en unidades.

f. Los escribimos en letra.

Situación problemática

Trabajo cooperativo- Lápices al centro.

· ¿Cómo podíamos averiguar lo que tardaríamos en viajar a Marte si fuera nuestra única alternativa de supervivencia?

Ayuda:

· Con los datos del cuadro podías averiguar la distancia de la Tierra a Marte.

· En internet podemos encontrar la velocidad a la que viajan las naves espaciales actualmente.

¿Cómo lo expresarías en horas, días o años? ¿Cuánto sale?

- Como se puede observar estos **materiales curriculares son digitales**, son la guía del proceso de aprendizaje propuesto y el alumnado debe consultarlo, pero siguiendo nuestro enfoque constructivista del conocimiento, posteriormente les obliga a **desarrollar un trabajo individual y/o colectivo que mayoritariamente hacen en su cuaderno**.

En ocasiones los materiales curriculares de cada situación de aprendizaje proponen varias fuentes de información y también se les enseña a buscar, seleccionar y manejar de forma crítica dichas fuentes usando criterios de fiabilidad y validez.

- Todas las **situaciones de aprendizaje** de cada área ya están diseñadas y **guardadas** en el **OneDrive del entro**. El **profesorado** que imparte docencia en el mismo **tiene acceso a todas las carpetas** de todas las áreas de 5º y 6º. Estas situaciones de



aprendizaje son mejoradas, modificadas o sustituidas cada año si es necesario según el criterio del equipo docente.

Así mismo, están incluidas en las programaciones didácticas de cada área y publicadas en la web del centro.

También a modo de ejemplo enlazamos un **proyecto integrador** de matemáticas y sociales de 5º de primaria y que integra **La Reconquista** (historia) y la **geometría** (matemáticas) en un juego de escape-room online:

El amuleto del trisquel

El alumnado sigue el desarrollo del escape en esta presentación online, pero realiza todo el trabajo matemático y de sociales en su cuaderno de papel, a veces de forma cooperativa y otras individual.

- Al final de cada situación de aprendizaje se realizan **controles competenciales** para valorar, junto a las **muestras del cuaderno** del alumnado, el aprendizaje y el trabajo realizado.

3. MANUAL DEL CENTRO DE BUENAS PRÁCTICAS EN ENTORNOS DIGITALES (NETIQUETA)

1. Introducción y justificación
2. Objetivos
3. Principios sobre el buen uso de las TIC
4. Prácticas para un uso responsable de las TIC
5. Normas de uso de las tecnologías en el centro
6. Sanciones
7. Medios, recursos humanos y materiales en caso de detección de conductas de acoso en red



ANEXO I: Formulario de consentimiento y aceptación por parte del alumno/a

ANEXO II: Formulario de consentimiento y aceptación por parte de la familia

1. Introducción y justificación

Vivimos en una sociedad cada vez más conectada en la que Internet y las redes sociales adquieren mayor protagonismo, con una tecnología cada vez más asequible y que sigue evolucionando: cualquier persona accede a Internet gracias a los móviles y, además, la edad a la que se adquiere el primer dispositivo móvil con acceso a Internet continúa bajando.

A pesar de lo extendidas que están, se echan en falta recursos que faciliten el conocimiento para un uso responsable y seguro, que debe primar cuando hablamos de personas menores de edad.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) constituyen un elemento clave de nuestro modelo educativo. Nos hemos esforzado mucho por implantar un modelo educativo que tuviera presente el uso de estas herramientas, tanto en el aula como fuera de ella.

En este camino hacia la enseñanza digital no nos podemos olvidar de garantizar la salud física, mental y emocional de nuestro alumnado en su interacción con la red y los dispositivos electrónicos. Por ello, se ha realizado un profundo trabajo con alumnado y profesorado con el fin de que se consiga un uso responsable y educativo de estas nuevas tecnologías.

Este manual es un instrumento de referencia práctico, dirigido a padres, madres, alumnos, profesionales de la enseñanza y, en general, a cualquier persona relacionada con la educación. Trata de centrarse tanto en las repercusiones positivas como negativas del uso de las TIC y establece algunas recomendaciones para un uso responsable de las mismas. Pretende, también, prevenir conflictos a corto o largo plazo, así como indicar determinadas actuaciones que deben tenerse en cuenta cuando el problema ya se ha desarrollado.

2. Objetivos



- a) Asegurar que los/as alumnos/as del centro se benefician de las ventajas del uso de las TIC y las TAC en la educación de forma efectiva y segura.
- b) Formar e informar sobre métodos de autoprotección y protección de otros en la red.
- c) Evitar el mal uso de las TIC y la TAC de forma intencionada o por desinformación.
- d) Ofrecer un marco ético y proponer buenas prácticas para así favorecer un uso correcto de las tecnologías digitales.
- e) Ser un recurso para dar a conocer, sensibilizar, implicar y facilitar un uso responsable de las TIC.

3. Principios sobre el buen uso de las TIC

ALUMNADO

Los alumnos y alumnas deben saber y tener presentes los siguientes principios:

- a) Controlar el tiempo que se conectan, ya sea al ordenador, a la tablet, al móvil o a cualquier otro dispositivo similar.
- b) Cuidar su correcta posición corporal al usar cualquiera de estos dispositivos, sentándose correctamente.
- c) Ser prudentes y no concertar encuentros con personas que no conocen y que les proponen quedar a solas.
- d) Tener respeto a otros usuarios, evitando las burlas, difamaciones, humillaciones y agresiones.
- e) No suplantar la identidad de nadie en la red.
- f) Aprender a navegar por internet de forma segura, accediendo solo a contenidos aptos para su edad.
- g) Saber que tienen derecho a la privacidad de su información personal y a que no sea difundida sin su consentimiento por la red. Hay que tener cuidado con los datos que se comparten tanto en chat, redes sociales o por email (imágenes, datos, perfiles, números de teléfono...), leyendo atentamente las condiciones de las páginas a las que nos suscribimos.



- h) De la misma manera, entender que no se puede publicar información de otra persona sin su consentimiento. Siempre es aconsejable evitar publicar detalles o imágenes privadas.
- i) Saber que tienen el deber de pedir ayuda a una persona mayor cuando algo no les guste o lo consideren peligroso para chicos o chicas de su edad, incluso si no les afecta personalmente, para ver conjuntamente con el adulto si hay que denunciarlo a las autoridades competentes.
- j) Cuidar el mantenimiento de los dispositivos que utilizan, evitando derramar comida o líquidos sobre ellos.

FAMILIAS

Es muy importante la contribución de las familias en los siguientes principios:

- a) Estar al día en todo lo relativo a internet y nuevas tecnologías, ya que cuanto más información se tenga sobre estas realidades mejor podrán ayudar y acompañar a sus hijos o hijas en el buen uso de ellas.
- b) Acordar unas normas de uso claras, estableciendo y haciendo cumplir un horario. Es importante que los menores tengan claro lo que pueden y no pueden hacer y sepan sus consecuencias. Se debe marcar un tiempo para tareas escolares y un tiempo para el ocio.
- c) Crear un espíritu crítico sobre la información que aparece en la red y explicarles que no todas las webs tienen la misma credibilidad, que es importante filtrar y evaluar su calidad.
- d) Enseñar a utilizar motores de búsqueda y contrastar varias fuentes sobre un mismo campo, evitando el “corta y pega”, de modo que sus tareas no se conviertan en plagios de trabajos ya realizados.
- e) Fomentar el diálogo sobre hábitos de utilización de las TIC y sus riesgos. Es importante que el menor sienta que cuando le suceda algo extraño o le incomode, puede decírselo a sus padres sin sentirse culpable.
- f) Tener el ordenador en una zona de uso común, ya que facilitará tanto la supervisión del tiempo de utilización como las situaciones que puedan resultar incómodas para el menor, así como la revisión de las webs que visita. Buscar una ubicación en la que la luz sea la adecuada, evitando reflejos.
- g) Cuidar la postura respecto al ordenador, que debe seguir estas pautas:



- Los ojos deben estar situados enfrente, y a una distancia mínima del doble de la diagonal de la pantalla.
 - La espalda recta, y reposada la zona lumbar contra el respaldo de la silla.
 - El ángulo de rodillas y codo ha de ser de 90°.
 - Es conveniente acostumbrar al menor a levantar la vista de la pantalla cada 15 o 20 minutos, fijándola en un punto alejado, y a no permanecer en la misma postura durante más de una hora.
- h) Enseñarles en qué consiste la privacidad, que los datos personales son información sensible y que pueden ser utilizados en su contra.
- i) Explicarles que en las redes hay que respetar a los demás, que detrás de cada apodo hay una persona y que siempre hay que ser educado.
- j) Cuidar el ordenador, tablet, móvil..., evitando riesgos físicos, como derramar comida o bebida sobre ellos, ponerlos en focos de calor, que sufran golpes, y mantener limpios todos los componentes.

PROFESIONALES DE LA ENSEÑANZA

- a) Controlar el tiempo que se conectan a internet en clase.
- b) Colaborar en el mantenimiento de todos los dispositivos tecnológicos del aula.
- c) Fomentar la utilización de una posición correcta para el cuerpo frente al ordenador, siguiendo estas pautas:
- Los ojos deben estar situados enfrente, y a una distancia mínima del doble de la diagonal de la pantalla.
 - La espalda recta, y reposada la zona lumbar contra el respaldo de la silla.
 - El ángulo de rodillas y codo ha de ser de 90°.
 - Es conveniente acostumbrar al menor a levantar la vista de la pantalla cada 15 o 20 minutos, fijándola en un punto alejad, y a no permanecer en la misma postura durante más de una hora.
- d) Fomentar el respeto a otros usuarios, evitando las burlas, difamaciones y agresiones.
- e) Enseñar a navegar por internet de forma segura, accediendo solo a contenidos aptos para su edad.



- f) Crear un espíritu crítico sobre la información que aparece en la red y explicarles que no todas las webs tienen la misma credibilidad, que es importante filtrar y evaluar su calidad.
- g) Enseñar a utilizar motores de búsqueda y contrastar varias fuentes sobre un mismo campo, evitando el “corta y pega”, para evitar plagios de trabajos ya realizados.
- h) Advertir del derecho a la privacidad de la información personal del alumnado y a que no sea difundida sin su consentimiento por la red. Hay que tener cuidado con los datos que se comparten tanto en chat, redes sociales o por email (imágenes, datos, perfiles, números de teléfonos.), leyendo atentamente las condiciones de las páginas a las que nos suscribimos
- i) De la misma manera, explicar que no se puede publicar información de otra persona sin su consentimiento. Siempre es aconsejable evitar publicar detalles o imágenes privadas.

4. Prácticas para un uso responsable de las TIC

A continuación, se proponen 7 buenas prácticas para el uso responsable y seguro de internet en los colegios con el fin de ayudar a que los alumnos y alumnas utilicen internet sin asumir riesgos innecesarios:

- a) Mantener actualizados los equipos del colegio.

Una forma de evitar amenazas es mantener actualizados los sistemas operativos y las aplicaciones instaladas. Hay que ser precavidos porque existen webs que simulan ofrecer programas populares, pero en realidad son versiones con algún tipo de malware o código malicioso que se activa cuando el usuario lo instala en su equipo. Por ello, es recomendable descargar aplicaciones siempre de web oficiales y utilizar antivirus para proteger los dispositivos del centro de posibles amenazas.

- b) Aprender a tener un horario de uso de internet.

Internet ha cambiado la forma en la que aprenden los niños y muchos proyectos educativos innovadores aprovechan los avances tecnológicos y de la Red. Los alumnos necesitan tener un horario de uso de internet en el colegio, puesto que no es lo mismo utilizar la red para aprender, programar o investigar información que distraerse en las redes sociales o con algún juego.



Por tanto, hay que acordar con ellos unos horarios y unas finalidades para las que se conectarán en cada clase y en los momentos de ocio. Asimismo, todos los ordenadores tienen que estar situados en un sitio visible y con contraseñas de acceso para que los adultos puedan comprobar que los menores cumplen con las normas que hemos establecido previamente.

c) No dar datos personales a desconocidos.

Muchas webs suelen llamar la atención con concursos, ofertas o anuncios con el objetivo de conseguir datos personales de los usuarios (nombre y apellidos, dirección, correo electrónico o teléfono) mediante formularios o acceso con redes sociales. Tenemos que enseñar a los alumnos a no proporcionar datos personales a webs desconocidas para evitar el uso fraudulento de sus datos o que sean víctimas de situaciones de acoso.

Es fundamental que los estudiantes conozcan los riesgos de aceptar invitaciones de desconocidos o de publicar información comprometida. Una vez que compartimos algo en internet su difusión es muy rápida y eliminar el contenido por completo puede resultar muy difícil. Las cuentas en redes sociales solo deben ser visibles para sus amigos, nunca para “los amigos de tus amigos” ni, por supuesto, abiertas a todo el público. En este sentido, es primordial recordar que el alumnado menor de 14 años no puede registrarse en redes sociales.

d) Asegurar las cuentas en los dispositivos y en las redes sociales.

Es imprescindible enseñarles a utilizar una contraseña para proteger el ordenador o el dispositivo desde el que acceden a internet, bloquearlo en los descansos y cerrar las redes sociales o páginas de Internet al finalizar las sesiones. Las contraseñas que utilicen tienen que ser complejas (no muy utilizadas por otros usuarios), con una longitud de al menos 8 caracteres y resultado de una combinación letras y números.

e) Enseñar un uso responsable del correo electrónico.

El correo electrónico es una de las herramientas más útiles y utilizadas por los adultos como una forma de comunicación. Por este motivo, hay que tener especial precaución y enseñar a los alumnos a emplear el correo de forma responsable.

f) Hablar con claridad sobre los contenidos de la Red.

En internet, dado que toda la información está a un golpe de clic, los niños y adolescentes pueden tener acceso a contenidos violentos, imágenes desagradables o lenguaje obsceno. Se han diseñado numerosos programas para vigilar la actividad en internet de



los alumnos y filtrar los contenidos a los que acceden, pero muchas veces las herramientas no son tan efectivas como el centro quisiera.

Para evitar estos contenidos lo mejor es hablar regularmente con los niños de su actividad en Internet y las consecuencias que pueden tener el mal uso de internet, tanto para ellos mismos y su imagen como para los ordenadores.

Aprender a no hacer clic en enlaces sospechosos previene el acceso a páginas web con amenazas capaces de infectar los ordenadores. Los enlaces sospechosos podemos encontrarlos un mensaje de un foro, en un correo electrónico o incluso en los primeros resultados de Google. Lo importante es analizar si son ofrecidos en alguna situación sospechosa, provienen de un remitente desconocido o remiten a una web poco confiable.

g) Informar sobre los derechos de propiedad intelectual.

Cada vez es más frecuente que los profesores pidamos trabajos a nuestros alumnos que requieran buscar información en internet. Los estudiantes deben tener formación sobre los derechos de propiedad intelectual y saber que no se pueden utilizar libremente imágenes, textos u otros contenidos con derechos reservados sin citar la fuente.

5. Normas de uso de las tecnologías en el centro

- a) Los recursos informáticos tienen como finalidad servir de apoyo a la docencia y por tanto deben emplearse para el trabajo y el estudio, no con otros fines.
- b) El centro promoverá el uso de herramientas para aplicaciones, páginas... que necesiten registro por parte de los/as alumnos/as a través de Microsoft Office 365.
- c) Debemos ser responsables y cuidadosos/as con los dispositivos que se tienen en el centro, tanto el profesorado como el alumnado y, por tanto, no se modificarán los programas existentes. Si hubiera que hacerlo o poner nuevas aplicaciones, programas... existe la figura del coordinador TIC.
- d) El profesorado del centro informará a los alumnos y alumnas sobre el uso adecuado de las herramientas o apps usadas.
- e) Sólo se podrán utilizar dispositivos autorizados por el centro.
- f) El profesorado del centro supervisará las actividades que precisan el uso de Internet.



- g) Respecto a la seguridad: no hay que compartir con nadie ningún dato: contraseñas, claves, acceso.
- h) Aunque no se puede garantizar que los/as alumnos/as no vayan a encontrar algún contenido inapropiado en la web, el centro analizará las páginas web, herramientas o apps utilizadas para la docencia, minimizando este riesgo en lo posible.
- i) El centro proporcionará formación sobre los peligros de la red, cómo evitarlos y promover un uso seguro de las TIC y las TAC.
- j) El centro podrá comprobar los archivos guardados, descargados, histórico de la web y cualquier otro elemento como resultado del uso de Internet.
- k) Cualquier persona de la comunidad educativa que encuentre material inapropiado en los dispositivos del centro, o durante una actividad, deberá comunicarlo inmediatamente para corregirlo.
- l) El centro pedirá autorización a las familias para la publicación, con fines educativos, de imágenes de los estudiantes en la web y en las redes sociales.
- m) El centro no se responsabiliza de los materiales compartidos por terceros, ni del contenido accesible desde los vínculos que divulguen.
- n) Con objeto de respetar el buen uso de las redes, el centro educativo se reserva el derecho de eliminar cualquier aportación que contravenga los principios aquí expuestos.

COMUNICACIONES

- Comunicaciones del profesorado con el alumnado, en caso de disponer de un correo electrónico, este se utilizará exclusivamente para la actividad educativa. Las familias serán conocedoras del correo que usan los estudiantes para la actividad escolar y así poder supervisarlos.
- Las alumnas y alumnos harán comunicaciones mediante correo electrónico o redes sociales exclusivamente con fines educativos.
- El centro proporcionará al alumnado un conjunto de normas de conducta, protección y autoprotección para tener unas comunicaciones efectivas y seguras en la red.
- Los estudiantes podrán en práctica las siguientes normas:
 - o Mostrar respeto por uno mismo y todas las personas de la comunidad escolar.



- o Proteger la propia identidad y la de otras personas.
 - o Respetar y proteger la propiedad intelectual.
- Se podrá emplear el servicio en la nube para entregar las actividades a través de OneDrive o Teams.
- Cualquier persona de la comunidad educativa que se percate de un uso inadecuado de las comunicaciones deberá comunicarlo inmediatamente para tomar las medidas oportunas.

NORMAS DE USO DE LAS REDES SOCIALES EN EL CENTRO EDUCATIVO

- Los alumnos y alumnas no pueden sacar fotos ni videos de otros alumnos o alumnas ni del personal docente o no docente, ni hacerlos circular, publicarlos o difundirlos por ningún medio a no ser que cuente con el permiso de la persona (mayores de edad) o de padre/madre (menores).
- Familias, alumnos/as y trabajadores/as del centro harán uso de las redes sociales teniendo en cuenta la normativa de convivencia del centro. Siempre publicando y comentado en ellas con máximo respeto y cuidado hacia todas las personas que integran la comunidad educativa.
- Tanto los/as alumnos/as como trabajadores/as y familias tienen la responsabilidad de poner en conocimiento del centro cualquier publicación que observen en las redes sociales que pueda perjudicar la imagen del centro o la de las personas que lo integran.
- Además de utilizar los canales oficiales de comunicación, equipo directivo y profesorado intentarán hacer uso de las redes sociales como medio para difundir sus actividades habituales.
- Mediante el uso de cuentas personales se facilitará al profesorado enlaces a documentos (textos, videos, infografías...) que faciliten su formación.
- Tanto las imágenes como la música que se publiquen en las redes sociales del centro cumplirán la normativa respecto a los derechos de autor.
- Todas las familias y trabajadores del centro firmarán un documento en el que firmen su consentimiento o su negativa a aparecer en publicaciones del centro.



- No se permite la participación del alumnado en chats o espacios de características similares, excepto cuando se trate de una actividad de contenido educativo que cuente con la aprobación de un docente.

NORMAS DE USO DE LOS DISPOSITIVOS MÓVILES/TABLETS EN EL CENTRO

- El uso de dispositivos móviles personales/tablets en el centro será permitido exclusivamente con fines educativos y previa autorización de la dirección del centro.
- El uso de dispositivos móviles/tablets en el centro se hará siempre bajo la supervisión de un/a profesor/a.
- Al llegar al centro, los móviles los guardará bajo llave el maestro/tutor correspondiente al entrar a clase, dándoselo de nuevo en la sesión requerida, y al finalizar la jornada escolar.
- Cuando el/la profesor/a autorice o requiera el uso de dispositivos móviles/tablets serán los/las propios/as alumnos/as los/las responsables de su puesta a punto (batería, actualizaciones, aplicaciones requeridas...) así como de su custodia.
- Se utilizarán sólo las aplicaciones móviles que exclusivamente pida el profesorado, y sólo se utilizarán en ese momento. El profesorado también se encargará de realizar una lista con las aplicaciones que se pueden utilizar y otras que no.

6. Sanciones

- El centro, a través del equipo directivo, velará por la aplicación del Plan Integral de convivencia y el RRI en todas las situaciones que se puedan plantear en el centro.
- El mal uso de Internet o incumplimiento de la normativa puede conllevar sanciones e incluso la retirada del acceso a Internet de forma temporal o definitiva
- El centro podrá informar a las autoridades competentes de cualquier actividad ilegal detectada o situaciones que afecten a la integridad.

FALTAS

- **Leves:**



- Uso del dispositivo de un compañero/a sin permiso.
- Se le retirarán los dispositivos durante ese día.
- **Graves:**
 - Utilizar el dispositivo para realizar fotografías/ vídeos/ audios sin el consentimiento del afectado.
 - Acceder a páginas no apropiadas.
 - Uso del dispositivo cuando no lo ha autorizado el docente.
 - Acceso a redes sociales sin autorización del docente.
 - Acceso a aplicaciones no autorizadas por el docente.
 - En todos los casos, se le retirarán los dispositivos, impidiendo su uso en el centro, durante el tiempo considerado por el docente. Se informará a las familias y se redactará un parte notificando la sanción (según el RRI).

7. Medios, recursos humanos y materiales en caso de detección de conductas de acoso en red

- Definición de acoso en red: Conducta hostil de uno o varios hacia otra persona, de forma sistemática, afectando a todos los niveles de la vida del acosado e incluso a su círculo más próximo. Se produce cuando hay un desequilibrio de poder entre acosador y acosado.

Tipos de ciberacoso:

- *ciberbullying*: acoso entre alumnos/as
- *ciberbaiting*: acoso de alumnos a un profesor/a
- *grooming*: acoso de un adulto a un menor
- El profesorado y las familias, pilares fundamentales por ser los más próximos al alumnado, mantendrán una actitud dialogante, de empatía con los/as alumnos/as y de reproche hacia el ciberacoso. De tal modo que se favorezca la denuncia temprana de estas situaciones.



- Se realizarán acciones tutoriales con el alumnado implicado y las familias de forma independiente y no conjunta.
- Se recogerán testimonios y pruebas. Se mantendrá en el anonimato de las personas denunciantes y de los/las testigos.
- Se realizará un seguimiento de las acciones realizadas para asegurar el final del ciberacoso.
- Medidas de protección a la víctima: tutoría individualizada, vigilancia de espacios del Centro y designación de ayudantes.
- Medidas correctoras con el/la agresor/a: tutoría individualizada buscando el origen del acoso, la concienciación de los hechos y la reparación del daño causado.
- En casos graves de ciberacoso, el centro podrá informar a las autoridades competentes para recabar ayuda en su tratamiento y tomar las medidas oportunas.
- Se proporcionarán a las familias y al alumnado “Formularios de consentimiento y aceptación del Manual” para ser firmados y custodiados en el Centro.



ANEXO I

Formulario de consentimiento y aceptación por parte del alumno/a

Nombre del alumno/a: _____

Curso: _____

- He leído el **Manual del Centro de buenas prácticas en entornos digitales**.
- Entiendo que el uso de los medios digitales en el Centro es con fines educativos.
- Entiendo que las normas del Protocolo son para mantener mi seguridad, la de mis compañeros/as, profesores/as y familia.
- Acepto las normas de uso del Protocolo y procuraré su cumplimiento por mi parte y la de mis compañeros/as.
- Me comprometo a usar los dispositivos del Centro y los medios de comunicación digital de forma segura y responsable.
- Entiendo que el centro puede supervisar mis producciones digitales, las páginas web que visito y los archivos descargados. En caso de duda sobre mi seguridad, el Centro podrá comunicárselo a mis padres/tutores.

FIRMA DEL ALUMNO/A

Oviedo, a

Firmado:



ANEXO II

Formulario de consentimiento y aceptación por parte de la familia

D/Dña _____ padre / madre /
tutor/a del alumno/a _____
perteneciente al curso _____, expresa y manifiesta:

- He leído el **Manual del Centro de buenas prácticas en entornos digitales**.
- Entiendo que el uso de los medios digitales en el Centro es con fines educativos.
- Doy permiso a mi hijo/a para acceder a dichos medios digitales con fines educativos.
- Doy permiso al centro para publicar la imagen de mi hijo/a con fines educativos.
- Acepto las normas de uso del Protocolo y procuraré su cumplimiento por parte de mi hijo/a.
- Entiendo que el centro toma las medidas oportunas para un uso seguro de los medios digitales y que no puede hacerse responsable en caso de que mi hijo/a acceda a contenidos inapropiados o incumpla el Protocolo.

FIRMA DEL PADRE / MADRE / TUTOR/A

Oviedo, a

Firmado:



17ANEXOS

En este anexo, aparecen contemplados los siguientes apartados:

17. 1 CALENDARIO GENERAL DE REUNIONES:

- Reuniones de los diferentes órganos de gobierno y coordinación docente.
- Reuniones de las comisiones y equipo coordinador.
- Reuniones de Equipo Docente y sesiones de Evaluación.
- Reuniones de Jefatura de Estudios con tutores.
- Reuniones generales con las familias.

17.2 PLAN DE ACTUACIÓN EN SEPTIEMBRE Y JUNIO



17.1 CALENDARIO GENERAL DE REUNIONES

	SEPT	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
CONSEJO ESCOLAR		1-28		2	28	25		15	13	3-29
CLAUSTRO	1-5	28	18	2	28	25		15	13	3-29
CCP	4- 18	14	11	17	20	11	18	29	27	9 -24
COMISIÓN DE CONVIVENCIA		2				5			27	
COMISIÓN DE SALUD		5				5			27	
COORDINACIÓN DE NIVEL	10-25	8-22	5-19	17	14	4-18		9,24	27	4-18-25
EQUIPO DIRECTIVO	2-3- 4_5- 12-19- 26	3-10-17- 24-31	7-14-21- 28	5-12-19	9-16-23- 30	6-20-27	6-13-20-27	10-17- 24	8-15-22	5-12-22-23- 24-25-26-29- 30
EQUIPO COORDINADOR	--	-	12	-	13	12	4	8		2, 23
EQUIPOS DOCENTES	<u>INFANTIL</u> <u>RED</u> 21/10/25 24/02/26 28/04/26	<u>PRIMERO</u> <u>RED</u> 22/10/25 19/02/26 30/04/26 <u>EVAL</u> 04/12/25 17/03/26 11/06/26	<u>SEGUNDO</u> <u>RED</u> 23/10/25 18/02/26 05/05/26 <u>EVAL</u> 09/12/25 12/03/26 11/06/26	<u>TERCERO</u> <u>RED</u> 29/10/25 10/02/26 06/05/26 <u>EVAL</u> 10/12/25 11/03/26 15/06/26	<u>CUARTO</u> <u>RED</u> 30/10/24 05/02/26 07/05/26 <u>EVAL</u> 11/12/25 10/03/26 15/06/26	<u>QUINTO</u> <u>RED</u> 05/11/25 04/02/26 12/05/26 <u>EVAL</u> 15/12/25 23/03/26 16/06/26	<u>SEXTO</u> <u>RED</u> 06/11/25 03/02/26 14/05/26 <u>EVAL</u> 16/12/25 24/03/26 10/06/26			



17.2 PLAN DE ACTUACIÓN EN SEPTIEMBRE Y JUNIO

PLAN DE ACTUACIÓN EN SEPTIEMBRE 2025

PLAN DE ACTUACIÓN EN SEPTIEMBRE 2025					
DÍA	HORA	LUGAR	ASISTENTES CONTEXTO	/ ACTIVIDAD	ORDEN DEL DÍA
25 al 29/8/2025		D/S	E. Directivo	Reunión de planificación: Matriculación nuevo alumnado ,Listados; Orden del día del claustro ; Objetivos de centro ; Libros y becas...	Preparación de inicio de curso



1/09/25	8:30-	secretaria	E. Directivo	Planificación y organización general	Becas, listados, matriculas, comedor
	9:15	Dirección	C. de convivencia	Reunión de la comisión	Agrupamientos
	9:30	Biblioteca	Nuevo profesorado	Reunión con el nuevo profesorado	Acogida e información relevante del centro
	10:00	Despacho de orientación	JE-Directora orientador	Reunión de traspaso de información del plan de A. D.	Conocer alumnado Listados . Propuesta de calendario de trasvase de información de alumnado
	10:30	Biblioteca	Profesorado de ciclo E. infantil	Reunión	Información específica de infantil
	11:00	Dirección	Especialistas de Inglés	Reunión	Explicación bloques de horarios
	11:20	Dirección	Especialistas E. física	Reunión	Explicación bloques de horarios
	11:30	Dirección	Profesorado de primaria sin tutoría	Reunión	Orden para pedir y cursos libres
	12:00	Sala de profesorado	Claustro	Claustro	
	9:00 a 12:00	Tutoría y despachos	profesorado	Trabajo personal	Preparación de aula, materiales, equipamiento ,



					necesidades, libros de texto, Comprobación de listados
	9:00 a 12.00	Secretaria	Secretaria	Planificación y organización	Becas , listados Matriculación
	13.00	Sala de profesores	Claustro	Actividad de bienvenida	Espacio de compartir y acogida al nuevo curso pincheo
2/09/25	9:00	Dirección	Tutores de 1º	Reunión	Información General
	9:15	Dirección	Tutores de º	Reunión	Información General
	9:00	Dirección	Familias y Directora	Reunión	Atención a familias AMPA Feria de extraescolares , actividades con familias , becas de libros
	9:00	Tutoría	Profesorado	Trabajo personal	Preparación de materiales y planificación de principio de curso E. Inicial . Necesidades de material, comprobar equipos informáticos Presentación del tutor/a por correo a las familias.
	9:00	sala de inf.	Profesorado de tres años	Trabajo sobre el periodo de adaptación	Organización de las Entrevistas con familias
	9:30	Aula de usos múltiples	Coordinadores de nivel y etapa	CCP	. Calendario .Modelos de centro de todo tipo de actas calendarios...



	10:00	Dirección	Equipo docente de primero/ jefatura/ U. orientación	Actuación con el equipo docente	Explicación sobre el alumnado . Taller
	10:30	Dirección	Equipo docente de quinto/ jefatura/ U. orientación	Actuación con el equipo docente	Explicación de casuística . Problema de trabajo por proyectos e internet
	11:00	les Aramo			Reunión consejería
	9:00 a 12.00	Secretaria	Secretaria y tutores		Becas gestión de libros SEGUNDO Registro de libros y preparación de lotes
	12:00	Aula del coordinador/a	Profesorado perteneciente a cada nivel y etapa	Reuniones de nivel y ciclo	Traslado de información desde la ccp Evaluar Planificación de trabajo : Calendario Necesidades de material Comienzo del trabajo de realización de documentos
	9:00 a 12:00	U. de orientación	U. de orientación y jefatura		Planificación Pad
	13:00 a 15:00	dirección	e. directivo	Reunión de trabajo	Planificación Horarios del alumnado y profesorado recreos
	9:00	Aula del coordinador/a	Profesorado de nivel/ etapa	Reunión de Equipos de Nivel y Ciclo.	Elaborar programaciones Pruebas de competencia iniciales



3/09/25	9:00	Aulas de infantil	Profesorado de tres años	Periodo de adaptación	Entrevistas con familias
	9:00	secretaria	Auxiliar administrativo y secretaria	. becas ,libros , listados Matriculas	Bonos de material . Programa de préstamo de libros
	9:00 a 12.00	Secretaria	Secretaria y tutores		Becas gestión de libros PRIMERO Registro de libros y preparación de lotes
	9:00	Dirección	JE y directora	Reunión	Horarios , calendario de patios...
	10:00	Dirección	Dirección ,AMPA	Reunión	Funcionamiento, plan conciliación septiembre , préstamo de libros actividades extraescolares Actividades extraescolares
	11:00	Sala profesorado infantil	Profesorado de 5 años curso anterior y 1º de primaria	plan transición etapas	Reunión de las tutoras de 5 años del curso 2024-25 con las tutoras de 1º de Primaria en el curso 2025-26 y la unidad de Orientación para traslado de informes orales y escritos del alumnado.
	11:00	Aula	Profesorado	Trabajo personal	Programaciones ,preparación de clase, actividades de tutoría Correo a las familias
	10:00	Jefatura	Profesorado Orientación	Reunión de trasvase de información	Reunión de trasvase de información con tutores , especialistas



4/09/25	9:00	Despacho de orientación	Profesorado , U. de orientación , JE	Reunión U. de orientación	Información sobre ptisacis refuerzo,,,
	9:00	Aulas de infantil	Profesorado de tres años	Periodo de adaptación	Entrevistas con familias
	10:00	Sala de profesorado	claustro	Claustro	Entrega de horarios personales y aula Calendario de patios PGA : Organización primer día, Evolución del trabajo de los documentos. Elecciones al consejo escolar
	11:30	Aula del coordinador/a	Profesorado perteneciente a cada nivel y etapa	Reunión de Equipos de Nivel y Ciclo.	Revisar documentación one Drive traslado de información. Consensuar aspectos relativos a coordinación de actividades , evaluación inicial...
	12:00	Dirección	Prof de religión y dirección / JE	Reunión	Reuniones para coordinaciones según pga
	9:00 a 12:00	Secretaria	Secretaria y tutores		Becas gestión de libros TERCERO Registro de libros y preparación de lotes
	12:30	Sala de profesorado	Miembros del C E	Consejo escolar	Actividades extraescolares comedor , cooperativa de padres normas generales de



					funcionamiento , , pga plantilla planteamiento de actividad para familias. Elecciones
	13:00	Aula del coordinador/a internivel	Profesorado	Reunión	Coordinación de trabajo de nuevos documentos dentro del nivel
5/09/25	9:00	Secretaria	Secretaria y administrativo	Reunión	Listados finales, listas de comedor becas...
	9:00	Dirección	E. DIRECTIVO	Reunión	Planificación Familias
	9:00	Aulas de infantil	Profesorado de tres años	Periodo de adaptación	Entrevistas con familias
	9:00 a 10:30	Tutorías	Profesorado	Trabajo personal	Planificación de actividades plan emocional evaluaciones competencias iniciales
	10:00	secretaria	secretaria	Programa de libros	Becas gestión de libros. CUARTO Registro de libros y preparación de lotes
	10:30	Aula del coordinador/a	Profesorado perteneciente a cada nivel y etapa	Reunión de Equipos de Nivel Y Ciclo.	Revisar documentación one Drive traslado de información. Consensuar aspectos relativos a coordinación de actividades, evaluación competencial inicial...
	11:00	Dirección	E. directivo	Reunión	Planificación



	12:00	Sala de profesorado	claustro	Claustro	Entrega de horarios personales recreos . primer dia..
	13:30	Aula	Profesorado	Trabajo personal	Preparación de materiales
9 al 12/2025	13:00	Aula de coordinador	Equipos	Reunión	Programaciones , temporalización , Aspectos de la PGA : Actividades complementarias , programas....
		Secretaría	secretaria	Programa de libros	Becas gestión de libros. Quinto y sexto Registro de libros y preparación de lotes
		Orientación	Orientación , familias	Reunión	Becas del Ministerio de Educación y Ciencia para alumnado de NEE
		Sala de profesorado	Miembros del C E	Consejo escolar	Actividades extraescolares ,comedor , normas generales de funcionamiento , , pga plantilla planteamiento de actividad para familias. Elecciones
		Orientación	U. de orientación jefatura	Reunión	Planificación del PAD



15 al 20/ 2025		Aula de usos múltiples	Coordinadores de nivel y etapa	CCP	MODELOS DE ACTAS ., Plan de apoyo , proyectos de centro, sugerencias e intercambio de propuestas de trabajo.
		Dirección	Coordinador NNTT y E. directivo	Reunión	Plan Digital de Centro (PDC).
		aula	E. docentes	Reunión de coordinación pruebas iniciales	Realización de ptis , acis...
		Dirección	E. directivo	Reunión	Evaluación y planificación Funcionamiento de los horarios Realización de Pga
		Dirección	E. directivo	Reunión	Planificación de actuaciones
		Sala de profesorado	Miembros del C E	Consejo escolar	Actividades extraescolares ,comedor , normas generales de funcionamiento , , pga plantilla planteamiento de actividad para familias. Elecciones
		Biblioteca	Coordinadores de programas	Reunión de E. coordinador	Revisión de la primera semana Propuesta de actividades E. coordinador
		Orientación	Orientación , familias	Reunión	Becas del Ministerio de Educación y Ciencia para alumnado de NEE



		Aula de usos múltiples	Coordinadores de nivel y etapa	CCP	Reunión general de padres , plan de apoyo , documentos de centro
		Aula coordinador/a	Equipos de nivel / etapa	Reunión de nivel y ciclo	Realización de documentos , puesta en común
		Aula coordinador/a	Equipos de nivel / etapa	Reunión de nivel y ciclo	Realización de documentos , puesta en común
23 al 26 2025		Orientación	Orientación , familias	Reunión	Becas del Ministerio de Educación y Ciencia para alumnado de NEE Envío de becas
	25	Comida profesorado inicio de curso			
29 y 30 2025	Sala de profesorado	claustro	claustro	Reunión	PGA documentos Planes y programas
		Consejo escolar	Consejo escolar	Reunión	PGA Documentos de centro , Actividaes extraescolares



PLAN DE ACTUACIÓN EN JUNIO 2026

DÍA	HORA	LUGAR	ASISTENTES / CONTEXTO	ACTIVIDAD	ORDEN DEL DÍA
2/06/26	13:00	biblioteca	Coordinadores de programas	Reunión coordinador	E. Evaluación de los programas . Propuestas para el curso que viene Propuestas de mejora
3/06/26	13:00	Sala de usos múltiples	Claustro	Reunión	MEMORIA Calendario de junio Actividades complementarias fin de curso Evaluación interna y externa
	14:00	Sala de usos múltiples	Consejo	Reunión	MEMORIA Calendario de junio Actividades complementarias fin de curso Evaluación interna y externa
4/06/26	13:00	Aulas coordinadores	Equipos de nivel	Reuniones	Actividades finales Libros y materiales e texto evaluaciones



8/06/26	13:00	Trabajo individual			Propuesta para la memoria
9/06/26	13:00	Sala de profesorado	CCP	Reunión	CCP : Finalización de documentos Evaluación PAD PAT POD
9/06/26	10:00	IES	Alumnado de sexto / tutores / u. de orientación y alumnado del IES	Programa de transición de etapas	Visita al IES alumnado de sexto Actividades con el alumnado de primero de la ESO
10/06/26	13:00 a 15:00	Aula música	E. docentes	SESION DE EVALUACION	Evaluación 5 años y 6º E. primaria
	10:00 a 12.00	Aulas de primero	Alumnado de 5 años U de orientación .	Programa de transición de etapas	Actividades . Recreo en Primaria
	13:00 a 15:00	aula	Profesorado	Preparar documentos Evaluar	Trabajo personal



11/06/26	13:00 a 15:00	Aula música	E. docentes	SESION DE EVALUACION	Evaluación primero y segundo
		aula	Profesorado	Preparar documentos Evaluar	Trabajo personal
11/06/25	13:00 a 15:00	Aula música	E. docentes	SESION DE EVALUACION	EVALUACION
		aula	Profesorado	Preparar documentos Evaluar	Trabajo personal
15/06/26	13:00	Aula música	E. docentes	SESION DE EVALUACION	EVALUACION
16/06/26	10:00 a 12:00	Patio/	E. de nivel , E. directivo familias	Acto de graduación	Graduación infantil
	13:00 a 14:00	Trabajo individual	Profesorado	Preparar documentos	Trabajo personal



	16:00 a 18:00	Patio/ IES	E. de nivel , E. directivo familias	Acto de graduación	Graduación primaria
16/06/25	13:00 a 15:00	Aula y tutorías	Profesorado	Elaboración de informes, poner notas...	Trabajo personal. Elaboración de informes SAUCE
	Envío del primer Borrador de la memoria				
17/06/25	13:00 a 15:00	Aula Biblioteca	Profesorado E. docente de 1 , orientador y e. directivo del IES ptsc y orientador del IES	Trabajo personal	Trabajo personal: elaboración de informes , evaluación interna , documentos para la memoria Reunión con profesorado IES para transmisión e información del alumnado. Plan bilingüe
	17:00	Patio	Profesorado de 6º E. directivo familias y alumnado	Acto de graduación	17:00



18/06/25	13:00 a 14:00	Aula	Profesorado	Tutoría	Recogida de materiales Programa de préstamo y reutilización de material (recogida de libros) y ordenadores de préstamo
		Aula coordinador	Equipo de nivel	Reunión de nivel	Información de la ccp
	14:00 16:00	Biblioteca	Profesorado	Pincheo de despedida	
19/06/25	9:00 a 19:00	Patios	Comunidad educativa	Despedida del curso	Fiesta fin de curso Actividades para todo la comunidad educativa comida campestre
22/06/26	9:00 a 15:00	Aula	Tutores familias	Entrevistas	Entrega de boletines Reunión con familias
		Aula de informática	Tutores y especialistas coordinador nntt	Recogida	Recogida de material informático de las aulas



23/06/26	9:00 a 15:00	Aula	Tutores y especialistas	Recogida de aula	Preparar el aula curso que viene Preparación de informes del alumnado Preparación de documentos
23/06/26	9:00	Biblioteca	E. coordinadores	Evaluación y de propuestas mejora	Evaluación de programas
	11:00	biblioteca	Miembros CCP	Reunión	Reunión de ccp . puesta en común del segundo borrador de memoria
	9:00 a 15:00	Dirección	Atención a familias	-----	Reclamaciones
	13:00	Biblioteca	U.de orientación. Dirección	Reunión y sauce	Propuesta de alumnado con dificultades 26-27
24/06/26	10:00	Aulas	Profesorado	Trabajo	Planificación de trabajo Finalización de documentos
	14:00		Profesorado	Comida de fin de curso	
25/06/26	9:00	Aula coordinador	Equipo de nivel	Reunión	Reunión de nivel . memoria CCP Borrador de memoria. Estudio antes de aprobación propuestas de mejora
	10:00	Biblioteca	Miembros de la comisión	Comisión de Convivencia	Evaluación de la convivencia . Propuestas de mejora
	11:00	Aulas	Profesorado	Trabajo	Planificación de trabajo Finalización de documentos



	12:00	Biblioteca	Tutores infantil 1º y 2º, jefatura y orientación	Reunión	Revisión de PAD . PTIS
29/06/26	10:00	Biblioteca	Claustro	Reunión	Memoria Libros de texto , jornada de junio y septiembre...
	14:00	Sala de usos múltiples	Miembros del consejo	Consejo escolar	Memoria
	9:00	Aulas y tutorías	Profesorado	Trabajo personal	Trabajo personal Cierre
30/06/26	9:00 A 14:00	Aulas	Profesorado	Trabajo personal	Trabajo de recogida y cierre
Julio	9:00	Despachos	E. directivo	Reunión	Finalización de documentos Memoria , lomloe Petición de material , solicitud de profesorado

18 ANEXO II MAD



CURSO 25-26							
PAD		PRIMER TRIMESTRE					
NIVEL	ALUMNADO TIPOLOGIA	RECURSOS	Nº SESION	RESPONSABLES	MODALIDAD MEDIDAS APLICADAS	ACTUACIONES ADAPTACIONES	COORDINACION SEGUIMIENTO
3 AÑOS A	Todo el grupo	Apoyo otro docente	3	Nieves Álvarez	AFA	Psicomotricidad/Atelier/Tic	Red Sesión Eval Docencia compartida
			3	Nadia Martínez	AFA	Psicomotricidad/Vida práctica/ Emocional/ Ciencia	
			1 de 15'	Sara Fernández	AFA	ADAS	Red Sesión Eval Docencia compartida
			1 de 30'	AL1	AFA	Estimulación del lenguaje	Red Sesión Eval Docencia compartida



CURSO 25-26							
PAD		PRIMER TRIMESTRE					
NIVEL	ALUMNADO TIPOLOGIA	RECURSOS	Nº SESION	RESPONSABLES	MODALIDAD MEDIDAS APLICADAS	ACTUACIONES ADAPTACIONES	COORDINACION SEGUIMIENTO
E.I 3 AÑOS B	NEE	Apoyo PT	2 de 30' 1 de 45'	PT1	AFA	AMET	Red Sesión Eval Cuaderno Docencia Compartida
		Apoyo AL	2 de 30'	AL1	AFA	AMET	
		Auxiliar Educativo	5 de 30'	AE1 AE1	AFA	ADAS ADAS	
	Todo el grupo	Apoyo otro docente	3	Nieves Álvarez	AFA	Psicomotricidad/Atelier/Tic	Red Sesión Eval Docencia compartida
			3	Nadia Martínez	AFA	Psicomotricidad/Vida práctica/ Emocional/ Ciencia	
			1 de 15'	Sara Fernández	AFA	ADAS	
			1 de 30'	AL1	AFA	Estimulación del lenguaje	Red Sesión Eval Docencia compartida



PAD CURSO 25-26		1º TRIMESTRE					
NIVEL / GRUPO	N.º ALUMNOS/AS NEAE Y OTROS	RECURSOS ASIGNADOS	N.º SESIONES	RESPONSABLES	MODALIDAD/ MEDIDAS APLICADAS	ADAPTACIONES / ACTUACIONES / AJUSTES	COORDINACION Y SEGUIMIENTO
I4A	TODO EL GRUPO (18 ALUMNOS)	APOYO OTRO DOCENTE	3	-Nieves Álvarez González	AFA	-PSICO, TIC, ATELIER	RED SESION DE EVALUACIÓN
			3	-Nadia Martínez Salcedo	AFA	-PSICO, EMOCIONAL, VIDA PRÁCTICA	
			1	-Matilde Elena Echevarría Cienfuegos	AFA	-HÁBITOS	
			1	-Sara Fernández Martínez	AFA	-HÁBITOS	
	1 NEE	Apojo PT2	8	-Ana Carmen Díaz Roza	AFA	AMET ADAS	RED SESIÓN DE EVALUACIÓN
		Apojo AL1	2	María Asunción Díaz Martínez	AFA	AMET ADAS	
		Auxiliar		-Eva	AFA	ADAS	



PAD		CURSO 25-26			PRIMER TRIMESTRE		
NIVEL	ALUMNADO TIPOLOGIA	RECURSOS	Nº SESION	RESPONSABLES	MODALIDAD MEDIDAS APLICADAS	ACTUACIONES ADAPTACIONES	COORDINACION SEGUIMIENTO
E.I 4 AÑOS B	Todo el grupo	Apoyo otro docente	3	Nieves Álvarez	AFA	Psico/Atelier/Tic	Red Sesión Eval
			3	Nadia Martínez	AFA	Psico/Vida práctica/ Emocional/Ciencia	

PAD		CURSO 25-26			PRIMER TRIMESTRE		
NIVEL	ALUMNADO TIPOLOGIA	RECURSOS	Nº SESION	RESPONSABLES	MODALIDAD MEDIDAS APLICADAS	ACTUACIONES ADAPTACIONES	COORDINACION SEGUIMIENTO
E.I 5 AÑOS A	NEE	Apoyo PT	3 de 30' 1 de 45' 1 de 20'	PT1	AFA	AMET	Red Sesión Eval Cuaderno Docencia Compartida
		Apoyo AL	2 de 30'	AL	AFA	AMET	
		Auxiliar Educativo	5 de 30' 2 de 20'	AE1 AE1	APFA AFA	ADAS ADAS	
	Todo el grupo	Apoyo otro docente	3	Nieves Álvarez	AFA	Psico/Atelier/Tic	Red Sesión Eval
			3	Nadia Martínez	AFA	Psico/Vida práctica/ Emocional	



CURSO 25-26							
PAD		CURSO 25-26		PRIMER TRIMESTRE			
NIVEL	ALUMNADO TIPOLOGIA	RECURSOS	Nº SESION	RESPONSABLES	MODALIDAD MEDIDAS APLICADAS	ACTUACIONES ADAPTACIONES	COORDINACION SEGUIMIENTO
E.I 5 AÑOS B	NEE	Apoyo PT	6 de 30'	PT1	AFA	AMET	Red Sesión Eval Cuaderno Docencia Compartida
		Apoyo PT	2 de 30'	PT2	AFA	AMET	
		Auxiliar Educativo	6 de 30' 4 de 45'	AE1 AE1	AFA AFA	ADAS ADAS	
	Todo el grupo	Apoyo otro docente	4 de de 30' 1 de de 45'	Nieves Álvarez	AFA	Psico/Atelier/Tic	Red Sesión Eval
			4 de de 30' 1 de de 45'	Nadia Martínez	AFA	Psico/Vida práctica/ Emocional/ Ciencia	



PAD CURSO 25-26						1º TRIMESTRE	
NIVEL / GRUPO	N.º ALUMNOS/AS NEAE Y OTROS	RECURSOS ASIGNADOS	N.º SESIONES	RESPONSABLES	MODALIDAD/ MEDIDAS APLICADAS	ADAPTACIONES / ACTUACIONES / AJUSTES	COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO
E.I 5C	NEE	Apoyo PT	2	PT	APOYO INDIVIDUAL MEDIDAS ORDINARIAS DE APOYO DENTRO DEL AULA	APOYO INDIVIDUAL. REFUERZO POSITIVO. FOMENTAR LA AYUDA ENTRE IGUALES.	CORDINACIÓN SEMANAL RED SESIONES EVALUACIÓN REUNIONES ORIENTADOR
		Apoyo AL	2	AL			
		Apoyo profesoras especialistas de E.I	3	TUTORA Y PROFESORAS DE APOYO E.I			
	Todo el grupo	APOYO TUTORA.	DIARIAMENTE	TUTORA	MEDIDAS ORDINARIAS DE APOYO DENTRO DEL AULA	APOYO INDIVIDUAL. REFUERZO POSITIVO. FOMENTAR LA AYUDA ENTRE IGUALES.	
		Apoyo profesoras especialistas de E.I	3	PROFESORAS DE APOYO E.I			
	Todo el grupo	APOYO TUTORA. Apoyo profesoras especialistas de E.I	3	TUTORA PROFESORAS DE APOYO E.I	MEDIDAS ORDINARIAS DE APOYO DENTRO DEL AULA	FAVORECER SITUACIONES DE COMUNICACIÓN	
	Todo el grupo	APOYO TUTORA	DIARIAMENTE	TUTORA	MEDIDAS ORDINARIAS DE APOYO DENTRO DEL AULA	FAVORECER INTEGRACIÓN EN EL GRUPO	
		Apoyo profesoras	3	PROFESORAS DE APOYO E.I			



		especialistas de E.I					
	Todo el grupo	APOYO TUTORA Apoyo profesoras especialistas de E.I	DIARIAMENTE 3	TUTORA PROFESORAS DE APOYO E.I	MEDIDAS ORDINARIAS DE APOYO DENTRO DEL AULA	FAVORECER INTEGRACIÓN EN EL GRUPO.	
	*						



PADCURSO 25-26						1º TRIMESTRE	
NIVEL / GRUPO	N.º ALUMNOS/AS NEAE Y OTROS	RECURSOS ASIGNADOS	N.º SESIONES	RESPONSABLES	MODALIDAD/ MEDIDAS APLICADAS	ADAPTACIONES / ACTUACIONES / AJUSTES	COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO
P1A	NEE: TEL	Apoyo PT	3	PT2	AFA	AMET	COORDINACIÓN SEMANAL CUADERNO DC RED REVISIONES PTI SESIONES DE EVALUACIÓN
		Apoyo AL	2	AL			
		Apoyo otros docentes	3	P1B/P1C			
	NEAE:				AFA	ADAS	
		Apoyo AL	2				
		Apoyo otros docentes	3	P1B/P1C			
	P1A	DOCENCIA COMPARTIDA	3		AFA	ADAS	



	1 NEE	Apoyo PT2	8	-Ana Carmen Díaz Roza	AFA	AMET ADAS	
		Apoyo AL1	2	-María Asunción Díaz Martínez	AFA	AMET ADAS	
		Auxiliar		-Eva	AFA	ADAS	



PAD						CURSO 25-26		1º TRIMESTRE	
NIVEL / GRUPO	N.º ALUMNOS/AS NEAE Y OTROS	RECURSOS ASIGNADOS	N.º SESIONES	RESPONSABLES	MODALIDAD/ MEDIDAS APLICADAS	ADAPTACIONES / ACTUACIONES / AJUSTES	COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO		
P1B	NEAE: 1 AACC			Tutora		Enriquecimiento	COORDINACION SEMANAL		
							CUADERNO DE DOCENCIA COMPARTIDA		
	NEAE 1 OTRAS -LEN			Tutora			RED		
							SESION DE EVALUACION		
	1 NEE (combinada)	Apoyo especifico PT	5s	PT3	AFA	ACS AMET	REUNION REVISION DE PTIS		
		Auxiliar Educativa	3s+1h patio	AE			REUNION POR TEAMS Y CORREO ELECTRONICO CON LADORES TRIMESTRAL		
		Apoyo otros docentes	2s						
	P1B (15alumnos)	Docencia compartida		P 1A	AFA				
			2s	P 1C					
	*								



PAD						CURSO 25-26		1º TRIMESTRE	
NIVEL / GRUPO	N.º ALUMNOS/AS NEAE Y OTROS	RECURSOS ASIGNADOS	N.º SESIONES	RESPONSABLES	MODALIDAD/ MEDIDAS APLICADAS	ADAPTACIONES / ACTUACIONES / AJUSTES	COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO		
1º C	TODA EL AULA	DOCENCIA COMPARTIDA	3	Tutores 1º A y 1º B	AFA	ADAS	COORDINACIÓN SEMANAL		
							CUADERNO DE DOCENCIA COMPARTIDA		
RED									

PAD CURSO 25-26						1º TRIMESTRE	
NIVEL / GRUPO	N.º ALUMNOS/AS NEAE Y OTROS	RECURSOS ASIGNADOS	N.º SESIONES	RESPONSABLES	MODALIDAD/ MEDIDAS APLICADAS	ADAPTACIONES / ACTUACIONES / AJUSTES	COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO
P 2ºA	ACNEE TGCL	Apoyo PT	3	PT3	AFA PRMP	AMET	COORDINACIÓN SEMANAL
		Apoyo AL	2	AL			CUADERNO DE DOCENCIA COMPARTIDA RED
		Apoyo otros docentes (DC)	3				
	ACNEE TGCL	Apoyo PT1	3	PT3	AFA PRAR	AMET	REUNION DE REVISION DE PTIS
		Apoyo AL	2	AL			
		Apoyos otros docentes (DC)	3				
							SESIÓN DE EVALUACIÓN



PAD						CURSO 25-26		1º TRIMESTRE	
NIVEL / GRUPO	N.º ALUMNOS/AS NEAE Y OTROS	RECURSOS ASIGNADOS	N.º SESIONES	RESPONSABLES	MODALIDAD/ MEDIDAS APLICADAS	ADAPTACIONES / ACTUACIONES / AJUSTES	COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO		
P 2º B	 NEAE: OTRAS- PENDIENTES 4	Apoyo PT1	4	PT2	AFA	AMET	COORDINACIÓN SEMANAL CUADERNO DE DOCENCIA COMPARTIDA RED SESIÓN DE EVALUACIÓN REUNIÓN REVISIÓN PTis		
		Apoyo AL	2	AL					
		Apoyo otros docentes	3	P4A/P4B					
		Apoyo inmersión lingüística	2	PIML	AFA				
	NEE ACNEE-TD 1	Apoyo específico PT	3	PT2	AFA	ACS AMET			
		Apoyo específico AL	3	AL					
		Apoyo tutora	3						
		Apoyo otros docentes	4	D compartida					
	NEAE OTRAS LEN	Apoyo específico AL	3	AL	AFA				
	TODA LA CLASE	Docencia Compartida	4	P 2º a y 2º c	AFA	AMET			



PAD CURSO 25-26						1º TRIMESTRE	
NIVEL / GRUPO	Nº ALUMNOS/AS NEAE Y OTROS	RECURSOS ASIGNADOS	Nº SESIONES	RESPONSABLES	MODALIDAD/ MEDIDAS APLICADAS	ADAPTACIONES / ACTUACIONES / AJUSTES	COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO
2ºC	1 NEE TFGL	Apoyo otros docentes (DC) Apoyo PT Apoyo AL	3 3 2	P3 L1	AFA PRMP APFA	AMET ACS	COORDINACIÓN QUINCENAL CUADERNO DOCENCIA COMPARTIDA
	1 NEE TFGL	Apoyo otros docentes (dc) Apoyo PT Apoyo AL	3 3 1 H Y MEDIA	P3 L1	AFA PRMP	AMET	RED REVISIÓN PTIS
	1 NEAE ESPEC-EC	Tutora	Diariamente en todas las sesiones	P3 Tutora	PEC (PROGRAMA DE ENRIQUECIMIENT O CURRICULAR)	AMET	SESIÓN DE EVALUACIÓN
	Toda la clase	tutora					



PADCURSO 25-26						1º TRIMESTRE	
NIVEL / GRUPO	N.º ALUMNOS/AS NEAE Y OTROS	RECURSOS ASIGNADOS	N.º SESIONES	RESPONSABLES	MODALIDAD/ MEDIDAS APLICADAS	ADAPTACIONES / ACTUACIONES / AJUSTES	COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO
P3A	1-NEE PENDIENTES	Tutora grupo	25	P3A	AFA	AMET ACS PRMP	COORDINACIÓN SEMANAL CUADERNO DE DOCENCIA COMPARTIDA RED SESIÓN DE EVALUACIÓN
		Apoyo otros docentes	AL 2 Y PT 3 Otros docentes 4	P3B/P3C			
	1-NEAE:	Tutora grupo	25	P3A	AFA	AMET	
		Apoyo otros docentes	4	P3B/P3C			
	P3A (TODO EL GRUPO)	Tutora grupo	25	P3A	AFA		
		Apoyo otros docentes	4	P3B/P3C			



PADCURSO 25-26						1º TRIMESTRE	
NIVEL / GRUPO	N.º ALUMNOS/AS NEAE Y OTROS	RECURSOS ASIGNADOS	N.º SESIONES	RESPONSABLES	MODALIDAD/ MEDIDAS APLICADAS	ADAPTACIONES / ACTUACIONES / AJUSTES	COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO
P3B	1823165 NEAE: PENDIENTES	Tutora grupo	25	P3B	AFA	AMET PRMP	COORDINACIÓN SEMANAL CUADERNO DE DOCENCIA COMPARTIDA RED SESIÓN DE EVALUACIÓN
		Apoyo otros docentes	3	P3A/P3C			
	1687098 NEAE: OTRAS-LEN	Tutora grupo	25	P3B	AFA	AMET	
		Apoyo otros docentes	3	P3A/P3C			
	P3B (TODO EL GRUPO)	Tutora grupo	25	P3B	AFA		
		Apoyo otros docentes	3	P3A/P3C			



PAD CURSO 25-26							1º TRIMESTRE
NIVEL / GRUPO	N.º ALUMNOS/AS NEAE Y OTROS	RECURSOS ASIGNADOS	N.º SESIONES	RESPONSABLES	MODALIDAD/ MEDIDAS APLICADAS	ADAPTACIONES / ACTUACIONES / AJUSTES	COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO
P3C	1730255 NEAE:	Apoyo PT	1	PT2	AFA	AMET	COORDINACIÓN SEMANAL CUADERNO DE DOCENCIA COMPARTIDA REDES SESIONES DE EVALUACIÓN
		Apoyo AL	1	AL			
		Tutora grupo	17 / 25	P3C			
		Apoyo otros docentes	4	P3A/P3B	AFA		
	1673475 AACC	Tutora grupo	17 / 25	P3C	AFA		
		Apoyo otros docentes	4	P3A/P3B			
	1725849 AACC	Tutora grupo	17 / 25	P3C	AFA		
		Apoyo otros docentes	4	P3A/P3B			
	1727537 AL	Tutora grupo	17 / 25	P3C	AFA		
		Apoyo otros docentes	4	P3A/P3B			
		Apoyo AL	1 ¿?				
	P3C	Tutora grupo	17 / 25	P3C	AFA		



	(TODO EL GRUPO)	Apoyo otros docentes	4	P3A/P3B			
	OBSERVACIONES *						

PADCURSO 25-26						1º TRIMESTRE		
NIVEL / GRUPO	N.º ALUMNOS/AS NEAE Y OTROS	RECURSOS ASIGNADOS	N.º SESIONES	RESPONSABLES	MODALIDAD/ MEDIDAS APLICADAS	ADAPTACIONES / ACTUACIONES / AJUSTES	COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO	
P 4ºA	Trastorno grave de la comunicación y el lenguaje (ACNEE-TGCL)	Apoyo PT1	2	PT1	AFA	AMET	COORDINACIÓN SEMANAL	
		Apoyo otros docentes	3	P4A/P4B/3A			CUADERNO DE DOCENCIA COMPARTIDA	
	1 REPETIDOR	Apoyo PT1	2	PT1	AFA PRMP	AMET	RED	
		Apoyo otros docentes	3	P4A/P4B/3A			SESIÓN DE EVALUACIÓN	
	4ºA – DOCENCIA COMPARTIDA 3 HORAS							REUNIÓN REVISIÓN PTIs



PAD CURSO 25-26						1º TRIMESTRE	
NIVEL / GRUPO	N.º ALUMNOS/AS NEAE Y OTROS	RECURSOS ASIGNADOS	N.º SESIONES	RESPONSABLES	MODALIDAD/ MEDIDAS APLICADAS	ADAPTACIONES / ACTUACIONES / AJUSTES	COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO
4ºB	1 NEAE: Incorporación tardía	Apoyo otros docentes	3	P4A/P4B/P3B	AFA	ACS AMET	REUNIONES DE RED, EQUIPO DOCENTE Y REVISIÓN DE PTIS
		Apoyo inmersión lingüística	2	PIML	AFA		
	2 NEAE: Altas Capacidades	Apoyo otros docentes	3	P4A/P4B/P3B	AFA	Programa de enriquecimiento AMET	
	1 NEAE	Apoyo de otros docentes	3	P4A/P4B/P3B	AFA	AMET	
	2 Áreas pendientes	Apoyo de otros docentes	3	P4A/P4B/P3B	AFA	AMET PRMP	
	Todo el grupo	Apoyo de otros docentes	3	P4A/P4B/P3B	AFA	AMET	



PADCURSO 25-26						1º TRIMESTRE	
NIVEL / GRUPO	N.º ALUMNOS/AS NEAE Y OTROS	RECURSOS ASIGNADOS	N.º SESIONES	RESPONSABLES	MODALIDAD/ MEDIDAS APLICADAS	ADAPTACIONES / ACTUACIONES / AJUSTES	COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO
P4C	NEAE: 2	Tutor	25	Tuor/P4A/P4B	AFA	ACS AMET	Semanal, RED, PTI Orientación y equipo docente
		Apoyo otros docentes	3	P4A/P4B			
				PIML			
	Inmersión lingüística 3	Tutor	23	Tutor	AFA	ACS AMET	
		Apoyo otros docentes	3	P4A/P4B			
		Apoyo inmersión lingüística	2	Maestra IL			
	Áreas pendientes 2				PIML	AMET	
		Apoyo otros docentes	25	P4A/P4B			
	Gran grupo				AFA		
		Apoyo otros docentes	25	Tutor/P4A/P4B			
	*						



PADCURSO 25-26						1º TRIMESTRE	
NIVEL / GRUPO	N.º ALUMNOS/AS NEAE Y OTROS	RECURSOS ASIGNADOS	N.º SESIONES	RESPONSABLES	MODALIDAD/ MEDIDAS APLICADAS	ADAPTACIONES / ACTUACIONES / AJUSTES	COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO
P 5ºA	NIE:..... NEAE: OTRAS-DGLA PENDIENTES	Apoyo PT1	4	PT1	AFA	AMET	COORDINACIÓN SEMANAL CUADERNO DE DOCENCIA COMPARTIDA RED SESIÓN DE EVALUACIÓN REUNIÓN REVISIÓN PTis
		Apoyo AL	2	AL			
		Apoyo otros docentes	3	P4A/P4B			
		Apoyo inmersión lingüística	2	PIML	AFA		
	NIE:..... NEAE: PENDIENTES	Apoyo PT1	4	PT1	AFA PRMP	AMET	
		Apoyo AL	2	AL			
		Apoyo otros docentes	3	P4A/P4B			
	NIE:..... NEE ACNEE-TD	Apoyo específico PT	4	PT1	AFA	ACS AMET	
		Apoyo específico AL	2	AL			
		Apoyo otros docentes	3	P4A/P4B			
	P6A	Docencia Compartida	2	PEF	AFA	AMET	
	* Demanda de evaluación psicopedagógica en trámite.						



PAD					



	P5C	Docencia compartida	4	P5A/P4B/5C	AFA		
* Demanda de evaluación psicopedagógica en trámite.							

PADCURSO 25-26						1º TRIMESTRE		
NIVEL / GRUPO	N.º ALUMNOS/AS NEAE Y OTROS	RECURSOS ASIGNADOS	N.º SESIONES	RESPONSABLES	MODALIDAD/ MEDIDAS APLICADAS	ADAPTACIONES / ACTUACIONES / AJUSTES	COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO	
P5C							COORDINACIÓN SEMANAL	
	NEE: TGCL	Apoyo PT	3	PT2	AFA	AMET ADAS		
		Apoyo AL		AL				
		Apoyo otros docentes		P5A/P5B/P4A				
	NEE: TEA	Apoyo PT	3	PT2	AFA	AMET ADAS	RED	
		Apoyo AL		AL				
		Apoyo otros docentes		P5A/P5B/P4A				
	★							REUNIÓN REVISIÓN PTIs



PAD CURSO 25-26						1º TRIMESTRE	
NIVEL / GRUPO	N.º ALUMNOS/AS NEAE Y OTROS	RECURSOS ASIGNADOS	N.º SESIONES	RESPONSABLES	MODALIDAD/ MEDIDAS APLICADAS	ADAPTACIONES / ACTUACIONES / AJUSTES	COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO
P 6ºA	NIE: NEAE: OTRAS-DGLA REPETIDOR PENDIENTES Naturales, sociales, lengua, mate, inglés 5º	Apoyo PT1			AFA PRAR	AMET	COORDINACIÓN SEMANAL CUADERNO DE DOCENCIA COMPARTIDA RED SESIÓN DE EVALUACIÓN REUNIÓN REVISIÓN PTis
		Apoyo AL					
		Apoyo otros docentes					
		Apoyo inmersión lingüística	x	PIML	AFA		
	NIE: NEAE: OTRAS-DGLA	Apoyo PT1			AFA	AMET	
		Apoyo AL					
		Apoyo otros docentes					
		Apoyo inmersión lingüística	x	PIML			
	NIE: NEAE:OTRAS-SVS PENDIENTES 5º sociales	Apoyo PT1			AFA PRMP	AMET	
		Apoyo AL					
		Apoyo otros docentes O propio tutora	x				
	NIE NEAE:OTRAS-APR PENDIENTES 5º lengua	Apoyo específico PT			AFA PRMP	AMET	
		Apoyo específico AL					
		Apoyo otros docentes O propio tutora	x				
	NIE; NEAE: OTRAS-TAR				PRAR	AMET	



	REPETIDOR					
	NIE: 1541001 ACNEE-F	Apoyo específico PT	2 sesiones en mate y una en lengua		AFA	AMET
		Apoyo específico AL				
		Apoyo otros docentes O propio tutora	x			
	NIE: NEAE: OTRAS-LEN	SIN DISPONIBILIDAD EN EL CENTRO DE HORARIO DE AL			AFA	AMET
	NIE:1647824 NEAE: OTRAS-LEN	SIN DISPONIBILIDAD EN EL CENTRO DE HORARIO DE AL			AFA	AMET
	NIE: 1646928 NEAE: OTRAS-LEN	SIN DISPONIBILIDAD EN EL CENTRO DE HORARIO DE AL				
	NIE:... NEAE:OTRAS-APR <i>PENDIENTES: 5º lengua, matemáticas e inglés.</i>	Apoyo PT1		PT1	PRMP	AMET
		Apoyo AL		AL		
		Apoyo otros docentes O propio tutora	x			
	P6A	Docencia Compartida		PEF	AFA	AMET
* Demanda de evaluación psicopedagógica en trámite.						



PAD CURSO 25-26						1º TRIMESTRE		
NIVEL / GRUPO	N.º ALUMNOS/AS NEAE Y OTROS	RECURSOS ASIGNADOS	N.º SESIONES	RESPONSABLES	MODALIDAD/ MEDIDAS APLICADAS	ADAPTACIONES / ACTUACIONES / AJUSTES	COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO	
P 6ºB	NIE: NEAE: REPETIDOR	Apoyo PT1		PT1	AFA PRAR	AMET	COORDINACIÓN SEMANAL CUADERNO DE DOCENCIA COMPARTIDA RED SESIÓN DE EVALUACIÓN REUNIÓN REVISIÓN PTIS	
		Apoyo AL						
		Apoyo otros docentes	2	P6A/P6C				
		Apoyo inmersión lingüística						
	NIE NEAE: <i>PENDIENTES</i>	Apoyo PT1			AFA PRMP	AMET		
		Apoyo AL						
		Apoyo otros docentes	2	P6A/P6C				
	NIE: <i>NEE ACNEE-TDA</i>	Apoyo específico PT	1	PT1	AFA	AMET		
		Apoyo específico AL						
		Apoyo otros docentes						
	<i>P6B</i>	Docencia Compartida		PEF	AFA	AMET		
	* Demanda de evaluación psicopedagógica en trámite.							



PAD				CURSO 25-26		1º TRIMESTRE	
NIVEL / GRUPO	N.º ALUMNOS/AS NEAE Y OTROS	RECURSOS ASIGNADOS	N.º SESIONES	RESPONSABLES	MODALIDAD/ MEDIDAS APLICADAS	ADAPTACIONES / ACTUACIONES / AJUSTES	COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO

P 6ºC	NIE: NEAE: Trastorno del desarrollo (ACNEE-TD) OTRAS-DGLA PENDIENTES NO	Apoyo PT1			AFA	AMET	COORDINACIÓN SEMANAL CUADERNO DE DOCENCIA COMPARTIDA RED SESIÓN DE EVALUACIÓN REUNIÓN REVISIÓN PTis
		Apoyo AL	1	AL			
		Apoyo otros docentes	3	P6ºB			
		Apoyo inmersión lingüística					
	NIE: NEAE: ACI (ESPEC) PENDIENTES NO	Apoyo PT1			Proyectos para enriquecimiento curricular		
		Apoyo AL					
		Apoyo otros docentes	TUTORA				
	NIE: * NEAE: Trastorno del desarrollo.	Apoyo específico PT	1	PT1	AFA	ACS AMET	
		Apoyo específico AL					



	(ACNEE-TD) ACNEE-TD PENDIENTES NO	Apoyo otros docentes	3	P6ºB			
	NIE: NEAE: (OTRAS- LEN) PENDIENTES NO	Apoyo específico PT	1	PT1	AFA	AMET	
		Apoyo específico AL					
		Apoyo otros docentes	3	P6ºB			
	Dos demandas pendientes *						
	P6ºB	Docencia Compartida	3	PEF	AFA	AMET	



19 DILIGENCIA

El Claustro de Profesorado en sesión ordinaria celebrada el día 28 de octubre de 2025, tras debate, informa positivamente sobre la PGA presentada del Curso Escolar 2025-2026 que consta de 607 páginas.

CONSEJO ESCOLAR

La P G A del Curso Escolar 2025-2026 , una vez analizada, ha sido aprobada por el Consejo Escolar, en sesión celebrada el día 29 de octubre de 2025

09383699K
INMACULADA
MARIA
ARIGITA
(R:Q3368010I)

Firmado digitalmente
por 09383699K
INMACULADA MARIA
ARIGITA
(R:Q3368010I)
Fecha: 2025.10.30
11:25:49 +01'00'

71643668W
NURIA
MENENDEZ
(R:Q3368010I)

Firmado
digitalmente por
71643668W NURIA
MENENDEZ
(R:Q3368010I)
Fecha: 2025.10.30
12:48:16 +01'00'

Oviedo, 28 de octubre de 2025